



Estudio Histórico - Artístico
sobre la Imagen, el Santua-
rio y la villa de Santa María
: : : de Ujué : : :

POR EL

Rdo. P. Jacinto Clavería Arangua

Misionero del Inmaculado Corazón de María

Segunda edición corregida
 y
 notablemente aumentada

-- EDITORIAL, HUARTE --
 SARASATE, 14-PAMPLONA



ESTUDIO HISTORICO-ARTISTICO

sobre la Imagen, el Santuario

y la villa

DE SANTA MARIA DE UJUE

POR EL

Rdo. P. Jacinto Clavería Arangua

MISIONERO DEL I. CORAZON DE MARIA



2.^a edición corregida y notablemente aumentada



PAMPLONA

Casa Editorial Huarte. — Paseo de Sarasate, 14

1919

4828

REG. 482 X

III 186252

1862

26-2/128

796.016 Uyo 21A

APROBACIONES

NIHIL OBSTAT

TOMÁS FORNESA, *Canónigo Magistral,*
Censor Episcopal.

JAVIER PRECIADO, *C. M. F.*
Censor de la Congregación de Misioneros.

IMPRIMATUR

José, *Obispo de Pamplona.*

MARTÍN ALSINA, *C. M. F.,*
Superior General de los Misioneros.



INTRODUCCIÓN

Si no estoy trascordado, fué Balanguer quien en una ocasión solemne pronunció esta frase: «nunca el ruiseñor canta mejor que al lado de su nido».

Y con ella quiso expresar el elegante escritor catalán que en ninguna parte el orador discurrea, el prosista escribe, el poeta versifica más sentidamente con mayor interés y mejor que en su propia tierra.

Ciertamente, tratándose de asuntos históricos y descriptivos de alguna región, el indígena, morando en ella, habla con más naturalidad y acierto que hallándose expatriado...; los datos tiénelos a la mano, los lugares que ha de pintar puede cuando quiera contemplarlos.

Y si intenta crear una obra presentándola revestida con los encantos de la belleza, empapada en mieles del cariño o robustecida con los viriles acentos de la raza..., bebe antes sus amores, penetra sus sentires, se posesiona de sus aspiraciones... ¿cómo? conviviendo constantemente con los que la naturaleza le dió por hermanos.

Así, sin acudir a la exageración y al fingimiento, a la hipérbole o a una estudiada exaltación, logrará el fin que ha de pretender con sus trabajos literarios: recrear, instruir y ex-

cítar en los lectores el amor a todo lo propio haciéndolo renacer en sus pechos el patriotismo, o si este ya vive, comunicándole nuevos y más estimables aumentos.

* *
*

Ahora historiemos.

Cuando di a la estampa la obrita titulada «La Virgen de Ujué y su Santuario» que tan benévola acogida obtuvo, me hallaba lejos de la patria... érame imposible por lo mismo reunir datos de que tenía necesidad y algunas obligaciones que por mí corrían embarazaban el estudio detenido del Santuario y la imagen: cursaba los últimos años de la carrera eclesiástica. ¿Cómo había de ser acabado mi trabajo?

Si a esto se añade que la obra fué improvisada, quedo excusado de su desorden y deficiencias... ¡una colección de artículos que solo aspiraban a deslumbrar momentáneamente como fuegos artificiales en las columnas de periódicos para después apagarse y... morir!

Con esto y con declarar que vivía en extraños países desde donde entrevista la patria aparece más hermosa a semejanza de esos cuadros pintados a grandes trazos, a brocha gorda, diríamos que mirados de lejos los juzgamos finísimos, filigranados...; queda explicada y dispensada, si ya no se hace digna de loa, la exaltación patriótica que en dichos artículos llamea y que bien pudiera reputarse por himnos de alabanza a la Virgen de Ujué, entusiasmos de alma joven por su añorada patria más que historia juiciosa y ordenada de una serie de hechos y estudio serio y concienzudo de un monumento artístico que se

nos presenta como un enigma, oculto entre montañas solitarias.

* * *

Pero hoy ya no tiene razón de ser ese procedimiento ni admite disculpa.

La suerte me ha brindado ocasión para rescatar del olvido datos interesantes, sacar del sepulcro de los archivos otros nuevos y entreverándolos con los ya sabidos armar una monografía que espero ha de ser del agrado de todos los navarros pues satisfará, a mi parecer, sus aspiraciones en lo que es justo exigir en toda clase de estudios que ofrecen dificultad y gran paciencia.

Sin embargo, por bien empleada la tendría si, con esta y otras obritas que hoy comienzo a publicar bajo el título común de *Glorias Navarras*, consigo depositar en los corazones navarros aquella confianza en la Virgen que poseían nuestros antepasados y les animaba a las mayores empresas coronándolos de laureles; y además suscitó en ellos entusiasmo por todo lo que dice arte, expresa grandeza, simboliza heroísmo y excita amor a la patria, abrigando así cierta esperanza de que algo podré contribuir con ello a que Navarra sea otra vez lo que antes fué, una región de católicos fervientes y de héroes que admiren al mundo con los portentos de sus hazañas.

JACINTO CLAVERÍA Y ARANGUA C. M. F.

Digno de todo encomio es el proceder del M. I. Ayuntamiento de la villa de Ujué al subvencionar este mi modesto trabajo con la cantidad de 400 pesetas la que, sumada con las otras menores de personas devotas de la Virgen, servirá para su impresión y para que pueda expendirse el ejemplar a precio muy económico.

Hago constar mi agradecimiento en la primera página de este libro a todos mis favorecedores de Ujué repitiendo lo que decía un poeta del pueblo que favorece a sus escritores que es

*pueblo que sabe pensar
pueblo que sabe sentir
pueblo que se sabe honrar
pueblo que aspira a vivir;
pueblo discreto que advierte
que sin cultura es suicida
porque la ignorancia es muerte
porque la cultura es vida.*



PRÓLOGO

Rdo. P. Jacinto Clavería Arangua

PAMPLONA.

Mi muy distinguido Sr. y amigo: No acierto á comprender, porque la Divina Providencia ha movido a usted a encargarme la redacción de un prólogo para su obra «Estudio histórico-artístico, sobre la Virgen, el Santuario y la villa de Ujué», honrándome con tan delicada atención.

Lo único que sé, es que no se negarme a requerimientos hechos en nombre de la Virgen, cuyo soy totalmente.

Y así, acepto reconocido su invitación que tiene para mí tanto de sacrificio como de humillación, el encabezar temerario, su bien escrita obra, con un prólogo, tan insignificante como quien lo firma.

Pero humillación que también alcanza a V. al hacerse presentar modestamente en la nueva edición por este admirador suyo.

Y en este concepto, no deja de haber su mérito en brindarme V. con su invitación y en aceptarla por mi parte, y juntos ofreceremos este obsequio a nuestra queridísima Madre y Señora, de quien nuestros corazones están locamente enamorados, y a la cual va consagrada esta obra.

* * *

Felizmente, nacidos somos en este viejo Reino Pirenaico, que a nadie ha cedido jamás, ni cede en amor y veneración a la Reina de los Cielos.

Reyes y súbditos, compenetrados en un mismo sentimiento, han desfilado y prestado juramento ante Ella, a

lo largo de la Historia, rindiéndola homenaje de devoción y piedad filial; se han arrodillado delante de sus imágenes, para implorar su protección en las empresas de la Patria; y han acudido a sus templos, para darle gracias por los favores recibidos, depositando a sus plantas los trofeos de la victoria.

Y es Sancho el Mayor, quien instituyó, tal vez la primera orden religioso-militar en España, puesta bajo los auspicios de la Virgen, con el título «de los Lirios».

Llámase Sancho Ramirez, quien, a fines del siglo XI, ofrendó la Capital del Reino, como feudo perpetuo, a Santa María de Pamplona.

No menos que de su propio corazón, hizo ofrenda el rey Carlos a Santa María de Ujué.

Y siguiendo tan piadosas huellas, la reina Doña Blanca, estableció una orden de caballeros con el lema A TI ME ARRIMO al amparo del Sagrado Pilar, rescatado ahora hace ocho siglos, del poder agareno, por el esfuerzo del Rey Batallador, que llevaba en su vanguardia las mesnadas pamplonesas o navarras.

Clero, Nobleza y Pueblo anticipáronse muchos siglos a las decisiones de la Iglesia, en tributar ferviente culto a los más sublimes misterios de la vida de la Virgen.

Y, a guisa de aquel indomable prócer navarro Don Pedro Ruiz de Azagra que, manteniendo, sin quebranto su independencia contra todo el poder Real de Aragón y de Castilla coaligados, firmábase invariablemente «Señor de Albarracín y vasallo de Santa María», rindiéronla, vasallaje y erigiéronla, como alcázares, santuarios y ermitas que han hecho célebres los nombres de Roncesvalles, el Puy, el Camino, y muchos más prolijos de enumerar, lo mismo en las ciudades que en el campo, en el fondo de los valles que en las cumbres de las montañas.

Alcázar, en toda la extensión de la palabra, puede llamarse el Santuario de Ujué, asentado, cual enriscada fortaleza, en la cima de la elevada sierra de su nombre.

Desde las altas almenas de la torre del Homenaje parece velar la Castellana por su querido pueblo navarro, tendido en gran parte, a sus pies en feraz y dilatada llanura.

Y, ejerciendo desde allí real y efectiva soberanía, suben anualmente a prestarla acatamiento sus queridos hijos, en diversas etapas, presididos la primera por el M. I. Ayuntamiento de la noble ciudad de Tafalla.

Interminables filas de cruceros, trepan por caminos y senderos del sagrado monte, cubriendo bajo sus penitentes caperuzas a todas las clases sociales.

Siendo muy niño, los contemplé por primera vez, y posteriormente he tenido la dicha de acompañarlos varias veces, dejando resbalar dulces e intensas lágrimas de emoción, a vista de espectáculo tan edificante cuanto ana drónico (?) en pleno siglo XX.

Nada he de añadir respecto a su importancia histórico-artístico, competentemente dilucidadas en las bellas páginas de este libro.

Pero sí he de hacer constar ingenuamente que, ha ya mucho tiempo, venía echando de menos al cronista de los santuarios marianos (especialmente de los pequeños) y tradiciones anejas, diseminados por este hidalgo solar; cuando de pronto, encontréme gratamente sorprendido, en la prensa local, con la firma del P. Jacinto que venía a llenar cumplidamente este vacío, en amenos artículos, dignos de ser coleccionados en libros, como ejecutorias de la piedad mariana de las actuales y pasadas generaciones, archivo donde las venideras aprendan a emular los ejemplos de sus mayores.

*
* *

He aquí al propio tiempo, un excelente medio de educarlas en el amor al arte en aquellas construcciones reflejado, doblemente insinuante por los principios estéticos que le forman y por el objeto a que se destina.

Si la belleza y la utilidad constituyen esencialmente los principios fundamentales de todo buen arte, tanto mejor o peor, cuanto en mayor o menor escala consigue la fusión de ambos, en ninguna cosa creada mejor pudiera éste ser inspirado y a ninguna otra dedicado que a María, belleza ideal, en cuya factura, por decirlo así, agotó su poder el Supremo Artífice, manantial de la hermosura, para colocarla a nivel de la altísima misión a que la destinaba, como Madre suya, y corredentora nuestra.

Pero, por más que el ingenio del hombre se eleve para beber en estas fuentes, y recursos humanos, a su servicio, le presten alas para acometer la realización de sus concepciones, no existirá proporción con aquella, ab eterno destinada para reinar sobre todas por su peregrina-

na hermosura; specie tua et pulchritudine tua prospere procede et regna.

Sabido es, dice un eminente escritor, lo que acontece, cuando nos encontramos en presencia de la belleza: la contemplamos arrebatados, luego nuestras alas se extienden y subimos más alto: descubrimos una belleza superior, de la cual todas las bellezas creadas, por espléndidas que sean, no son, sino incompleta expresión: mas el ideal huye siempre ante nosotros.

Pero, tratándose de María, el fenómeno no resulta así.

Cuando contemplamos a María, no vemos que su ideal se eleve, que huya; es Ella, trazada por el dedo de Dios, Ella bosquejada en las Sagradas Letras, quien se eleva, quien huye, la que no puede ser alcanzada ni con el pincel, ni con el cincel, ni con la pluma, ni con el corazón.

He aquí lo que hacía derramar lágrimas al bienaventurado Angélico de Fiésolo y abatía el ánimo de nuestro sublime Murillo, incapaces de reproducir belleza semejante; lo que fatigaba en repetidas pruebas y nunca definitivas, el cincel de Fabisch, autor de la estatua de Lourdes; lo que desesperaba a Fr. Luis de Granada y a Bossuet; lo que hacía enmudecer de asombro a los más grandes escritores de la Iglesia: «Sancta et Inmaculata virginitas quibus te laudibus efferam nesció».

¿Reconocerá quizá otra causa la modestia jamás satisfecha de mazoneros medioevales autores de los planos de los grandes monumentos marianos, a los cuales, muchos de ellos, desdeñaron, con asombrosa humildad, asociar sus no esclarecidos nombres?

En María la realidad y el ideal se identifican.

¿Qué extraño pues sea suyo lo más primoroso que ha producido el arte en Navarra, cuya primera riqueza artística constituyen todavía los templos a Ella consagrados?

La sola enumeración de ellos bastará suficientemente a demostrarlo.

Santa María de Pamplona, estupendo conjunto monacal que la coloca, en primera fila entre las catedrales españolas, con su claustro gótico sin rival en el mundo entero: la interesante catedral de Tudela, con su incomparable portada: la famosa Colegiata de Roncesvalles.

Síguenlos de cerca las grandes construcciones monásticas cistercienses y benedictinas: la espléndida abadía

de la Oliva, honor y prez no solo de Navarra, donde casi es desconocida, sino de toda España, envidia del extranjero, creación maravillosa de las más brillantes épocas de la arquitectura cristiana, transición y ojival en sus diversos periodos: la de Fitero, fundación de uno de los más grandes hombres de su tiempo, el arzobispo Ximénez de Errada o Rada, y cuna de la legendaria orden de Calatrava: la de Iranzu melancólica y grandiosa ruina, perdida entre los repliegues de abruptas soledades: y el célebre Real Monasterio de Irache.

Descuella entre las iglesias menores la preciosa joyita de Eunate; y son dignas de especial mención entre las parroquiales, la majestuosa de Viana con su triple nave y triforio de gran carácter y puro gusto ojival, y las de Santa María de Olite, Sangüesa y Ujué.

* * *

Volúmenes enteros exigiría el inventario del caudal artístico en ellas contenido.

Patrimonio sagrado, de unos en otros transmitido hasta nuestros días, por cuya conservación tenemos todos el deber estricto de velar con el mayor cuidado.

Depósito inestimable de documentos lapídeos, auténticos cual ninguno, del más alto valor histórico, que nos declaran el grado de cultura alcanzado por nuestros antepasados y atestiguan el origen remoto de la devoción, alentada, sin solución de continuidad, en Navarra, a la Reina de los Cielos.

En aquellos muros dejaron impresa su huella y la medida de su pujanza, de su fe y de su piedad mariana, los siglos que por ellos han pasado, acariciándolos con cariño, tiñéndolos de dorado y severo matiz, corrigiendo y amplificando sus líneas según las tendencias características respectivas; y haciendo brotar, en ocasiones, verdaderas maravillas de belleza e ingenio—me atrevo a decirlo—insuperables.

Si, por incuria o apatía nuestra: por falta de cultura o de gusto estético: si por malicia, interés, por nuestra supina ignorancia, llegasen a desaparecer, experimentar alteración notable, quebranto tan solo en su integridad mutilada, la conciencia debe remordernos siempre, de haberse hecho eternamente irreparable su pérdida para la Patria, para el Arte y el mayor honor de Dios y de la Santísima Virgen.

Si la riqueza, la industria, el comercio, vías públicas, el honor, la prosperidad, el buen orden y administración de un pueblo se perdieren, queda la esperanza de volverse a recobrar: si un pergamino se destruye, queda su valor, más o menos aminorado, en la copia auténtica del mismo; mas si un monumento cualquiera que fuese su valor, llegare a desaparecer ¡penetrémonos bien! no podrá como tal, ser reemplazado ni aun por otro de bruñido oro, erigido en su lugar: que tal vez lo aventaje en riqueza de materia, y, si se quiere, en belleza de forma, pero no ostentará jamás la valía peculiar y la representación legítima de la época de aquel, a una con el cual habránse hundido para siempre.

* * *

Mi última visita al Santuario de Ujué, la realicé, hará más de dos años, en compañía de un ilustre apellido de Castilla, cuyas antiguas Ciudades, conoce perfectamente.

Y, al internarnos luego en las pendientes y pintorescas calles de la hidalga villa, impregnadas de carácter y ambiente arcáicos, sobre las cuales proyecta su sombra, a grande altura, amenazando, al parecer, desplomarse, el ingente y dentellado torreón mayor de la iglesia-castillo: al recorrer, con un Zeiss en la mano, las irregulares plazas y misteriosas encrucijadas, en las que, diríase alienta todavía el alma austera y belicosa de la vieja Navarra, decíame, sin tratar de disimular su grata impresión: «con esta sola expedición, daría por bien empleado un viaje desde Madrid.

La disposición interna de la iglesia, presenta cierta analogía con la del cenobio legerense; una gran nave gótica, más pura y correcta que en éste, en el cuerpo; encabezada por otras tres más pequeñas de arco ultrasemi-circular, en el templo mariano; peraltadas más desembarazadas y patentes en el de Leyre.

La veneranda imagen, correspondiente al hieratismo, pero bella, ofrece singular interés para el conocimiento de la iconografía hispano-cristiana en la primera formación, que si bien sufría poco imposiciones de cánones anatómicos, ponía empeño en expresar con dignidad la serena majestad de la augusta Madre de Dios, que en esta imagen se ha dignado recibir, por luengos siglos, el

culto de adoración hiperdúlica, y atender las súplicas de muchedumbre de generaciones, a veces con extraordinarios sucesos, como se acredita en los capítulos de esta obra y verá el cristiano lector.

No quiero pues; lector amigo, detener más tu natural curiosidad y atención, de la que temo haber abusado en demasía: perdónamelo por Ella.

Termino, P. Jacinto, haciendo votos por que este libro sea intérprete de tu filial amor y el mío a nuestra común Madre, y vehículo de fecundísima devoción a la portentosa de nuestra Señora de Ujué.

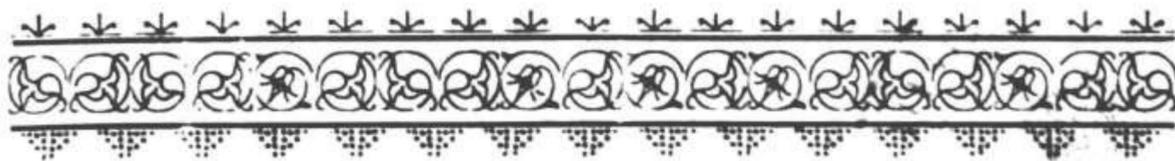
Muy de Vd., con el mayor honor, Rdo. P. y distinguido amigo, humilde y afectísimo capellán, atto.

s. s. q. l. b. l. m.

JUAN ONOFRE LARUMBE Y PÉREZ DE MUNIÁIN
Presbítero.

Pamplona 23 de Diciembre de 1918





LA MORENITA DE UJUE

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

Breve descripción del monte de Ujué.—Hallazgo de la Imagen.—Calamidades que angustiaban entonces a España y Navarra.—Juicio crítico de la tradición sobre el maravilloso hallazgo.



UCHOS siglos han transcurrido ya desde que el célebre Santuario de Ujué, colocado como castillo de defensa en un punto estratégico, fué erigido, con la solidez y arte que inspira el amor, en honra de dos objetos los más caros para el hombre, la Patria y la Religión.

Ese Templo, cuya construcción maravillosa, a todos sorprende, aun en lo que tiene de más antiguo, no puede de manera alguna atribuirse a un tiempo posterior al siglo oncenno.

Pero la historia de la Imagen, que en él se venera, comienza en época todavía más lejana. Porque antes de fabricarse tan soberano edificio, existía, según la tradición asegura, una capilla rústica y primero que ella, enorme y abrupto peñón como remate de la montaña, entonces de gigantescos árboles vestida.

Era, pues, antiguamente Uxué una excelsa cumbre tapizada de verdor, brillante y afelpado, sirviendo de base a caprichosa roca que simulaba la estatua de un atle-

ta yacente sobre rico paño, con frecuencia esmaltado de perlas y de flores.

Como lugar elevado, sujeto a las inclemencias del tiempo y colocado junto a la extensa vega por las aguas del Aragón y del Cidacos fecundada, se hallaba desierto, sin viviendas, olvidado.

Silencio en él había y fúnebre soledad le circundaba... No se oían más rumores que el de las aguas rodando precipitadas por sus innúmeros barrancos; el de las hojas agitadas unas veces por el céfiro y otras por los huracanes que las azotaban; el de los truenos que retumbaban con ecos sin fin en sus profundos valles y el de los rudos cantos del zagal que de cuando en cuando por allí sus ovejas pastoreaba.

Nadie se acordaba de este monte triste y solitario.

* * *

Pero amaneció un día... indudablemente que sería sereno y esplendoroso... y por fortuna un hombre sencillo apacentaba muy cerca su ganado. Entreteníase en los divertimientos de su vida pastoril cuando observó el salir y entrar incesante de una paloma en el peñasco y quiso ahuyentarla amagándole con el cayado, disparándole piedras con su honda. En vano. La avecilla, con ser de suyo tan espantadiza, proseguía en sus vuelos inalterable, desdeñando amenazas, despreciando peligros... Esto, sobre causarle admiración, le llevó hacia el lugar donde posaba la paloma, impulsado por la curiosidad de ver si allí tenía su nido y más bien, atraído por una fuerza misteriosa y extraña... (1).

Trepó por la roca, se introdujo en las concavidades, desapareció por los riscos... y cuando pensaba dar con la paloma y su nido... ¡arrobadora visión!... Una Señora bella, aureolada con resplandores celestiales, sonriente, apareció a sus ojos atónitos.

Era la Imagen bendita de María, ante cuya presencia cayó rendido, penetrado de respeto, de fe y amor. ¿Qué sentiría en aquellos instantes?... Lo ignoro. Solo sé que repuesto de su primer estupor, el candoroso pastorcillo, rebosando felicidad, pensó en hacer a otros participantes de ella... renunció a gozar exclusivamente, llevado del egoísmo, de este rico tesoro en el seno de la soledad, y encaminóse al pueblo más próximo para que sus habi-

tantes se llegaran a contemplar la Imagen y desde aquel mismo momento se declararan con él súbditos, servidores fieles de María.

Así aconteció. Aunque al principio no le daban crédito, reparando después en sus lágrimas e insistentes afirmaciones, llegaron a convencerse de la verdad del relato.

En procesión solemne, enderezando sus pasos por caminos no sendereados, concurrieron al lugar del milagroso hallazgo, y adorada la Imagen en la que vieron una prueba del socorro del Cielo, por tanto tiempo esperado, se determinaron a permanecer con ella, abandonando sus hogares y haciendas.

Entendieron que María iba a ser su salvadora.

* * *

A la sazón España pasaba por una de esas pruebas angustiosas con que Dios castiga a veces a las naciones o las prepara para ejecutar grandes empresas.

Era el siglo VIII. Al galopar de los caballos árabes recorrían casi toda la Península los agarenos, sembrando con su cimitarra la tristeza y dolor por todas partes. Los guerreros no pudiendo hacer oposición a ese ímpetu arrollador, huían a los montes para guarecerse en las concavidades de sus peñascos. Y muchos cristianos, corrompidos por los placeres, se sometían al yugo vergonzoso del enemigo, apostatando de la Religión a fin de continuar con una vida de molicie.

Navarra también experimentaría los tristes efectos de la invasión, pero no en tanto grado como otras provincias, merced a su apartamiento y por encerrarse, casi toda ella, en terreno montañoso. (2).

Además, tiempo tendrían para prepararse a su defensa sabiendo vender cara la vida sus habitantes, amantes de la patria como eran y habían sido siempre, y valerosos y curtidos en el sufrimiento y peritos en el arte de guerrear.

Los que nunca se dejaron enseñorear por los godos ¿llevarían ahora en paciencia bajar la frente al yugo de los africanos, tanto más cuanto se hallaban en pugna con los de ellos no solo sus leyes y costumbres, sino sus ideales religiosos y sentimientos?

Sin embargo, dueños de Zaragoza y de sus llanuras, pronto extendieron su poderío hasta nuestra ribera de

arte que los pueblos en ella situados y los de las montañas fronterizas paladearon la amargura de esa dominación, indudablemente cruel y tiránica, aunque muchos se hayan esforzado en pintárnosla con brillante estilo, noble y halagadora. Como quiera que fuese, es lo cierto que no pesó por largo tiempo sobre el pueblo navarro esa humillación oprobiosa; quiso Dios que las guerras civiles desgarraran aquella sagrada unión que tanta fuerza comunicaba a los sarracenos y los reyes católicos, aprovechándose de la ocasión, emprendieron la reconquista con éxito lisonjero.

Fué entonces cuando Alfonso I de Asturias, al frente de sus intrépidos soldados, hijos de aquellos guerreros que supieron vencer en Covadonga, enarboló el estandarte de la cruz y llevó sus armas victoriosas, desde el Océano Occidental hasta los Pirineos, desde el Cantábrico hasta las Sierras de Guadarrama, señalando su paso con el incendio y la devastación, degollando las guarniciones sarracenas, llevando como esclavos los hijos y las mujeres de los vencidos y recogiendo los cristianos para poblar con ellos las comarcas, de Galicia y de Vasconia, menos expuestas a las invasiones musulmanas.

Al igual que el asturiano el rey de Navarra, dando el grito de libertad, comenzó a guerrear contra los moros: después de fortificar las alturas con castillos y apercebir las villas de defensas y murales, desenvainó la espada, esa espada navarra que tantas glorias había de conquistar para la Religión y tantos laureles había de ofrecer un día a España como rico presente a la vez que sus montes frondosos y feracísimos campos y sus hermosas villas y ciudades.

Se emprendió esa cruzada, lucha gigante de varios siglos, serie de victorias coronada con una época la más gloriosa para Navarra. Y apenas iniciada la campaña ocurrió la manifestación admirable de Ntra. Sra. de Ujué según hemos relatado.

Fué símbolo de esperanza, inspiradora de aliento y prueba de singular protección, con la cual defendidos los cristianos se mantuvieron firmes en aquel baluarte de montañas contra el que se estrelló toda la furia de sus enemigos y después, descendiendo de allí, con una ofensiva brillante, lograron barrerlos de la hermosa explanada que a los piés de la altiva e ingente sierra se tiende

como un jardín esmaltado de villares donde siempre habrá devotos fervorosos que recordando ese favor tendrán voz en su garganta para enviar un saludo a su Salvadora y fuego y agradecimiento en el corazón para tejerle una tierna plegaria.

Reseñado queda el hallazgo maravilloso de la Imagen de Uxué; pintado muy a la ligera y con tosca pluma el estado azaroso de Navarra en aquel tiempo.

Ahora cabe preguntar ¿cuál es el juicio crítico que nos merece el relato de este hecho que la tradición como tesoro sacro ha conservado? Y hemos de responder: que si bien como el de casi todos los de esta índole carece de pruebas fundadas en escrituras auténticas, no por eso de buenas a buenas hay que rechazarlo al modo que lo hace esa crítica exagerada, intransigente, de bastantes escritores que se señalarán en todo menos en espíritu religioso.

Esto no quiere decir que a ciegas, a tontas y a bobas, se le preste asentimiento. Moret, Villafañe, Madoz y otros historiadores lo han referido con más o menos pormenores, tomándolo de la tradición que se ha transmitido de generación en generación hasta nuestros días. Tradición que el tiempo no ha podido arrancar del corazón de los devotos de la Virgen, ni borrarla de su memoria, siendo como una luz brillante en el cielo de Navarra, que nunca se eclipsa, a pesar de las sombras que los siglos aglomeran sobre ella, porque al bajar a la tumba los padres, la señalan a sus hijos como último consuelo, como recuerdo de tiempos gloriosos y como esperanza de mejores días en lo porvenir. No seré yo quien la disipe o desluzca con mi crítica, sin que por eso me muestre reñido con la verdad, sordo a lo que dicte la recta razón. Examinemos. Nos hallamos ante un templo grandioso, magnífico, como es el de Ujué, en cuya construcción se han invertido imponderables sumas, sito en un lugar retirado y casi inaccesible. Sabemos que su fama, traspasando las fronteras, llegó a otras naciones, de las que muchos venían a visitarlo y que era objeto de veneración, no sólo de la gente sencilla, sino de los grandes y de los reyes.

Ahora bien, observemos cómo la fundación y sobre todo la importancia de estos Santuarios reconocen como

principio algún hecho maravilloso o la realización de un fin benéfico y elevado: Rocamador, Eunate, el Puy, Hirache y como ellos, indudablemente también Ujué.

Además, aquí no se ve a monjes edificando soberbia fábrica como en la Oliva y Fitero; ni a los monarcas que levantan junto a su palacio una capilla digna de su majestad, como en Sangüesa y Olite; ni ciudad rica y de numeroso vecindario que anhelando una Parroquia amplia y elegante aporta para ello considerables capitales. Solo se ve aquí el esfuerzo de un pueblo que trabaja movido del agradecimiento, exuberante de fe y amor.

Pero ese agradecimiento, esa fe, ese amor, han de tener alguna razón, algún motivo de su exaltación, de su heroísmo.

Hagamos suposiciones. Los navarros al huir en la invasión sarracena a los montes ¿se reunirían en este que se yergue como un gigante frente a la ribera y levantando ahí una ermita a la Virgen, que tan visiblemente les favoreció en la reconquista, reconocidos, la sustituyeron después por un templo de grandes proporciones y de artísticas labores?

¿Acaso existió allí algún poblado con su modesta Iglesia dedicada a María y hecho recurso a su protección en tan apurados trances, se les mostró favorable señalándose en milagros y mediante ellos fué creciendo y extendiéndose su fama?

O bien ¿acontecería la manifestación de una Imagen de la manera ya descrita o semejante, originándose de ahí todo lo demás? A esto último me atengo, por ser lo más natural y porque me da pié para creerlo así, el nombre del mismo pueblo con que se le conoce desde muy antiguo, y es el de Sta. María de Uxué. (3)

La palabra Uxué, procede de Usoa que en vascuence significa paloma. Por esto si alguna razón le hemos de dar a la denominación gloriosa con que ese pueblo se vanagloria, la hallamos en el modo como se manifestó la Imagen, de la cual pasó más tarde el nombre al vecindario que está como en perpetua oración postrado a sus piés desde hace siglos. Por lo mismo, no hay dificultad en admitir el relato de la tradición si bien despojando de algunas circunstancias.



NOTAS AL CAPITULO I

(1) No era muy fácil el intento del Pastor, dice el P. Villafañe, porque el peñasco era alto y muy pendiente y la concavidad o boca por donde entraba y salía la paloma, estaba elevada y en bastante distancia, pero como la divina providencia se quiso valer de este medio para manifestar tesoro tan rico como el que la peña encerraba, dió ánimo y destreza al pastor para que valiéndose de su ligereza y sirviéndose de piés y manos, poco a poco fuese venciendo la dificultad de la subida hasta acercarse a la boca, y viendo que era capaz de darle entrada, se introdujo por ella sin susto, ni temor alguno.»

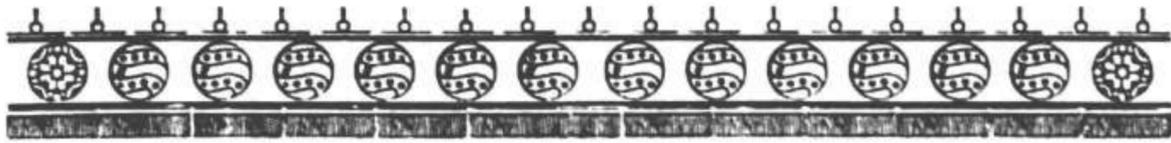
(2) Los montes de Afranc, es decir, los montes Albaskenses en los cuales ondeaba una bandera con tres manos ensangrentadas y esta leyenda en su antiguo idioma *Irurakbat* (tres en una) se habían hecho temibles a los moros, porque sus habitantes pertenecientes a la raza vasca, habían, desde los primeros años de la conquista, guerreado con ventaja por su independencia. «Es cierto que los autores árabes, hablan en términos muy vagos de lo sucedido en aquella parte de la Península y que los cronistas cristianos no desvanecen siempre la obscuridad de sus relatos; pero por varias palabras esparcidas y diseminadas por las historias, parece que aquellos pueblos habían quedado de hecho fuera de la dominación musulmana. El terror con que se habla en los manuscritos árabes, traducido por Conde, de los montes Albaskenses y de sus valerosos habitantes, a veces calificados de fieras, es una prueba histórica suficiente de lo que llevamos insinuado.» (Gebhart). Sin embargo, no cabe duda que en algunas ocasiones experimentarían los efectos de su dominación señaladamente los que habitaban en la ribera y en los pueblos enclavados junto a ella. (*La Virgen de Ujué y su Santuario*. Artículo III.)

(3) La vez primera que en los documentos relativos a Navarra se halla esta palabra como denominación de un pueblo, es en uno perteneciente al reinado de Iñigo Arista y por eso se atribuye a su tiempo el hallazgo de esta imagen. (*Anales de Moret*, tomo I libro IV cap. V.)

En la Galería real de Navarra, obra antigua de la que nos quedan rarísimos ejemplares en el grabado que representa a Iñigo Arista, se ve también a un lado estampado un pastor tirando el cayado a una paloma que se remonta sobre enorme peñasco y al otro Ntra. Sra. de Ujué, ante la que se halla ya de hinojos el zagal con su lebrél muy cerca, que está como admirado. Una baldera sirviendo de adorno a la figura arrogante de ese rey va también señalada con la milagrosa Imagen.







CAPÍTULO II

LA IMAGEN

Su descripción.--Su origen.—Su antigüedad.



UNQUE a algunos parecerá extraño, uno de los objetos que existen en Ujué más dignos de describirse, no sólo por su valor histórico sino artístico, es la Imagen que, desde hace varios siglos, allí se venera.

Como todas las antiguas, estará notada de esa falta de colorido y expresión que hermosea y da atractivo a las modernas esculturas. Sin embargo, a sus pies postrados se ven con frecuencia innumerables fieles.

Allí va el arqueólogo para hacer detenido estudio de la iconología, admirando la perfección de su talla: allí concurre el peregrino mariano que siente frío en el corazón y espera enfervorizarse ante esa efigie que tanta veneración infunde, y efectivamente, se conmueve al contemplarla como matrona sentada en su trono, dispuesta a recibir los homenajes de sus vasallos. (1)

Y se sorprende del tinte moreno que ennegrece su rostro ovalado dándole gracia y atenuando su severidad respetable y majestuosa. Pero ni a él ni a nadie repele esa color extraña, esa negrura del cuello, de las manos y del rostro que resalta suavemente entre los resplandores de la luz eléctrica que bañan la Imagen reflejando en las chapas de plata con que se halla por entero revestida.

Se presenta de frente, con aspecto grave, rígido y como dirigiéndose al pueblo. Es de poca altura: solo mide



EFIGIE DE NTRA. SRA. DE UJUÉ AL NATURAL

91 centímetros. Y el vestido lo tiene como tirado hacia abajo, sin pliegues terciados de la misma manera que el niño, colocado en su regazo, con la diestra levantada en actitud de bendecir y ostentando en la mano izquierda el libro de la Nueva Ley. La madre parece que muestra con su mano derecha al hijo una manzana, símbolo del pecado original, declarándose intercesora así como en imágenes menos antiguas en vez de manzana, es un pomo odorífero, emblema de las virtudes.

Cubre su cabeza una toca que le cae graciosamente por los lados y estaba sujeta por la corona de madera que antiguamente le embellecía, pero hoy está sustituida por otra voluminosa y de no muy artística forma en relación con la Imagen.

No creo que se tarde mucho en ponerle otra que esté más en consonancia con el estilo de la Imagen, despojándola de esos adornos exóticos como no ha mucho del ramo de flores de trape que ostentaba en la mano derecha y de los vestidos sobrepuestos con que le abrumaron hasta el año 1886.

A principios de Agosto del año 1878 fué necesario quitar para poner otra — por cierto, de pésimo gusto — la peana, que a pesar de haber estado cubierta con planchas de plata, se hallaba del todo carcomida y casi reducida a polvo. Y es admirable que en la Imagen no haya penetrado la polilla, que se conserve tan fresca como si pocos años hubieran pasado por ella desde su elaboración; sin embargo, la cara del Niño se halla algo desfigurada por haberse desprendido de ella parte de la pintura.

Al trono sobre el que se sienta la Virgen, adornan en su parte delantera escudos con las armas reales de Navarra, posteriores a los Teobaldos y algunos medallones distribuidos en la siguiente forma: en los dos costados de la silla hay cuatro escudos, dos en cada lado, con las cadenas de Navarra y las flores de Lis, y en el centro de ambos escudos, una Imagen de la Stma. Virgen, de plata dorada, sentada, con el Niño Jesús sobre las rodillas y en su derredor esta descripción: «Sigillum Beatae Mariae de Rocamador». Delante se ven otros escudos idénticos a los de los costados, uno en cada lado y sobre cada uno de ellos una plancha de plata dorada con la Imagen del Salvador sentado, en actitud de dar la bendición.

Tal es la descripción de la Imagen de Ntra. Sra. de



IMAGEN DE NTRA. SRA. DE UJUÉ TOMADA DE PERFIL.

Ujué que conviene tener en cuenta para definir su origen y antigüedad.

*
* *

Pero ¿qué podremos decir de nuevo acerca del origen de esta Imagen que contribuya a ilustrar a los lectores? Bien sabido es que en esto el historiador anda a oscuras y para escribir algo, ha de hacer recurso, sin que lo pueda evitar, a lo que de casi todas las imágenes antiguas más que se refiere, se conjetura.

Sin embargo, antes de copiarlo, como proemio o prenotando, oportuno y aun necesario parece recordar la devoción del pueblo español a la Virgen, ya que entre las muchas glorias que le enaltecen y dan lustre, es ella la más valiosa..., y muy propia, muy legítima, muy característica de España, en la cual hace indudablemente ventaja a las demás naciones de la tierra.

Poco me costaría probar esta afirmación con sólo hojear rápidamente los anales de nuestro pueblo y traer a cuento algunos de los muchos hechos que en sus páginas se consignan: pero me haría muy prolijo saliéndome de los límites trazados a este capítulo y por eso me ceñiré a exponer lo que en este particular hicieron los cristianos españoles en el tiempo más calamitoso porque ha pasado la península. Me refiero a la época de la entrada de los moros, cuando después de la batalla trabada cerca del río Barbate no encontrando apenas resistencia, se esparcieron por los campos españoles ansiosos de botín, sedientos de sangre cristiana, deseosos de ver en todas partes implantado el culto de su secta. Dueños absolutos de los pueblos y ciudades daban rienda suelta a su fanatismo que venía a descargar contra los cristianos, cometiendo espantosas atrocidades y sobre las cosas sagradas perpetrando abominables sacrilegios. Por esto los cristianos, que aún estaban libres, noticiosos de las intenciones que traían los vencedores, por lo que ejecutaban en los pueblos conquistados, cuando los veían acercarse a sus moradas, huían despavoridos a los montes, llevándose consigo los objetos sagrados y en especial las Imágenes de María, para no exponerlas a las profanaciones. Mas en la imposibilidad de llevarlas en su compañía o por la precipitación de la fuga, o por los riesgos a que se exponían, las ocultaban en lugares apartados, dejando a

la Providencia el cuidado de manifestar a las generaciones venideras, el sitio donde las dejaban. Y a esto se atribuye el origen de esas numerosas Imágenes de María, que en el transcurso de algunos siglos fueron manifestándose de modo más o menos prodigioso en nuestra España: premiando así la Virgen a los cristianos el cuidado, que con sus Imágenes habían tenido. Una circunstancia muy especial se observa en estas manifestaciones digna de notarse y es que solían ocurrir cuando los moros eran arrojados de los lugares donde estaban escondidas, como señal de que jamás habían de volver a ellos, y de que pronto iba a quedar libre de su dominación toda aquella comarca. Con esto, se animaban los cristianos a pelear contra los enemigos de su fe y de su pueblo, seguros de vencer en los combates, con la protección de María.

Ahora bien, al tratar sobre la Virgen de Ujué, hemos de aplicarle de todo en todo lo que acabamos de sentar acerca del origen y circunstancias de esas manifestaciones de Imágenes antiguas, diciendo además contra la opinión de algún escritor, que la fecha de la elaboración de esa Imagen no nos es enteramente desconocida y que no ha de atribuirse a ningún milagro, su colocación en lugar tan solitario. Por lo demás, su hallazgo ocurrido del modo descrito en otro artículo, fué principio de la libertad de Navarra del yugo de los mahometanos, quienes jamás inquietaron a los habitantes de esas montañas empinadas, que miraron siempre con espanto, porque a la par de la roja bandera de nuestro Redentor, veían ondear con majestad la bandera blanca y azul de la Virgen Inmaculada sombrando a multitud de guerreros, llenos de valor y de entusiasmo y dispuestos a morir mil veces antes que dejar en abandono y a merced de los enemigos la Imagen de María, su más rico tesoro y la prenda más amada de su corazón.

* * *

Ahora se nos ofrece otra cuestión que tratar de gran importancia por lo mismo que se endereza a desvanecer ciertas falsedades que ni acrecen la devoción ni aureolan con especial resplandor las Imágenes de alguna celebridad: es la cuestión de su antigüedad y aquí, en lo que

a la de Ujué se refiere, a ver si la que hoy se venera bajo ese título es la misma que el pastor halló.

En el opúsculo «La Virgen de Ujué y su Santuario» salí al palenque defendiendo la opinión popular, (que la hace remontar hasta el siglo VIII) más que por convencimiento, por conveniencia: me amañé como pude a fin de presentar con ciertos visos de erudición la veracidad de mi aserto. Transcribí algunos párrafos de D. Guillermo Lacunza: aduje la autoridad de Villafañe, Madoz, y Moret y señaladamente del Sr. Madrazo que expone su juicio con estas palabras: «la atribución de esta Imagen (de Ntra. Sra. de Ujué) a algún escultor bizantino de la época visigoda ¿será tan descabellada como podrá suponerlo la crítica excéptica que lo niega todo sin examen? ¿Será acaso obra del siglo X u XI, inspirada por el arte bizantino? Me limito a plantear el problema sin pretender resolverlo, indicando meramente que en favor de la solución primera militan la aspiración a la regularidad clásica en el semblante de la Virgen y del Niño y en las manos de ambos... la placidez grave de la expresión, la postura simétrica, rígida y hierática de la figura, el plegado de las ropas de esta en que se ven reminiscencias del plegado corágico griego; y por último, el carácter enteramente oriental del indumento, franjado y gemado a la manera de las vestiduras imperiales.»

Esto dice Madrazo, pero hoy en día ningún arqueólogo de importancia reconoce la existencia de Imágenes visigodas de talla. Y así, entiendo que se equivocó en admitir tales imágenes y erró al darles una antigüedad que en manera alguna pueden tener.

La Imagen veneranda de Ntra. Sra. de Ujué, considerada desde el punto de vista escultórico, pertenece al grupo de las más perfectas esculturas románicas, aunque no alcance tanta perfección la efigie del Niño que lleva sentado sobre sus rodillas: estudiada en su aspecto iconológico y simbólico, forma parte de la serie hierática pudiéndosela considerar como perfecto y acabado tipo, sin exageraciones en la rigidez y sin violencia en las actitudes: si la miramos en su origen o antigüedad, podría adjudicarse a los últimos años del siglo XII o primeros del XIII, atendida la perfección de sus formas y solo su posición y los pliegues del vestido, la pueden hacer remontar al siglo XI. (2)

El chapeado de plata con que se la adornó en el siglo XIII oculta los pliegues de la indumentaria de madera, los cuales servirían como precioso dato para más acertadamente saber a qué siglo haya de atribuirse.

Por todo esto se infiere cuán acreedora es a nuestra veneración y cuánto ha de ser el esmero que hemos de poner por conservarla cual riquísimo tesoro.

Un religioso ilustre que fué a Ujué, como él confesaba, impulsado por fines piadosos y a la vez arqueológicos, hablando de la Imagen decía: «es dignísima de todo aprecio y tengo para mí que puede considerarse actualmente como la más antigua de Navarra... así que no hay para qué recomendarla a nadie que de navarro se precie». (*)

Esta antigüedad al mismo tiempo que la hace tan apreciable, la reviste junto con su milagrosa conservación de una belleza extraordinaria y singular como a continuación lo veremos.



(*) «Avalancha» n.º. 369: 23 de Julio 1910 página 466.

NOTAS AL CAPITULO II

(1) Repetidas veces he oído de algunos que han visitado el Templo de Ujué que, sin sabérselo explicar, experimentaron ante la Imagen en él venerada una impresión de respeto, profunda y rebosante de emoción.

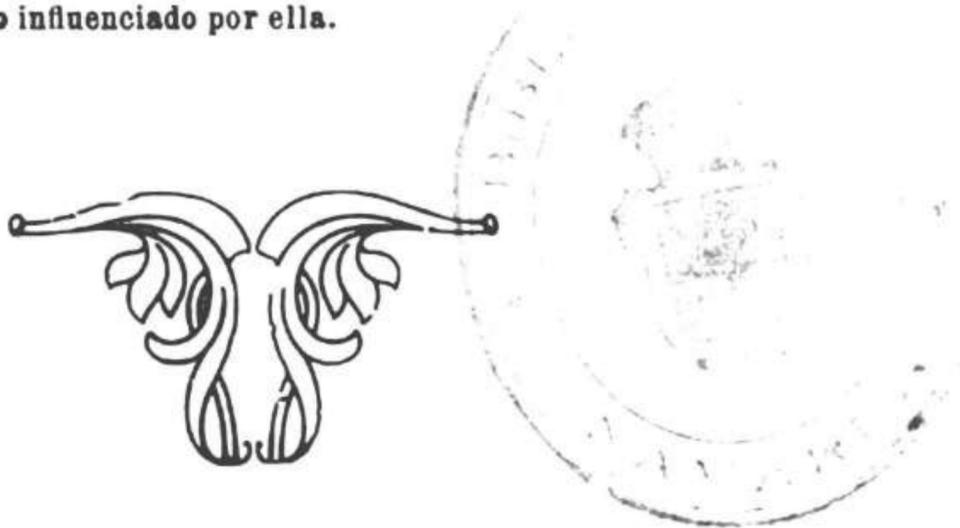
En días de peregrinaciones y en festividades como en la de la Natividad de la Virgen que concurren muchos devotos de los pueblos comarcanos, puede verse que no quedan satisfechos sino se agrupan y apiñan en su Santa Capilla contemplando de rodillas la Imagen, rezando extáticos fervientes oraciones o dirigiéndole algunos versos cuando no entonando populares melodías, sin acertar a separarse de su Altar.

Entonces es cuando, contemplando el espectáculo de un pueblo cayendo de hinojos ante aquella Imagen revestida de grandeza y hermosura, recuerda uno al mismo tiempo que siente aquellos versos del poeta salmantino (*) por los que dirigiéndose a María, le dice: Señora

Corazón que ante tu planta
no adora grandeza tanta
muerto o podrido ha de estar:
garganta que no te canta
muda debiera quedar.

(2) El P. Francisco Naval expone en la forma traída en el texto su opinión sobre la Imagen de Ntra. Sra. de Ujué pero otros no convienen con él. De todos los modos se ha de notar que difícilmente se le puede atribuir la antigüedad que le dan: la banqueta en que está sentada es gótica como lo dicen sus adornos y esa banqueta es de la misma época que la Imagen componiendo un todo con ella. La Imagen, por tanto debe de ser de transición; habrá en ella algunas reminiscencias del estilo románico pero sus principales caracteres son góticos cosa que ocurre con muchas otras Imágenes del país, que perteneciendo al siglo XIII conservan caracteres de la época anterior.

No hay duda que es obra de algún escultor del país aunque perteneciente a la escuela francesa o influenciado por ella.



(*) José María Gabriel y Galán. Poesía «A la Inmaculada».



CAPÍTULO III

CULTO DEBIDO

Nuestra Señora de Ujué digna de veneración por su belleza. Por su milagrosa conservación. Por su simbolismo.



UY diversa de la del mundo, pero profunda, justa y racional es la apreciación que de la belleza hace la Religión católica. No se fija exclusivamente en la elegancia de las formas, ni en la variedad del colorido, ni en la proporción de partes... Todas estas condiciones entran por mucho en el concepto de belleza, pero nada son, no tienen valor alguno si les falta la estabilidad. Hé aquí por qué la hermosura humana no es hermosura, sino vanidad: luce un día con todas sus galas y al siguiente ya fenece, como la flor del campo que al amanecer se ostenta atractiva y llena de frescura y por la tarde rugosa y enlaciada.

La Religión Católica, como severa, majestuosa e inmortal imprime este augusto carácter a cuanto toca y asume para su servicio, no pone la belleza en lo efímero, sino en lo firme, en lo duradero, en lo que presenta carácter de antigüedad y se remonta a más lejana época.

Para ella la hermosura está en la fuerza y la fuerza es la duración. ¿Por qué quedamos extáticos y como anonadados ante las magníficas basílicas que nuestros padres levantaron en montes y hondonadas, en deliciosos valles y en soledades ásperas como testimonios de su religión

y grandeza? Indudablemente que por la solidez con que están construídas y la sublime belleza que en todo el conjunto y cada una de sus partes se descubre. Efectivamente: contemplemos la elevación de sus ojivas, la majestad de sus torres, las labores de sus cornisas y capiteles y no podremos menos de admirarnos; pero ¿esa admiración rayaría a tanta altura hasta confundirse con la veneración si los siglos no hubieran rodado sobre esos monumentos y no los hubieran contemplado cien generaciones y no se hubieran ennegrecido sus muros con el polvo de las edades?..

Ahora apartemos los ojos de esos monumentos, que no son la inmortalidad sino a lo más la simbolizan para ponerlos en otro más sublime, más sorprendente: en la Iglesia Católica. Y descubrimos que no sería tan bella si no hubiera atravesado 19 siglos siempre combatida y vencedora siempre, ostentando en su noble frente las cicatrices que la surcan y teniendo siempre la seguridad de permanecer en pie contemplando el levantamiento y la caída de los imperios, como esas rocas gigantescas erguidas en medio de los mares que han visto la aparición de muchas islas y su desaparición entre las ondas que un día subyugaron.

Pues bien, hé aquí una gloria de la venerada Imagen de Ujué, gloria que le comunica extraordinaria belleza y atrae de manera maravillosa.

¿Cuál es su origen? Se puede decir que nos es desconocido: el año de su milagroso hallazgo se pierde en la noche de los tiempos. Y ¿la antigüedad de la Imagen que hoy se venera? Está patente: no hay que ir en busca de datos extrínsecos para probarla... los tenemos en ella misma. Su rostro, su posición, sus vestiduras... todo acusa una época difícil de determinar.

Antigua, muy antigua es esta imagen.

No hay razón para admirarse de su obscurecimiento, de ese negro tinte que le han dejado los siglos: precisamente ese es el fundamento de su celebridad, de su majestática grandeza que avasalla y excita en las almas la devoción. Dígase si esta Imagen esplendoreara tanto o reverberaría tan singular belleza a no ser por las tradiciones que en torno suyo aletean y por los lustros de culto constante y ardoroso que cuenta. Por eso, el pueblo en

su sentido práctico recurre a ella y a otras similares en sus tristezas y apuros y rechaza indignado las falsas ideas de esos pretensos amartelados de la belleza que quisieran dar con estas esculturas a lo más en las vitrinas de algún museo cuando no en los oscuros rincones de los desvanes. Contra lo que ellos piensan y sin dar oído a sus protestas y murmuraciones, nosotros pondremos en torno de esa Imagen estas palabras «no os fijéis en que esté ennegrecida, soy morena pero hermosa».

* * *

Además de su antigüedad, hay otro motivo de veneración en la Imagen de Ujué; el de su maravillosa conservación.

Cuando uno se pregunta cuáles pueden ser los obstáculos que se oponen a la duración de las cosas, el primero que se presenta aterrador, inexorable, es el tiempo; nivelador incansable que derrumba por tierra y reduce al mismo polvo los palacios de los reyes y las chozas de los mendigos:.. el tiempo, que destruye las ciudades más populosas y las convierte en desiertos sin dejar vestigios de su existencia...; el tiempo, a cuya acción los mismos astros del Cielo palidecen y el sol que nos alumbrará perderá un día sus resplandores. ¿Qué otra cosa vemos en el mundo sino ruinas? Y ¿quién más que el tiempo ha contribuido a amontonarlas? Yo he contemplado ciudades modernas y en ellas solamente algún viejo muro o edificio restaurado, único monumento de la antigüedad que resume en sus piedras toda una historia de gloriosos hechos: yo he contemplado palacios de reyes ya casi derruidos donde nadie pone los ojos sino algún turista o arqueólogo para reconstruirlos en su imaginación. Y si miro el pueblo de Ujué y sus alrededores ¿qué veo? Por la parte del Occidente algunas ermitas renovadas que me dicen hubo junto a ellas pequeños vecindarios sujetos a la jurisdicción de Ujué y que ya no existen. Si miro más cerca, montones de piedras, paredones que están para caer, restos de las murallas que defendieron esa villa, antes muy populosa. Si miro al Santuario, observo grandes transformaciones realizadas en época relativamente moderna y se puede decir que nada ya nos queda de lo antiguo, pero digo mal, nos queda la capilla y sobre todo la Imagen milagrosa. Objeto de la

veneración de todos, ha atravesado casi diez siglos, íntegra, incorrupta, sin perder apenas de sus rasgos. ¿Quién duda que esto es maravilloso y parece trascender los límites naturales? ¿Se engañarán los que opinan que en esa madera sagrada se encierra acaso virtud prodigiosa para librarla, a pesar de su fragilidad natural, de esa fuerza destructiva que hace rodar toda a sus golpes y que redujo a polvo cuanto rodeaba a la efigie?

El tiempo se ha declarado impotente para destruir esa Imagen: y ¿los elementos, las pasiones humanas que son también causa de destrucción, que rugen en torno de los objetos para acabar con ellos, no han empeñado sus esfuerzos para que desapareciera? Los han empeñado pero inútilmente. Cebóse el fuego en el altar mayor rodeando a la Sagrada Imagen las voraces llamas para reducirla a pavesas... pero se interpuso el milagro para suspender las leyes naturales y mantener la efigie en el aire y libre de las llamas.

Devastaron los moros las ciudades, juraron subir al monte de Uxúa para derribar las casas y profanar y quemar la Imagen...; pero se opusieron los guerreros navarros substrayéndola a sus furiosos y peleando con el favor del Cielo hasta arrojarlos de este suelo consagrado a María.

Encendióse la guerra civil entre agramonteses y beaumonteses sembrando de luto las campiñas de Navarra y sobre todo el pueblo de Ujué que quedó reducido a unos cuantos hogares... pero el Santuario permaneció en pie y con él la Imagen respetada por la soldadesca, siempre amiga del pillaje y la desolación.

Vinieron más tarde los franceses, horda de revolucionarios vestidos de uniforme, patrulla de traidores y sacrílegos a saquear, a incendiar nuestros Santuarios... no importa: los nobles navarros lo mismo que todos los españoles se irguieron como el león herido y lanzáronse al combate bajo el mando de la Virgen, su capitana, cuyo honor defendieron venciendo, arrollando, destruyendo al enemigo. ¡Gloria, honor a María! ¡Gloria, honor a esos soldados invictos! Benditos mil veces esos campeones, esos adalides de la Virgen que por conservar el honor de su patria, defender sus amados lares y, sobre todo, por guardar íntegras, como las Imágenes de María, sus creencias, derramaron su sangre generosa. Escritos es-

tán sus nombres en el Cielo, y por ellos las Imágenes de María, radiantes de gloria, en la tierra. La conservación, pues, de la Imagen de Ujué, ese sobrevivir a todas las devastaciones de los enemigos innumerables que han pasado por aquella montaña, coloca a su alrededor nímbo de gloria inmortal. No, no está obscurecida por la persecución, sino antes bien más refulgente, más sublimada y revestida de grandeza. Escribamos, pues, en su corona: no paréis mientes en que me halle ennegrecida; *soy morena, pero hermosa.*

*
* *

El simbolismo ha sido una cosa con la que han tenido siempre cuenta los artistas para dar variedad y al mismo tiempo belleza a sus producciones. El simbolismo de las antiguas religiones llevó su influencia a las artes y así vemos que el arte griego debió, sobre todo, su superioridad al simbolismo que tomó de la forma humana. El simbolismo del arte cristiano es de una riqueza incomparable; la historia y la naturaleza entera le proporcionan imágenes no para ocultar la verdad, como sucedía en los misterios paganos, sino al contrario, para manifestarla y hacerla comprensible al pueblo. (Veillot. «Jesucristo».)

Ahora, pues, si fijamos los ojos en la Imagen de Nuestra Señora de Ujué, observaremos por su posición el simbolismo de la idea predominante en el tiempo que se talló por eminente artista, que es la de su maternidad divina, es decir, la mayor grandeza de María, fuente de todas las demás prerrogativas.

Se nos presenta de frente, en actitud noble, y ostentando al Niño sobre sus rodillas, como diciéndonos: soy la Madre de Jesucristo que me ha dado todo poder en el Cielo y en la tierra y ha esplendoreado mi alma con singulares dones, haciéndome grande ante los ángeles y los hombres. Sin embargo, este poder lo empleo totalmente en bien de los católicos, de quienes soy protectora y reina. Por eso estoy sentada en este trono, trono legítimo que conquisté aplastando la cabeza del dragón infernal, trono inamovible como el de mi Hijo a cuya derecha estoy sentada, trono sagrado contra el cual nada pueden la intriga ni los odios, ni las revoluciones, trono que deben respetar hasta mis enemigos rindiéndose mal

que les pese, en mi presencia para prestarme tributo de homenaje y servidumbre.

Siendo este el símbolo de la Imagen de Nuestra Señora de Ujué, nada extraño que el artista reflejara en su rostro esa majestad imponente y avasalladora ante la cual no han podido menos de caer de hinojos reyes, príncipes, guerreros e innumerables fieles, mas no llenos de espanto sino poseídos de veneración y respeto... La grandeza y majestad de María no es de tal naturaleza que repela a quienes la contemplan, antes bien infunde esperanza y encanta con las líneas y actitud que recuerdan su poder y atrae con los rasgos que expresan su bondad.

Además de la grandeza, simboliza la Imágen de referencia la misericordia de María. Pues no solo nos muestra al Niño para que le adoremos y en ella reconozcamos la maternidad divina: quiere mostrarnos que es madre de los hombres y así interpone su valimiento ante Jesucristo en favor nuestro. Como nos ama, inquiere los medios que pueden ayudarnos y con esta ayuda llevarnos a la felicidad... y como el medio más seguro para obtener este fin dichoso es hacer que nos bendiga su hijo Jesús, vémosle, como, invitado por María, alza la mano y desde el altar, sentado sobre las rodillas de su Madre, mejor que sobre las alas de los Querubes, nos da a todos su divina bendición.

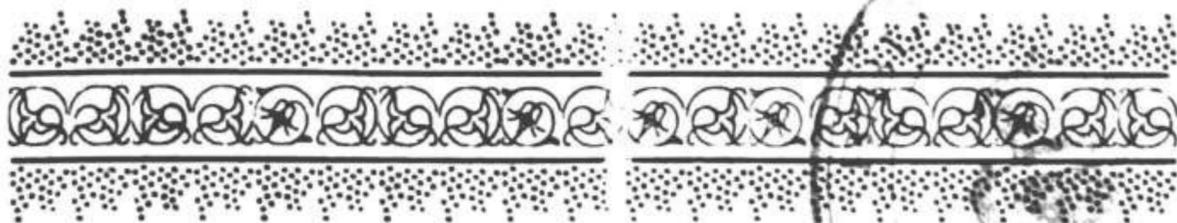
Hay todavía más. La Imagen de la Virgen de Ujué mira al pueblo, tiene puestos sus ojos en nosotros como animándonos a esperar en ella.

¿Puede significar otra cosa su mirada de amor? Con ella nos da a entender que ya ha perorado nuestra causa, que las divinas riquezas están a disposición nuestra y solo resta nos acercarnos a ella para recibir las gracias que necesitamos. Y el Niño mirándonos al mismo tiempo que la Madre nos confirma en esa dulce esperanza y parece que nos dice: mi Madre me ha hablado de vosotros. Yo os bendigo por ella. ¡Ah! bendita mirada de Jesús y bendita mirada de María que tantos bienes y consuelos derraman sobre las almas. ¿Cómo no se ha de abrir a la esperanza y a la alegría el corazón del pobre desgraciado ante esa Imagen que tan consoladoras ideas y recuerdos trae a la mente, ante esa Imagen cuyo sim-

bolismo fué un día el ideal que arrebató al artista y le movió a cincelarla con tanta fortuna y es hoy nube arrebolada que se abre para descubrirnos un horizonte extenso de bellas perspectivas que a la vez de recrear nuestra vista, llena el alma de consuelos inefables, de dulzura embriagadora, semejante solo a la que en el Cielo se disfruta?

Esta es la razón por la que tantos navarros a Ujué acuden y ante María se postran derramando sobre ellos bendiciones y favores Felices de nosotros el día que, anhelantes de consuelo, allí acudamos.





CAPITULO IV



Los Reyes navarros ante la Virgen de Ujué



Devoción de algunos Reyes de Navarra a Nuestra Señora de Ujué.—Sus romerías.—Sus donativos.—Otros hechos que acreditan esa devoción.



Si el dedo de Dios, como dijo un poeta, escribió con estrellas en el firmamento el nombre de María, lo grabó de una manera más brillante e indeleble en el corazón de todos los navarros.

Pronúnciense sino en su presencia estos dos nombres ¡Navarra y María! y al oírlos, como despertando de un sueño, se abrirá a sus ojos un horizonte hermoso, acudirán a su fantasía pintorescas imágenes, a la memoria los recuerdos más dulces y tiernos y al corazón los amores más puros y delicados.

Bien puede decirse que para todo navarro es la bella figura de María la primera inspiración y el primer amor: y la adorada patria el trono sobre el que esa belleza ideal y ese amor se asientan.

Los monarcas que habían de regir este reino, que todo él parece un Santuario consagrado a la Virgen, ¿cabía fueran de un sentir diferente al de sus vasallos, sino más bien amadores ferventísimos, denodados caballeros de esa Bella Dama a quien ofrecieran sus empresas y sus triunfos y los trofeos gloriosos arrebatados a sus enemigos?

No sabe historia de Navarra quien ignora que el carácter peculiar que distinguió a esos reyes fué su religiosidad y su devoción a la Madre de Dios: los monasterios que erigieron en su honor; las donaciones con que los enriquecieron, las peregrinaciones que a los mismos y a otros Santuarios emprendían, lo proclaman con voz elocuente.

Sería una memoria que excitaría en gran modo la curiosidad y movería los corazones a la devoción la que relatara todos esos actos edificantes de nuestros monarcas de los cuales se hace mención frecuentemente en los cartularios y becerros guardados en los archivos. Aquí solo consignaré los que demuestran su devoción a Nuestra Sra. de Ujué, ante la cual muchas veces rindieron su majestad y desahogaron sus corazones cristianos con tiernas plegarias y depositaron como una ofrenda las alhajas de su corona.

Lástima es que estos hechos no se recuerden repetidas veces a los hijos de la presente generación, a los navarros de hoy, para encender en sus almas el amor a la Virgen y al mismo tiempo para que rindan pleitesía a aquellos reyes a quienes su devoción no sirvió de óbice sino de estímulo para ser guerreros y valientes y emprendedores, admirando al mundo con sus hazañas.

Es lo que en parte voy hacer en este capítulo.

* * *

Las peregrinaciones son actos muy edificantes cuando se realizan como exige la Religión, con fe y recogimiento y no se toman como una de tantas ocasiones de exhibirse o de llevar al cabo un viaje proyectado de *sport*.

Antiguamente, cuando no había carreteras abiertas por las que pudieran pausadamente rodar regias carrozas, era muy penoso llegarse hasta Ujué por malos caminos que iban ascendiendo una montaña tras otra o bordeando sus faldas. Esto deja ver el mérito de aquellos Reyes y Reinas, Infantes e Infantas que no reparando en tales inconvenientes, acometían estas jornadas cabalgando en acémilas o rocines, rodeados de sus cortesanos, solo por la devoción que tenían a la Virgen, a quien deseaban honrar y prestar homenaje de servidumbre.

Así nos consta de la que hizo a Ntra. Sra. de Ujué el

Infante D. Luis y sus compañeros en 1364, saliendo de Pamplona el 21 de Julio (*) pagó los gastos el Rey Don Carlos II, el cual hizo también su visita al Santuario el 5 de Noviembre del mismo año, expresando que únicamente por la gran devoción que profesaba a tan veneranda Imagen emprendía aquel viaje. (**) D. Carlos III el Noble, heredó de su padre con el reino la devoción a la Virgen de Ujué a cuyo Templo se dirigió (***) en algunas peregrinaciones, según consta entre otras por una cédula dada en Pamplona a 27 de Julio del año 1386, por la que manda Carlos II a los Oidores de Comptos rebatan a Pascual Moza, recibidor de las montañas, 110 libras que había dado a Faguet Donat para la expensa del Hospital de su hijo Carlos cuando fué éste en romería a Santa María de Ujué.

Este mismo Rey en una carta dada en Olite, menciona, debido a los gastos hechos, la que efectuó D.^a Juana en el mes de Julio, año 1419. (****)

Más adelante, D. Juan II, por una carta fechada en Tafalla a 26 de Diciembre de 1440, ordena rebatan al Tesorero lo que había entregado a la Reina (D.^a Blanca) para la ofrenda y limosna que hizo en romería de Olite a Santa María de Ujué, que fueron 72 sueldos. (*****)

No de otra manera, otros reyes, además de los consignados aquí se encaminaron a Ujué en concepto de peregrinos, según lo da a entender la Reina D.^a Leonor en un decreto, cuya copia se guarda en el archivo de la casa Consistorial de dicha villa. En él dice la Reina D.^a Leonor que la Imagen a la que se da culto en el Santuario allí erigido, ha sido muchas veces visitada por sus progenitores de gloriosa e inmortal recordación, por otros predecesores suyos y también por ella misma; y no sólo visitada, sino además *sostenida*. (1) Agrega que tanta es su nombradía que se extiende a lejanos países, a las Italias y otras provincias y reinos del universo de donde acuden cada año devotamente en romería a la manera que lo hacen los pueblos circunvecinos y otros de luegas tierras de España.

(*) Archivo de Navarra. cajón 18, núm. 72.

(**) Id. caj. 48, núm. 116.

(***) Id. caj. 52 núm. 58, caj. 57, núm. 54.

(****) Id. caj. 118, núm. 24.

(*****) Id. caj. 144, núm. 39.

Por el texto de ese documento, que todo él respira amor a Ntra. Sra. de Ujué, se deduce la gran devoción que los monarcas navarros siempre le tuvieron y la mucha celebridad de que ya entonces gozaba, indudablemente mayor que ahora, su bella y milagrosa Imagen.

**

Testimonio, acaso más brillante, de esa devoción; prueba fehaciente, manifestadora de la confianza que en ella libraban, fueron los regalos que, como exvotos, le ofrecieron y las varias lámparas de plata que le donaron (2) juntamente con las rentas para su sostenimiento al intento de que ardieran de continuo ante su altar como una perpétua fervorosa plegaria.

En una escritura del 12 de Enero, año 1375 Remón Molaz y Garcia de Bartolomeo confiesan haber recibido de Juan de Roncesvalles, Recibidor del Rey en la merindad de Sangüesa 100 sueldos carlines, el cual los entregó en nombre de la Reina para que de día y de noche estuviera encendida ante el altar de Ntra. Sra. de Ujué la lámpara que ella misma había puesto en remisión de sus faltas y por la salud del Rey y de sus hijos. (*)

Una cédula en pergamino expedida por Don Carlos el Noble confirmatoria de otra, que allí inserta, del Rey Don Carlos el Malo, declara que esa lámpara era de plata: que sus padres la pusieron delante de la Imagen de Nuestra Señora de Ujué por la gran devoción que la tenían y a fin de que nunca en ella faltara la luz, le habían suplicado y requerido muy instantemente asignara 100 sueldos de renta cada año, para siempre, cargándola a los Labradores de Ujué en lugar de la Pecha a que estaban obligados. (**)

Encargo que cumplía con exactitud, como buen hijo.

Más tarde, a semejanza de Don Carlos II y Doña Juana, Don Juan II y su esposa Doña Blanca hicieron fundación de otra Lámpara de plata que iluminara perpétuamente a la Imagen: el aceite lo suministraría el Concejo de Ujué a cuenta de los siete cahices de trigo que había de pagar al Rey todos los años por las ruedas y Molino que estaban en el término de Gallipienzo y para que no se faltase a esta obligación quedaba a cargo del

(*) Archivo de Navarra, cajón 30, n.º 35.

(**) Id. caj. 57, n.º 51.

Recibidor de Olite y su Vicario ir una vez al año a enterarse de si había ardidado y de no ser así compeler a los de dicha villa a que suplieran la falta. (*)

Mas no se limitó a regalar lámparas de plata tan solo la generosidad de los monarcas navarros: ya sabemos que no les dolían prendas cuando se trataba del culto de Dios y de la Santísima Virgen. ¿Quién ignora que D. Carlos III le regaló un soberbio cáliz esmaltado que se conserva en una de las vitrinas del Archivo Provincial? (.) ¿Quién no sabe que más tarde Doña Blanca le ofreció una corona de oro guarnecida de perlas, záfiro y otras piedras preciosas al celebrar sus bodas en Pamplona con D Juan II, Rey de Aragón? (**). Así mismo este Rey donó a Santa María una capa de paño de oro. (***) Todo esto sin contar los servicios solemnes, las misas y limosnas, los obsequios y ofrendas que como en otros Santuarios predilectos, hacían en el de Ujué por reverencia y devoción a la Virgen. (****) Tal reverencia les movió algunas veces a perdonar a los habitantes de dicha villa las deudas que sobre ellos pesaban. Muy significativa es la cédula dada en Ujué a 5 de Noviembre del año 1364 por la que Don Carlos II considerando que habían tenido malas cosechas les perdona a los de dicha villa las 16 libras y 21 dineros que le debían de la Pecha del año anterior, consignando que lo hace por la Virgen: «Nos por la gran reverencia de Ntra. Sr. de Uxué inclinado.» (5).

Este mismo Rey dió muestra de su devoción a la Virgen de Ujué a la hora de su muerte, como las había dado muy numerosas en vida. Las dió igualmente Carlos III. No tenemos más que revisar su testamento y vemos que nombra en primero y otra vez en segundo lugar la Iglesia de Ujué, a la que deja alguna manda, como a la de Roncesvalles y Santa María de Pamplona (6).

Sin embargo hay dos hechos, podríamos llamar ilustres, que acreditan la gran devoción de Don Carlos II y Doña Blanca a Ntra. Sra. de Ujué, la ofrenda que le hizo de su corazón el primero y las cláusulas del Testamento de la segunda, y de ellos trataremos en el capítulo siguiente.

(*) Archivo de Navarra, cajón 430 n.º 20.

(**) Id. caj. 420, n.º 9.

(***) Id. caj. 139, n.º 38.

(****) Id. caj. 56 n.º 56.

NOTAS AL CAPITULO IV

(1) Dice así D.^a Leonor en el decreto, refiriéndose a la Imagen: «la cual por los progenitores nuestros de gloriosa e inmortal recordación e memoria e otros predecesores suyos e nuestros e por nos misma muchas uegadas ha sido e suele ser uisitada et sostenida et no es menos que con buena deuoción muchas gentes en tiempo de paz e reposo, así de pueblos circunvecinos e singulares de aquellos como de luengas tierras de toda España, de las Italias e otras provincias e regnos del mundo acostumbran uenir en cada ayno». Archivo del Ayuntamiento de Ujué.

(2) En un documento auténtico del año 1592 que se conserva en el Archivo de la Parroquia de Ujué, se lee que en el altar de la Virgen había siete lámparas: no se expresa de qué metal eran pero la tradición asegura que eran de plata y que permanecieron en la Capilla mayor hasta fines del siglo XVIII. (Opúsculo de D. Guillermo Lacunza sobre el Templo de Ujué).

(3) La gracia original, se dice en una cédula escrita al rey D. Carlos III por los obreros de Santa Maria de Uxué, hecha por el rey su Padre de cien sueldos para dicha obra y para mantener la lámpara que mandó arder a perpetuo en ella la Reyna, su Madre, se había perdido al tiempo de la guerra de los Castellanos por lo que el Rey manda a los oidores de Comptos que examina da la súplica, les den el traslado o copia del *vidimus* de dicha gracia: Archivo de Navarra, cajón 57, núm. 110.

(4) Este cáliz se halla en el Archivo de Navarra, en una vitrina, sin que se sepa por qué motivo lo posee la Diputación ni desde cuándo. Es un soberbio cáliz de plata sobredorada: en el nudo lleva seis escudos alternando el de Navarra con otro que lleva en campo azul las flores de Lis y pertenece a la casa de Francia: tanto estos escudos como la figura del Salvador que al plé del cáliz se representa sentada, están adornados de preciosos esmaltes.

Alrededor de la base se lee esta inscripción: El rey-Don Karlos-me-dio-a sancta-Maria-duxua-en el-ayno-mil-CCC-LX XXXIII.

En el Archivo=Compto del Tesorero, año 1395, Registro 229 se lee lo que sigue:

=A Ferrando argentero por vn cáliz de plata dorado a las armas reales pesant IIII^o marcos II esterlines et..... que dio el Rey a Sancta Maria duxua; a XV florines obra fecha por marco, montan lX florines V sueldos.....

Item a maestre Robert por el stuy del dicho caliz LII sueldos=

De este cáliz habla el P. Moret en sus apuntes manuscritos que se conservan en la Diputación y constituyen el tomo 3.^o diciendo que en su visita a Ujué para revisar sus archivos, vió allí este precioso regalo de Carlos el Noble a Santa Maria.

(5) ...Nos por reuerentia de Sta. Maria de Uxue a la dicha suplicación inclinado considerado que los dichos de Uxue han ovido muyt fuertes ay nos por la sterilidadat del tiempo passado i la grand probedat que en eillos es apresent de nuestra special gratia avemos remetido i quitado i por tenor de las presentes remetemos i quitamos las dichas setze libras vint i VII dineros de carlines prietos de dicha pecha a eillos restantes pagar quitando a carlines blancos segun dicho es. Si vos mandamos que a los dichos de Uxue a las dichas setze libras i VII dineros de la dicha pecha a eillos restantes pagar non los costren gades ny fagades costrenir las quales por tenor de las presentes mandamos a nuestros bienamados i fieles los oidores de los comptos que vos reciban en

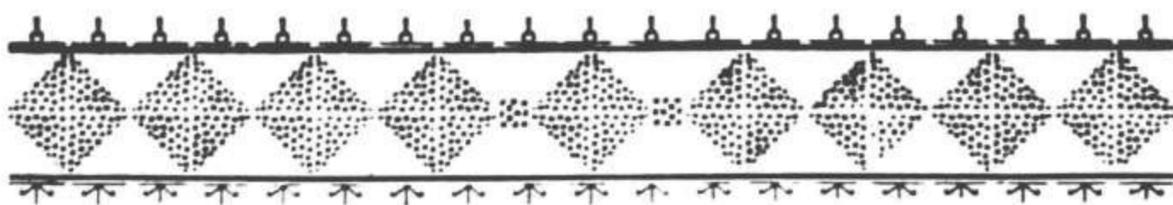
compto i dedugan de nuestra recepta por testimonio desta carta sellada de nuestro sieillo sin otro reconocimjento alguno. Data en Uxue V día de noviembre ay no millesimo ccc LX quatro,

Por el seynor Rey.

(6) «Item dexamos a santa maria duxue doçientos florines por comprar et conuertir et renta por la qual el Prior et raçioneros de la dicha yglessia seran tenidos de dezir et diran todes los lunes del aynro perpetualment vna misa de rrequien sobre la sepultura que auemos al pie del grant altar, et diran empues la misma un rresponso de mortuis cantado con su oración etc...»

«Item queremos et nos plaze que en la yglesia de sancta maria duxué sea cantada una Cappellania perpetua por la forma et manera que dicha es de suso, et cada que contesciere bacar la dicha cappellania ordenamos et queremos que nos en nuestro tiempo et nuestros successores en el suyo instituyan et pongan otro tal Cappellán a la deseruir et cantar como bien uisto le será.»





CAPITULO V

D. Carlos II y doña Blanca de Navarra

Muerte de D. Carlos. — Su testamento y última voluntad. — Solemnes exequias en Ujué. — Descripción de la urna donde se guarda la víscera regia. — Devoción de doña Blanca a la Virgen. Su muerte y testamento.



TRAS larga y penosa enfermedad llevada con gran paciencia, salió de esta vida el Rey D. Carlos II, según parece en la noche del uno al dos de Enero del año mil trescientos ochenta y siete.

No entristecieron su muerte apariencias de horror ni entregó su alma a un Dios justiciero entre ayes de desesperación y lamentos de precito cual nos la han pintado ciertos historiadores cuya rabiosa malquerencia y enemiga fiera contra este Monarca a todos son manifiestas.

Fueron numerosas las faltas que cometió en su vida agitada ¿para qué negarlo? Pero fueron también sin número los actos de sus virtudes y edificantes las pruebas de su devoción cristiana.

Y para purificar más y más su alma, ahí está la resignación, abrazo amoroso tendido al dolor, a ese dolor que a la postre de su carrera mortal el Señor le envió y aceptado por él humildemente le serviría de expiación.

Así que expiró con la dulce tranquilidad de un buen cristiano y en expresión del P. Alesón, «bien ordenado de sus sacramentos».

A ello contribuyó grandemente la asistencia de su confesor D. García de Eugui, Obispo de Bayona, Charlot

de Beaumont, Alférez de Navarra: ambos a dos endulzaron la terrible angustia de su agonía. Si bien no le cupo el consuelo de abrazar en aquellos solemnes momentos a su Primogénito, que le sucedió en el trono.

Estaba, para consolarle y prestarle ayuda, al lado de Enrique de Castilla, acibarado con la perdida batalla de Aljubarrota y las pretensiones del Duque de Alencastre, casado con D.^a Constanza, que trataba de venir con un ejército desde Inglaterra para arrebatarle la corona, expoleado por el Maestre de Avis, vencedor de los castellanos, que se había constituido Rey de Portugal con el nombre de D. Juan.

Según nos indican algunos documentos del Archivo de Navarra, los regidores del Reino que eran el Obispo de Bayona y el Alférez, enviaron a Castilla a toda prisa y *con grant quexa* el día de Navidad a Simonet Desnox para comunicar al Señor Infante la agravación en la enfermedad del Rey. En ese mismo día partió también para Aragón Michelco Gaizuru en busca del médico del señor Cardenal. Y ocurrida la muerte fué designado Martín de Aibar para ir a notificársela al Infante que acaso se habría puesto en camino hacia Pamplona a donde llegó el 28 de Enero enlutado con las ropas negras que le llevaron Bertrán de Lacarra y Michelco Dolcoz.

Así mismo Pere de Guirior, secretario del difunto Rey partió para Tudela con el fin de allegar fondos de los recaudadores de rentas y hacer acopio de cera la que según se ve, escaseaba en Pamplona. También se envió al maestre Gil de Murieillo a Aragón para que participase al Sr. Cardenal la mala nueva de la muerte del Rey y a la vez hiciese otros encargos. (1)

Por todo esto se deduce que D. Carlos II no murió sino de una enfermedad que por sus naturales trámites llegó al funesto desenlace. Y así es una mentira mal forjada el drama del incendio de la cama, poniendo fin a una vida criminal entre convulsiones y alaridos desesperados.

En el testamento que D. Carlos redactó anteriormente al año 1363, (2) cuya minuta se guarda en el Archivo de Navarra (*) ordenaba que su cuerpo fuese enterrado, si

(*) Cajón 478 n.º. 24.

moría en Francia, en la Iglesia de San Dionisio de esa nación, que sus entrañas fuesen llevadas a la Abadía de la Noc edificada por sus antecesores en el condado de Evreux y su corazón se depositara en Roncesvalles. Pero de rematar sus días en Navarra, su cuerpo recibiría sepultura en Roncesvalles, su corazón había de entregarse a la Iglesia del Carmen reedificada en cierta villa de Francia y sus entrañas en la Abadía de Noc.

Ahora bien, ¿por qué se hizo de un modo tan diverso de lo que en este documento se expresa?

¿Hay algún otro documento posterior, diferente del calcado sobre esa minuta? Juzgo que no y me lleva a creerlo así la lectura de ciertos papeles manuscritos e inéditos de los cuales deduzco que más que cláusula testamentaria, fué simple disposición del Rey antes de morir la de ofrecer su corazón a Santa María de Uxué. (3)

¿Acaso movido de su devoción a esta Imagen de la que dió repetidas pruebas y más, si cabe, por el interés que le inspiraba su Santuario, en cuya restauración tuvo parte principalísima, al fin de su vida se determinó a reformar de esa suerte sus disposiciones anteriores? Así parece.

Por tanto, muy luego que faltó la vida a su cuerpo, tendido sobre una mesa, quedó a poder del cirúrgico Samuel, judío de Zaragoza que le extrajo el corazón y las entrañas e introdujo en él varios ingredientes o especias, como entonces las llamaban, al intento de alejar la corrupción. Se tomó a Juan el estañero dos picheles, uno para el corazón y otro para los intestinos. Samuel efectuó la disección y colocada en cada recipiente la parte que había de conservarse, el mismo estañero soldó los picheles recibiendo por su trabajo primeramente 50 sueldos y después 33 con 3 dineros. (4)

Terminada la operación del embalsamamiento, rociado el cuerpo con agua de rosas fué llevado en andas a la *capelardante* dispuesta en una sala del Palacio. «Allí se nos muestran con formas inciertas y confusas, además de unas colgaduras de estopazo que cubren las ventanas para que por ellas no penetre la luz del día, aprestos de que no acertamos a darnos cuenta, si bien con toda claridad discernimos sobre un cuerpo central, semejante a lo que llamamos hoy cama imperial, dos ataúdes de los cuales ocupa uno el cadáver embalsamado del Rey y

otro los dos picheles que contienen su corazón y entrañas, bancos alrededor con antorchas y descollando en los ángulos sendos candelabros». (*)

* * *

No hay duda que estaría por espacio de algunos días expuesto el cuerpo del Rey en la capilla ardiente, pero no tantos que llegado ya el Infante, su hijo, dieran lugar a que se le hicieran las exequias sin haber sido sepultado. (5)

Aunque no se sabe a punto fijo, se supone que se celebraron en Pamplona al comenzar Febrero, a fines de Marzo en Roncesvalles y en el mes de Abril o en los primeros de Mayo en Santa María de Ujué. (6) A este efecto se construyó por el carpintero de Pamplona, Aparicio, un catafalco que tenía, a semejanza de los otros, la forma de capilla (7) con su cavidad para recibir el ataúd y con gradas a la parte exterior para colocar los blandones. Estaba cubierto de paños negros y de oro, realzados con escudos que llevaban grabadas las armas reales y junto a él presidiendo el duelo se levantaba un pendón, triste y fúnebre como el dolor. (**) Las paredes del grandioso templo se veían empavesadas con oscuros crespones campeando en ellos muchísimos escudos de diversos tamaños entrelazados con blancas guirnaldas.

Terminados los funerales (8) se colocó el pequeño ataúd en lugar digno y visible del que debió de retirarse a corto andar sin que de él nadie hiciese memoria como se lamentaba D. Carlos III cuando ordenó se pusiera más a la vista y de modo más conveniente (9). El año del Milenario fué abierta la urna donde se hallaba para que pudieran contemplar el corazón de ese gran Rey muchos peregrinos procedentes de Pamplona y Beire, que vivamente lo deseaban. De esta apertura levantó acta el notario público D. Salvador Echaide, de la cual existe en el Archivo de Ujué una copia, cuyos son los datos siguientes:

* * *

Sobre el altar de San Joaquín hay en la pared un nicho con su puertecilla de hierro, en la cual se lee escrito

(*) Madrazo: «España—sus monumentos y sus artes».

(**) Archivo de Navarra, cajón 51. n.º 6.

con caracteres dorados: «Aquí yace el corazón de don Carlos II, Rey de Navarra; año 1386» Dentro de este nicho está la arquilla o cofre que lo contiene. Es cuadrado, de 26 centímetros de lado y lo forman gruesas y toscas tablas pintadas. En su frente y en la cara opuesta destácanse sobre fondo negro ramajes amarillos groseramente trazados, y en el centro un corazón rojo entre dos pequeños escudos con las armas de Navarra. Los costados, rojos también, lucen las cadenas heráldicas de color amarillo; en la parte alta, en una faja blanca que rodea la arqueta, se leen estas palabras escritas con caracteres góticos negros e inicial roja: *Cor : mundum : crea : in : me : Deus : et : spiritum : rectum : innova : in : visceribus : meis* :. La tapa es blanca exteriormente y en ella se ve escrito lo que sigue en letras negras, góticas también:

*«Aquí está : el : coraco : dl : Rey : Do :
Karlos : qui : morio : en Pampl : la : p :
mera : noch : d : jener : l ayno de : la :
incarnato : de : nro : Seynnor : ml ccc :
LXXX : et : VI : et : rregno : XXVII : ainos :
et : vivió LIII : ainos : III : meses et :
XXII : días : Dios : por : su : mer
ce : li : faga : perdon : Amen.*



En la parte interior de la tapa se encuentran estas palabras: «Reparóse el año 1571» El cofre de madera contiene dos pliegos de papel; en uno de ellos, que lleva fecha de 1.º de agosto de 1851, se consigna el acta levantada por el Cabildo de la Real Iglesia de Ujué con las firmas correspondientes. En el mismo pliego se hace constar que el cofre fué destapado hace poco tiempo ante D. Juan Iturralde y Suit y D. Aniceto Lagarde, miembros de la Comisión de monumentos de Pamplona; y también que en 30 de Noviembre de 1885 se fotografió el corazón por los Sres. Mariezcurena de Barcelona y Pliego de Pamplona. En el otro pliego se transcribe la inscripción referida en la forma actual de hablar y escribir. En la misma arquilla se encuentran dos picheles, uno esférico de estaño, partido; y otro rectangular de latón, con tapa de cristal soldada para que no pueda abrirse. El esférico, que fué el que primitivamente contuvo el corazón del Rey, ha quedado abierto, vacío e inutilizado; el rectangular es el que lo sustituyó en el siglo XVI cuando se hizo la reparación del año 1571, y entonces se introdujeron en él juntamente con la regia víscera que disecó Samuel, puesta sobre un paño blanco y ya convertida en una masa rugosa de color rojo negruzco con cristalizaciones azuladas, dos esponjitas que quizás estuvieron impregnadas de sustancias aromáticas y antipúdricas.»

Este es el corazón de Carlos el Malo; sí, el corazón de aquel Rey que llenó con su nombre, como dice Madrazo, la Europa entera, del Monarca más temido de su siglo; y disecado y momificado rugoso y todo, aún parece que de su seno se exhalan rumores de tormenta, aún se cree que de un momento a otro va a reanimarse y a latir con ímpetu recordando la terrible expiación de Rouan y las aclamaciones del pueblo de París. Ese corazón lo he tenido en mi mano experimentando las impresiones de un amante de la patria que la ve empequeñecida siendo así que fué grande y respetada cuando la regía ese hombre, del que se halla un pobre despojo, olvidado por no decir menospreciado, en un rincón de ese Santuario. Ya no está en la urna que se ha descrito. Acaso para tenerse más a mano y pueda ser visto por los peregrinos, se guarda en una cavidad desmantelada al pié del altar de San Joaquín, dentro de cuatro cristales mal soldados que miran con indiferencia los navarros de hoy sin que les ocurra

labrar un sepulcro digno de uno de los reyes más grandes de su patria. Por eso no terminaré este capítulo sin exhortar a los amantes de las glorias patrias que lo lean, se interesen por remediar esa necesidad y borrar tan gran deshonra, valiéndose de su palabra y de su influencia a fin de que se construya una caja decente y si puede ser lujosa, donde se guarde el corazón de ese Monarca.

*
* *

Si extraordinaria fué la devoción que D. Carlos II tuvo a la Virgen de Ujué, como acabamos de ver, no fué menos intensa, menos ferviente, ni menos extraordinaria la que le profesó D.^a Blanca de Navarra, como vamos ahora a probarlo (10).

Ya aduje, aunque incidentalmente, en el capítulo anterior, algunos hechos de esta Reina que daban testimonio de su devoción: pero justo es hacer aquí mención honorífica de ella, tanto más cuanto la tiene muy merecida por razón de su muerte santa y de su testamento, que es casi todo él un obsequio a la Virgen de Ujué a quien siempre amó y ante cuya presencia hubiera deseado estar con su cuerpo, ya que no podía ser con su alma, por siempre.

Muy oportuno, paréceme, apuntar aquí algunos datos sobre su muerte, ya por ser cosa de interés para el objeto de este artículo, ya porque su conocimiento nos hará ver la gran piedad de D.^a Blanca y su devoción a María Santísima. Transcribiré lo que dice el P. Moret en sus Anales.

«Luego que dió la vuelta D.^a Blanca, a Castilla la vieja, la encaminó su devoción continuada al monasterio de Sta. María de Nieva: y estando allí santamente ocupada en hacer otra novena, pues había hecho poco antes una novena en el Santuario de Guadalupe, vino a morir de una enfermedad arrebatada con la circunstancia de ser un día consagrado por ella a la misma Virgen, que fué 1.^o de Abril de este año 1442. Acudió luego el Rey su marido con los reyes de Castilla, la Reina viuda de Portugal, el Príncipe de Asturias y otros grandes señores de la corte para asistir a las exequias, que se le hicieron con la real pompa correspondiente a su persona. Quedó su cuerpo depositado en la iglesia de aquel Santuario en medio de la Capilla mayor, contiguo a las gradas del

altar mayor, hasta que fué trasladada de aquel lugar. Pero la maravilla es que no se sabe a donde. Ni el historiador Garibay, que pasando por allí tuvo la curiosidad de averiguarlo, pudo adquirir de los Religiosos (de la orden de predicadores) de aquel convento más noticias que el ser constante haberse trasladado de allí sin saberse a donde y sin haber quedado rastro ninguno de su sepultura.»

Había hecho testamento, que confirmó el año 1439, en Pamplona a 17 de Febrero, por el cual disponía que se hiciese una sepultura de piedra alabastro, delante del coro de Sta. María de Ujué, y en ella se enterrase su cuerpo; que se fabricasen tres lámparas de plata y colocadas en el altar mayor de dicha iglesia, ardiesen constantemente; y que se celebrasen mil misas en ciertos santuarios de María y perpetuamente se cantase cada día en el de Ujué una misa en sufragio de su alma. Pero ninguna de estas disposiciones testamentarias tuvieron cumplimiento: porque primeramente su cuerpo no fué enterrado en la Iglesia de Ujué; y la causa pudo ser, dice el P. Areso, la guerra de los beamonteses y agramonteses, aunque mucho también hubo de contribuir a ello las segundas nupcias del Rey D. Juan su esposo con doña Juana Enriquez. La princesa D.^a Leonor se interesó, para que fuese trasladado el cuerpo de su madre del Santuario de Nieva, donde se hallaba, a la Iglesia de Nuestra Sra. de la Misericordia de Tafalla, donde ella se mandaba enterrar y no al Templo de Ujué donde era voluntad de D.^a Blanca, que se levantara un sepulcro de alabastro y en él se guardaran por siempre sus cenizas.

Resultado de todo esto ha sido que al presente no sabemos donde se encuentra sepultada dicha Reina. Tampoco se sabe si se hicieron las lámparas de plata, que disponía en una de las cláusulas del mismo testamento; pero sí es cierto que no se agregó el Priorato de Aibar al de Ujué. Sin embargo, si no se realizaron los deseos de doña Blanca, manifestados en su testamento, éste acredita la devoción que profesaba a la Virgen de Ujué, lo cual basta para el objeto que me he propuesto en la redacción de este artículo.

Pondremos aquí las cláusulas del Testamento que se refieren a Santa María de Ujué, copiándolo de D. Guillermo Lacunza, aunque en su translación, hecha de una

copia, acaso original, existente en su tiempo en el Archivo de la Parroquia (que hoy no se halla) tiene algunos defectos. No hemos podido subsanarlos porque en el Testamento en pergamino, el auténtico, que se guarda en la Diputación (Cajón 161 núm. 4 Vitrina) precisamente está ilegible todo el comienzo que es donde se dispone lo concerniente a la sepultura y construcción del mausoleo.

Así que habremos de atenernos a la copia del Sr. Lancunza. Dice así:

«Item nos esleemos nuestra sepultura et mandamos que nuestro cuerpo sea soterrado en la Iglesia de Santa María de Uxué delante el coro et quiremos, ordenamos y mandamos que luego como nos habremos fecho nuestro traspasamiento desta presente vida, estará en la memoria que nuestros caballeros infrascritos, hagan fazer una sepoltura de piedra de labastro, que sea sobre seis colunas bien echa et ordenada et sobre aquella sea echa et labrada nuestra imagen bien edeuda mente (perfectamente) ald. Redor de nuestra dicha sepoltura sea puesta una Rexa de fierro bien labrada et hordenada, según cumple a la honra de nuestra dignidad real—Ittem hordenamos e mandamos que el atabut de nuestro cuerpo será en el día del enterrorio e despues el monument et sepoltura de nuestro cuerpo será sepelido sean cubiertos de un paño berde brocado de oro que esta en nuestra goarda ropa el qual dicho paño será para la dicha Iglesia de Santa María de Uxué, haciendo el serbido sobre dicho et bien así mandamos et legamos a la dicha Iglesia de Santa María de Uxué un otro paño de oro el qual traemos de Cicilia (Sicilia) que es con unos belbetes calmesinos, el dēredor los quales dichos paños serbirán a cubrir nuestra dicha sepoltura cada unos en sus tienpos según la disposición del Prior de Uxué que de presente es o por tiempo será.—Ittem hordenamos et mandamos que luego como nuestro traspasamiento será echo que nuestro cuerpo sea bestido de las ropas de nuestra coronación et que este asi tanto como será sobre tierra et ata ser sepelido et denpues que de aquellas nuestras dichas ropas, sean fechos bestimentos almaticas, capa, para la dicha Iglesia de Santa María de Uxué, tanto como bastara los dichos paños.—Itten hordenamos et mandamos que sean fechas tres lámparas de plata de cada quatro marcos de plata et que sean puestos et alumbrēn delante

laltar mayor de Santa María de Uxué et que el Prior de la dicha iglesia que el presente es ó que por tiempo será qui farà celebrar la capellanía perpetua, que abemos hordenado et en adelante se farà mención sobre el priorato de Aybar et será tenido de hacer dar et probeyr la luminaria de olio para las dichas tres lámparas de manera que noche é día ardan á perpetuo por serbicio de nuestro Señor Dios et de la Virgen Santa María su Madre et por la salud de nuestra anima.

Itten como nos seamos unica patrona del Priorato de San Pedro de Aybar et cada que aqueil contece bazar á nos pertenezca el proveyr de aqueil á qui nos queremos et por bien tenemos et queriendo proveyr de aqueil para los tiempos a venir hordenamos et mandamos que el dicho Priorado sea unido et anegado (anexado) a perpetuo al Priorado de la dicha Iglesia de Santa María de Uxué et assí desde agora para quando quiere que bacare el dicho Priorado de Aybar damos al dicho Prior de Santa Maria de Uxue qui al presente es et a los priores de la dicha Iglesia qui por tiempo seran et en eil et en ellos transferimos nuestras bocas et todo nuestro derecho en tal manera et con tal condición enpero que el dicho Prior de Uxue qui a presente es et los priores de Uxue y por tiempo seran sean tenidos de facer decir celebrar et mantener en cada un año a perpetuo una capellanía añal et perpetua en dicha Iglesia de Santa Maria de Uxue por la salud de nuestra anima e de todos nuestros defuntos et más que todos días del mundo el dicho Prior de Uxue que de presente el los Priores que por tiempo seran sean tenidos dar de comer á cinco pobres fijos de Dios bianda de carnal o quaresma según el tiempo sera et por quanto el Arcobispo nuestro confesor tiene de presente el dicho Priorado por nos a el dado ordenamos et mandamos que tenga aqueil asta que haya conseguido otro mayor beneficio et luego como abra conseguido otro mayor beneficio como dicho es sera tenido de relajar á dicho Priorado de Aybar el qual dicho Arcobispo desde agora para quando este caso a benga a renunciado el dicho Priorado para fundar et cumplir lo sobredicho empero si el dicho Priorado de Aybar no era renunciado et anegado luego como nuestro Señor nos abra tomado a su parte en la manera sobredicha hordenamos et mandamos que en este comedio el dicho Prior de Santa María de Uxue to-

me et reciba por su mano las pechas e rentas hordinarias a nos pertenescentes en cada un año en nuestros logares de egues et del cano (Egüés y Elcano) et con las rentas de aquellos sea tenido de dar a comer a los dichos cinco pobres pordioseros et facer celebrar et mantener la dicha Capellania perpetua como sobredicho es ata tanto que nuestro dicho confesor aya obtenido et sea constituido en otro myor beneficio et luego como dicho confesor abra conseguido otro mayor beneficio e renunciado el dicho Priorado de Aybar et aquil seran negado (anexado) al dicho Priorado de Uxue como dicho es et el dicho Prior de Uxue abra la posesión del dicho Priorado de Aybar et que luego en aqueil instante las pechas é rentas de los dichos lugares de egues et del cano tornen á la corona real. »

Aquí termina la copia de algunas de las cláusulas del Testamento; no solo de este documento notabilísimo se deduce la piedad de Doña Blanca, sino de otros muchos que en su día publicaremos, D. m., y respecto de la Virgen de Ujué ya hemos consignado varios en el capítulo anterior.



NOTAS AL CAPITULO V

(1) Pondré aquí algunos datos de los ya aducidos en el texto según se hallan en los papeles que refieren las expensas de los funerales del Rey (Archivo general de Navarra cajón 60 n.º 8.)

«Por mandaderos imbiados por los dictos Seynores Regidores el Obispo de Bayona et el alferiz.

Por dos mandaderos imbiados a Sangüessa et a Estella en el postrimero de Diciembre a los Recibidores por los fazer venir a Pomplona por saber deillos qual fiança podran dar por el negocio del Rey **XXIII** sueldos.

A Simonet desnoy el forrero por yr en Castilla apressa con grant quexa al seynor Inffant como li fue mandado por la malandia et enfermedat del Rey. Et partio el dia de Navidat **X** libras.

A Michelco Gaizuru en el dicto dia por yr en Aragón por el fisigo del Cardenal **LXVI** sueldos.

A Martin de Aybar escudero por yr en Castiella al dicto Seynor Inffant por fazer saber la muert del Rey primero dia de Jenero **XL** florines a **XXII** sueldos **VI** dineros pieça valen **XLV** libras.

A Pere de Guirior secretario del Rey el qual fue imbiado por los Regidores a Tudella, a los Reçebidor et Impositores por auer fianças de dineros et de cera **XII** florines que valen **XIII** libras **X** sueldos.

A Amariello el qual fue con Pere de Guirior a Çaragoça con tres bestias et tornar a Pomplona con cierta cantidad de çera pal dicto obssequio **XII** florines que valen **XIII** libras **X** sueldos.

A Leonel fijo del Rey en el VIII dia de Jenero por fazer sus expensas a yr en Castiella al Seynor Infant primogenito de Navarra su hermano que le auia mandado **C** florines a **XXII** sueldos **VI** dineros pieça valen **CXII** libras **X** sueldos.

A Maestre Gil de Muriello de la orden de sant frances en el **Xº** dia de Jenero **LXXXVI** por fazer sus expensas a yr en Aragón al Cardenal por dizir la fin del Rey e otras mandaderías **XX** florines.

A Bertran de Lacarra cambarlengo el **XVII** dia de Jenero por fazer sus expensas a yr al encuentro del Rey en Castiella **XXX** florines.

A Michelco Dolcoz por yr con el dicto Bertran con un suer (bestia de carga) con las ropas negras del Seynor Inffant et a present Rey **II** florines. Etc.»

(2) La minuta del Testamento parece anterior al año 1363. puesto que en ella nombra a su hermano Don Felipe ejecutor testamentario y se sabe que murió dicho principe el 29 de Agosto de 1363.

(3) Cuando se habla en los documentos, que hacen referencia al corazón entrañas y cuerpo del Rey, acerca de lo que sobre su destino y sepultura había dispuesto no dicen nada de testamento, ni para nada le mencionan antes bien agregan: «segunt su ordenança».

(4) «A Samuel cirúrgico Judío de Çaragoça por su salario de abrir el cuerpo del Rey **LVII** libras **X** sueldos.

A Johan lestaynero por dos Picheres de stayno por meter el coraçon et los estentinos del Rey. Segunt su ordenança **L** sueldos.

A eill por su salario de soldar aquellos **XXXIII** sueldos **III** dineros.

A Lope lespadero por una ampolla por echar agoa Ros quando fue apareiado el cuerpo del Rey **VI** sueldos.

(5) Supongo que después de algunos días de haber estado expuesto el cuerpo del Rey en la Sala juntamente con su corazón y sus entrañas sería sepultado sin aguardar al día que se le hicieron los funerales. Me induce a creerlo así el saber, según consta en algún documento, que ya el día 18 de Enero se trasladaron a Roncesvalles las entrañas y a Ujué el corazón y entonces mismo se trasladaría también el cuerpo a la Catedral para su enterramiento.

(6) El 16 de Marzo fueron a Roncesvalles a fazer la capieilla por poner los cirios et torchas alderredor de la iglesia».—Archivo de Navarra, Cajón y número citados.

Después que se hicieron los funerales en Roncesvalles se celebraron en Ujué. En la cuenta de las expensas invertidas en esta villa por el obsequio del Rey aparece el mes de Mayo.

(7) Así se lee en el cuaderno de expensas: «Espiansa pora fazer la capieylla pora poner los cirios en la Iglesia de sancta de Usue.

Item primerament fusta pora fazer la dicha capieylla e un atabut con sus ostanieles—VI libras.

Item pora fazer esta obra en VI días IIII maravedis por día que valen XX e IIII maravedis.

De jornal e de faislon VII sueldos por día que—VIII libras e VIII sueldos.

Suma destas partidas XIII libras VIII sueldos. Se ocuparon en Ujué en montar la capilla, que Aparicio construyó en Pamplona, cuatro días, martes, miércoles, jueves y viernes 10 operarios, dándoseles a diez maravedis por día. Y el gasto de estas obras fueron XX libras con cuatro sueldos y cuatro dineros.

En esta cuenta no incluimos lo gastado en escudos y otras pinturas que se destinaron a la Iglesia de Ujué.

(8) Parece que además de los funerales se celebraron otros obsequios por el alma de Don Carlos II. Su hijo Don Carlos el noble en una cédula dada el 1 de Junio de 1387 manda a los oidores de sus Comptos y recibidor general rebatan a Juan Rojo 35 libras de moneda fuerte que había dado por un servicio solemne que él mismo había mandado celebrar en ese día en Ntra. Sra. de Uxué por la ánima de su Padre y para muchas misas que había encargado y limosnas que había repartido por la ánima de dicho Rey.—Archivo de Nav. cajón 54 número 54.

(9) Así lo trae un documento inédito que voy aquí a estampar gracias a mi ilustrado y querido amigo don Jesús Etayo:

«A Michelet des Mares, clérigo del Rey, por vn obsequio fecho en Santa Maria de Vxue por la anima del Rey D. Karlos, a qui Dios perdonne, padre del Rey qui á present es. Del quoa Rey defunto su coraçon jazia baixo en vn rencon de la dicha Eglesia, sin ningun seynal do estaua, et fue tranlatada en otra part en publico por reduzir a memoria et mover a fazer oration, como es el huso por los defuntos. Por el qual obsequio con las expensas de la tranlation del dicho coraçon, las partidas son contenidas por mandamiento del seynnor Rey, Data en Ollit el VIII^o día de Mayo millesimo CCCC^o VI. Montan XVIII, libras III sueldos.»

(Archivo de Navarra Comptos, Registro 287. Fol. 68).

(10) De su devoción ferviente a la Virgen se hallan muchos datos en la historia de su vida. Hay uno sin embargo que no puedo resistirme a dejar de consignarlo aquí no obstante de cargarme por ello con el dictado de pesado y latoso por demás en las notas de este capítulo. Me refiero a su romería a Zaragoza y a la cofradía que fundó en honor de la Virgen del Pilar y cuya divisa era una banda azul con un Pilar de oro esmaltado de blanco y a su alrededor este letrero: «A tí me arrimo».

He aquí el motivo de esta fundación y Romería.—Con motivo de un accidente que sufrió Doña Blanca en Olite decía mi amigo Jesús Etayo en un artículo

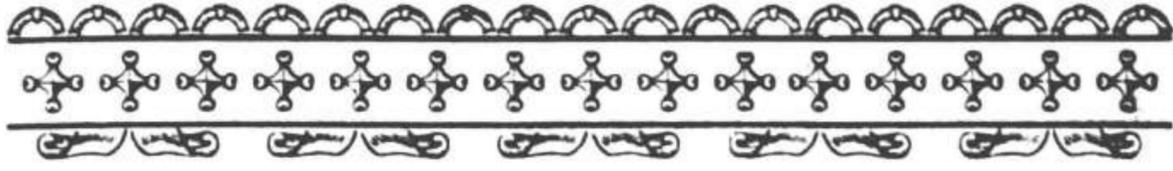
de *El Pensamiento Navarro*, del que hoy es Director, Octubre 1913, hizo voto de visitar la Iglesia de Ntra. Señora del Pilar y dispuesta a realizar su propósito ordenó que se comprasen ricos paños de diversos colores que repartió a los caualleros, duenyas, escuderos e otras gentes de casa nuestra, e del Príncipe don Karlos nuestro muy caro e muy amado fijo primogénito para fazer la liurea del Pilar que auemos ordenado de fazer para el viaje e Romería que placiendo a Dios entendemos facer por complir el voto que prometimos a Senyora Santa María del Pilar de Çaragoça por el accident que en nuestra persona ouemos en nuestra villa doliit.

El viaje se llevó a efecto en 1433.

En el tiempo que permaneció en Zaragoza fué cuando Doña Blanca instituyó. para que se extendiera la devoción a María Sma. bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, una orden en su honor según consta en un documento interesantísimo publicado en los Anales de Navarra del P. Moret a donde remitimos a nuestros lectores.







CAPÍTULO VI



NAVARRA POR SANTA MARIA



Devoción de los navarros a Nuestra Señora de Ujué -- El año del milenario: breve reseña de las funciones religiosas con que se solemnizó tan fausto acontecimiento.



SE ha profesado siempre, de modo señalado en la provincia de Navarra, devoción tierna y singularísima a Nuestra Señora de Ujué.

Será esto verdad, pero no es menos cierto, hace notar un escritor, que la Virgen ha visto con frecuencia enfriarse los corazones de sus devotos, no solo forasteros, si también hasta de los que tienen la dicha de vivir como cortesanos suyos al amparo de su protección. También hubo ocasiones en que ese amor languidecido revivió en los pechos de los que habitan los pueblos enclavados en esa tierra bendita y al revivir dió pruebas de generosidad, de valor, de abnegación, capaces de admirar al mundo cristiano.

Antiguamente contaba esta Imagen con devotos, no solo en Navarra, sino en toda España y aun en Italia y otras regiones apartadas a donde con su fama llegaba a la par su bienhechora influencia. (1)

Hoy en día ya no es así; la indiferencia de los cristianos, que por grados han ido perdiendo el fervor, las guerras, que levantan barreras infranqueables de odio entre las naciones y, por fin, el desarrollo del afecto hacia la propia patria y a todo lo que dentro de sus límites se en-

cierra, han sido parte para que esa devoción se apagara y ese culto notablemente disminuyera.

Y en lo que atañe a Navarra, confesemos que si bien puso en olvido durante muchos años el agradecimiento debido a María por los favores que le otorgó en los días acaso los más tristes y calamitosos pasados en el decurso de muchos siglos, ese olvido no fué completo. Hubo pueblos que perdieron las santas costumbres de sus mayores; en cambio otros, fieles a sus tradiciones, agradecidos a los favores generales y particulares que habían recibido de la Virgen, esclavos del deber a que estaban ligados por el voto que sus padres hicieron, se encaminaban todos los años al Santuario de Ujué en piadosa romería para postrarse ante la Imagen veneranda que tan dulces recuerdos de edades pretéritas evocaba a su memoria y ante la cual sus antepasados se habían mil veces rendido, hallando consuelo en sus dolores, remedio en sus necesidades.

Ahora, venturosamente, ya no son pocos los pueblos que como tales, es a saber, oficialmente, acuden al Santuario..... muchos son, en verdad, como innumerables los devotos que, de diversas y apartadas villas y ciudades de Navarra, se incorporan a esas romerías que se efectúan durante el mes de Mayo a la célebre montaña de Ujué. Y ¡cuán emocionante y consolador espectáculo ofrece tanta concurrencia de peregrinos!

Allí suben las madres para pedir la salud de sus hijos enfermos o para darle gracias por haberla obtenido; allí los jóvenes para alcanzar que salgan libres del servicio militar o para despedirse de Ella y cobrar ánimo antes de partir a la guerra; allí los pobres para obtener los bienes materiales que necesitan, los atribulados para buscar alivio en sus pesares y los pecadores para conseguir perdón de sus pecados; no hay peregrinación en que no se obtengan muchas de estas gracias y sobre todo en que no se den estas admirables conversiones de grandes pecadores, según testimonio de los que han podido observarlo. Los efectos de estas romerías no son pasajeros: de allí bajan los peregrinos provistos de estampas para ponerlas en las paredes de sus casas y postrarse ante ellas durante el año; de medallas para ostentarlas en sus pechos y en los de sus hijos; de pequeñas historias para entretenerse en las noches de invierno leyendo los prodi-

gios de Ntra. Sra. de Ujué, y en fin, de allí bajan los peregrinos llenos de entusiasmo por la Religión, de amor hacia María y de ternura para con la familia. (2) ¿Qué mucho, pues, que durante el año se acuerden con frecuencia de ese acto tan solemne, que todos los días al salir al campo y al volver a sus casas siempre que ven el Santuario colocado sobre la cima de una montaña gigante envíen un saludo a María y que después inculquen a sus hijos el amor a esta Señora a la par que les cuentan las dulces emociones que se sienten al contemplarla?

Era muy joven; no contaba 8 abriles y me hallaba todavía en mi villa natal, Lumbier. Junto a ella álzase un gran monte, célebre desde la guerra carlista, llamado de la Trinidad, por la ermita que se ve en su cumbre, dedicada a este misterio. Todos los años el día en que la Iglesia celebra esta festividad subía a dicha ermita una procesión y en una ocasión tuve yo también la fortuna de ascender, aunque no fuese sino para satisfacer mi innata curiosidad de niño. Celebróse la misa con toda la solemnidad posible y después esparciéndonos por los alrededores tomamos un pequeño almuerzo para volver al momento a la población; pero antes de bajar verificóse un acto que me conmovió profundamente y nunca he podido olvidar; a una indicación del Director nos pusimos de rodillas de cara al monte de Ujué que se divisaba muy lejano dominando otros muchos montes intermedios y circunstantes, y después de clavar en él nuestros ojos y ponernos espiritualmente ante la Imagen que en él recibe culto, rezamos con fervor una Salve.

Hay en el pintoresco valle de Salazar, entre otros Santuarios, el que se conoce con el nombre de Arburúa, colocado como un nido de águila en el peñasco que sirve de cima a un monte gigantesco. Guárdase allí como joya inapreciable una Imagen de la Virgen hacia la cual todos los habitantes de las villas que están puestas cabe su sombra, sienten particular devoción. Todos los años en la fiesta de las siete cruces, (3) que se celebra el sábado siguiente a la Ascensión, los romeros de Uscarrés, Gallués e Iziz, en llegando al consabido peñón, que sirve de base a una Cruz, muy cerca de la ermita, y desde donde se divisa el monte de Ujué, se detienen para cantar una Salve. No solo esto. Cuando angustiados por una calamidad pública o deseosos de conseguir algún favor



IMAGEN DE NTRA. SRA. DE ARBURÚA

del Cielo suben en rogativa a Arburúa los salacencos, suelen ir procesionalmente desde la ermita hasta la pequeña altura donde se hiergue la cruz; llegados a ese lugar y colocada la Imagen de Ntra. Sra. de Arburúa, que llevaron en andas, mirando a Ujué entonan una Salve solemne.

Esta o parecida práctica tienen en Sada al visitar la ermita de San Miguel, en Garde y en muchos otros pueblos.

En Lerín, antes por lo menos, al dar las horas solían saludar a María Sma. con esta jaculatoria:

¡Virgen Santísima de Ujué
que fuisteis aparecida
en esa cumbre elevada;
— os saludo con una Ave María —

Y en esta religiosa villa y en otras varias, así como por sus caminos, se leen inscripciones advirtiendo al transeunte honre a la Virgen de Ujué con una Salve.

Varios libros podrían componerse relatando las diversas maneras con que se la honra y glorifica en Navarra como para nuestra recreación y consuelo se escribió por don Eustaquio Jaso el titulado «Los triunfos de Ujué» del cual entresacaré todo lo más principal ya que la historia, que en él difusamente se enhila, digna parece de estamparse aquí siquiera resumida y como en cifra.

*
* *

El libro a que me refiero es una narración sencilla de las funciones y romerías con que solemnizó Navarra el primer milenario del maravilloso hallazgo de la Imagen de Ntra. Sra. de Usua.

Don Vicente Navascués, celoso Presbítero, hoy anciano venerable y querido amigo, fué quien concibió la idea, dándole a la pública luz en el periódico *Lau buru*, de celebrar tan memorable fecha. Decía así «...Antes de terminar he de hacer un llamamiento a todos los navarros y especialmente a los verdaderos devotos de la Virgen de Ujué. Todos sabemos el conjunto de gloriosas tradiciones que aquel santuario representa. Fresco está todavía en nuestra memoria el recuerdo de las grandes y solemnes fiestas con que Estella ha solemnizado el Centenario de su Excelsa Patrona, la Virgen del Puy. ¿Por qué ahora no han de celebrarse de igual modo fies-

tas para solemnizar el Milenario de la aparición de la Virgen de Ujué? Muchas son las personas que anualmente acuden en peregrinación a este Santuario, muchas más prometen ser este año principalmente de los puntos en que se han librado del azote de la epidemia colérica. Organícense estas peregrinaciones y, en la primavera o en el tiempo que parezca más conveniente en el próximo año 1886, celébrense fiestas que reúnan a los navarros bajo el manto protector de la Virgen sin mancilla». (*)

Acogió con entusiasmo esta idea el entonces Prior de la Basílica de Ujué, D. Guillermo Lacunza y el Ilmo. señor Obispo de la diócesis la bendijo concediendo 40 días de Indulgencia por cada uno de los actos religiosos que durante el año del Milenario se practicaran.

Contando con la aprobación del Prelado, procediose al nombramiento de una Junta organizadora, quedando constituido como presidente de la misma el dicho Prior, en cuyo nombre D. Eustaquio Urzaiz, por medio del *Boletín Eclesiástico*, pasó atenta circular a los Sres. Párrocos interesándoles en el asunto. El fin que se propusieron con la celebración de tan solemnes fiestas estaba expresado en las siguientes palabras del Presidente: «todos debemos, decía, proponernos un mismo fin: el promover la mayor gloria de Dios, el aumento de devoción a la Santísima Virgen y la santificación de las almas». Tan levantado, tan noble, tan religioso programa se realizó como era de esperar, en todas y en cada una de sus partes. Para mejor conseguirlo el Sr. Prior obtuvo del Papa León XIII que «todos aquellos fieles que verdaderamente arrepentidos y después de haber recibido los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión visitaren devotamente la referida Iglesia (de Ujué)... y allí elevaren a Dios piadosas oraciones por la concordia de los Príncipes Cristianos, conversión de los pecadores, etc.» pudieran ganar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, aplicable a las almas del purgatorio.

Mientras se hacían los preparativos convenientes al intento de que fueran solemnísimas las fiestas, gran entusiasmo iba despertándose en todos los pueblos y ciudades de Navarra, apareciendo cada día nuevos predicadores de las glorias de la Virgen de Ujué que desaho-

(*) «Lau-buru» 21 de Octubre 1885.

gaban sus afectos hacia ella en poesías y en artículos publicados en algunos diarios de la capital. Efecto de esta propaganda fueron las numerosas romerías que se hicieron durante el mes de Mayo al Santuario de Ujué, las cuales voy a enumerar según el orden cronológico con que fueron subiendo:

San Martín de Unx..	1.º Mayo
Tafalla.	día 2
Murillo el Fruto.	» 4
Pitillas y Murillo el Cuende.	» 5
Valtierra.	» 6
Santacara	» 7
Yesa (4)	» 8
Olite.	» 9
Doce pueblos del Distrito de Leoz, Orisain y Sansoain	» 10
Beire	» 16
Gallipienzo, Cáseda y Sada.	» 20
Lerga, Ayesa y Eslava	» 21
Barasoain, Garinoain, Unzué y otros del distrito de Oloriz	» 22
Pueyo	» 24
El valle de Izarbe, tomando parte 13 pueblos	» 25
Peregrinación de la Ribera, tomando parte 7 villas (5)	» 30

Casi todas las romerías fueron dejando sus recuerdos a la Virgen de Ujué, consistiendo la mayor parte de ellos en preciosos estandartes que tienen en el anverso representada a la Virgen y en el reverso al Patrón del pueblo que hizo el regalo (6). La entrega de estos estandartes se verificó con mucha solemnidad, pronunciando discursos en el acto. Es digno de consignarse, por lo valiente y sentido, el del Sr. Alcalde de Tafalla D. Florencio de Villanueva. Dice así:

«Al estampar mi vacilante planta, sobrecogido mi ánimo de asombro y temeroso respeto, en los umbrales de tan grandiosa Basílica, descubre en tan solemnes momentos la imaginación un horizonte todavía más dilatado que el que presenta la naturaleza a los ojos del más curioso observador.»

«¡Mil años de memoria imperecedera! ¡Diez siglos de recuerdos venturosos! ¡Treinta o cuarenta generaciones de devotos romeros!»

«Un año tras otro henchido de nuevo y creciente fervor, veo a mis ilustres compatriotas, los devotos Tafalenses, en traje de penitencia, descalzos los pies, sustentando en sus hombros el sacrosanto símbolo de nuestra redención, dirigirse procesionalmente aquí, en este mismo día y a esta misma hora, anhelando hacer presentes a su excelsa Patrona sus respetos, su adhesión, su constante amor. Hoy más que nunca quisiera yo tener la fe de los Aristas y Teobaldos, la constancia de los Carlos y Sanchos, porque hoy más que nunca me veo abrumado bajo el peso de mi insuficiencia, al presentar a tan querida Madre la modesta ofrenda de este estandarte, que aunque no corresponde a los valiosos presentes que la hicieran los príncipes y personajes que de antiguo la visitaran, revela cuando menos la nunca desmentida piedad de Tafalla, que yo, aunque indignamente, represento.»

«Lo vivo de sus colores retrata los ardores de su fé; el castillo, emblema es de lo fuerte de sus esperanzas; el oro, la pureza de su amor; y envueltas en los pliegues de su manto y en el cáliz de sus flores van sus votos, sus plegarias, su vida entera que una vez más consagra a María de Ujué en su Milenario la ciudad de Tafalla.»

«No quiero concluir sin cumplir gustoso un deber de gratitud en nombre de mi pueblo, haciendo constar la asiduidad y celo que han desplegado las autoridades eclesiástica y civil de esta villa, cooperando al mejor éxito de la peregrinación, y a su hospitalario vecindario que con sus repetidas muestras de cariño hace desear nuevas visitas.»

En el anverso del estandarte que entregó en nombre de la ciudad de Tafalla su digno Alcalde, se ve una imagen de la Sma. Virgen de Ujué bordada en seda con mucho trabajo; delantal encarnado y manto azul con los varales, fléco y hermosas borlas dorados. En el reverso muéstranse las armas de la ciudad. En este rico testimonio de devoción a María se lee la siguiente inscripción: *La M. N. y M. L. Ciudad de Tafalla a Ntra. Señora de Ujué en su Milenario 1886.*

El autor del opósculo «Triunfos de Ujué» después de reseñar todos los sucesos desarrollados en esa santa montaña durante aquel mes de Mayo, prueba en tres artículos sucesivos cómo se cumplió por sus cabales el religioso programa ya estampado al principio de este artículo

(7) pero no hace constar (porque entonces tampoco podía hacerlo) un efecto importantísimo seguido de aquella fiesta, consistente en las peregrinaciones que desde esa fecha han subido todos los años a Ujué de pueblos que antes no lo realizaban.

Con todo, es preciso confesar que el interés y devoción por estas romerías van disminuyendo y que mucho celebraríamos tomaran tan buena práctica algunas de las villas que en el año del Milenario llevaron a cabo esta mariana excursión ya que mediante ella se logra conservar y aumentar la fe de los pueblos, excitar en los fieles la devoción a la Virgen y alcanzar otros muchos bienes privados y públicos.



NOTAS AL CAPITULO VI

(1) «... et no es menos que con buena devoción muchas gentes en tiempo de paz e reposo, así de pueblos circunvecinos e singulares de aquellos (de los Reyes navarros) como de luengas tierras de toda España, de las Italias e otras provincias e regnos del universo acostumbran venir en cada un aynno...» (Copia existente en el archivo de Ujué del decreto de Doña Leonor fechado en Falces, 12 de Diciembre de 1478.)

(2) Me consta que en estos siete últimos años se habrán expendido en el Santuario unas 30.000 medallas, más de 40.000 estampas, escapularios y otros objetos piadosos que recuerdan a la Virgen de Ujué.

(3) Se denomina así porque concurren al Santuario procesionalmente las siete villas siguientes: Izal, Gúesa, Igal, Iciz, Ripalda, Uscarrés y Gallués llevando cada cual su cruz parroquial. En el número de *El Pensamiento Navarro* correspondiente al 27 de Agosto de 1917 se publicó una de mis Tradiciones Navarras que tiene este encabezamiento «Y desde Arburúa al cielo.» Puede leerla quien desee enterarse de este Santuario, de la Cofradía que de muy antiguo hay allí establecida y de la romería que a él hacen las villas susodichas.

(4) Los pueblos que realizan actos heroicos se ordenen a honra de la Patria o de la Religión, se hacen acreedores a la admiración y alabanza de las futuras generaciones y uno de los actos que han de reputarse como heroicos es el que puso en ejecución el pueblo de Yesa, como nos lo da a conocer el cronista de las romerías del año del Milenario en esta forma:

«Llamo admirable a la peregrinación de este pueblo, no por la multitud absoluta de sus peregrinos, lo cual no puede esperarse de un pequeño pueblo como Yesa, ni por lo valioso de las ofrendas materiales que ha hecho a la Santísima Virgen, sino por la multitud de peregrinos relativa a la población y teniendo en cuenta su gran sacrificio y la animosidad con que lo han soportado.

En efecto, que de un pueblo que sea tan pequeño como Yesa, vengan sus cien romeros con cruces, algunas de ellas bien pesadas, es ya una cosa muy notable; pero llama extraordinariamente la atención el trayecto, que tuvieron que recorrer; pues el punto de partida dista nada menos que nueve horas de la villa de Ujué: de manera que emplearon el tiempo de dos días, de áspero camino, para prestar sus homenajes a la Madre de Dios. Y como si a la vuelta el camino se les hiciera corto, entran en la iglesia de la villa de Gallipienzo y cantan las Flores del mes de Mayo. Y el que tiene la dicha de hacer esta pobre y sencilla crónica, tuvo la dulce satisfacción de ver en las calles de la villa de Aibar a los romeros de Yesa, que con su dignísimo Párroco Sr. D. Ciriaco Tanco se dirigían a visitar al Santísimo Cristo del Amparo, que se venera en aquella Parroquia. ¡Solo la fe y la Religión dan aliento y fuerza para dar cima a tales empresas, cuya organización queda reservada a heroicos ministros del Señor, del temple del Sr. Cura de Yesa!»

(«Los triunfos de Ujué» C. V. por D. E. Gaso).

(5) La peregrinación de la Ribera fué la más numerosa de cuantas llegaron a Ujué. Las importantes villas de Peralta, Falces, Funes, Marcilla, Villafranca, Milagro y Arguedas hicieron en ese día demostración de fervor y de ese entusiasmo peculiar de los pueblos ribereños. En el periódico *Lau-buru*, donde se daba cuenta de esta peregrinación, se decía: «A diferencia de otras que se han celebrado, no ha dejado recuerdo especial; se ha creído más convenien-

te entregar en metálico para que pueda emplearse en obras de la Basílica, así que de cada pueblo se ha entregado el producto de la cuestación hecha en cada localidad — En las horas que han permanecido en Ujué, se han hecho simpáticos los ribereños por su genio expansivo y santamente alegre. No ha habido el más pequeño desorden a pesar de los miles que entre unos y otros se han reunido; por lo que la Iglesia no ha sido suficiente más que para una mitad — Los peregrinos en cambio están agradecidísimos de lo que por ellos ha hecho el vecindario todo de Ujué y sus autoridades y clero, que demostraban su cariño con arcos, tarjetones alusivos, etc., y lo mismo de los habitantes de Tafalla, San Martín, Olite y especialmente Pitillas, cuyo Párroco no sólo recibió en la estación a los que por aquel sitio se dirigieron sino en la Iglesia, lujosamente adornada también *ad hoc*, donde entraron al sonido del órgano; siendo dicho Sr. uno de los que contribuyeron activamente a la organización de la procesión en Ujué. *¿Va V. a la peregrinación?* era la primera pregunta que en dichas ciudades y villas se dirigía a los pasajeros; y la respuesta afirmativa, era el prelude de toda clase de ofrecimientos. Muy bien han demostrado todos la verdadera fraternidad católica de que se hallan animados; y esta pública y entusiasta manifestación de catolicismo, ha de ser de grandísimos resultados para bien de la actual sociedad.»

(6) Al igual que Tafalla, dejaron en el Santuario de Ujué, como recuerdo, preciosos estandartes San Martín de Unx, Pueyo, el valle de Ilzarbe, Pitillas, los operarios del tren de cultivo a vapor de don Pablo Jaurrieta de Beire, la V. O. T. de Olite y otro los tres pueblos unidos que fueron en un mismo día Gallipienzo, Cáseda y Sada.

Además de esto los individuos que cantan la aurora en Tafalla entregaron dos hermosos y grandes faroles que semejan la torre almenada de la Iglesia de Ujué; sobre los cuatro costados de cristal están pintadas puertas y campanas; las almenas están formadas con cristales de varios colores y las torres terminan en corona. En la base de ambos faroles se lee la siguiente inscripción: «Los auroros de Tafalla a Santa María la Real de Ujué». El valle de Ilzarbe donó también dos elegantes faroles góticos, finamente dorados y que hacen juego con los flecos, cordones y borlas del estandarte. Murillo el Fruto hizo su oferta en metálico para atender a las necesidades de la Basílica. Le imitó la ciudad de Olite, cuyo Ayuntamiento regaló la cantidad de quinientas pesetas. Murillo el Cuende estimó conveniente dejar un precioso servicio de vajillas de plata con este rótulo: «Murillo el Cuende a Nuestra Señora de Ujué. 1886.

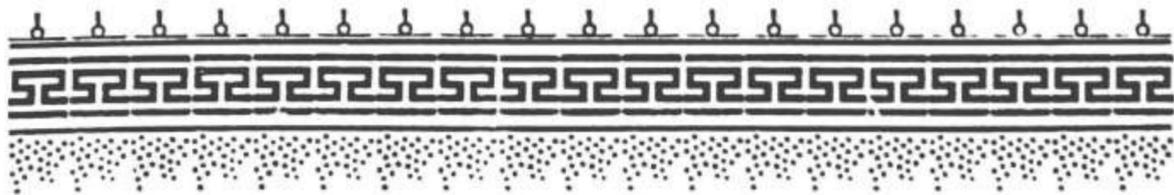
El Alcalde de Santacara puso en manos del señor Prior una copa de plata dorada para el Santo Viático y el Párroco de Beire, don Vicente Navascués, ferviente devoto de la Virgen de Ujué, le ofrendó en nombre de todos sus feligreses un hermoso cáliz con su patena y cucharilla. En el cáliz se halla cincelada la siguiente inscripción: «La villa de Beire a Nuestra Señora de Ujué en el primer Milenario de su aparición. XVI Mayo M. D. C. C. L. XXXVI»

(7) En el primero de los mencionados artículos advierte que se calcula, por personas que presenciaron todas las fiestas, en unas 35.000 a 40.000 las que concurrieron al Santuario; pudiéndose contar entre ellas más de 300 sacerdotes y dos numerosas Comunidades religiosas, y como nota curiosa agrega a lo dicho estos datos. «Más de cincuenta y cuatro pueblos, villas, ciudades, distritos, valles y comarcas han subido procesionalmente la áspera pendiente de la montaña de María publicando paladinamente la gloria de Dios, que se deja ver ostensiblemente en los admirables sucesos que dieron lugar a la existencia de Ujué y al soberbio edificio que la domina. De todos los puntos de Navarra y de muchos de Aragón, se han dirigido en particular, habiendo pueblos enteros que lo han hecho en esta forma ya que por causas que a nosotros es ajeno escudriñar, no lo han podido hacer procesionalmente. Dígalo sinó toda la pro-

vísitas, que de una manera especial Lumbier, Sangüesa, Aibar, y gran parte de la montaña, Artajona, Miranda de Arga, Mendigorria, Artazu, Mañeru, Cirauqui, y gran parte de Guesalaz. Diga!o gran parte de la tierra llamada de Estella, pero sobre todo la religiosa comarca de la Solana, Oteiza, Larraga, Lerín y la mayor parte de la ribera de Navarra.»

(Triunfos de Ujué, por don E. Jaso.)





CAPÍTULO VII



LA ROMERÍA DE TAFALLA



Origen de la romería.—Su salida de Tafalla.—Llegada al Santuario de Ujué y Misa solemne ante el altar de la Virgen.—Despedida.—Espléndido desfile al entrar de regreso en la ciudad.



Es el Domingo siguiente a la fiesta de San Marcos... Gran bullicio ya de madrugada se nota en la ciudad. Las campanas de Santa María no cesan de bandear y repicar alegremente al mismo tiempo que un coro nutrido de voces recorriendo las calles cantan estos versos como aurora:

Despertad devotos de María
y con entusiasmo al Templo acudid
a formar procesión en este día
que es el destinado para a Ujué partir

Estríb. . . . Contritos venid
y siguiendo la antigua costumbre
de esta romería, vámosla a cumplir

Sí, antigua e inmemorial costumbre y edificante y bella.

Volvamos la vista a lo pasado, a aquellos siglos de lucha por la fe y por la patria, cuando nuestros padres, guerreros valerosos, antes de salir al campo del combate, se postraban ante los altares de la Virgen para pedirle aliento y energía y después, una vez conseguido el triunfo, volvían cargados de laureles a deponerlos cabe los pies de la Señora como tributo debido a su cariño y protección.

Un día los reyes moros de Zaragoza, Tudela y Hues-

ca coaligados con el rey de Aragón sitiaron la ciudad de Tafalla. Sus habitantes la defendieron valerosamente de los enemigos, por cuyo hecho de armas tan glorioso el rey D. García de Nájera dió a los Tafalenses el título de «nobles, leales y esforzados». Estos valientes navarros que siempre habían profesado devoción a Santa María



VISTA DE LA CIUDAD DE TAFALLA

de Ujué y a cuyo valimiento se encomendaron en trance tan apurado, hicieron, a mi parecer, entonces el voto de ir en peregrinación a su Santuario como se viene realizando anualmente.

Sea como quiera, es lo cierto que allí van innumerables personas de todas las clases de la sociedad: muchas para contemplar aquella solemne manifestación de fe y sentirse animadas de ese espíritu religioso y sublime que anima a los cruceros; otras para cumplir sus promesas de visitar a la Virgen pidiéndole algún favor especial y la mayor parte para seguir esta práctica de sus devotos antepasados.

Son las dos de la mañana: en coches, carros y en cabalgaduras emprenden el viaje quienes no pueden por su debilidad hacerlo a pié. Animando aquel poético cuadro se ven grupos de señoritas que rezando el rosario, entonando cánticos sagrados y con la medalla de la Virgen en el pecho se dirigen al Santuario cual alondras parteras que lanzando gritos de placer se elevan a las más puras regiones en las mañanas de primavera. Y al verlas tan devotas, tan modestas y tan angelicales no puede uno menos de exclamar recordando a Ujué, término de su jornada:

Será un Cielo aquella sierra
cuando, levantando el vuelo,
visiten a la del Cielo
las Vírgenes de la tierra. (*)

No mucho más tarde, a eso de las cuatro, después de haber oído Misa y la plática del Sr. Vicario la mayor parte de los cruceros (1), grave, solemne, pausada, sale la procesión. ¿Quién podrá describir la impresión de grandeza y religiosidad que en las almas infunde el desfile de tantos hombres vestidos de penitencia, que con plegarias en los labios y fervores en el corazón, se dirigen hacia la gruta de la Virgen?

Son 19 los kilómetros de carretera que median entre Tafalla y Ujué y, no obstante, hombres, niños y delicadas jóvenes, los pasan a pié y muchos también en ayunas, con el fin de comulgar; todos con una alegría y heroísmo solo concebibles en almas de elevado temple religioso y poseídos de amor a la Virgen.

Después de caminar largo trecho llegan a San Martín... atraviesan su calle mayor en perfecto orden... las campanas les envían festivas un saludo y los habitantes de esa noble villa se levantan muy de mañana en este día quienes para unirse a la procesión, quienes, a lo menos, para contemplarla. Pues como dijo el poeta

Pueblos y aldeas madrugan
por ver procesión tan santa
y aun los ángeles del Cielo
se asoman para mirarla (**)

(*) Poesías de J. M. Gabriel y Galán: «La Virgen de la Montaña».

(**) «El País de la Gracia» por el P. Castillo, S. J. en la leyenda «Navarra por Santa María».

*
* *

Estamos en Ujué: aquí reina grande animación; hormiguean por sus estrechas calles innumerables personas que de víspera o muy de mañana llegaron procedentes de diversos pueblos de la provincia... Despuntó la luz de la aurora y el sol empieza a subir majestuoso detrás las crestas de las montañas lejanas. Son cerca de las ocho, hora de la llegada de los cruceros. Asomaos, asomaos pues a las ventanas, devotas de María, y engalanad vuestras casas que ya se avecinan los romeros de la Virgen con sus banderas que ondean al viento sobre los matorrales del camino.

La brisa de la montaña trae el armonioso eco de sus cantares, interrumpidos de cuando en cuando por el rumor de sus plegarias. Vestidos con túnica negra, cubiertos los rostros con capillos, y sendas cruces sobre los hombros, avanzan devotamente: allí no hay esplendor ni riqueza, al contrario, todo es austeridad y penitencia... Cansado y humilde es su andar, fervientes los rezos que murmuran, los hay quienes bermejean con la sangre de sus pies descalzos las piedras del camino, (2) los hay quienes arrastran pesadas cadenas.

Las hijas de María con una cinta azul al cuello de la que pende hermosa medalla, ya responden con voz tímida a las letanías, ya entonan con voces celestiales himnos a la Virgen, fogaradas salidas de sus corazones cuya pureza e inocencia van a ofrecer a su Reina: por eso las veréis con los párpados caídos por el rubor que matiza sus mejillas.

Detrás la clerecía y el Ayuntamiento de los pueblos con los atributos de su dignidad, coronando la procesión, uniéndose de consuno para rendir pleito homenaje a la Señora del Universo.

Cerrad, cerrad las puertas, habitantes de Ujué, dejad vuestras casas, salid a las afueras porque ya la procesión se divisa. ¿No véis cuál asoma por aquella garganta donde la Cruz redentora extiende sus brazos, la cruz divina que sombrean dos montes gigantescos? Allí están detenidos para formarse y enviar en tanto una plegaria ferviente a María cuyo templo acaban de columbrar por vez primera después de tan larga jornada. (3)

También a ellos les han visto desde las torres y por eso echan a vuelo las campanas mientras los peregrinos llegados al romper el alba o ya la víspera salen a su encuentro unos para incorporarse a la procesión y otros para contemplar el desfile y fervor de sus compañeros. Grande es la muchedumbre que llena el trayecto desde las afueras hasta el templo, apenas logra hacerse paso la hilera de entunicados.

Ya están todos en el Santuario postrados ante la Virgen.

Música sublime brota a inmensos raudales del órgano a cuyos acordes unen sus voces los presentes cantando el himno de la Peregrinación o la Salve. El que ha presidido la romería, al terminar el canto, aparece con capa pluvial en lo alto de las gradas y con los ojos levantados y extendidas las manos invoca la gracia del Cielo y después dice a los romeros: retiraos a descansar unos momentos.

Pero los romeros no se apartan, no se pueden apartar de la Virgen, tienen en ella fijas sus miradas y es en estos momentos cuando se escapan de sus pechos oprimidos por la angustia una plegaria de consuelo, de los corazones dilatados con la alegría del favor recibido un Te Deum de acción de gracias y de los que están allí presenciando estos actos tiernísimos un saludo a María...

Los romeros han exhalado sus corazones ante la Virgen: ¿qué hacer ahora? Contemplad, contemplad el trono donde asienta sus reales la devota Imagen ¡qué hermoso! y los peregrinos impresionados con tal visión sin poderse apartar de aquél lugar sagrado, exclaman: «Verdaderamente, la morada de la Virgen es esta.»

Y después recorren todas las partes del templo, admirando los diversos regalos, ya en muy corto número, que aún se conservan, ofrecidos por las buenas y piadosas villas del contorno.

Con esto muchos se retiran a las hospederías, pero el templo nunca se queda solitario; allí se van sucediendo otros romeros que se arrodillan en el pavimento todavía caliente y allí la oración sube al Trono de Dios, constante, continúa, eterna como la escala transparente que debe unir la tierra con el Cielo.

Llegó la hora de la Misa solemne... la Iglesia es incapaz para contener tanto gentío. Reina profundo silencio,



sobre todo, cuando el orador sagrado canta entusiasmado las glorias de la Patria obtenidas por María. Terminada la función, se derraman los romeros por las casas, por las calles, por las plazas, por los alrededores para tomar su comida... cuando el tiempo es apacible, ¡qué pintoresco cuadro presentan aquellos grupos repartidos por el campo! ¡lástima no haber un pincel que lo represente!

Son ya las dos de la tarde. Las campanas con sus repiques anuncian la partida... Romeros, todos al templo a despediros de la Virgen!...

Ya se hallan reunidos en él, ya se despiden, ya dirigen la última mirada a María... ¡Momento solemne! Los romeros no pueden contener el entusiasmo en sus pechos y atruenan el recinto sagrado con sus vivas, con sus protestas de fe inquebrantable a Jesucristo, con sus promesas de amor ardiente a María... Es necesario regresar a los pueblos. Adiós romeros de la Virgen, les dicen con cariño los Uxoenses, pero no, es demasiado pronto, les acompañarán hasta las afueras en prueba del afecto que les ha inspirado su fervorosa conducta... ya salieron los romeros... ya se alejan poco a poco... trasponen por un monte... no se divisan ya... las campanas callan... ¡Adiós romeros de la Virgen!...

Volved, volved a vuestras casas, habitantes de Ujué, ya se han ido los romeros, volved para contemplar otro día un espectáculo semejante y experimentar iguales impresiones. (2) Y los devotos de María se recogen...

Ningún ruido ni movimiento se nota por las calles de la población: silencio sepulcral reina en Ujué y en todos sus alrededores... ¡qué soledad, qué misterio! ¡Ah! Cuán triste sería Ujué, es el pensamiento que entonces viene al alma reflexiva, cuán triste sería Ujué perdido en las soledades, si allí no quedara la Virgen a quien si se puede y es dulce cosa servir en medio del bullicio y entusiasmo de los romeros, es más dulce y se le sirve mejor en el misterioso silencio de la soledad.

*
* *

Se han ausentado ya los romeros... y Ujué ha vuelto a su augusto imponente silencio; huyeron de él los rumores, la animación... hasta la alegría... los peregrinos se la llevaron: parece que éstos solo dejaron allí las penas. Qué tristes subieron muchos al Santuario, pero de hinojos

ante la Imagen de soberana majestad, no sé que sintieron sus corazones acaso empecatados, qué gracias alcanzaron de su misericordia inmensa que todos, todos partieron conmovidos y alegres, hallaron la luz y el amor..... Admirablemente dijo el poeta.

Que el que sube aquella cuesta y en el pecho lleva
agravios

turbias aguas en los ojos y en los hombros dura cruz
baja alegre sin la carga con dulzuras en los labios
con amores en los pechos y en los ojos mucha luz. (*)

.
Son las ocho de la noche y los romeros están cerca de Tafalla. Las montañas áridas que le circundan se yerguen sombrías bajo un horizonte gris, contribuyendo a dar mayor austeridad a aquel gran cuadro de penitencia.

«De la Parroquia, dice un cronista, salen a esperar a los cruceros con estandartes y faroles y en la estación se forma la procesión.

Rezando la letanía cruza pausada y solemne por entre dos murallas humanas.

Los edificios aparecen iluminados.

El desfile es de un efecto fantástico; los cruceros con sus negras túnicas, los estandartes de seda ondulando al aire, los faroles con sus blancas irradiaciones, brillando en las sombras como suspiros de almas hechos luz y hechos colores... todo aquello es de un encantador estudio de visualidad mística.....

Sobre la multitud silenciosa vagan trémulos y ardientes los rezos de los penitentes y los vivas a la Virgen de Ujué, al Papa, a la Religión católica, resuenan como ruidos de león en el imponente silencio de la noche.

La romería termina en la Parroquia de Santa María: bajo sus amplias naves se desborda el entusiasmo de aquellas almas viriles satisfechas de haber hecho algo por la Virgen de la paloma». (**)

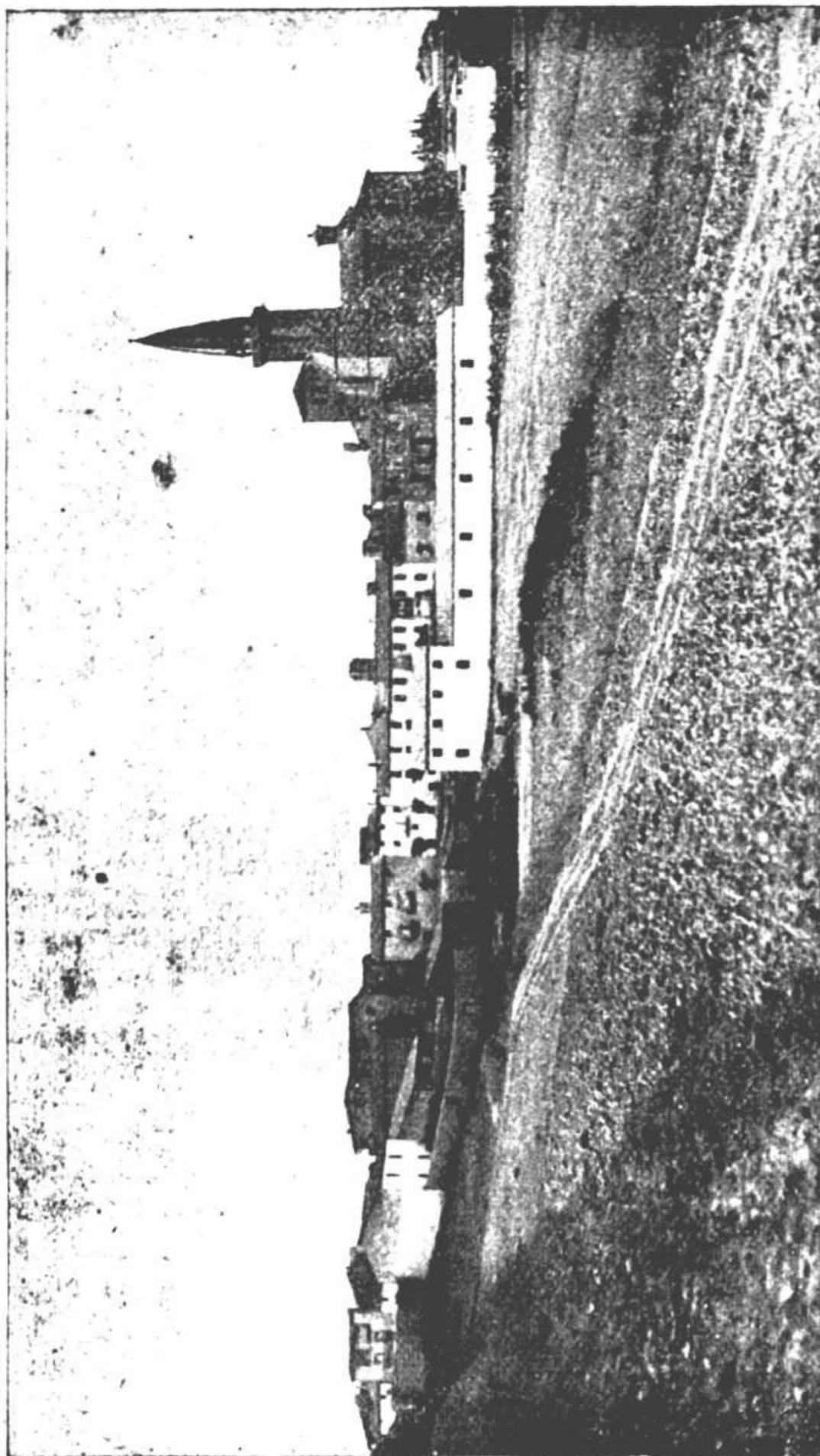
Con esto se retiran todos a sus casas muy complacidos y el crucero más que nadie, pues fielmente ha cumplido

el voto que hizo su patria
cuando moros y cristianos
guerreaban en Navarra. (***)

(*) Poesías de Gabriel y Galán: «La Virgen de la montaña»

(**) «Ramoncho» en *El Pensamiento Navarro*, Mayo de 1911.

(***) P. Castillo en la obra ya citada.



LA CIUDAD DE OLITE, UNA DE LAS MAS DEVOTAS
DE LA VIRGEN DE UJUÉ

NOTAS AL CAPITULO VII

(1) En este mismo día se unen a los cruceros de Tafalla otros muchos de Pitillas, Santacara, Murillo el Fruto, Murillo el Cuende y muy particularmente de Beire y los parroquianos de Santa María de Olite. Lo mismo que la ciudad de Tafalla, la de Olite desde tiempo inmemorial viene realizando esta peregrinación todos los años. Así se nota en un documento del archivo de la iglesia de San Pedro que da fe del convenio habido entre el Cabildo de dicha Parroquia con el Alcalde y jurados sobre la administración de la primicia. Año 1497. «No res menos la carne que se a necesaria pa el gasto de la procesion que anualmente la dicha villa acostumbra fazer a la Virgen Maria de Uxue.» Pergamino, fajo I número 16. (Historia documentada de la Parroquia de San Pedro, cap. III, por don Juan Albizu).

(2) No es fantasía, es realidad. Hay algunas personas que llegan con los piés ensangrentados por las malezas del camino. Este mismo año de 1918 que presencié la peregrinación llegó hasta el Santuario una pobre madre con los piés desnudos y heridos trayendo en sus brazos al único hijo que le quedaba, pues los otros se los había arrebatado la muerte, a fin de ofrecerlo a la Virgen, pidiéndole se lo dejase como único consuelo. No era extraño se hallara rendida y ensangrenta después de un viaje de cuatro horas a pie por un camino erizado de piedras y de aliagas.

(3) A una distancia de 1.500 metros de la villa de Ujué, sombreada por dos



LA CRUZ DE UJUÉ

montes gigantes, y en el punto donde se unen la carretera de Tafalla y el camino de Olite, se alza esa esbelta Cruz de piedra sobre algunas gradas, cautivando la atención del viajero por sus curiosas esculturas.

Es uno de tantos recuerdos que nos ha dejado la piedad de nuestros antepasados, digno de ser guardado con esmero y de mirarse con cariñoso respeto teniendo en cuenta lo que simboliza.

La Cruz de Ujué, aunque no está filigranada como otras que he visto a la salida de algunos pueblos de nuestra provincia, no deja de tener su mérito artístico. «Los escudos ojivales que en lo alto del fuste ostenta, indican que fué erigida por un dendo de los reyes de Navarra; y como remate véense en un lado la Imagen del Redentor Crucificado (ha desaparecido ya) y en el otro la de la Santísima Virgen de Ujué. Monumento de piedad y monumento artístico, exclama don Juan Iturralde, que saludaron con respeto las generaciones de cinco siglos, y ha sido mutilado, por la barbarie de algunos desgraciados, durante la última guerra.» Después de largo y fatigoso camino, subiendo pendientes o rodeando por las faldas de los montes, descansan los peregrinos al llegar a este lugar, desde donde por vez primera se contempla no muy lejano el célebre Santuario.

Al presentarse a sus ojos improvisadamente, como bella aparición, no pueden menos de sentir el corazón conmovido, enviando a la Imagen antiquísima que allí se venera, una oración, que suele ser la Salve o el *Regina cœli*, y luego se organiza la procesión para entrar en la villa.

Además, todos los moradores de Ujué y los habitantes de los vecinos pueblos saben muy bien, y es religiosa costumbre que deben conservar, el descubrirse al pasar por delante de esa Cruz, signo de nuestra redención, rezando una Salve a Santa Maria de Ujué.

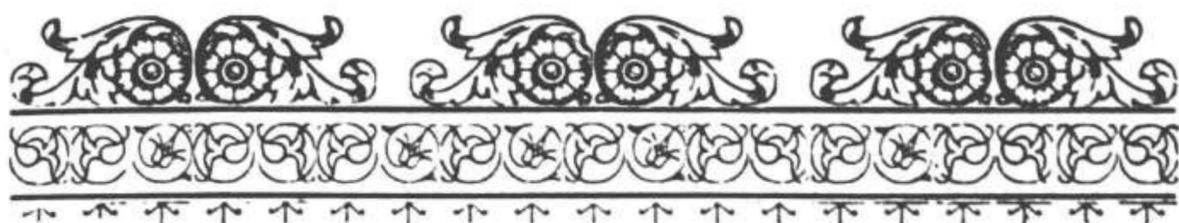
Por esta relación entre el Santuario y la Cruz hemos procurado tomar una fotografía que los una, aunque la distancia entre uno y otra sea de más de un kilómetro.

(4) Desde tiempo también inmemorial se dirigen en parecida romería al Santuario los habitantes de Pueyo el segundo día de las Pascuas de Pentecostés y es de notar que antes de partir para su pueblo suelen rendir ante la Virgen los pendones y banderas que han llevado, arrastrándolos por el suelo por tres veces. Así mismo Gallipienzo hacía antiguamente su peregrinación, pero dejó esta práctica por algún tiempo, aunque no totalmente, porque siguió yendo una Comisión del Ayuntamiento en representación de todo el pueblo, mandando celebrar una misa solemne y sufragando todos los gastos: en el año del Milenario comenzó a ir de nuevo procesionalmente y sigue hoy en día esa práctica con fervor y entusiasmo que los señala sobre los demás pueblos.

Entran en Ujué con perfecto orden entonando piadosos cantos y enhiestos los estandartes y pendones de las diversas Cofradías. Un nutrido grupo de voces femeninas respondiendo al canto del coro coopera a la esplendidez y solemnidad de la Misa. Hacen los posibles porque la música sea escogida y a la vez popular: bien lo dice la misa de Pío X compuesta por Vilaseca que algún año han ejecutado con afinación y gusto. Siempre tienen panegírico dando con todo esto ejemplo a otros pueblos que acuden al Santuario y contando con más medios no los emplean para honrar a la Virgen.

Se hace esta romería el 20 de Mayo. En sus días señalados la verifican igualmente la parroquia de San Pedro de Olite, Eslava y Lerga.





CAPÍTULO VIII



Los esclavos de Ntra. Sra. de Ujué



Romería singular. - Fundación de la Hermandad del Apostolado: indulgencias con que la han favorecido algunos Prelados. - Sus constituciones principales: otras disposiciones de la Junta. - En el tercer centenario.



En las primeras horas del día 1.º de Mayo, si recorreis la carretera que une Tafalla con Ujué y columbrais a lo lejos unas luces como ojos de fuego que pestañean y se mueven en las sombras, no os haga novedad ni ponga espanto. Todos los habitantes de aquellos pueblos están muy sabedores que en esa noche, doce hombres a quienes apellidan apóstoles, guiados por un sacerdote, se dirigen en silencio, solo interrumpido por el rezo del Rosario, al Santuario de la Virgen de Ujué de la cual se tienen por esclavos. Con un báculo que remata en cruz y les sirve de ayuda en aquella larga jornada, entunicados de negro, cubierto el rostro con el capillo y llevando cada cual la linterna encendida para iluminar sus pasos y a la vez como símbolo del amor que arde en sus pechos por la Virgen, uno en pos de otro, muchas veces bajo la lluvia torrencial y con frecuencia azotados por el viento impetuoso de aquellas montañas, hacen todos los años (1) ese viaje de penitencia, ese acto de devoción singular que pone de relieve las energías de un gran pueblo, de fe sublime, de esperanzas inmortales y sobre todo de divino amor caminan-

do por la noche de esta vida hacia el Santuario de la gloria donde Jesucristo y la Virgen nos esperan.

Vedlos: primeramente se reúnen en la Iglesia de Santa María de Tafalla, sobre las once y media: tan pronto como suenan las doce, rezado el acto de contrición, se ponen en camino: atraviesan ligeramente y cual misteriosos fantasmas las calles de la ciudad y sin detenerse un punto, fuera de las tres paradas por si ocurre novedad, (2) sin pronunciar una palabra extraña a sus rezos reglamentarios ni alterar aquel orden con que salieron, continúan su romería hasta arribar al término de sus deseos, que es el Templo de la Virgen, ante cuyo altar se postran humildes, enviándole fervorosas plegarias.

Allí oyen la misa que les celebra su Capellán en la que comulgan todos. Después toman el desayuno en medio de la más franca alegría, sazonado con la dulzura de aquel delicioso esparcimiento que tanto se hace desear después de actos de esa naturaleza para comunicarse las gratas impresiones.

Fortalecidos con esta modesta y parca refección, y después de despedirse de la Virgen, emprenden nuevamente el camino de regreso a Tafalla con el mismo orden de su venida y en forma idéntica a la anteriormente descrita.

La hora designada para tener la entrada en su ciudad es las doce del día.

Muchísimas personas salen a las afueras para recibirles, acompañándoles hasta la Iglesia donde, después de pronunciar una plática el capellán, enderezada al bien espiritual de todos los asistentes, se da por terminada la romería.

* * *

Esta Asociación que tiene tan loable y piadosa costumbre se fundó en 1607. Si bien nada se sabe sobre las causas que pudieron darle origen, se supone que debido a algún favor de la Virgen la establecieron los sacerdotes y después, andando el tiempo, por la escasez de clero pasó a seculares como son los que actualmente la forman y ponen en vigor sus constituciones bajo la presidencia de un Capellán.

No existe el primer libro de la Hermandad, el cual nos relataría de seguro toda su historia, sino el segundo y único que comienza así: «Libro segundo de la Her-

mandad del apostolado y esclabos de Ntra. Sra. la Real de Uxue que ban en cada un año por su deboción a bisitar su santa casa. Fundose dicha hermandad el año 1607, fue seguida con todas sus reglas asta el de 1780 que la suspendieron y buelta a seguir por los hermanos, que en este nuevo libro se expresan, en este presente año de 1794».

El Ilmo. Sr. D. Lorenzo Igual de Soria, Obispo de Pamplona, concedió, a instancias de algunos hermanos de la expresada Cofradía, 40 días de indulgencia por cada vez que asistieren devotamente a la procesión de rogativa que todos los años se hace desde Tafalla a la Parroquia de Santa María la Real de Ujué (22 de Abril de 1803).

Más adelante por iniciativa del P. Fr. José Landibar, presentáronse los Hermanos al Sr. Obispo, Dr. D. Severo Andriani en la visita que hizo a Tafalla para que revisara el libro de cuentas y les otorgara indulgencias. Fueron muy bien recibidos por su Excelencia y hechas algunas preguntas sobre la noche de la romería, satisfizo su demanda en la siguiente forma: «Nos el Dr. D. Severo Andriani, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Pamplona, Caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III del Consejo de S. M., etc. Deseando promover en cuanto podemos la devoción cristiana y alentarla con espirituales gracias, usando liberalmente de las facultades que nos competen, concedemos por las presentes cuarenta días de indulgencia a todos los hermanos de la Hermandad o Cofradía del apostolado por cada paso que dieren el día en que van de romería a Ntra. Sra. de Ujué y otros cuarenta por cada acto de piedad en que se empleen los Hermanos, según las constituciones de la misma, haciendo estos actos con devoción; pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa Fe católica, etc. Dadas en la santa visita de Tafalla a nueve del mes de Marzo de 1848. Severo, Obispo de Pamplona».

* * *

Las obligaciones que se imponen los individuos que ingresan en esta Hermandad son numerosas y bastante mortificativas, contándose entre otras la de hacer la ro-

mería ya descrita a la Virgen de Ujué por diez años consecutivos; pasados los cuales quedan jubilados, cubriéndose sus vacantes por los inscritos que se hallan en turno. Todos los hermanos activos y jubilados han de concurrir con hachas de cera a las procesiones de Semana Santa, sin serles obligatorio vestir la túnica mas que a los doce Apóstoles para conducir en hombros el paso de la Cena (3) en el día de Jueves Santo, y los otros cuatro para relevarse durante la carrera procesional: del mismo modo se efectúa la conducción del Santo Sepulcro en la procesión del Viernes Santo.

En ese mismo día, a las cinco de la mañana, se han de presentar los hermanos en la Parroquia de Santa María, siendo el lugar de reunión debajo del coro, a fin de hacer la visita de los monumentos y pasar las cruces.

Durante el año se celebran algunas funciones de Iglesia dedicadas a varios santos costeadas por la Hermandad, sorteándose entre sus individuos el santo a quien cada uno tiene que rendir culto en su día. (4)

Tienen todos los hermanos obligación de comulgar en las fiestas de la Virgen, Purificación, Asunción, Natividad, Rosario y Concepción, acercándose al altar de dos en dos con velas encendidas. (*)

Y el no asistir a estas y otras funciones religiosas establecidas es falta que se asienta como demérito y aun se multaba en otros tiempos.

Así es que leemos entre otras cosas en el libro de actas, «en el día 24 de Mayo de 1791, en junta se dijo que se notaba alguna demora en la asistencia a las misas y determinóse que el faltar a ellas sin causa justa tendría por pena un cuarterón de cera, dejándose a cargo de los mayordomos el ser cobrado inmediatamente». El día 8 de Junio de 1800, se acordó fuese un real de plata en lugar del cuarterón de cera, amenazándose con la expulsión al que no lo pagare. Y a corto andar experimentó los efectos de esta disposición un hermano que se resistió a satisfacer la multa impuesta por no haber ido en romería a Ntra. Sra. de Ujué la noche que la hizo el apostolado.

Continuó en vigor este acuerdo, pues consta en las

(*) Así se dispuso en la junta del 26 de Mayo de 1806.

actas que se recordó varias veces, hasta el 14 de Junio de 1886, en que ya se determinó no se pagasen multas, pero que si algún hermano llegase a faltar quince veces a las misas de la Cofradía o a la junta, fuese amonestado por el Prior, quien le había de imponer la penitencia de comulgar él solo en la primera Misa de Cofradía y de no cumplirla, quedaba desde entonces despedido.

Este rigorismo sin embargo se ha ido aminorando: en vista de que ciertas modificaciones consignadas en el Reglamento retraían a algunos de ingresar en la Hermandad y desazonaba a quienes, animosos en un principio, creyeron las superarían ventajosamente, los directores acudieron a la autoridad Eclesiástica para que las derogara contemporizando con los unos y los otros.

Una de esas mortificaciones era el volver descalzos el día de la romería a Ujué desde dos leguas antes de llegar a Tafalla, esto es, desde San Martín de Unx. Pero en el mes de Abril de 1900 aprovechando la ocasión de hallarse en Tafalla el Ilmo. Sr. Obispo Fr. José López Mendoza, se le pidió permiso oficial y para siempre para poder volver calzados, permiso que les concedió.

De este modo se suavizó muchísimo esta romería que desde tres siglos atrás se hace a Santa María de Ujué, y es de suponer continuará realizándose dados el fervor de los tafalleses y su devoción a la Virgen de la Paloma, raina de aquella conarca.

* * *

Por lo menos han dado pruebas en muchas ocasiones de que estas son sus intenciones y estos sus sentimientos. En lo que atañe a los individuos de la Hermandad, esclavos de la Virgen de Ujué, sabemos que celebraron con gran entusiasmo el tercer centenario de su fundación el año 1907, yendo dicho año en romería todos ellos, activos, y jubilados, no embargante la contrariedad del tiempo, frío y lluvioso. He aquí como lo describe el entonces redactor del *Pensamiento Navarro*, D. Eladio Esparza, (*) que fué uno de los que les acompañaron «De once y media a doce de la noche fueron llegando los Hermanos esclavos de la Virgen, vestidos de túnicas y capillas negras con farolillo y báculo.

(*) Con el pseudónimo de «Ramoncho».

Con la primera campanada de las doce se rezó el acto de contrición en una de las capillas de Santa María y acto continuo uno tras otro, con el más riguroso silencio, salieron con dirección a Ujué al frente del Capellán.

Bajo el aguacero de la noche, el paso cadencioso y rápido por las estrechas callejas de Tafalla, de aquellos hombres enlutados, evocaba los recuerdos de tiempos antiguos, de aquellos en que los primeros cristianos vivían en las catacumbas.

Al llegar cerca de la estación, el Capellán dirigió a los Hermanos una valiente arenga, rebotante de amor y de entusiasmo por la Virgen de la Blanca, que como paloma solitaria, ha puesto su nido en esas abruptas peñas, que desde ellas nos mira y protege y en este momento nos aguarda para que le contemos nuestras penas, nuestros pecados, pues todos somos hombres miserables.

Terminó su vibrante y concisa arenga con un viva a la Virgen de Ujué que fué contestado por el gran gentío que salió a despedir a los Hermanos.

Iban 23 en silencio sepulcral con las linternas encendidas en honor de la Virgen.

Yo tuve la dicha incomparable de acompañar a esa bendita caravana de la Fé.

Una emoción grande y de misterio abrumaba mi espíritu.

En la lóbrega cerrazón de la noche no se sentía más que el restallar fino del viento sobre los peñascos, la llovizna que calaba los huesos y el paso cadencioso y rápido de los que caminaban como sombras a través de la fría llanura...

Los farolillos semejaban lenguas de fuego que una tras otra rebrillaban avanzando por las sombras...

De tarde en tarde lucía una estrella como si fuera una mirada dulce de los ojos de la Virgen para alentarnos en aquella caminata áspera, resbaladiza y heladora.

Jinete en un caballo iba a buen paso de andadura un anciano que hace ya cincuenta años que corre esa vía de cariño a la Virgen Milagrosa.

Después de tres horas y media de penoso bregar divisamos desde «La Cruz» dos puntitos luminosos que señalan el Santuario.

Comenzamos a rezar el Santo Rosario y a las cuatro de la mañana entrábamos en la Real Basílica de Nuestra Señora de Ujué.

Los Apóstoles comulgaron, oyeron la Santa Misa celebrada por su Capellán don Saturio Irurozqui y después de desayunar emprendieron el regreso.

Almuerzan en la huerta llamada del Abad y pasan por San Martín rezando el Miserere.

Durante el regreso rezan ocho rosarios.

El pueblo en masa salió a recibir a los esclavos de la Virgen. El templo de Santa María llenóse de bote en bote, prorrumpiendo la multitud en atronadores aclamaciones.

El Capellán dirige una sentida plática. Con poéticas pinceladas describe la llegada de los Hermanos, cuando al amanecer ilumina las peñas donde se sienta la excelsa Virgen.

Dice lo que ante sus pies han rogado los Hermanos; los suspiros que le han dirigido a Ella que es el honor y la honra de Tafalla.

A Ella que es la Madre nuestra le hemos rogado que seamos sus esclavos ahora y en la hora de nuestra muerte.

Bendito ese altar que tanto consuela a nuestras almas y que desde su trono vela por nuestro pueblo.

He aquí la peregrinación que con corta diferencia en la solemnidad, repite todos los años el Apostolado de Tafalla y a su semejanza los de otras villas comarcanas. (5)

Esa peregrinación y la solemnísima que la ciudad realiza en la forma que en el anterior capítulo hemos descrito, constituyen una gran fiesta, fiesta magnífica que es una epopeya por la Fe Católica, fiesta de costumbres sanas, robustas, inmortales, porque en ellas está vinculada la Historia de los pueblos grandes.



NOTAS AL CAPITULO VIII

(1) Excepto algunos años en que el tiempo no lo permite. No se suple en otro día diferente sino que, en vez de la romería, además de la comunión se pasan las cruces o se visitan las Iglesias. Disposición tomada de la Junta del 30 de Abril de 1807. Y así lo han hecho algunos años en que por la muy copiosa lluvia o por otras causas, como ocurrió en 1809 que a la sazón la tropa francesa ocupaba todos aquellos pueblos, no pudieron ir. Actas de la Junta del 30 de Abril 1809.

(2) Al llegar a la mitad del Paseo de la Estación, o sea, hacia casa de Matihuela se hace parada, formando todos los hermanos un semicírculo para que con facilidad puedan oír la plática que dirá el P. Prior. Concluída ésta dirá el citado Prior—procedamus in pace, in nomine Christi y los hermanos responden,—Amen—Luego emprenden de nuevo el viaje, debiendo llevar sus linternas encendidas en obsequio de la Virgen durante todo el camino.

Al llegar al puente que está frente al caserío de Femate, el P. Prior o hermano que haga sus veces, saludará a la Virgen con el Ave Maria purísima—y después de contestar todos—sin pecado concebida—harán una parada por si alguno hubiera de atender a alguna necesidad y en todo caso para arreglar las linternas a fin de que no falte la luz hasta la otra siguiente parada (Tomado del Directorio que debe regir en el día de la Romería que hace la Hermandad a Ujué).

(3) El 20 de Diciembre de 1845 la Hermandad sufragó los gastos del Paso de la «Institución» y lo bendijo, pedida facultad al Sr. Obispo, el Sr. Prior Fray José Landibar, Capuchino exclaustro.

(4) Como nota curiosa pondré aquí todas las obligaciones de esta Hermandad que se encierran en los siguientes 16 artículos, tal como están redactados en el libro segundo de dicha asociación.

Art. 1.º La Hermandad del Apostolado se compondrá, cuando más, de 16 hermanos presentes para que de esta manera se halle completa la Hermandad, advirtiéndose que estos cuatro últimos no tendrán voto hasta tanto que no se jubilen otros cuatro presentes y en este caso lo serán en propiedad.

Art. 2.º El segundo día de Pascua de Pentecostés comulgará la Hermandad, en la misa de doce: por la tarde acudirán los hermanos a casa del mayordomo para liquidar las cuentas del año; a continuación se darán jubilaciones y se admitirán entráticos para proceder al sorteo de las misas de toda la Hermandad.

3.º Cuando algún hermano quisiera ingresar en la misma; el mayordomo convocará a junta general en su casa y una vez reunidos verán si su conducta y honradez le favorecen para ser admitido y en ese caso será admitido el que solicite tal petición, en todo tiempo no estando completa la Hermandad, pues de no ser así será precisamente el día de las cuentas.

4.º El Domingo de Ramos habrá junta en la casa del Mayordomo para tratar quiénes han de llevar los pasos del Apostolado y Santo Sepulcro en las Procesiones de Jueves y Viernes Santo, y en esta primera necesariamente alumbrarán los hermanos al paso del Cenáculo y los cuatro que lo lleven pondrán uno por cada parte con su correspondiente hacha.

5.º El día de Viernes Santo a las 5 de la mañana se presentarán los hermanos debajo del coro de la Parroquia de Sta. Maria para acudir a visitar las

Iglesias y pasar las cruces. 6.º Todos los hermanos que se admitan en el Apostolado no podrán jubilarse hasta tanto que no cumplan 40 años, a no ser por alguna causa justa que la Hermandad la conociera, y si algún hermano faltare a la comunión de regla de Pascua o a la Romería de Ujué, gozando de salud, se le contará el año como nulo para su jubilación y dicha falta se insertará en el libro en las hojas destinadas al efecto. 7.º Si alguno de los hermanos tanto presentes como jubilados cayere gravemente enfermo y se le administraren los Stos. Sacramentos ese mismo día habrá junta para marchar a ofrecerse a la casa dos cada noche, principiando el más antiguo y moderno, y así sucesivamente hasta que el enfermo diera algún resultado o la casa dispusiera otra cosa. Ese mismo día se le dirá una misa en su nombre delante del Crucificado en la Capilla del *Miserere* y si la necesidad de su familia fuera un hecho, se le pasará algún socorro de cuenta de la Hermandad y si llegase a fallecer se le dirá una misa de cuerpo presente.

8.º El día de la Romería nombrará la Hermandad un hermano para que lleve el Sto. Crucifijo en la procesión de la Invención de la Sta Cruz con el vestuario de penitente.

9.º Todos los años el día de las cuentas serán renovados los Mayordomos y el orden que ha de seguir para nombrarlos será el más antiguo con el más moderno, uno será el destinado para la cera y misas, y el otro para proporcionar lo necesario en la Romería a Ujué; este primero tiene el privilegio de escoger la mayordomía que tenga por conveniente.

10.º La Hermandad procurará dar buen ejemplo en su manera de proceder, huyendo de las malas compañías y conversaciones escandalosas; no estar enemistados los hermanos, pues si alguno lo supiera tiene la estrecha obligación de participarlo al Padre Prior para que delante de la Hermandad los reconcilie.

11.º Con el deseo entrañable que tenemos de servir a la Virgen Stma. la Real de Ujué bajo cuya protección y amparo nos ha acogido y con el fin de que nos remedie en todas las necesidades espirituales (y también temporales) nos ofrecemos el ir a visitar su santa casa una vez cada año y ha de ser el día de San Felipe y Santiago, u otro día que la Hermandad determinase.

12.º Para hacerla con más devoción la Romería, todos los hermanos nos hemos de preparar con los Stos. Sacramentos de Confesión y Comunión, y aquella misma noche se juntará la Hermandad en la Parroquia de Sta. María para que al tocar la 1.ª campanada de las doce, puestos de rodillas y hecho el acto de contrición se emprenda el viaje yendo a la cabeza el P. Prior con el Santo Cristo; se saldrá de la ciudad rezando el *Miserere* y para más comodidad con la distancia de cuatro pasos del uno al otro, y en el caso que el padre Prior tuviera que adelantarse para decir la misa llevará la preferencia el hermano Presidente.

13.º También determinamos que se haya de marchar con el mayor silencio posible y si alguno tuviera alguna necesidad en el camino la expondrá al señor Presidente invocando antes el nombre de M.ª para que al oírle se haga alto, y se remedie la urgencia, en la inteligencia de que solo han de hablar aquel que la tuviere, el Sr. Presidente y su inmediato.

14.º Todos los hermanos hemos de proveernos para el día de la Romería de una túnica larga, siendo el capillo también largo, sobre éste un Crucifijo y además una linterna de cristal cada uno.

15.º Ninguno de los hermanos pertenecientes a dicha hermandad podrá mandar persona alguna en el día de la Romería que vaya delante ni detrás de ella con el objeto de unirse, ni tampoco presentar persona alguna en los demás actos de la Hermandad, pues si alguno lo hiciera sufrirá la pena de dos reales la 1.ª vez y despedido de la hermandad la 2.ª

16.º Nunca podrá faltar en la Hermandad un hermano que sea Secretario y sea del mismo número, a cuyo cuidado estará el libro que llevará en él todas las cuentas con aseo, tendrá gran cuidado de nombrarlo al repasar todo el libro, e ir apuntando por su orden rutinario todas las actas, fallecimientos, y demás apuntes pertenecientes a esta Hermandad, todo lo cual procurará hacerlo con todo el cuidado y aseo posible.

OBLIGACIONES DEL HERMANO ANDADOR

A las once de la noche del día 30 de Abril de cada año avisará a todos los presentes y jubilados que se lo supliquen para que éstos se dispongan a emprender el viaje de romería; advirtiéndole que deberá avisar hasta tanto que le contesten de la casa.

2.ª Repartir las velas a los hermanos presentes y jubilados en las misas de la Hermandad las que corresponden a cada uno de los hermanos citados, debiendo por su parte el hermano andador asistir a las mismas al igual que los demás.

3.ª Así mismo y mientras la Hermandad esté constituida en junta, deberá permanecer fuera de las habitaciones en que tiene lugar ésta, por si la Hermandad necesitase de sus servicios.

4.ª Deberá recoger de casa del Secretario las papeletas de aviso para cada una de las misas y repartirlas con tiempo suficiente, así como también avisar a punto cuando cualquiera de los hermanos presentes se lo ordenare contando primeramente con el beneplácito del Mayordomo encargado de las mismas.

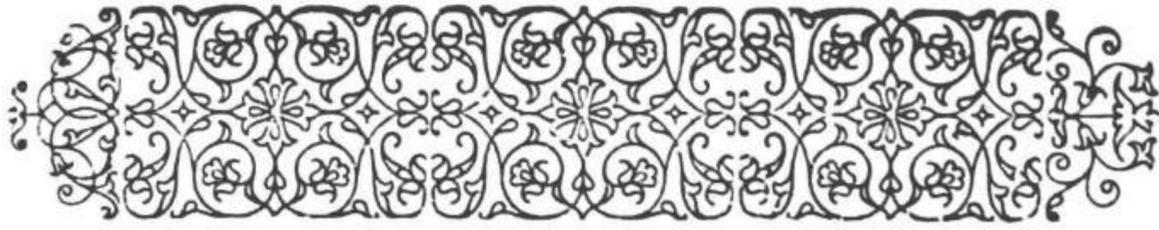
5.ª Deberá así mismo avisar a todos los hermanos presentes y jubilados cuando hubiere de decirse misa de viático, o difunto, así como también llevar la papeleta de aviso al hermano jubilado a quien correspondiese una de las misas de turno.

6.ª Como todos los demás hermanos estará obligado a las constituciones de la Hermandad.

7.ª Si por cualquier motivo quisiera salir de la Hermandad lo avisará con cinco meses de anticipación; de la misma manera si al cumplir los 14 años de hermano presente hubiera algún otro que quisiera ingresar para cubrir su puesto, éste tendrá la obligación de jubilarse.

(5) En los pueblos que también hay hermandad yendo en romería a Ujué son los siguientes: Eslava, que lo verifica el primer Domingo de Mayo; Lerga, el día 9 del mismo mes; Ayesa, el día 15; S. Martín, el día de la Ascensión; Olite, el Domingo de Pentecostés; Olleta, el 11 de Junio; Barasoain, el sábado que precede a la Dominica de Trinidad; Aibar, en día no fijo.





CAPÍTULO IX



UJUE POR SANTA MARIA



Culto espléndido que tributa la villa de Ujué a su Patrona; en el milenario, en el cuadragésimo aniversario de la Ida., etc.—El nuevo altar y fiestas de su inauguración.—La Cofradía y la Corte de Honor.



En el armonioso concierto de alabanzas con que los devotos fieles de los pueblos ribereños ensalzan a la Virgen de la Paloma, no podía faltar la de los habitantes de Ujué que, como hijos queridos, están asentados a sus piés, junto al regazo de la madre, disfrutando a la continua de su protección y de su amparo.

El no hacerlo fuera una descortesía digna de la más acre censura e ingratitud incalificable.... como sombra que afearía un hermoso cuadro, como nota disonante que rompería la más grata armonía.

Pero afortunadamente no es así. Tan lejos están los uxoenses de contrariar con su protesta ese culto espléndido que se tributa por Navarra a Santa María o de mostrar enojosa indiferencia, bien no reparando en ese homenaje, bien escatimando a los peregrinos la afabilidad en el trato y la largueza en los obsequios, que antes bien dan pruebas de todo lo contrario: se creen honrados, y con razón, en que a su patrona rindan culto los extraños a quienes, para animar, colman de sinceras, cariñosas y positivas atenciones. Y ellos, para no ser menos, para no

quedar a la zaga en esas manifestaciones de amor mariano tres veces cada año, al terminar el mes de las flores, el 8 de Septiembre y el 15 del mes siguiente dedican en su honor solemnes funciones contribuyendo a su esplendor con sus limosnas y su entusiasmo.

Y cual si esto fuera poca cosa, obsequio corto, no proporcionado con su hidalguía, están, podríamos decir, como en deseo de que se presenten ocasiones para dar más brillantez, más solemnidad y aun más resonancia a su culto patentizando a toda Navarra los fervores que hierven en sus pechos por la Virgen, su madre y protectora.

Dícelo esto bien a las claras la función por todos conceptos grandiosa con que en el año del milenario cerró como con broche de oro la villa de Ujué, la serie de peregrinaciones que hizo para conmemorar ese acontecimiento toda Navarra; publícalo en voz bien alta la reseña de los actos celebrados con motivo del quincuagésimo aniversario de la Inmaculada, de la terminación de siglo y del tercer centenario de la traslación al Altar mayor de la milagrosa Imagen, y singularmente acréditalo con abundancia de datos la crónica que se hizo describiendo las fiestas que se dispusieron y tubieron feliz éxito con motivo de la inauguración del hermoso altar de la Virgen.

Recortaremos de los periódicos, a los que se enviaron relación, lo más importante y aquello que al parecer tiene más interés.

—

La función en el año del Milenario se celebró el último día del mes de las flores, «Una alegre diana, dice el cronista, con todo el número posible de instrumentos recorre las tortuosas y ásperas calles de la villa... No bien ha amanecido cuando de todas partes, pero sobre todo por el camino de la Cruz, vienen innumerables gentes, que no cesarán de llegar hasta la hora de la función, objeto de sus afanes. Contemplar esta animación es una cosa que inunda de júbilo y alegría al menos entusiasmado. Pero aunque sea haciéndonos violencia apartemos nuestros ojos de tan encantador panorama y penetremos en los atrios de la Reina de los Angeles, donde tiene lugar la más patética escena. ¿Véis esas dos hileras de hombres y niños que llenos de devoción y compostura admira-

bles, están de rodillas ante el altar de la Virgen? Pues mirad; esa es la juventud de la villa de Ujué; la esperanza del pueblo; es la Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga, que quiere honrar a su Madre de un modo especialísimo, recibiendo la Sagrada Comunión. ¡Bien por los jóvenes de la población de María! porque con sus obsequios desde ahora prometen ya que siempre serán devotos de la que se dignó aparecer a sus antepasados en aquel monte; y legarán en justa herencia a sus hijos la devoción a María en que les educaron sus padres.

Llegada la hora de la Misa mayor, la animación es indescriptible. Bullen vecinos y forasteros por las plazas y calles, estando atestadas de gente las inmediaciones de la Real Basílica. No puede darse un paso desde la casa Prioral a la Iglesia. Ya las campanas pregonan a su modo las glorias de María y convidan con su templo a los devotos. Al poco tiempo la Basílica se llena de gente y las paredes y arquitectónicas bóvedas del célebre santuario, se ven colorear gracias a los ígneos rayos que hacia ellos despide la grande y magnífica iluminación. El efecto de las capillas bizantinas del presbiterio es sorprendente por la profesión de luces. Nunca pareció más hermosa, ni más rodeada de Majestad aquella benditísima Virgen, ni jamás se vió tan palpablemente en su rostro el invisible sello de lo sobrenatural. Por fin se cantó una misa con toda solemnidad, aparato y pompa posibles, y ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Reverendo P. Artola, hablando de las glorias de la Virgen con motivo del Milenario pasado: pero con una elocuencia tal que es imposible no sean fervientes devotos de la Santísima Virgen de Ujué, todos y cada uno de los fieles que compodían aquel numeroso auditorio.

Por la tarde se organiza una procesión cual nunca se vió otra por las calles de aquel pueblo. Dejando en medio del esplendor de su trono tan profusamente iluminado a la Milagrosa Imagen de María, salen de aquel suntuosísimo Palacio con el fin de dar un público testimonio de su ardiente devoción a la Virgen del siglo VIII, y publicar a la faz del mundo entero las glorias y triunfos de la Virgen durante el mes de Mayo. Y como si en aquella tarde venturosa quiesieran los vecinos de Ujué y los innumerables peregrinos que les acompañaron, condensar por decirlo así, todas las fiestas y romerías del

Milenario en tan larga como devota y ordenada procesión en que se canta solemnemente el Santísimo Rosario, lucen con extraordinario brillo y esplendor, además de las banderas, faroles y estandartes de la Parroquial de Ujué, todos los magníficos y hermosos estandartes, otros tantos testimonios de amor y devoción a la Virgen que en buen hora depositaran para perpetuo recuerdo del Milenario varios pueblos, villas, ciudades y comarcas de la católica Navarra. Llaman de una manera especial también la atención los magníficos faroles de los individuos de la Aurora de la ciudad de Tafalla y los dorados góticos que regalara el religiosísimo valle de Izarbe. Es aquella procesión el gran espectáculo dado al mundo, a los ángeles y a los hombres por los devotos de María Santísima. Los ángeles contemplan desde sus célicas moradas tan asombrosa manifestación católica, y acompañan con arpas celestiales y divinas, formando armoniosos conciertos, los cánticos del Rosario de María. Después del Santo Rosario se canta en la Iglesia solemnísima Salve, después de la cual el R. P. Artola ocupa la cátedra sagrada y aprovechando la oportunidad de que aquel sermón va a cerrar todos los del Milenario, y las funciones llegan ya a su término, con elocuencia arrebatadora, lleno de ternura el corazón y con expresión conmovedora ofreció a María Santísima un ramillete de hermosísimas virtudes en nombre de todo el auditorio; virtudes que habían de conservar siempre como en precioso relicario en los corazones de sus devotos. Cantóse después una tierna despedida, que puso fin a los triunfos y glorias que de toda Navarra reportara en el mes de Mayo la más pura de las vírgenes». (*)

El 3 de Junio de 1900 celebráronse solemnes fiestas en el Santuario de Ujué, por razón de ser último año del siglo XIX. En la Misa Mayor que cantó D. Félix Aramendía, Prior de dicha Iglesia, oficiando de diácono el Padre Mariano Pena y de subdiácono D. Aniceto Aroza, Párroco de Villamayor; predicó el Sr. Obispo de Pamplona con la elocuencia que le distingue y con el entusiasmo que es en él habitual.

El «Orfeón Pamplonés» ejecutó una de las Misas del Maestro Eslava. Por la tarde se recorrieron las calles, adornadas con arcos y colgaduras, en procesión solemne

(*) «Triunfos de Ujué» por D. E. Jaso, cap. XIII.

realizada con la presencia del Sr. Obispo, del Sr. Gobernador, de los Arciprestes de Tafalla y Olite, del Sr. Alcalde de Tafalla que llevaba el estandarte que esa ciudad regaló a la Virgen el año del Milenario y una representación de los Agustinos de Monteagudo y Marcilla.

En 1904 se reprodujeron las mismas fiestas; celebró de Pontifical el Sr. Obispo, predicando el P. Muruzábal S. J. natural de la villa de S. Martín. Por la tarde hubo procesión, asistiendo también a ella el Sr. Gobernador.

El 16 de Octubre de 1916 se solemnizó el tercer centenario del milagro, debido al cual fué preservada la Imagen de las llamas, cuando se incendió el altar. Hé aquí como se relataban en *El Pensamiento Navarro* (*) estos festejos:

«La llegada del señor Obispo fué a las cuatro y media de la tarde del sábado, siendo recibido con gran entusiasmo por los habitantes de este pueblo.

A los pocos momentos se verificó el acto de la Confirmación.

Por la noche, cantado el Rosario por las calles, se reunió en la iglesia todo el pueblo para escuchar la elocuente palabra del P. J. Iturgoyen, que predicaba el sermón del Triduo de preparación.

No se notó por las calles aquel bullicio propio de las fiestas. Todo estaba en silencio: nadie se atrevía a perturbar aquel sosiego y recogimiento a que daba lugar la meditación del suceso maravilloso que iba a conmemorarse y en el que ven los hijos de esta villa una de las manifestaciones de la protección y amor de la Virgen hacia ellos.

Por la mañana los auroros despertaban al vecindario con estas estrofas, puestas en agradable música y cantadas por nutridos coros.

Fué milagro obrado por María:
Ha 300 años que su altar ardió,
siendo pasto de voraces llamas
y quedando intacta la madre de Dios

Por tanto favor.

Demos gracias a Santa Teresa
día señalado del fuego feroz.

Fué extraordinario el número de fieles que se acerca-

(*) Por su colaborador J. C. de Arangua.

ron a la Sagrada Mesa, abrumador el trabajo de confesionario, insuficientes los Sacerdotes para atender a todos.

En la misa mayor, que celebró el señor Obispo de Pontifical, panegirizó las glorias de la Virgen el mencionado Padre Capuchino.

En el exordio saludó al señor Obispo, a varios párrocos y otros sacerdotes de algunos pueblos y mencionó el hecho tradicional, motivo de aquella fiesta:

Probó cómo era una exigencia del entendimiento y del corazón el celebrar el Centenario del Quijote, de la Independencia, del nacimiento de algún hombre ilustre, que por su moralidad acaso no lo merece; a veces se hace la apoteosis de hombres que han sido funestos, de hechos que son una deshonra para la Patria, y hasta del crimen y ¿no se celebrará el que motiva esta fiesta? Pondera su importancia comparándolo con el de Moisés ante la zarza ardiendo y envidia la dicha de quienes pudieron contemplarlo. La Virgen lo realizó porque ama a los de Ujué.

Presenta a algunos reyes que engrandecieron a España, debiendo sus triunfos a María. Recuerda a los reyes navarros que más se señalaron por sus triunfos y al mismo tiempo por su devoción a la Virgen de Ujué. Ese mismo amor ha producido grandes heroísmos de vocaciones en el sacerdocio, de religiosos que son gloria de Ujué y de soldados valerosos que defendieron la Patria y la Religión.

Termina diciendo que hay razón para esta fiesta, pues en todo corazón navarro se levanta un altar a la Virgen de Ujué y cada familia tiene su leyenda; en la plegaria demanda bendiciones para las autoridades.

Se ha cantado la Misa Davídica de Perossi, habiendo venido con ese fin cinco estudiantes del Colegio que tienen los PP. del Corazón de María en Beire y como representación de la Comunidad los PP. Superior y Ministro.

En el ofertorio se ha ejecutado magistralmente la preciosa Ave María, a tres voces, del P. Luis Irruarizaga, C. M. F.

También han concurrido buen número de Sacerdotes de los pueblos del contorno.

Por la tarde dirigió su palabra el señor Obispo, con la elocuencia de siempre y sobre todo con rara originalidad.

Siento mucho no poder dar un extracto, pues veo que me alargo demasiado.

Ha probado que el milagro que recordábamos es un mentís a los racionalistas confirmándonos en la fé.

Esplana bellas ideas sobre la fé del milagro y la fé de la historia. Entre otras cosas dice: la Imagen de la Virgen es más antigua que la quema del altar, la tradición de este incendio es muy verosímil y aún tiene tal carácter de certidumbre que no se puede negar no se quemó la Imagen—luego el milagro es cierto. Todas estas partes las probó muy bien, siendo como he dicho bellísima su oración.



Además de estos cultos en diversas ocasiones, como homenaje a su Patrona, por los uxoenses dedicados, me-



R. P. JENÁRIZ



R. P. CLAVERÍA

recen párrafo aparte en este capítulo los que dieron esplendor y realce a la inauguración del altar mayor y que merecieran escribirse con letras de oro en las páginas de la gloriosísima historia de la villa de Ujué.

Insertaré aquí el relato de los mismos, publicado en *El Correo Español*.

Dice así:

«Lleno de regocijo y entusiasmo tomo la pluma para comunicar a los lectores de *El Correo Español* las solemnísimas fiestas que acaban de celebrarse en la Real Basílica de Nuestra Señora la Virgen de Ujué con motivo de inaugurarse el nuevo altar mayor donde tiene su trono la perla de Navarra.

Cuatro partes han tenido estas fiestas: la Misión pre-

paratoria, la bendición e inauguración del altar, las peregrinaciones y la solemnísimas Novena a la Virgen. Todas las peregrinaciones de estos días han estado a cargo de los Rvdos. PP. Damián Janáriz y Jacinto Clavería, Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

1.^a *Misión preparatoria.* Se ha verificado con gran



† ILMO. SR. CADENA Y ELETA, ENTONCES OBISPO DE VITORIA

concurrancia y entusiasmo por parte de los hijos de Ujué, correspondiendo de este modo a los esfuerzos que han puesto los Misioneros para que resultara provechosa.

El primer día se vieron éstos honrados con el solemne recibimiento que les dispensó el pueblo saliendo a las afueras, a su encuentro, ordenado en procesión. Hacía

un año que había habido una grandiosa Misión dirigida por el Rvdo. P. Sauto, S. J.; pero la gente asistía tan entusiasmada y con tanto gusto que no se recuerda haber visto cosa semejante en Ujué. Los Padres Misioneros se hallan muy satisfechos y confiados de que serán duraderos y efectivos los frutos de la santa Misión.

2.^a *Bendición del altar.*—El día 30 de Abril, al atardecer, llegó a esta villa el excelentísimo Sr. Obispo de Victoria, que por ausencia del Prelado de la Diócesis, bendijo el altar y presidió las fiestas. Verificóse la bendición a las siete de la tarde, cantándose inmediatamente la tradicional Salve de la Virgen, rezándose el Rosario y acto seguido predicando el Rvdo. P. Janáriz, que logró con su entusiasta y elocuente palabra enardecer los pechos de las gentes, tantas en número que apenas cabían en el espacioso templo.

Toda la tarde de este día y la mañana del 1.º de Mayo se veían afluir multitud de gentes de todas partes que venían a honrar a la Virgen y a cumplir los votos y promesas. Desde las tres de la mañana celebráronse Misas en el nuevo altar mayor, siendo innumerables las comuniones que se repartieron, pudiéndose decir que en cada Misa había una o dos comuniones generales.

A eso de las ocho y media entró la peregrinación de Tafalla y de otros varios pueblos, presidida por el Clero y Ayuntamientos. Eran tantos los forasteros, que en ese día casi no se podía remover ni respirar. A las diez ofició de Pontifical el Excmo. Sr. Cadena y Eleta; cantó las glorias de Santa María de Ujué el famoso Misionero Reverendo P. Damián Janáriz, entusiasmado y electrizando de tal manera al auditorio, que contra la costumbre y sin haberlo pretendido el orador, al terminar, la gente prorrumpió en atronadores vivas al P. Predicador, no dejándole casi andar por los apretanes de manos, y la gente, que llena de satisfacción con la alegría en el semblante y otros derramando lágrimas, se acercaban a darle la enhorabuena.

Un escogido orfeón, dirigido por D. Gabino, inteligente organista de Santa María de Tafalla, ejecutó con toda perfección y maestría la Misa en *re* del maestro Eslava.

3.^a *Peregrinaciones.*—En la imposibilidad de poder contener en el templo y en la villa la multitud de gentes que se disponían a venir a visitar a la Virgen, y para

dar más realce a las fiestas, se organizaron peregrinaciones para todos los días de la octava.

El orden fué el siguiente: primero, Tafalla; segundo, San Martín de Unx; tercero, Gallipienzo; cuarto, Eslava; quinto, Olite; sexto, Pueyo; séptimo, Lerga; octavo, gran fiesta y procesión solemne por la villa de Ujué.

A cada una de estas poblaciones se agregaron otras, como a la de Pueyo, que se le juntaron ocho poblaciones más.

Todas resultaron numerosas y entusiastas; cada una tuvo su nota saliente, y al entrar en Ujué, excepto una peregrinación, cantaron el hermoso y entusiasta himno que expresamente había compuesto el reverendo P. Jacinto Clavería.

Las peregrinaciones eran presididas por el Clero y por los Ayuntamientos; el camino de unas fué de tres, de cuatro y hasta de seis horas de ida y otro tanto de vuelta, haciéndolo la mayoría a pie, muchos vestidos con túnicas negras, llevando cruces sobre el hombro; otros descalzos; quién arrastrando pesadas cadenas que llevaban sujetas a la cintura o a los tobillos de los pies, etcétera, etcétera; y hasta alguno, un rato antes de llegar al santuario, fué andando de rodillas...

Por lo general hacen estas penitencias para cumplir las promesas o votos que hacen cuando reciben gracias especiales de la Virgen.

Las peregrinaciones de Tafalla, Olite y Pueyo resultaron las más numerosas, dando gran realce e importancia a la de Olite la numerosa y respetable Comunidad de Padres Franciscanos, cantando la Misa de Perossi: *Hoc est corpus meum*.

Todas las peregrinaciones, por la mañana, tenían Misa cantada, predicando alternativamente los Rvdos. Padres Janáriz y Clavería; por la tarde, antes, de despedirse rezaban el santo Rosario, cantaba todo el pueblo la despedida a la Virgen, el reverendo P. Janáriz les arengaba con entusiastas y fervorosas despedidas, y formando de nuevo la procesión, se volvían los peregrinos a sus pueblos cantando el himno de la peregrinación. Son incalculables los miles de gentes que en estos días han venido a visitar a la Santísima Virgen de Ujué... Todo se ha realizado con la mayor paz y orden, sin que haya incurrido el menor incidente, excepto el día en que vino el candi-

dato liberal que se presentaba para diputado del distrito, en que todo el pueblo se amotinó, siguiéndole por todas partes, gritando: ¡Fuera!... ¡Viva la Religión!, ¡viva la Virgen de Ujué!, ¡vivan los Curas y Frailes!... ¡Abajo las escuelas láicas!

4.^a *Novena*.—Inmediatamente de bendecir el altar y tomar posesión la Virgen Santísima de su trono, se comenzó una solemnísimas Novena, que se empezaba a las ocho de la noche, después que se marchaban las peregrinaciones, y a la que asistían todos los vecinos de la villa y muchos forasteros.

La iluminación del templo, con multitud de focos eléctricos, era espléndida; los cánticos escogidos y bien ejecutados y los sermones que todos los días predicaron los dos Padres, dignos de todo elogio.

El último día hubo una concurrencia grande de multitud de pueblos; por la mañana hubo dos comuniones generales; a las diez Misa cantada con panegirico por el Rvdo. P. Clavería, que estuvo elocuente y oportunísimo.

A las tres de la tarde se celebró la gran función de clausura de las fiestas.

Se expuso a S. D. M.; se rezó el Rosario; salió la procesión solemne por las calles principales de la villa, que estaban llenas de arcos, banderas y colgaduras...; los niños y niñas llevaban banderas en las manos, y multitud de jóvenes iban llevando los estandartes de las peregrinaciones, los pendones y faroles.

Fueron incontables los cohetes y bombas que se dispararon en el trayecto de la procesión...

A la vuelta al templo predicó el reverendo P. Janáriz, emocionando de tal manera al auditorio, que todos derramaron abundantes lágrimas...

Jamás se borrarán ni desvanecerán los gratos y dulcísimos recuerdos de estas fiestas de la mente y corazón de cuantos hemos tenido la dicha imponderable de asistir y tomar parte en ellas.

El iniciador y alma de las fiestas y de todos los proyectos realizados estos días es el dignísimo Cura párroco de Ujué, D. Félix Aramendía..., entusiasta y celosísimo propagador del culto de la Virgen de Ujué. Que la Virgen se lo premie como él lo merece, y que reciba la más cumplida enhorabuena por el feliz resultado que han te-

nido las grandiosas y colosales fiestas que acaban de celebrarse. — *Un Navarro.*»



D. FELIX ARAMENDIA, PÁRROCO DE UJUÉ

Días de recuerdos imborrables fueron los que pasaron en Ujué los Padres Misioneros y también de esperanzas halagüeñas. ¡Qué alegrías tan puras se experimentaban! ¡qué dulces emociones agitaban los ánimos! Parecía que una corriente misteriosa había en ellos prendido el fuego del entusiasmo.

Y nada de admirable había en esto.

Se acababa de dar la misión; diariamente se predicaba a los peregrinos que iban llegando y se les proponía hermosos proyectos para glorificar a la Virgen y a la tierra donde se halla enclavado su Santuario.

Uno de ellos era el coronar canónicamente a la Virgen de Ujué si bien se reconocían las dificultades con que necesariamente toparían quienes cargaran con el intento de su realización.

Cabalmente me tocó a mí hablar de este asunto una noche de la solemne novena, demostrando a los uxoenses y forasteros la conveniencia de coronar a la Virgen de Ujué para honra suya y lustre de Navarra. Para honra de la Virgen; porque si se llegase a verificar tan fausto acontecimiento ¿quién sabe lo mucho que se extendería la devoción a esta Señora por Navarra y otras provincias de España? Bien prueban esto las fiestas del Milenario, las del año jubilar y las celebradas en la inauguración del altar mayor. Con esa ocasión subirían al Santuario en romería muchos pueblos que en 1886 lo hicieron y después no han continuado, como otros, tan piadosa práctica, se escribirían diversos artículos y se pronunciarían elocuentes discursos en alabanza de la Virgen que repercutirían en otras regiones, y se infundiría en los corazones navarros con el amor a María el amor a las sagradas tradiciones que el Santuario representa. Porque ¿es posible hablar de la Virgen de Ujué y su Santuario, sin recordar al momento la gloriosa historia de Navarra? Por dichoso, pues, me tendría, si consiguiera que este Santuario fuera considerado como un monumento regional, al que se impusieran todos los navarros la obligación de visitar, mirando en su fábrica el más expresivo símbolo de sus ideas, a la Religión hermanada con la Patria, que engrandece, y a la Patria, dando estrecho abrazo a la Religión, a quien mira con respeto y amor; y siendo un ejemplo de nuestra grandeza pasada y una síntesis de nuestra historia, viesen en ella representado también el antiguo régimen del reino, cuando lo engrandecían nuestros monarcas y era gobernado según sus fueros y usanzas, cuando merced a este sabio gobierno gozaban de paz, de felicidad y de bienes abundantes sus hijos en él, sin necesidad de ir a mendigarlos a extraños países, cuando favorecido de estos medios podían servir a la Iglesia sin trabas y con más esplendor, derramando siempre que era necesario la sangre por sus Reyes y tradiciones, ideal grandioso, que encendió en todo tiempo los pechos de los navarros.

Pero sobre estas conveniencias enumeradas, tenemos el honor interno y externo que se daría a la Virgen por el renombre que adquiriría en otras provincias, de las que muchos vendrían a visitarla y el culto más espléndido que recibiría en Navarra, en la que cada día aumentarían sus devotos.

Y ¿quién duda que se honraría con ello a Navarra borrando esa mancha que la deslustra? porque ¿no es vergüenza para nosotros que, mientras otras provincias tienen sus Imágenes de María coronadas, Vizcaya a Nuestra Sra. de Begoña, Andalucía a Ntra. Sra. de los Reyes, Cataluña a Ntra. Sra. de Monserrat etc., etc., Navarra, en la que tantos Santuarios célebres se levantan no tenga una siquiera.

Además, los beneficios que sobre la Provincia vendrían por medio de María, si eso se hiciera, serían inmensos. Y todo se debería a los devotos de la Virgen de Ujué, resultándoles de aquí gloria en este y gloria en el otro mundo; en este mundo, porque los mirarían con respeto sus compaisanos y bendecirían su nombre y el de sus hijos, que se preciarían y harían blasón de tener tales ascendientes; y en el otro mundo, porque la Virgen, que no se deja vencer en generosidad, se lo retribuiría, glorificándoles en la otra vida ya que ellos habían a Ella glorificado en la presente: *qui elucidant me, vitam aeternam habebunt*.

Pero hasta aquí todo era hermoso y a todos entusiasma; mas, ¿qué había de hacerse para que tan bellas esperanzas se convirtieran en realidades?

El medio más adecuado pareció a los misioneros ser la fundación y establecimiento de una Cofradía que tuviera por fin propagar la devoción a la Santísima Virgen de Ujué, y tributarle culto más espléndido, celebrando en su Santuario solemnísimas funciones, llevando a él cada año mayores y más numerosas peregrinaciones y trabajando incansablemente para conseguir su coronación canónica, que es el mayor culto y homenaje que puede tributarle, proclamando de esta manera su Patronato sobre aquella comarca, a la que tanto ha favorecido en los siglos calamitosos porque ha pasado, que aún hoy favorece ostensiblemente y favorecerá siempre, si se le honra y glorifica.

Si alegría indescriptible puso en todos los corazones la exposición del primer proyecto, el de coronar a la Virgen de Usúa, la idea de establecer una cofradía a ella consagrada en todos los pueblos comarcanos y aun de la Provincia, a ser posible, para conseguir más fácilmente

tan laudable y glorioso fin, no produjo menor alegría y entusiasmo en todos los pechos.

Al momento lleváronse cientos de nombres a la casa prioral para ser inscritos en el registro, pronto corrió la noticia por algunos pueblos cercanos, estimulando el fervor de los devotos de la Imagen prodigiosa y muchos párrocos, avisados de los intentos que acariciaban los promovedores y el Sr. Prior del Santuario, después de dar muestras de su benevolencia y simpatía a dichos Señores y a sus proyectos, prometieron trabajar cuanto estuviese de su parte para su pronta realización.

En vista de este favorable movimiento tuve el gusto de redactar por encargo del Sr. Prior del Santuario los estatutos de la Cofradía—que andan por ahí impresos.—

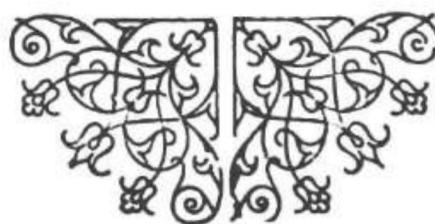
Tal es el origen y fundamento de esta asociación.

En un principio todos creían que iban a ser brillantes y magníficos los resultados de esta cofradía y ciertamente lo hubieran sido a no ser por aquellos obstáculos que se han interpuesto en su marcha, podríamos decir, triunfal, obstáculos facilísimos de vencer y que sin embargo le han cerrado el camino por no confesar que han dado al traste con ella.

Pero no, todavía hay esperanzas y puede resurgir, si alguien le tiende la mano y con imperio y con fuerza le dice, que ande, para alcanzar su glorioso fin. Que no es decoroso que una asociación nacida en días tan bellos y de feliz recordación y bautizada en otro con la pompa y solemnidad con que se hizo (1) venga a morir tan tristemente, por inanición, con el baldón de la cobardía, no mereciendo llevar inscrito sobre la losa que cubra sus despojos un epitafio orlado de laurel recontando sus peleas y victorias.

No ha corrido mejor suerte la corte de honor que en esos mismos días ideó establecer en Ujué, como un obsequio a la Virgen, el Rvdo. P. Janáriz. Al efecto se formaron 15 coros de mujeres y 5 de hombres: aquellas velaban los días feriados y éstos los festivos. En un pueblo agrícola, como es Ujué, con la circunstancia de tener los campos muy apartados, a donde se traslada casi toda la familia de muchos labradores permaneciendo en los caseríos allí construídos por semanas enteras, era de esperar que no subsistiese esa práctica por otra parte recomendable y provechosísima. Y como era de esperar, ha

sucedido. De modo que no ha de atribuirse a indiferencia, poca religiosidad o falta de amor a la Virgen a quien se esmeran en honrar y servir, como pueden y se les alcanza, los habitantes de la villa de Ujué.



NOTAS AL CAPITULO IX

(1) Se inauguró la Cofradía el 8 de Septiembre. Asistió el Sr. Obispo celebrando misa de Pontifical y predicando en ella quien esto relata. Además oraron en la novena que precedió varios sacerdotes cofrades sobre los siguientes temas que explican el fin de la Cofradía.

- Primero. Puntos de vista de la Cofradía.
- Segundo. La Cofradía y las peregrinaciones.
- Tercero. La Cofradía y el culto de María.
- Cuarto. La Cofradía y la glorificación de María.
- Quinto. La Cofradía y el provecho de las almas.
- Sexto. La Cofradía y la prosperidad de Navarra.
- Séptimo. La Cofradía y las almas del Purgatorio.
- Octavo. La Cofradía y la coronación de la Virgen de Ujué.
- Noveno. La Cofradía y la Corte de honor.

Con el intento de mantener vivo el interés y avivar la devoción se lograron de S. S. Pío X algunas gracias para los peregrinos, cofrades y devotos de Nuestra Señora de Ujué que fueron las siguientes.

Primera. Título de altar privilegiado al altar de la Santísima Virgen de la Basílica de Ujué (Rescripto de 16 de Marzo de 1911).

Segunda. Que cada vez que haya peregrinación al santuario de Ujué, se pueda celebrar misa votiva solemne de la Santísima Virgen, según el tiempo, excepto si ocurre en día doble de 1.^a clase o Dominica privilegiada.

Tercera. Que los sacerdotes peregrinos puedan celebrar, en cualquier día del año, misa votiva de la Santísima Virgen, excepto los días de primera y segunda clase, las fiestas de precepto, las ferias, vigiliass y octavas privilegiadas.

Por rescripto de 16 de Marzo de 1911 se concedió a los cofrades de Nuestra Señora de Ujué las siguientes gracias, con las condiciones ordinarias y aplicables a los difuntos.

- 1.^a Indulgencia plenaria el día de la inscripción como cofrade.
- 2.^a Indulgencia plenaria en cada una de las festividades siguientes: Natividad, Circuncisión, Epifanía, Resurrección y Ascensión de N. Señor Jesucristo y el Corpus-Christi; Concepción, Natividad, Anunciación, Purificación y Asunción de la Santísima Virgen.
- 3.^a Indulgencia Plenaria en el artículo de la muerte.
- 4.^a Indulgencia de cien días cada vez que los Cofrades hagan algún acto de piedad o de caridad.

Por rescripto de 16 de Marzo de 1911 se concedió a todos los fieles que visiten devotamente el Santuario de Nuestra Señora de Ujué, en las condiciones ordinarias, las siguientes gracias aplicables a los difuntos.

- 1.^a Indulgencia Plenaria una vez al año, el día que libremente elijan para ello.
- 2.^a Indulgencia Plenaria el día de la Natividad de la Santísima Virgen, o uno de los siete días que siguen a dicha fiesta.
- 3.^a Indulgencia Plenaria en cada una de las peregrinaciones de las cuales formen parte.
- 4.^a Indulgencia Plenaria en cada uno de los días, a elección, de la novena que precede a la fiesta Titular, cuya novena tendrá lugar en el Santuario de Nuestra Señora de Ujué.
- 5.^a Quinientos días de indulgencia en cada uno de los días de la novena.
- 6.^a Trecentos días de indulgencia en cualquier día del año a todo fiel que con corazón contrito ore devotamente ante la Imagen de Nuestra Señora de Ujué, en su Santuario.



CAPÍTULO X



La tradición y la leyenda



*Devoción gratificada.—De las tinieblas a la luz.—Un oca-
so y un amanecer.—En la hornacina de llamas.*



EN los capítulos precedentes he enhilado cuanto sabía respecto a la Imagen de Ntra. Sra. de Ujué, ya ordenando los datos hallados tras mucho ojear libros y revisar papeles viejos, ya zurciendo con trabajo ingrato retazos de diversas publicaciones periodísticas y literarias. Y al intento de hacer menos desabrida su lectura, para que hasta a la vista no apareciera tan desordenada y sin arte, he entreverado algunos párrafos, he interpuesto de mi cosecha ciertos comentarios, con lo que ha resultado de más colores la taracea.

Incorregible en el uso de esta anticuada forma de llenar páginas, y algún tanto dejativo, terminaré esta primera parte de la obrita, que como una ofrenda pongo en el altar de la Virgen, con un capítulo hermano del anterior y en todo semejante a él por estar vaciado en el mismo molde. Y va a tener de todo, un poco de historia, bastante de tradición y algo de leyenda.

La oportunidad me impele a tratar en general sobre los favores que la Virgen, mediante su veneranda Imagen de Ujué, ha otorgado en el decurso de los siglos a quienes le guardaron devoción, a quienes en ella libraron su confianza.

Por eso me abstendré de enumerarlos aquí, tanto más cuanto he de relatarlos en la novena que insertaré

al fin de este libro, como un apéndice, a donde remito a mis lectores.

Sabemos por lo que nos cuentan algunos historiadores que tales favores eran muchos y ruidosos, luego de la maravillosa manifestación de la efigie, alardeando en ella la Virgen de su misericordia y protección.

Leamos a Moret en sus Anales y sabremos que luego que se manifestó la Imagen en ese monte levantaron a su alrededor muchas viviendas los cristianos llevados allí por la fama de los milagros que obraba Dios por medio de esa Imagen. (1)

Oígame al P. Villafañe: «han sido innumerables los milagros que ha obrado Dios por intercesión de esta prodigiosa Imagen y así venían muchos peregrinos en romería a visitarla, no solo de España, sino también de Italia y otras partes; pero de ninguno se tiene memoria individual o por lo menos no ha llegado a mí noticia.» Lo mismo puedo decir yo en lo que se refiere a milagros realizados en siglos anteriores.

Solamente sé, que todavía no ha muchos años, pendían de las paredes del Templo buen número de ex-votos (2) que testificaban favores alcanzados. Dos o tres estrofas de las poesías que solían pronunciar algunos romeros ante la Virgen lo recuerdan.

1.^a

Ya estamos en tu Capilla,
donde todo es realidad,
es asombro y maravilla
y como en casa de reyes
se ostenta la majestad.
En los grillos que allí veo
reconozco tu piedad,
porque ellos son el trofeo
de un cautivo a quien volviste
la perdida libertad.

2.^a

Esas paredes cuajadas
de ojos, brazos, manos, piernas
de blanca cera labradas
de tu piedad y poder
serán señales eternas.
Esos cuadros respetables

recuerdan a las edades
 aquellos tiempos gloriosos
 en que fuiste visitada
 de reyes y potestades, etc.

Nada, por tanto, en concreto, nos queda en esta materia; así es que solo puedo referir algunos que, no por documentos, sino por tradición han llegado a nosotros.

Como todo lo antiguo y tradicional siempre reviste interés, los pondré en forma descriptiva, exceptuando alguna modificación, tales cuales aparecieron en el *Pensamiento Navarro*, donde por vez primera los dí a la estampa.

El primero, que lleva este encabezamiento: «De las tinieblas a la luz», es de esta manera.

* *

Noble de familia como oriundo de los jueces y condes de Castilla, era aquel D. Gonzalo a quien unos apellidan Bustos y otros Gustios. No obstante, su renombre lo debió más a ser padre de los siete infantes de Lara, habidos de su esposa Doña Sancha, hermana de Ruy Velázquez, señor de Villarem.

Todos los siete infantes fueron en un mismo día armados caballeros y muy luego asistieron a las bodas que celebraba en Burgos su tío materno Ruy Velázquez con Doña Lambra, mujer principal de Briviesca.

En ellas se armó pendencia por alguna nonada entre el menor de los infantes y un pariente de la novia llamado Alvaro Sánchez, el cual mandó a un criado arrojara al rostro de su contrincante un cohombro empapado en sangre, que era la mayor afrenta, dice Mariana, que podía hacerse a un caballero castellano.

El príncipe, encendido en saña, vengó el ultraje, dando al osado sirviente remate de vida, en el regazo mismo de Doña Lambra, a donde fué a acogerse como a sagrado.

Y ésta, quejosa, aunque sin razón, de tal agravio, pidió satisfacción a su esposo en los términos que expresa aquel conocido romance:

Matáronme un cocinero
 so faldas de mi brial:
 si desto no me vengades
 yo mora me hiré a tornar.

Ruy Velázquez quiso dar contento a su esposa y aguardó ocasión más propicia en que diera cumplimiento a su palabra.

Invitó, al efecto, a su cuñado Bustos, padre de los siete infantes, para que fuese a Córdoba en representación suya: el motivo era dar gracias al Califa, según decía, por unos servicios que le había hecho y renovar los tratados de paz.

Por la carta que le había entregado le denunciaba a Hixen como su más terrible enemigo, aconsejándole le diese muerte: el Califa, más noble y humano se contentó con ponerle en prisión.

Fué más adelante la venganza de Ruy Velázquez: en convivencia con los moros de la frontera armó una emboscada en los campos de Araviana, en la falda del Moncayo, contra los siete infantes y logró que muriesen en la refriega.

Las cabezas de estos valientes, pero infortunados caballeros, fueron enviadas como horrible presente a su padre Gonzalo, que las reconoció, aun estando desfiguradas y rociadas de sangre.

Conmovido el Califa por tamaña desgracia, intentó dulcificarla, dándole libertad y facultándole para volver a Castilla.

Aunque libre, Gonzalo Bustos vivía desconsolado por la muerte de sus hijos. Y no viéndose bastante poderoso para acometer a Velázquez, en desquite de sus muchos agravios, pasaba los días lamentando la desgracia de su importancia.

Se aumentó su tristeza en su corazón cuando, por el dolor y amargo llanto, cegó enteramente y se contempló anciano y achacoso, rodeado de soledad y tinieblas.

Todo esto aconteció a fines del siglo décimo y comienzos del oncenno.

Por aquel tiempo el nombre de Uxué sonaba así dentro como fuera de Navarra y el acontecimiento que se había verificado en ese monte se refería y comentaba por los ricos lo mismo que por los pobres.

A visitar la Imagen que en el templo allí levantado se veneraba, acudían personas de todas las clases sociales para lograr el remedio más seguro en todas sus necesidades.

Cierto día, acompañado de bastante servidumbre di-

rigíase, atravesando la ribera de Navarra, hacia la montaña de Uxué, un noble caballero montado en brioso corcel. Llegaban al término deseado.

—Cuando veáis el Santuario, dijo a sus criados el caballero, me avisáis enseguida, he de cumplir lo que he prometido a Nuestra Señora.

Sabían los criados que deseaba apearse y hacer desde ese punto viaje de penitencia; se lo quisieron estorbar y le dijeron:

—Señor, ¿no será lo mismo que os avisemos al llegar al templo? Porque estos caminos son muy pedregosos y no acertaréis a dar paso por ellos aunque queráis.

—Os he dicho que me aviséis y ruégoos que en esto me dejéis hacer mi voluntad.

Y llegaron a la garganta de un monte, en el lugar donde hoy se levanta una cruz y se une la carretera y el camino de Olite: el templo aparece como una fortaleza y es obra costosa, atribuída a los Reyes de Navarra.

—Señor, estamos a la vista del Templo de Nuestra Señora, dijeron los criados.

Y al oírlo, una lágrima de ternura se deslizó por el rostro rugoso de Don Gonzalo, quien bajándose de su caballo, se postró en tierra por algún espacio.

—Señor, levantáos y caminad apoyado en nuestro brazo hasta el Templo.

—¡Ah! yo no me levanto hasta ver a esa Imagen y viéndola a ella contemplar la luz del Cielo y la hermosura de los campos. Dadme la mano y de rodillas os seguiré para que merezca la compasión de esa Señora.

—Pero Don Gonzalo...

—No hay más.

Y aunque insistieron los criados, su señor, de rodillas venció la montaña, arrastrándose por un camino espinoso y largo como cosa de un kilómetro.

Llegó ante la Virgen, que oyó la plegaria del peregrino, pues de sus ojos se fueron las tinieblas: vió a María el caballero, vió a sus criados y consuelo inefable llenó su corazón, haciéndole olvidar las pasadas penas.

Los romeros que acuden a Ujué suelen a veces preguntar a quién representa la estatua orante de un caballero que hay ante la Virgen en el lado de la Epístola. Ya lo saben, representa a Don Gonzalo Bustos, el cual agradecido mandó ponerla como un recuerdo. En el año 1616,

habiéndose quemado el altar, dicha estatua se calcinó pero sus descendientes colocaron la que hoy vemos, de piedra, adosada a un pilar sobre una sencilla repisa en el Presbiterio renovado.

*
* *

2.^a A la entrada y salida dei Sol (*)

Días espléndidos de primavera con hermoso y grato atardecer, ambiente cargado de aromas desprendidos de romeros y tomillares regalando el sentido, paisajes variados de montañas nimbadas de nubes que el sol colorea y matiza, llanuras extensas, esmaltadas de villas y ciudades y regadas por rios caudalosos que la surcan...

Todo esto ofrece a la vista y al sentido la sierra de Usúa, sierra a su vez de ningún atractivo para fijar en ella morada por la infecundidad, aspereza e inclemencia de su suelo.

Se contemplan allí las bellezas del Cielo, las bellezas lejanas pero se sienten las tristezas de la tierra, las tristezas de la vida presente. Si al caer sobre nuestro planeta las sombras de la noche el corazón se oprime y al Cielo se levanta experimentando como nostalgia de una felicidad verdadera, en Usúa se nota con más espontánea intensidad ese vacío del alma y esa aspiración.

Se explica muy bien que en las soledades salga del corazón más espontánea y ferviente la plegaria: y las sombras de la noche no contribuyen poco a sublimarla.

Destacábase en la cima verdeante de la empinada montaña el Santuario de María envuelto en tintes de púrpura y oro por los rayos de un sol moribundo. Los montes que a su alrededor se amontonan dan lugar a muchas gargantas o puertos que al abrirse, a la par de dar vista al Templo, multiplican las cumbres las cuales como otros tantos soldados se yerguen custodiando el alcázar de la Virgen. Una cruz con sencilla inscripción en esos pasos colocada recuerdan al viajero que debe saludar a María. Y los peregrinos cada año y todos los días los labradores al ir o volver de sus faenas, descubriéndose, le envían reverentes un saludo, santa cos-

(*) Este hecho que aquí se relata más que tradición es leyenda.

tumbre que la practican hasta los indiferentes y solo la dejan cuando son criminales.

Cierto día por la carretera que llega de Tafalla, subía un forastero con rostro sañudo, empañado por la tristeza, abajada la frente con el peso de sus propios pensamientos. Próximo a Ujué y en el punto que a la carretera se une el camino de Olite, levantó los ojos y vió la cruz, vió el Templo, vió a los honrados y cristianos labradores descubrirse... y a todos dirigió mirada desdeñosa.

Indecible melancolía se extendió por el horizonte... el sol había retirado ya su luz... no quiso mostrar poético y sonriente el panorama del santuario a aquel malaventurado que sin hablar palabra siguió carretera adelante.

¿Quién era? ¿Algún bandido de esos que tan famosas, en sentido poco favorable, hicieron los montañas de Ujué?

Por duro y desalmado que un hombre sea, en los momentos que preceden a la realización del delito se siente abrumado, poseído de espanto, dudoso de cometer el crimen.

Era ya entrada la noche: sereno estaba el Cielo donde volteaban calladas e inquietas las estrellas: silencio y soledad en la campiña y vecinas barranqueras, silencio y soledad en los alrededores del Templo, silencio y soledad que oprimían el alma, que redoblaban el terror de la noche, que no permitían al hombre distraerse de sus pensamientos.

Y el que, con extrañeza de quienes le vieron, se había llegado al atardecer al Santuario, por sus claustros a esas horas vagaba con paso incierto y temeroso y la desesperación pintada en el semblante.

¿Esperaba alguna gracia y despechado por no obtenerla se revolvía furioso contra el Cielo, o bien, para hacer ostentación de espíritu fuerte en porfía con otros, bravucón, dió palabra de perpetrar horrible sacrilegio?...

No lo sabemos: la tradición solo nos cuenta que arriándose a uno de los ventanales que caen frente al altar de la Virgen disparó su arma de fuego, pero retrocediendo la bala hirió al criminal, que horrorizado, desangrando, huyó sin saber a donde.

Alboreaba. Por los caminos y carreteras que afluyen a Ujué salían los campesinos a reanudar sus labores cotidianas.

Antes de perder de vista al Santuario, haciendo alto en la jornada, se acordaban de la Virgen y le enviaban desde el próximo montículo su oración favorita.

Surgía el sol por Oriente tras las nevadas cimas de los Pirineos, apareciendo radiante y esplendoroso: doraba con sus rayos las montañas, doraba el templo gigantesco y al besar con amor la Cruz redentora puesta como signo de consuelo en aquella sierra solitaria y triste, a todos mostraba en ese día a su sombra benéfica tendido, pálido y ensangrentado el cadáver de un hombre.

A los pies de Cristo de seguro que afortunadamente, vino a caer exánime el malhechor.

¿No levantó hacia él sus ojos medio apagados, brotando de su corazón el arrepentimiento? Siempre nos deja esta consoladora esperanza, el que, aun siendo criminal, muere junto a la cruz.

Es la festividad de Santiago y San Felipe, día primero de Mayo. De las once y media a las doce de la noche anterior, doce hombres vestidos de túnicas y capillos negros con sendos farolillos y báculos, se reúnen en una capilla de Santa María de Tafalla.

Al sonar la primera campanada de las doce se reza el acto de contrición y seguidamente uno tras otro salen de la iglesia guiados por un sacerdote, capellán de esa Hermandad, llamada del Apostolado.

¿A dónde se dirigen? Nos lo dicen aquellos versos del romance que el P. Castillo trae en su «País de la gracia».

La primer noche de Mayo
 Cuando las doce avecinan
 Doce Apóstoles invaden
 El alcázar de María.
 En negra túnica envueltos
 A honrar su Dama caminan
 que amor sus pechos enciende
 y es discreción su divisa.
 De la Caridad Imagen
 es su linterna encendida
 de la Fé su recio báculo
 del mundo la noche fría.
 En misterioso silencio
 entre tinieblas tupidas
 de Ujué por la incierta senda
 un sacerdote los guía.

Y caminan con silencio riguroso, solo interrumpido por el rezo del Rosario.

Al llegar a los claustros el sacerdote dice: Rezemos un responso en sufragio del desgraciado que disparó su fusil contra la Virgen y en castigo cayó luego herido de muerte. Y entran en el Santuario esa plegaria de caridad murmurando... están ya ante el altar de María, se fortifican con el pan de los Angeles y piden al Cielo por sus almas y no se olvidan de sus hermanos en Cristo, vivos y difuntos.

* * *

3.^a.—en la hornacina de llamas

Era el año 1616, año que así como es de felicísima pudiera haber sido de triste recordación para los Uxoenses.

Se ignora la manera como prendió el fuego, la causa que lo ocasionó, pero es lo cierto que el Altar mayor de Santa María la Real de Ujué, se hallaba investido por las llamas, a la sazón que entraba en el templo un hombre, devoto suyo. ¡Quién sabe si sería el sacristán o el encargado del culto de la Virgen!.. Llevado por misterioso impulso habría accedido, acaso sin saber por qué, aquel día, y en aquella hora, por lo que se deduce, estemporánea, desacostumbrada cuando estaba la iglesia solitaria.

Al entrar en ella vió el altar ardiendo, convertido en una gran hoguera. El primer pensamiento que le vino no fué como parece natural salir corriendo en busca de auxilio. Le absorbió el temor acerca de la suerte de la milagrosa Imagen y—¡ay de mí!—esclamó: ¿qué será de nuestra Virgen?, y como desesperado corrió hacia el lugar del siniestro, dispuesto a lanzarse a las llamas para libertarla de la destrucción.—Detente, detente, creyó escuchar una voz, y obedeciendo a su acento imperioso se detuvo, alzó los ojos y observó que la Imagen estaba suspendida en el aire, ilesa de las llamas que le circundaban en forma de aureola, constituyendo graciosamente en torno suyo una brillante hornacina. Señora, Señora mía, lleno de gozo dijo el devoto de María, extendiendo hacia ella sus brazos, extático ante tan grata visión, absorto por aquella maravilla. Y la Virgen, para premiar aquel afecto, se posó sobre los brazos que hacia ella se tendían como expresando que en ellos libraba su

salvación del fuego. El amante servidor de la Virgen, feliz con aquel dulce pesc, rebosando consuelo y admiración colocó el simulacro en una capilla en donde recibió culto hasta la construcción de nuevo altar. Así nos refiere el hecho la tradición.

No se consigna cómo se apagó el fuego, si milagrosamente, o si consumido el retablo por las llamas, estas no hallando combustible a su voracidad, por ser el templo de piedra, por sí mismas murieron. Pero se sabe que el pueblo enterado del milagroso suceso, descubrió en él un nuevo favor de María, una prueba de su amor, de que quería continuar protegiéndoles, y agradecido quiso perpetuar su memoria de una manera perenne y muy digna de alabanza.

Es el día 15 de Octubre y a todos admira que en Ujué con tanta pompa se solemnice.

El voltear de las campanas anunciando una gran fiesta, la algazara que se nota en la gente joven, las músicas que recorren las calles animando al vecindario no es debido a que en ese día se celebre la festividad de Santa Teresa. No; otra es la razón de la fiesta, de la solemnidad y del movimiento. Es que se conmemora en tal fecha la translación de la Imagen de Santa María a su altar nuevo después de su destrucción por el incendio y se celebra el milagro mediante el cual quedó libre la efigie de las llamas.

Y justo es que se solemnice con tanto aparato este acontecimiento porque la desaparición de la Imagen de Nuestra Señora de Ujué, su destrucción constituiría una pérdida notable para el arte antiguo que reconoce en ella una de sus joyas más valiosas y para los habitantes de Ujué y para todos sus devotos un desconsuelo en la tierra que no podrían disipar ni la belleza, ni el candor, ni la esbeltez que los escultores modernos saben imprimir en esas *Madonnas* de dulce mirada y de singular encanto en su actitud y nobles facciones y que a porfía, para ser colocada en el altar del célebre Santuario, ofrecerían.

Con razón el cielo ha querido conservar tan veneranda Imagen a pesar de los siglos, de las revoluciones y de la contrariedad de los elementos, interponiendo el milagro cuando ha sido necesario a ese fin y objeto, con ra-

zón que los navarros pongan en ella sus ojos y se postren ante su altar conmovidos y coloquen en torno suyo como el mejor trono sobre el que se asiente esa reina *sus flores, sus plegarias y sus ardientes corazones.*



NOTAS AL CAPITULO X

(1) Se lee en el capítulo V del libro III de los Anales «... y atendiendo a los infinitos milagros que por intercesión de la gloriosísima Virgen María allí se obraban, atraieron muchos pobladores.»

Hay un privilegio original de la Princesa D.^a Leonor lugarteniente en que, por la devoción insigne a Sta. María de Uxué considerando los insignes milagros que por la intercesión de la gloriosísima Virgen María se hacen en la devota iglesia de Sta. María de Uxué

(Apuntes del P. Moret. Archivo de Navarra).

(2) Don Guillermo Lacunza mandó retirarlos siendo párroco. No se conserva ninguno de esos exvotos fuera de dos cuadros que se hallan en la sacristía y recuerdan dos favores especiales obtenidos por la invocación de Nuestra Señora de Ujué.



SEGUNDA PARTE

EL SANTUARIO

Es justo que dé a conocer el valor de la joya el estuche que la guarda, que se conozca el aprecio en que se tiene un rico tesoro, por la belleza y el arte del arca, en que se encierra.

De ser esto verdad, valioso, artístico y bello debía ser el Santuario de Ujué, estuche y arca que conserva desde hace siglos una de las más apreciables joyas y de los más ricos tesoros de Navarra, la Virgen de ese nombre.

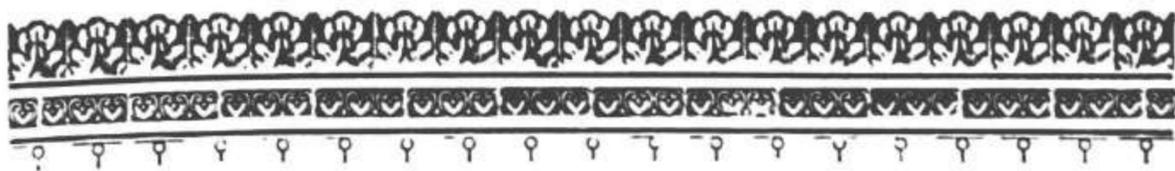
Y por fortuna lo es.

Como una gloria, por tanto, de Navarra, mirando a su historia y a su arte, como un monumento grandioso levantado en honra de la Religión, monumento que tiene escrita en cada una de sus piedras una leyenda de reconocimiento, de piedad y de amor, se presenta a todos los navarros inspirándoles interés y veneración ese Templo cuya descripción e historia va a llenar esta segunda parte.

Generaciones y generaciones han desfilado ante él imprimiendo en sus muros un ósculo ferviente con sus labios y con su mano estas palabras siempre conmovedoras que nunca se cansan de repetir los corazones: Te amo.

En la portada de esta segunda parte de mi libro la estampo yo también y quisiera que con caracteres de luz resplandeciera en la portada de ese Santuario como símbolo del aprecio que siempre me ha merecido, como deseo ardiente de que todos le miraran con cariño, creyendo firmemente que su amor va unido con el de la Virgen, amor dulcísimo, embriagador, que instila al corazón así como consuelos en los dolores de la vida presente, esperanzas de felicidad en los temores sobre la vida porvenir.





CAPÍTULO I



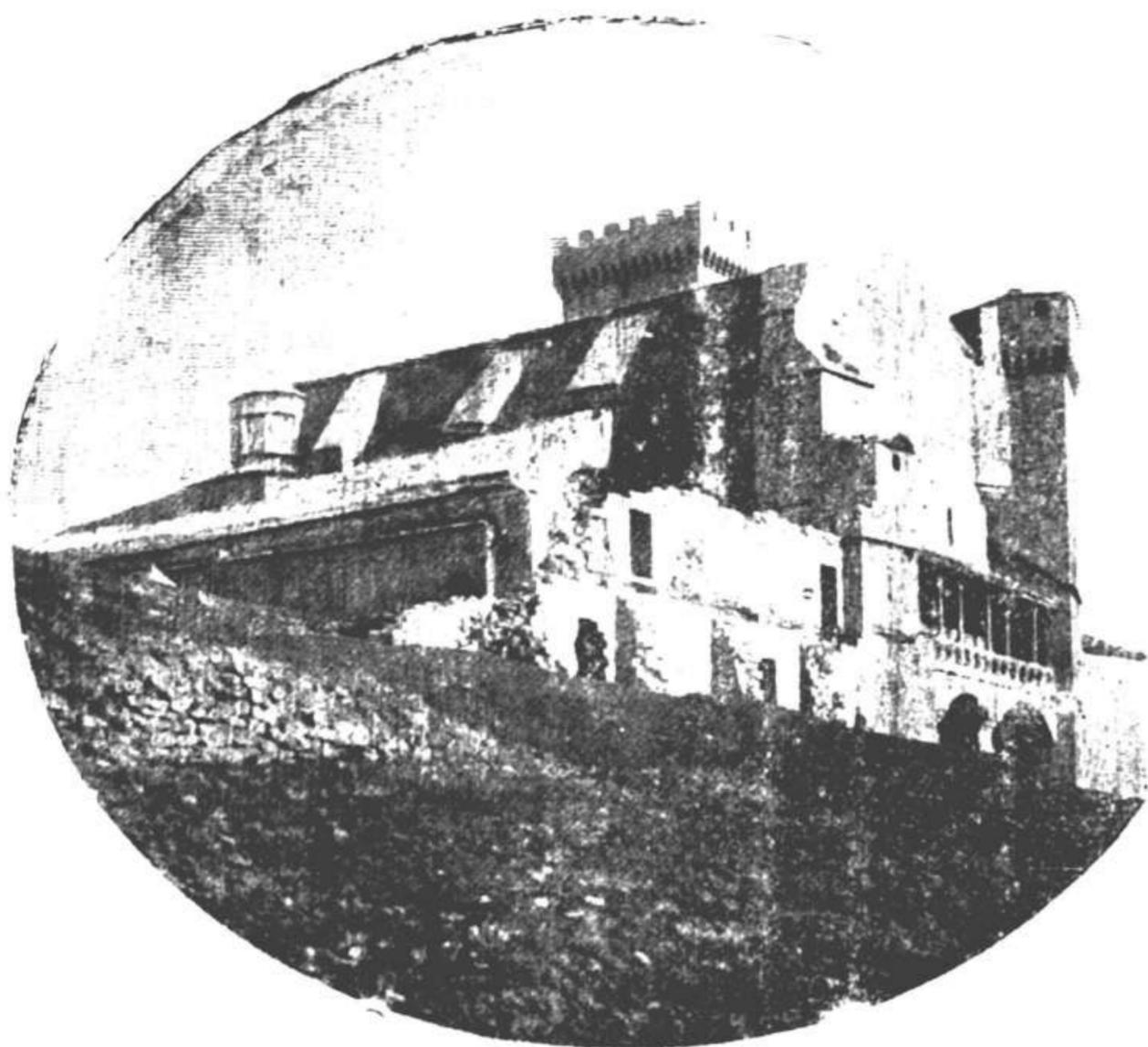
Su parte exterior



Impresión que produce la vista de todo el conjunto.—La portada: descripción por menor del tímpano y de los Capiteles. — Los pórticos.— Juicio crítico sobre el mérito artístico de esta parte del Templo.

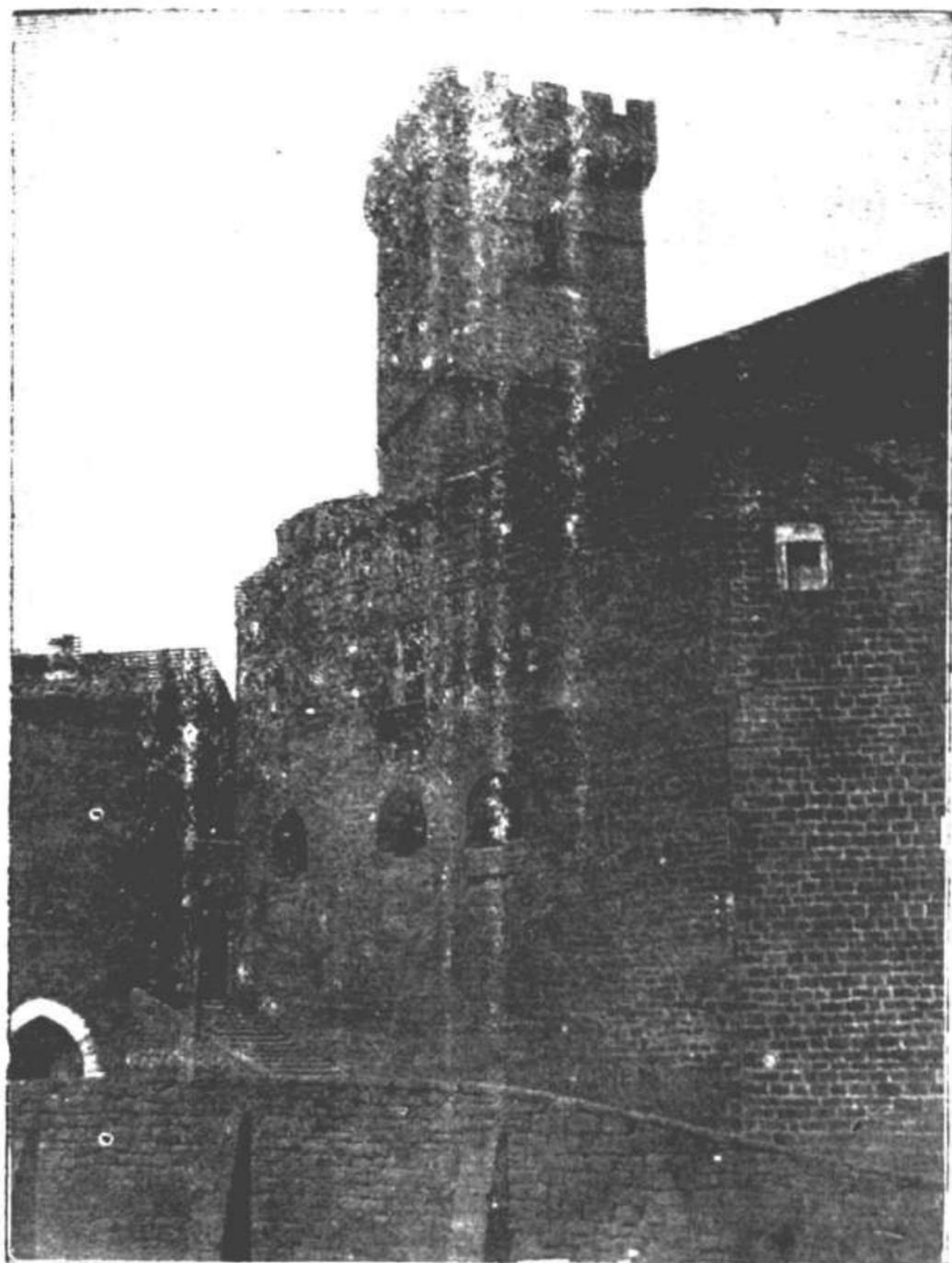
DIFÍCIL cosa es describir con claridad y exactitud el Santuario de Santa María de Ujué. Y ¿cuál es la razón de esta dificultad? No se ocultará a quienes lo hayan estudiado detenidamente. Son muchas y muy diversas las partes de que se compone, construídas en distintas épocas y varios los edificios a él adosados, formando un mismo cuerpo, edificios ruinosos que le desgracian, que le afean, que le impiden descubrir su talle, sino gentil y gracioso, por lo menos lleno de majestad y de fuerza, como las de un gigante, que hace rostro sin inmutarse a los vientos y a las tempestades.

No ostentando ningún adorno de los edificios góticos, sino toda la severidad de los castillos medioevales, desagradable es la impresión que recibe el viajero que hacia él se encamina por la carretera de San Martín de Unx cuando después de algunas horas de fatigoso viaje sin divisarlo, al llegar al alto de la Cruz, se le presenta inesperadamente a la vista, grandioso sí, pero tosco como la montaña en que se asienta y severo como la campiña que le rodea. Mucho contribuyen a darle este mal aspecto los enormes contrafuertes que tiene en su costado norte, para asegurar la solidez de la cubierta interior y los tres torreones coronados de almenas y matacanes que le dan



la forma de antigua fortaleza. El torreón mayor, que cuenta 25 metros de altura, se levanta junto a la fachada de mediodía y es lo que primero lleva la atención del viajero, por descollar en el edificio. Este torreón por medio de una galería se comunica con otro menos corpulento que está en el ángulo sudoeste del Templo, y en el ángulo noroeste hay otro mucho más pequeño que sirve de estuche a una escalera de caracol que daba salida al edificio: esta torre se comunica con la anterior por medio del coro.

Una vez en la villa de Ujué siguiendo la carretera, lo primero que se halla es una plazoleta elevada que sirve de hermoso mirador y desde allí se sube al Santuario primero por una rampa empedrada, de poco declive, y después por larga escalinata en la cual un arco con histórico escudo parece marcar el límite del sagrado recinto; continúase subiendo y se llega a lo que llaman el atrio, ante la portada del templo, de estilo gótico y con bastan-

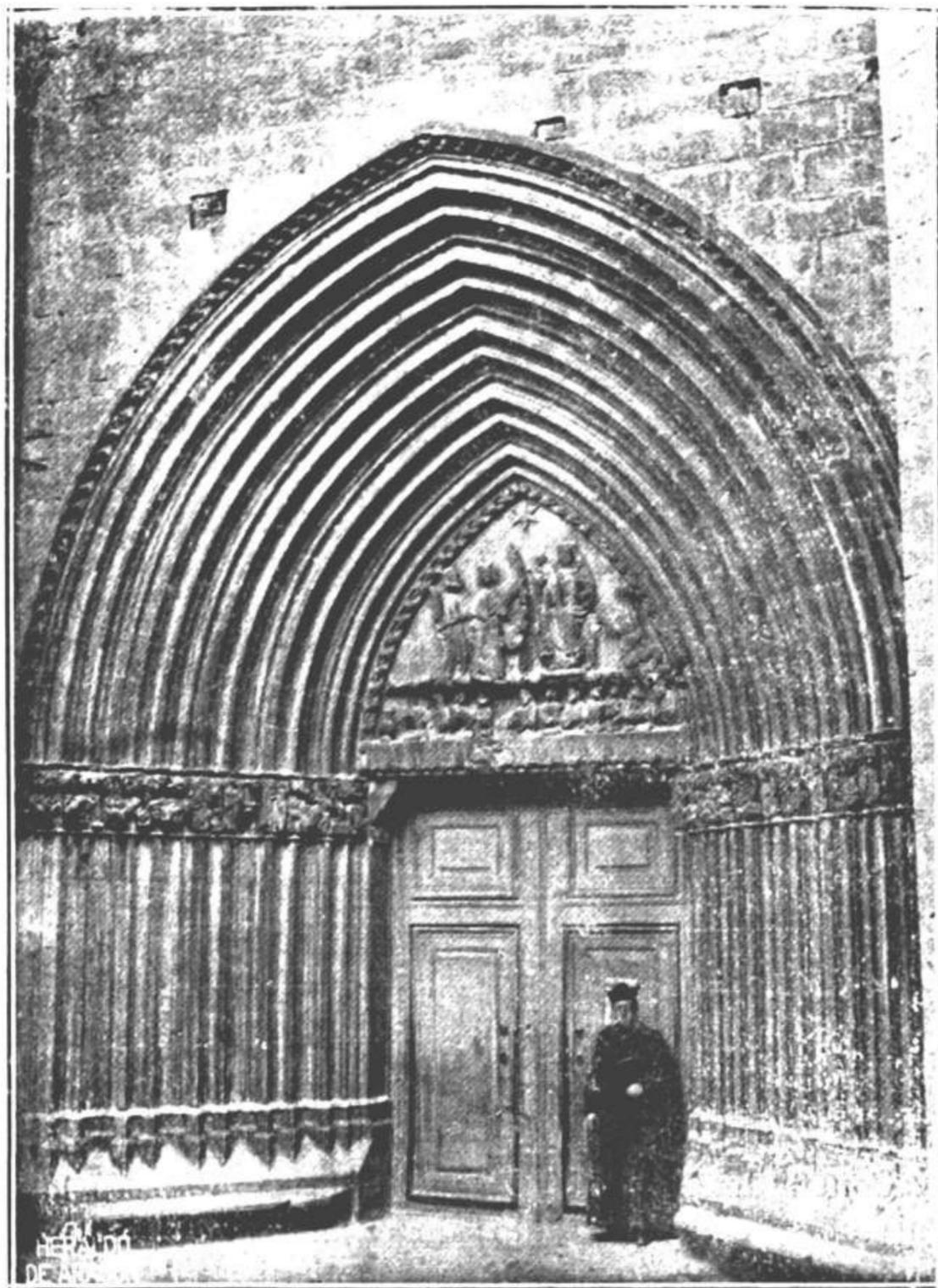


te arte elaborada aunque sin primores ni exuberancias de lujo.

* * *

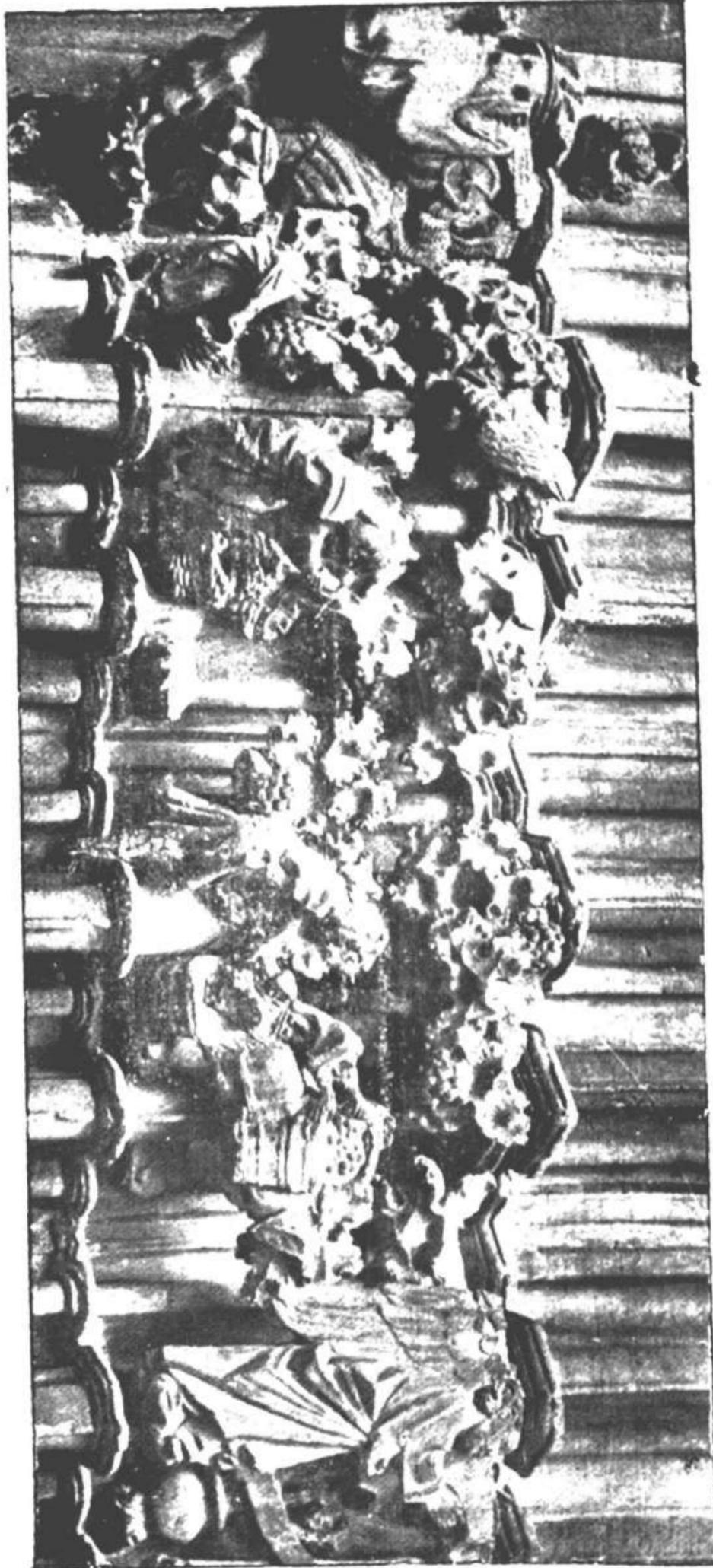
Consta de 26 arcos y los capiteles que apean las archivoltas, están cuajados de figurillas del Antiguo y Nuevo Testamento y quimeras simbólicas de muy graciosa forma. Es de bello carácter escultural el timpano en que se halla representada la última Cena y encima la Manifestación del Señor a los gentiles, es decir, la Adoración de los Reyes Magos. Dos de estos se hallan de pie con corona en la cabeza y los dones que van a ofrecer en las manos. El otro está arrodillado con la corona en la mano derecha y con la izquierda presenta su oferta al

Niño Jesús. La Sma. Virgen sentada en una silla sostiene con su mano derecha al Niño que está de pié sobre sus rodillas y en la izquierda tiene un libro. En lo más elevado del arco, brilla una hermosa estrella doble de seis radios, hacia la cual levanta uno de los reyes la mano,



como indicándola a los otros. Un gallo de finísima escultura colocado sobre la extremidad izquierda de la Cena como símbolo de vigilancia, avisa a los fieles las disposiciones con que deben entrar en la Casa del Señor.

De detenido estudio para el arqueólogo, de recreación



para el curioso puede servir la contemplación de las labores que decoran los capiteles de la portada. Mucho adelantado tendrá quien antes de examinarlos en el Santuario, en la realidad, lee la descripción que de ellos aquí hacemos, observando a la vez los fotografados que los representan.

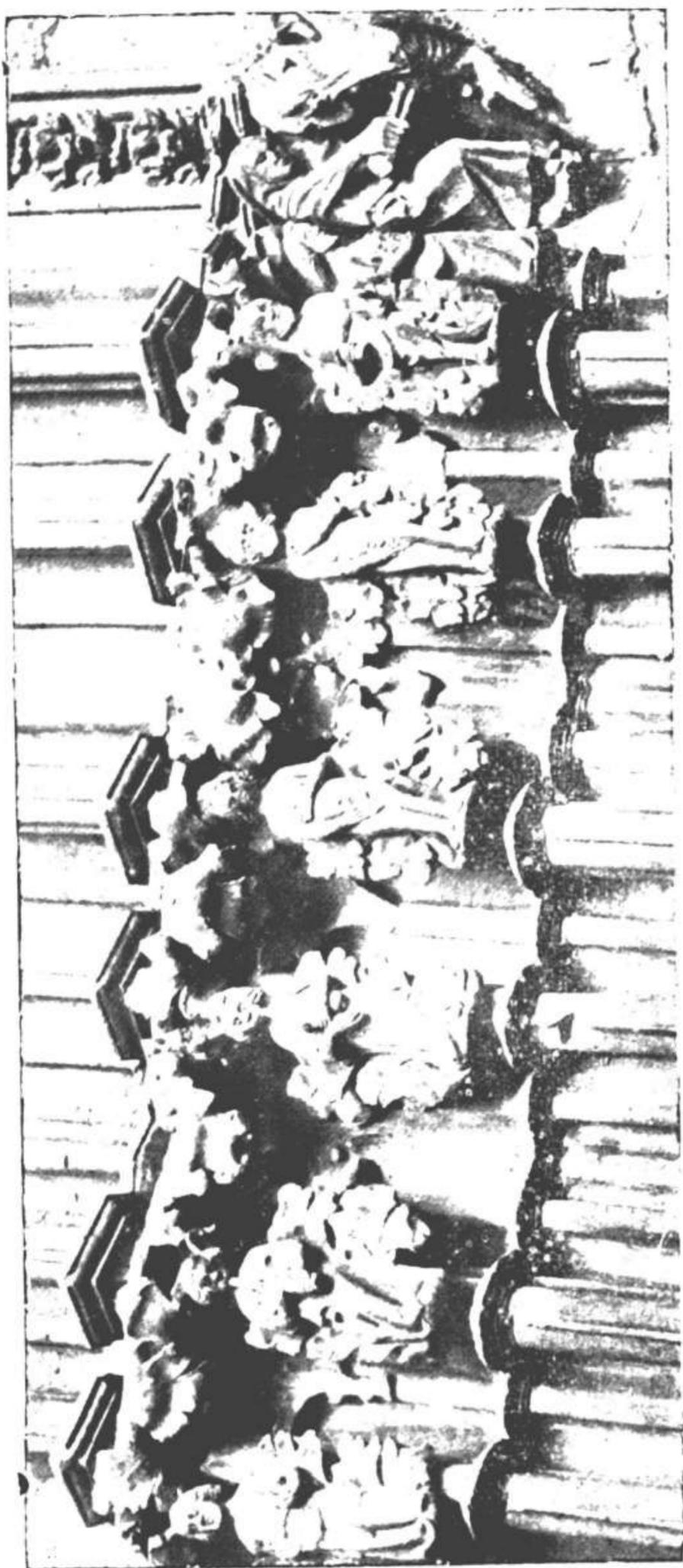
El primero que estampamos responde a los capiteles de los diez primeros arcos colocados a la izquierda mirando de frente a la portada. En ellos está con bastante perfección esculpida la faena de la vendimia: cuatro mujeres se ocupan en cortar del emparrado el precioso fruto y un pajarito como receloso de quedarse sin tan sabroso manjar, osa acercarse y alargando el cuello se esfuerza por coger un grano de uva.

No menos interesantes son ni están con menor perfección cinceladas las escenas que en los capiteles de los restantes arcos de esta parte se han puesto. La Anunciación de la Virgen con un jarrón de azucenas entre el ángel y María colocado, la Visitación a su prima Santa Isabel y después el Nacimiento de San Juan Bautista en el que lleva la atención por su elegancia el doselete de forma ojival sobre la cama donde está la madre del recién nacido y por fin el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, a quien se ve reclinado en el pesebre y acompañado del buey y del asno, de un hombre de majestuoso semblante, que parece ser San José con báculo en su mano y de pie junto al Niño, de otro hombre vestido de pieles, cubierto con manto y capucha en actitud de orar y del ángel que con una inscripción pendiente de sus manos, anuncia el Nacimiento de Jesucristo; he aquí las escenas que embellecen los capiteles del lado izquierdo y que superan en interés y en perfección de escultura a los del lado derecho que ahora describiremos.

Fuera de las columnas y debajo del primer arco una mujer atraviesa con su puñal las entrañas de un animal fantástico. Hace armonía con la figura del hombre de la parte opuesta que vestido de pieles con broquel en una mano y puñal en la otra lucha con horrible monstruo.

Siguen después sobre cada una de las nueve columnas mayores las esculturas que pongo a continuación: San Pablo con un libro en la mano izquierda y una espada en la derecha, Adán y Eva desnudos, dos tocando instrumentos músicos, San Pedro ostentando la llave y







un libro, tres hombres montados en sendos animales como en lucha con ellos para sujetarlos y en los tres últimos arcos otros dos hombres recostados, durmiendo. Cerca ya de la puerta contéplase un grupo de tres personas, de las cuales la una sostiene en sus manos una membrana, la otra escribe y la tercera, por tener rotos los brazos, no se conoce lo que representaba.

Las columnas intermedias no sostienen figura alguna; se elevan hasta terminar el capitel, adornadas en su extremidad con anchas hojas dobladas, muchas de ellas hacia abajo.

Hay otra portada de mucho trabajo artístico y está sin uso, oculta detrás de la Sacristía.

* *

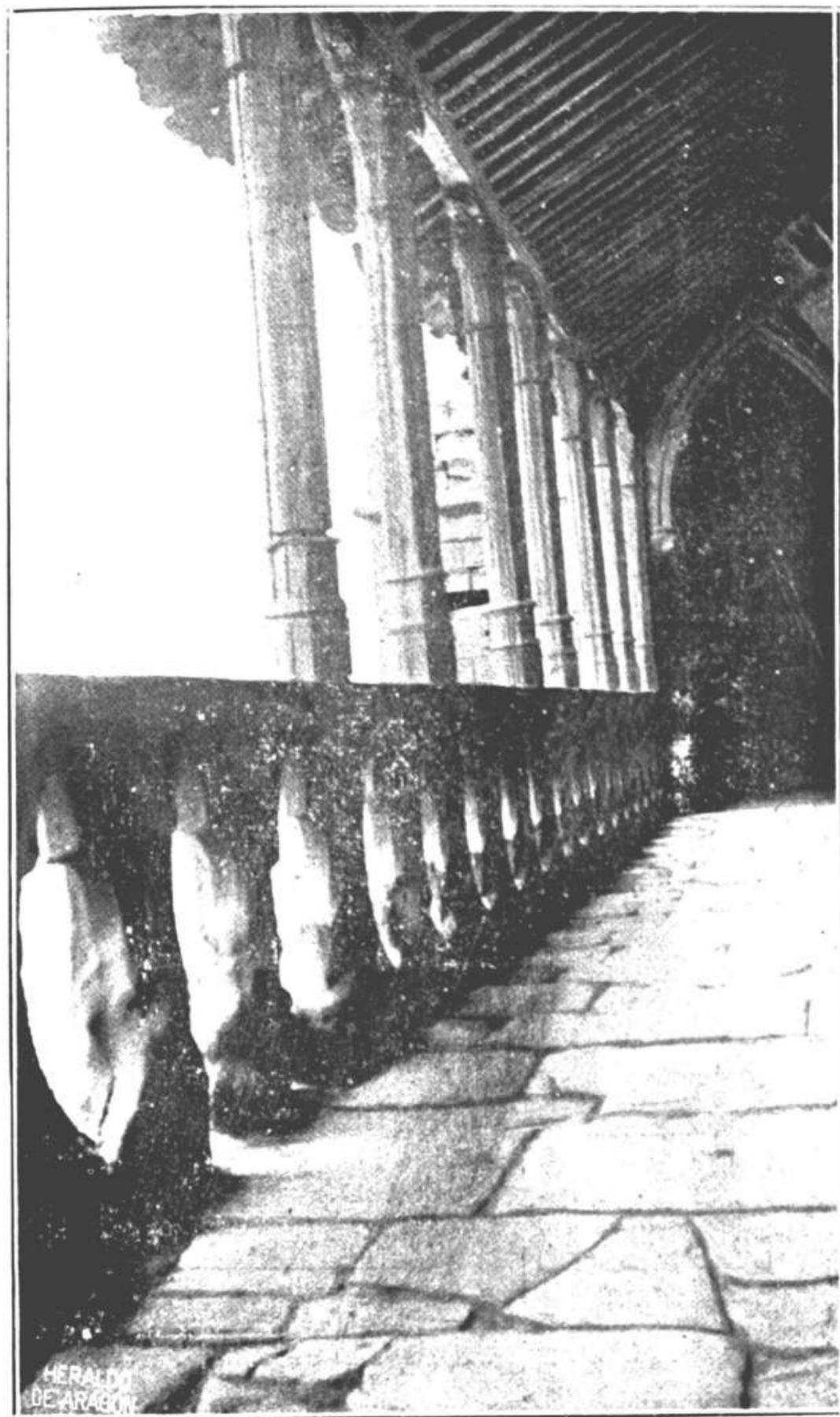
Además de las esculturas que se admiran en las dos portadas, existen muchas otras adornando los capiteles que a guisa de pórticos rodean toda la Iglesia y que en su tiempo, cuando aún no los habían interceptado con dependencias destruyendo lastimosamente muchos de esos bellos arquitos ojivales, formarían gracioso conjunto. Parte de esos pórticos es la galería con su magnífica balaustrada de cuadrifolios, desde donde se contempla la ribera de Navarra surcada por los ríos Cidacos, Aragón, Arga y Ebro, taraceada de frondosas huertas y esmaltada de villas y ciudades.

Entre los curiosos capiteles puede estudiar el arqueólogo los cuatro en que están representados los evangelistas, y para que tengan de todo observará en días serenos en ese paseo alrededor del edificio contrastes de luz y sombra significativos como el del fotograbado, que podríamos decir representa el oscuro paso de la vida desde donde columbramos en esperanza la iluminada puerta del Templo de la gloria en que seremos para siempre felices.

* *

Réstanos ya en el presente corto capítulo hacer la crítica de esta parte del Templo ciertamente la más vistosa pero no la más interesante. Aunque, a mi parecer, algo extremada voy a insertar la notable crítica que hace de ella D. Julio Altadill en la Geografía General del País Vasco Navarro. Se expresa de esta manera:

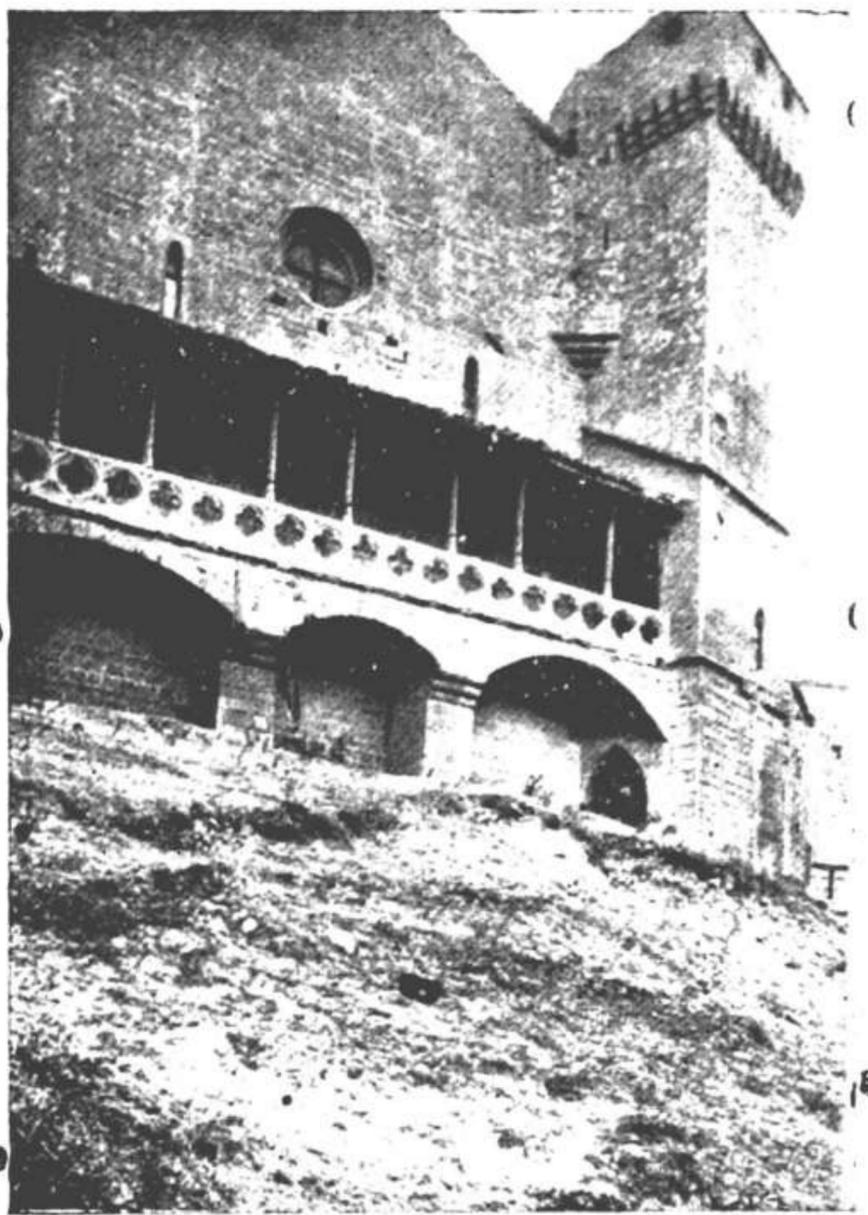
«Ante la puerta de Ujué se experimenta una frialdad



GALERÍA EN SU PARTE INTERIOR.

y rigidez derivadas de las secas líneas que encuadran el tímpano y llama la atención del observador la colocación del apóstol traidor. (1) ¿Se habría querido armonizar esa sequedad con el carácter de panteón que otorga

al templo el hecho de conservarse allí, por mandato expreso de D. Carlos II, su propio corazón? Dudo que esos contrastes obedezcan a diferencia de épocas, pues las tengo por casi coetáneas (se refiere a la portada de Santa María de Olite, más elegante y fastuosa en sus adornos) y me inclino a reconocer que a través de los siglos y como hecho humano reproducido en todas las edades



VISTA EXTERIOR DE LA GALERÍA.

y todos los tiempos, dominaba en unos artistas el ideal de lo profuso que deslumbra acumulando efigies, escenas, follajes y filigranas en la piedra, tomando esa aglomeración como expresión de belleza; a la par que otros artistas concebían en su imaginación ese ideal mediante la sencillez de líneas y ligereza de ornato, fenómeno que aun hoy mismo se repite, contraste del que ya con ante-

lación nos ofrecieron ejemplo los monjes del Cister y de Cluny. Y sine fué cual hemos supuesto, habremos de creer que la erección de la puerta de Olite tuvo lugar entre plétora de recursos económicos y excitación de los regios vecinos, en oposición a circunstancias diametralmente contrarias que concurrieran en Ujué.»



Un detalle de los porticos

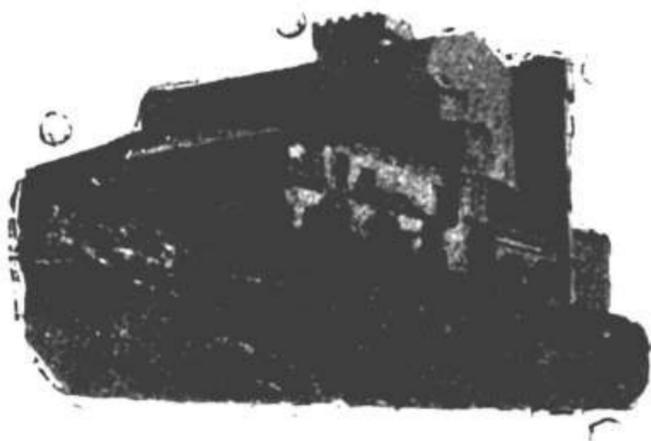
«En suma: el pórtico de Olite puede, sin violencia, incluirse entre los buenos del estilo ojival y es justamente acreedor a los ilimitados encomios que le dispensó, el crítico inglés Street; al par que el de Ujué, si bello por su conjunto, no lo es por lo descuidado del dibujo, por las arbitrariedades del artista y por las desproporciones en los miembros de algunas figuras, pudiendo apuntar a este efecto el brazo del Rey Mago que señala la estrella, brazo capaz de competir por su largura con el de un gigante; tampoco las actitudes se ajustan a lo

corriente: pero el estudio de los plegados puede figurar al lado de los buenos: tanto ese Rey Mago, como su interlocutor, ambos de pie y como ajenos al motivo de su viaje, recuerdan a las figuras alargadas que abundan tanto en los códices del siglo X y XI. La figura mejor tratada en ese grupo es la de la Virgen, en términos que parece esculpida por manos distintas de las que labraron el resto.

Tenemos, pues, en esas dos fábricas, testimonios demostrativos de tendencias muy adversas: la puerta de Olite comprueba que en el siglo XIV subsisten en Navarra las buenas tradiciones de fines del XII y comienzos del XIII, pues entre las imágenes que enriquecen ese pórtico deslumbrador, las hay irreprochables, aun cuando haya algunas desigualdades de factura, accidente inevitable en una obra tan grande que no puede realizarse por un solo hombre; por el contrario, los relieves de Ujué, datando de la misma decimocuarta centuria, pa-

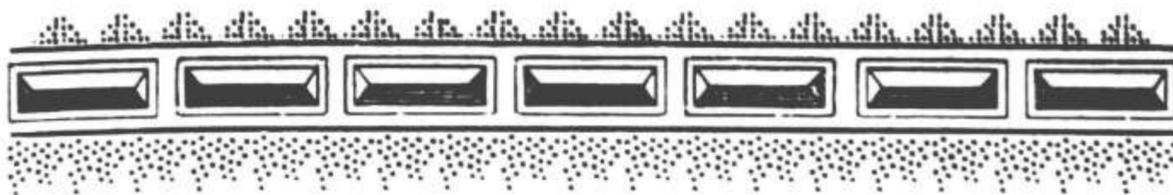
tentizan que la escultura navarra había descendido bastante de su nivel, que el gusto de los artistas distaba de ser armónico y que en la esfera del arte predominaba lamentable indisciplina.»

Respetando el parecer de mi ilustre y erudito amigo, no creo sin embargo que sea tan de notar la mala mano en las esculturas que adornan el tímpano y los capiteles de la portada y de los pórticos del Santuario de Ujué, pues las hay bellísimas y lástima es que la inclemencia de los elementos y señaladamente la barbarie de muchos que acaso alardearán de cultura, habiéndolas mutilado, nos estorban admirar incontables con aquella primitiva belleza que les supo dar el artista. Con todo, no niego que respondiendo a la pesadez y a la severidad del templo, las líneas que encuadran dicha portada sean como dice el Sr. Altadill, secas, y en ellas no se vea aquella poesía alegre que está como estampada en la portada de Olite: si ésta se halla en armonía con las expansiones francas, amables, juguetonas, del carácter ribereño, aquellas con la concentración y actitudes nada atrayentes del montañés. Además, aquélla estaba hecha para presenciar el lujo de la Corte y escuchar los acentos de alegres músicas, mientras ésta para ver la humildad del romero penitente y oír el rumor de su plegaria.



NOTA AL CAPITULO I

(1) Se le representa casi debajo de la mesa con el aspecto como de simio, idea que si bien no deja de ser nueva, es ciertamente muy atrevida, puesto que disuena de cuantos antecedentes consignan los Evangelios.



CAPÍTULO II



PARTE INTERIOR DEL TEMPLO



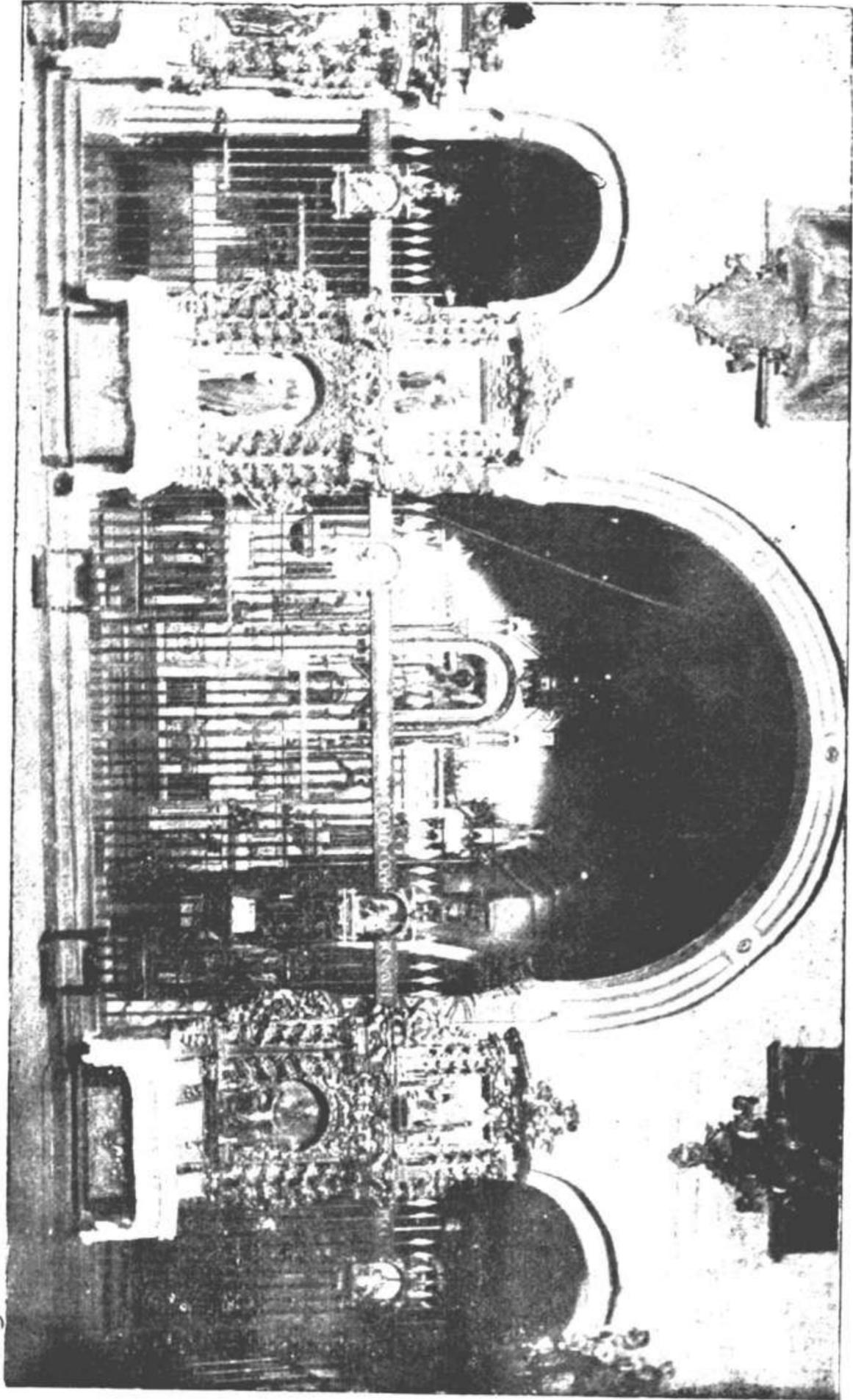
Los tres ábsides. — La nave ojival. — Breve descripción de lo más señalado que hay en lo interior del Templo. — El Altar mayor.

Más de una vez he borroneado cuartillas destinadas a publicarse en alguna revista y en periódicos describiendo el Templo de Nuestra Señora de Ujué y probando ser una obra admirable de arte, única en su género en Navarra y digna de tenerse en más precio del que, mirada por ese viso, se le tiene.

Y, al asentar tal afirmación, no me refería a la portada gótica ni a los torreones de los que en el anterior capítulo hice mérito, sino a los tres ábsides, único resto del Templo primitivo, no bizantino, ni románico, como algunos han asegurado, más bien de estilo asturiano, anterior al románico de los siglos XI y XII.

De modo que esa parte del Templo es obra del siglo X y acaso del IX, debida a algún arquitecto que se había inspirado en las obras de Asturias y de León y viniendo a Ujué, construyó una Basílica de tres naves, de estilo asturiano o latino visigodo, con influencias arábigas, siendo parte importante de ella los tres arcos del Presbiterio y sus columnas.

Se ve que no es de factura visigoda ni enteramente mahometana, sino que debe su origen al estilo que imperó en las regiones del Norte de España, en los primeros siglos de la reconquista.



Eso dicen los tres arcos ultrasemicirculares o en herradura poco pronunciada que separan el Presbiterio de lo restante de la Iglesia, y las columnas en que se apoyan dichos arcos y el trozo de estribo o muro grueso que se conserva junto al arco lateral de la parte del Evangelio; eso dicen señaladamente los capiteles en forma de conos y las labores toscas que tienen de figuras humanas y cables o trenzados, labores que se parecen a otras que pueden verse en los capiteles de Santa María de Naranco en Asturias.

Es de sentir que todos estos miembros arquitectónicos se hallen desfigurados con revoques, encalados y pinturas que los afean e impiden casi enteramente al arqueólogo hacer un estudio científico de los mismos.

Aunque no sabemos a punto fijo cómo estaría dispuesto lo demás del Templo, debido a innovaciones posteriores, podemos fácilmente conjeturarlo. Parece cierto que no tenía bóveda sino techumbre de madera con tejado a dos vertientes; así nos lo dan a conocer la proximidad de los arcos, la poca altura del central respecto de los laterales y los estribos que se hallan bastante bajos.

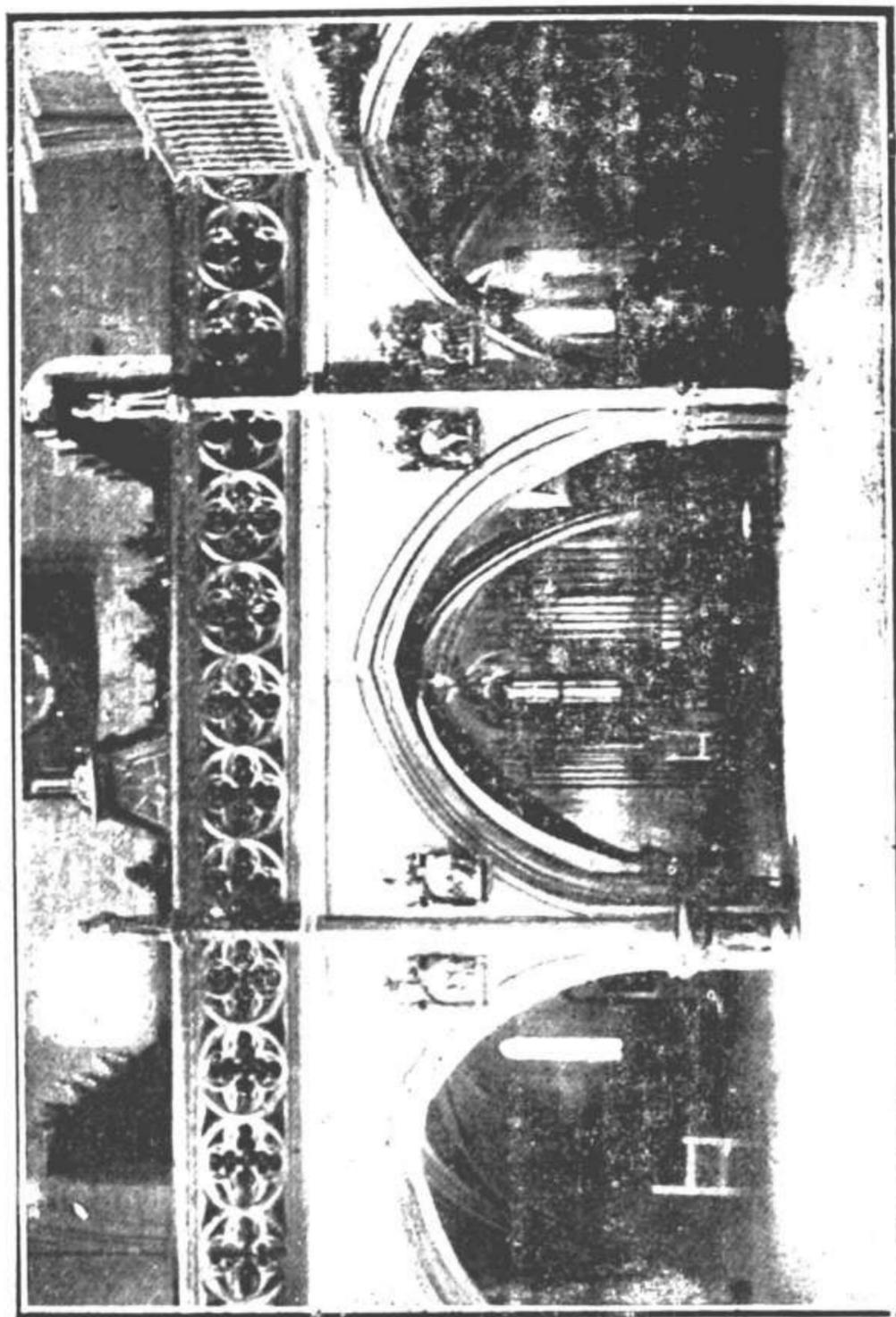
Por esto mismo el edificio carecería de ventanas laterales: el ábside, siguiendo la tradición de aquellos siglos y según lo indica el terreno, debió de ser triple y cuadrado y en él es fácil que se abrieran las ventanas, como en el frontispicio, a fin de iluminar la Iglesia; ésta se extendería probablemente hasta donde ahora comienza el coro, siendo por lo mismo una Basílica perfecta.

Hermosa obra, raro ejemplar en Navarra, de semejante estilo, merecedora de atención y estudio por parte de los arqueólogos.

Guarden, pues, los navarros, amantes de las glorias patrias, guarden con cariño y esmero esos curiosos restos del arte antiguo que han resistido el empuje de los siglos y han llegado hasta nosotros con integridad, los únicos que en Navarra existen de ese estilo asturiano con arcos en herradura, restos que son una prueba de la civilización artística que ya en aquellos tiempos había en Navarra, independiente de los agarenos, como en el reino de Asturias, donde comenzó la epopeya de la Reconquista. (1)

* * *

Ahora describamos la otra parte del interior. Sobre



los tres arcos en herradura que dan ingreso al Presbiterio monta un muro de bastante altura, cuyo mal efecto se disimula con tres grandes cuadros representativos de algunos hechos históricos acerca de la venerada Imagen. Era ello necesario para armar la nave de estilo ojival, amplia y muy elevada, cuya construcción se hizo a fines del siglo XIV.

De la misma época es el espacioso coro que sobre tres rebajados arcos se eleva en el extremo opuesto al ábside, ostentando un calado antepecho de piedra con rosetones cuatrilobados; sobre él se destacan dos ángeles en pié que sostienen pesados candelabros.

Es de notarse la elegancia de las columnas con sus bien trabajados capiteles y las esculturas que adornan los puntos de intersección.

Extraña el ver que no brille en toda esta relativamente moderna parte del Templo, el hermoso y elegante estilo ojival, pues algunas de las nueve ventanas son de estilo bizantino, los arbotantes en su parte superior son toscos, desiguales y demasiadamente gruesos respecto a la época a que pertenecen y las torres no dicen con las filigranas y bellas agujas de los templos góticos.

En cuanto a los arbotantes la razón puede ser que habiendo de hallarse embebidos en el sistema de pórticos o corredores, los arquitectos no cuidaron de su elegancia. Al mismo tiempo que construían los estribos y los arbotantes ocultos y disimulados, tuvieron los directores de la obra la mira de formar corredores para utilizar el local, que de otro modo quedaría inútil, para que los peregrinos dispusieran de algún refugio en caso de lluvia, y también para dar belleza al Templo.



Bajo las bóvedas del coro está la pila bautismal, rodeada de verjas y débilmente iluminada por tres angostas ventanas, guarnecidas de pálido alabastro a guisa de cristal.

La sillería del coro es de bastante mérito artístico: consta de 23 asientos y en el respaldo de cada uno de ellos hay un medallón de nogal que representa en relieve un pasaje de la historia de la Santísima Virgen: es obra del último tercio del siglo 18.

De anterior fecha es el púlpito, airoso y elegante que ostenta los cuatro Evangelistas en tamaño natural y en el pórtavoz escudos de Navarra rematando con la figura de un angel.

El órgano que se construyó en 1875 es, según D. Guillermo Lacunza, digno de especial mención por su caja gótica, tal vez la única que en su género haya en Navarra, notabilísima por sus formas aéreas, esbeltas y elegantes. Tiene 13 registros por ambas partes, mas corneta y óboe en la mano derecha, juego completo de contras y pedales de expresión, lengüetería, etc. No ha muchos años lo modificaron con algunas reformas.

Acerca del decorado que antes hermozeaba las paredes del Templo y que fué ejecutado por el pintor Martí-



nez de Sangüesa, a costa del Rey D. Carlos II, hay que advertir que es lástima no se conserve; pues hubiera sido de gran interés para la historia del arte. Y «también para la misma historia del monumento hubiera ofrecido gran interés, porque hay entre dichos vestigios un escudo de armas, el cual indudablemente pertenece a alguna ilustre familia, que siguiendo el ejemplo del monarca, contribuyó a la decoración pictórica del Templo. El escudo lleva al parecer dos lobos andantes en campo rojo, y una bordura azul con ocho escuditos de oro, con banda de gules. El escudo sin la bordura, pertenece a la familia Gurrea, de Aragón, si los dos animales andantes son en efecto *lobos*; si no lo son, ignoramos su especie.» (Don Pedro Madrazo).

En la parte inferior de una de las pinturas descubrió D. Juan Iturralde la inscripción con letras góticas: «Martinez : de : Ságua . . . zo ... abor» (Que leemos así: Martínez de Sangüesa hizo esta labor. (2)

Aunque de poca importancia, mencionaremos aquí la sacristía, construída en el siglo XVIII y cuya forma es un cuadrado pequeño con su cornisa y cimborrio.

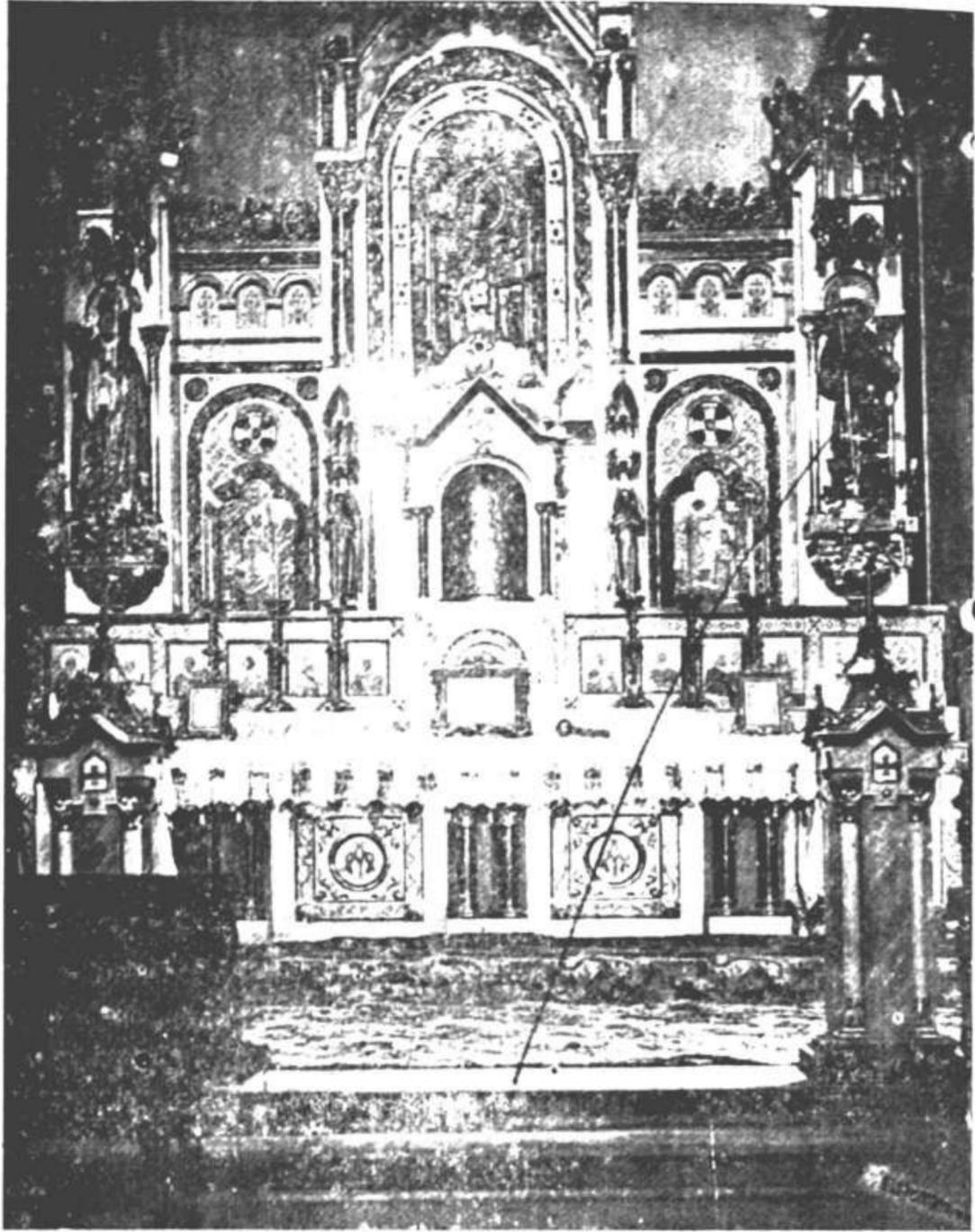
Y no tanto por sus labores, que las tienen muy simples, grandes lanzas alternando con algunos florones y coronas, sino por su historia, de ser verdad lo que un analista refiere, reputo dignas de haberse en consideración las tres verjas que cierran las tres capillas correspondientes a los ábsides ya antes descritos. (3)

En cuanto a los altares, ninguno llega a la talla para que aquí lo estampemos o le dediquemos alabanzas porque todos descuellan por su maldad, se mire a su arte o a su solo aspecto, fuera del Altar mayor, de moderna hechura.

* * *

Sorprende a cuantos lo contemplan por sus molduras talladas con gran delicadeza, por sus proporciones perfectamente reguladas con la altura y amplitud de la capilla y por la consonancia de su estilo con el que predomina en esa parte del Templo que, según hemos descrito es de estilo asturiano al cual llaman otros latino-bizantino o románico primario.

Ahora bien, el retablo debe clasificarse entre los de estilo bizantino, pues por más que en la época en que flo-



reció tal estilo no había retablos, sí altares, sin embargo se construyen ahora según el estilo arquitectónico de entonces.

La mesa del Altar tiene en la parte delantera, en el frontal, tres columnas gemelas con algunos adornos y monogramas de María, entre ellas. La zona inferior del retablo se ve adornada con numerosos y bien trabajados mosaicos, y el remate lo constituye una serie de hermosos calados, sobresaliendo tres cúpulas, entre las que lleva la atención la de medio si bien hubiera estado mejor que no fuese tan pesada y de tan grandes proporciones.

Los doce primeros mosaicos representan a los Apóstoles: son, a mi parecer, aunque bien hechos, poco finos

para verse tan de cerca. En el centro se halla el Sagrario cuya portezuela gana en gracia con los dos arquitos que la orlan, adornados con gusto.

Sobre el Sagrario, un saliente sirve de base al Tabernáculo, formado por dos columnas en su frente y otras dos laterales que sostienen a dos ángeles con las manos juntas en actitud de orar, coronado por un cascarón de escamas que presta a todo el conjunto bello y agradable aspecto.

A sus lados se presentan dos hermosos cuadros de mosaico, la Anunciación y el Nacimiento de Jesucristo y junto a ellos, dos repisas con las Imágenes de San Fermín y San Francisco Javier.

Algo más elevada y en la parte más céntrica del Altar, atrae por sus reflejos la hornacina de la Virgen, cuyo marco es de gran precio por el trabajo que supone, por las tallas de alto-relieve que en él gallardean y por las piedras preciosas con que está adornado.

La parte interior de la hornacina es un medio limón con espejos poligonales, delineado entre dos columnas con soberbios capiteles que hacen novedad a los inteligentes por la finura con que están elaborados. Sobre estas columnas descansan dos torrecillas que rematan en cruz.

El conjunto del Altar es de un efecto sorprendente, sobre todo, cuando iluminado por los potentes focos de luz eléctrica que por él están diseminados, y también por los arcos de la Capilla, fulgura el dorado bruñido de las tallas, relieves y bajo-relieves, contrastando con el dorado mate del fondo y con las pinturas y mosaicos que en abundancia y con mucho arte se ven allí incrustados.

El Altar se ha colocado de manera que el nicho de la Virgen viniera a dar en el lugar de la aparición con el intento de que la Imagen pudiese asentar sobre la misma roca en que fué hallada por el pastorcillo.

Fué dibujado por D. Saturnino Eguaras y se comenzó a fabricar en sus talleres de Pamplona pero fallecido poco tiempo después de haber emprendido este trabajo se confió a los Srs. Arrieta y Artieda, de la misma capital, que le dieron remate y lo colocaron en la Basílica.



NOTAS AL CAPITULO II

(1) Conviene en un todo con la descripción aquí hecha de esa parte del Templo mi ilustre hermano en Religión y afamado arqueólogo R. P. Francisco Naval como puede verse en el artículo que escribió siete años ha y fué publicado entre otros periódicos en la «Acción Social Navarra» (n.º 9. 3 de Septiembre 1910.)

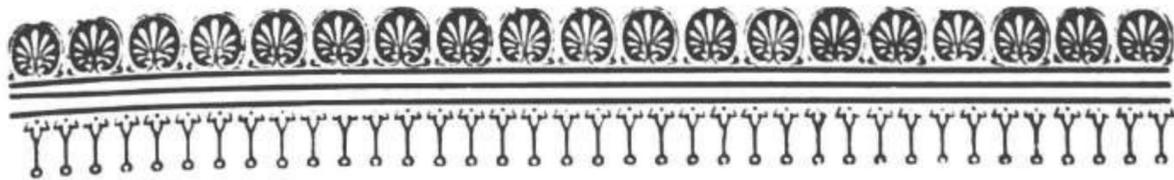
Mucho tiempo antes decía D. Guillermo Lacunza, Párroco que fué de Ujué en su opúsculo «Fundación de la Real Iglesia parroquial de Ujué» (2.ª edición impresa en Pamplona, año 1877 por D. Joaquín Lorda): «No es fácil determinar a que siglo pertenezca su construcción, pero todos conviene en que es antiquísima como lo manifiestan las figuras de escultura muy toscas que se ven en los capiteles en forma de conos que sostienen el arco central. Este es más ancho y elevado que los colatares y algo reentrante por los extremos. En el ábside donde está colocado el altar mayor hay sobrepuestos algunos adornos del Renacimiento, figuras humanas desnudas, en relieve, sosteniendo columnas cortadas por el fuste.» Dando con esto a entender que no pertenecía, a su juicio ni al estilo bizantino ni al románico como varios, al escribir del Santuario de Ujué, sin rodeos, categóricamente irreflexivos asentaban.

(2) Ahora ya no existe una pintura que antes había en el lienzo de la pared del coro junto al órgano, pues posteriormente a la época que pasó el que esto escribe en la villa de Ujué se ha decorado nuevamente la iglesia, con una capa de pintura muy simple y ordinaria. Me parece que aquella pintura a que me refiero representaba la adoración de los magos: aún sin embargo pueden contemplarse algunos restos de esas pinturas antiguas, verdaderas curiosidades del arte antiguo, detrás del órgano.

(3) En los apuntes manuscritos del analista P. Moret que se guardan en el Archivo de la Diputación, hay una nota que relata el maravilloso hallazgo de Nuestra Sra. de Ujué y añade después: «Refiere este suceso D. Lope de Guillart en una historia manuscrita de la Cruz Santa de Monjardín cap 9 y afirma que en este Templo recobró Gonzalo de Bustos, Padre de los siete infantes de Lara la vista que perdió por el sentimiento de su muerte y que en agradecimiento dejó una estatua grande de cera y el pavés con que entraba a pelear con los Moros. Añade que la reja se hizo de las lanzas y hierros que ganó D. Sancho y sus caballeros en las Navas de Tolosa y que están de la misma suerte que se ganaron.»

(Archivo de la Diputación)





CAPÍTULO III



El Templo de Ujué, monumento navarro



Simboliza nuestros ideales. — Debiera ser restaurado y embellecido. — Además nombrado monumento provincial. — Fué objeto de veneración y amor por parte de los Reyes y de todos los navarros.

QUÉ significan estas piedras? es la expresión que espontáneamente brota de los labios de quien por vez primera contempla alguno de esos edificios marcados con el sello de la antigüedad y del arte. Y esta misma expresión se habrán dirigido, admirándose, muchos navarros al encontrarse frente al celebrado Santuario de Santa María de Ujué: *quid sibi volunt isti lapides?* Qué significa, que nos da a entender ese templo grandioso?, ese conjunto de viviendas puestas a su sombra y esa muchedumbre de montes colocados a su alrededor como centinelas que custodian regio alcázar?...

¡El templo de Ujué! ¿sabes, caro lector, qué significa? Cuando se viaja por esas regiones que ostentan en casi todos los montes fortalezas imponentes, ya medio derruidas, con sus puentes levadizos, con sus torres almenadas, con sus fosos profundos... uno se dice: por aquí ha pasado un pueblo guerrero. Cuando después contempla esas antiguas villas y ciudades donde el gran número de famosos templos descuelan con sus artísticas agujas sobre los edificios que les circundan, no duda en exclamar: por aquí ha pasado un pueblo religioso. Pero cuando atravesando las casi solitarias montañas de las sierras de Orba y Andía encuentra con el Santuario de Ujué, que no es,

a juzgar por su exterior, una maravilla de arte aunque sí una fábrica maravillosa, exclama: por aquí ha pasado un pueblo religioso y guerrero a un tiempo mismo.

Y efectivamente: ese templo cimentado sobre la roca de una descarnada montaña, erigido en honor de la Virgen, que ha costado grandes sumas e imponderables sacrificios, nos pone de relieve el tesón del pueblo navarro y la firmeza de su fé; sí, ese templo construido por los monarcas navarros con su castillo al lado, con sus torres bélicamente aprestadas, con sus galerías y pórticos, indican, además de su amor a la Religión, el carácter guerrero de este pueblo heroico.

Ahora bien; ¿cómo explicar esa anomalía, esa singularidad, el carácter extraño de ese Santuario que más parece castillo que templo, edificio más propio para defenderse y guerrear que para hacer oración y penitencia? Muy sencillo: es que antiguamente nuestros reyes y con ellos sus vasallos, eran sumamente religiosos, mas para serlo debían estar con las armas en la mano, habían de defender su religión constantemente y nada más natural que hermanar en un mismo edificio esas ideas predominantes, servir a Dios y servirle luchando por la fe. Entonces era la época feliz en que ardiendo en los pechos un amor grande a la Religión y a la Patria, se les daba sincero culto en todos los corazones.

Bien expresó nuestro insigne D. Juan Iturralde este pensamiento al decir que el templo de Ujué «cuyas robustas torres coronadas de almenas y matacanes le dan el aspecto de una fortaleza, es representación fiel de aquella época de fe y de lucha en que el culto de Dios y el culto de la patria estaban estrechamente unidos y en la cual se agrupaban en torno del Santuario, para vencer o morir, los defensores de la fe católica y de la independencia.» (*)

Arrogante y original aspecto es el que ofrece el conjunto exterior de este monumento, hermosa y feliz alianza de las típicas arquitecturas religiosa y militar de los siglos medios, que nos da a conocer las estrechas relaciones que había y debe haber entre la Iglesia y el Estado para que éste subsista, para que los pueblos sean felices.

(*) En su artículo «Recuerdos de Ujué», dedicado a su amigo el Excelentísimo Sr. D. Pedro de Madrazo, publicado en *La Avalancha*, en el *Diario de Navarra*, etc., y ultimamente junto con otros artículos en un volumen. ...

Así ni los que mandan serán tiranos ni los que obedecen anarquistas.

Así los pueblos tendrán garantía de perdurar siendo grandes.

Numa para hacer de Roma la ciudad eterna la hizo antes la ciudad santa «siendo entre los pueblos de la antigüedad el pueblo romano el más grande, dice Donoso Cortés, cabalmente porque fué el más religioso».

Y los navarros que tienen muy calados estos principios, muy seguros y firmes tales convencimientos, porque los ven realizados en su región, sobre todo en siglos anteriores, deben tener singularísimo amor a todo cuanto sea símbolo de estos ideales, traduciendo ese amor en obras. Y uno de los monumentos que simbolizan maravillosamente esas ideas es el Templo de Ujué, recuerdo de nuestra gloriosa historia, monumento levantado por la Patria próspera a la Religión de quien recibe todas las prosperidades.

Ese Templo se parece a una matrona sentada sobre elevada roca a cuyos pies se extiende un pueblo no muy numeroso, que ya hubiera desaparecido, de no haber extendido sobre ella el manto de su protección: tiene coronada la cabeza con real diadema y de su cuello penden medallones que, si se hallan obscurecidos por los siglos, nos recuerdan, no obstante, gloriosas hazañas. Eso es Ujué. Y en boceto, eso es ni más ni menos Navarra.

La religión es la matrona que ampara a este pueblo y da valor a sus hijos para defender sus intereses y libertad.

* * *

Siendo así, bien merecía que se restaurara y embelleciera, tomando gran interés los que lo tienen a su cargo.

Como las obras humanas pueden admitir perfeccionamiento y nuevos toques de belleza, aun cuando se creen ya acabadas, no repugna se hagan en ellas ciertas modificaciones, siempre que estén conformes con las reglas del arte.

Pero acontece muchas veces que se sacrifica a caprichos particulares la utilidad común y no se hace caso del mérito artístico de antiguos edificios cuando, por razones de poca monta, se creen convenientes algunas reformas.

(1) ¡pueden! En verdad; lo mismo se
 le pagaron que el Gobierno!

Esto ha debido de acontecer con el Santuario de Ujué. En uno de los capítulos anteriores se ponderó el esmero que los arquitectos tuvieron de embellecer con pórticos sus alrededores, siendo a raso los más preciosos los que daban a la parte del Norte. Pero ya no se ven dichos pórticos sino vetustos y feos paredones que indican la torpeza de quienes los fabricaron, paredones que habrían de derruirse cuanto antes para que se ostentaran, como antes, los hermosos arcos y la portada hoy sin uso, macizada y oculta en las sombras de una dependencia inútil, junto a la sacristía; portada elegante y artística, de fino trabajo en los capiteles que apean las archivoltas, semejante en todo a la portada principal que hemos descrito en su lugar correspondiente.

Sería esta una restauración muy laudable que, como algunas otras, podría llevarse al cabo fácilmente, con tener poco dinero y algo de gusto. De esta manera se evitaría en parte el desagradable aspecto que presenta el edificio contemplado desde la carretera y aún se le daría gracia si en vez de tejado se extendiera, a ser posible, sobre los pórticos un corredor con balaustrada de trifolios, como se pone frecuentemente en templos de esta índole.

Si a esta restauración opusieran el inconveniente que, de abrirse los pórticos, el frío molestaría a los fieles durante los oficios divinos, sobre todo en días de viento, les recordaría al efecto dos medios muy sabidos para evitar esta molestia: es el primero, plantar en la planicie, que allí existe, algunas series de árboles que anularían notablemente la violencia del aire y el segundo, poner muy ajustadas las puertas y con resortes para que se cerraran por sí mismas y permanecieran de este modo. Y ¿quién duda que con tan sencillas innovaciones, mejor diré, renovaciones ganaría mucho el templo en elegancia y se lograría además benéfica sombra para los peregrinos, que allí se reúnen en días de romería, a quienes es forzoso tomar sus viandas en campo raso, molestados o por un viento fuerte o un sol abrasador? Si pretendiera que se reparasen otros desperfectos, como las mutilaciones de esculturas labradas en los capiteles de la portada, ya veo que sería pedir una labor costosísima y difícil, por no decir imposible. Porque es de notar que las figuras decorativas de esta parte del edificio

que no aparecen enteramente destrozadas, han sufrido notables quebrantos por los golpes de piedra que contra ellas han disparado manos necias y crueles. Vergüenza es que en estos tiempos de progreso, cultura, ilustración y amor apasionado por el arte, se hayan tolerado tales salvajadas. No se hizo cosa semejante en siglos que algunos se complacen en llamar de obscurantismo y barbarie. Consta que a principios del siglo pasado el templo de Ujué se conservaba en toda su integridad: hasta entonces habían merecido respeto sus bellezas artísticas, nadie se atrevió a poner jamás en ellas sus manos destructoras. Hoy los modernos reformadores, llevados por su odio a la Religión, a la vez que claman progreso y libertad, dan al traste, cual furiosos iconoclastas, con los edificios religiosos, con las sagradas imágenes por valiosas que sean: sin parar mientes en el valor artístico de los objetos destruyen despiadadamente, lo que con tanto dinero, interés y esfuerzos fabricaron nuestros antepasados.

Sin embargo, en lo que atañe a Ujué, más que la irreligión ha sido, a mi parecer, la ignorancia e incultura de sus habitantes o de los extraños quienes causaron tan lastimosas destrucciones. Pero sea como quiera, el arreglo que puede hacerse, lo está pidiendo con urgencia la conservación y embellecimiento del Templo y señaladamente la honra y el decoro de Navarra.

A todo esto contribuiría sobremanera el que fuera declarado el Santuario de Ujué monumento provincial.

*
**

No es esta idea mía: al exponerla, me hago eco de lo que hace siete años escribió el P. Naval, misionero del Corazón de María, arqueólogo competentísimo e ilustre, cuando por vez primera visitó a Ujué llevado no sólo de su devoción a la Imagen María que allí se venera, sino también por el deseo de examinar un monumento tan antiguo como es el Presbiterio.

Decía así a un redactor de *La Avalancha* (*) cuya interview publicó esta revista, refiriéndose al Templo de Ujué. Tienen ustedes allí los navarros un monumento único y excepcional en su clase para esta tierra y es digno de que la Excm. Diputación y la Comisión de Monumentos le atiendan con preferencia a otros muchos.

(*) Número 369, 23 de Julio de 1910.

—Y ¿qué protección cree usted que merece ese y otros monumentos por parte de la Excm. Diputación de Navarra?

—Eso, ustedes pueden saberlo mejor que un forastero que ahora les visita por vez primera: pero me ocurrió una idea en la inauguración del Museo, que no tengo inconveniente en manifestar a usted en el seno de la confianza. Ya que en muchas cosas de administración es autónoma la Diputación de Navarra ¡y ojalá tuviera más autonomía y la imitaran otras diputaciones! podría entenderse con la autoridad eclesiástica y elevar a la categoría de «Monumento provincial» el Santuario de Ujué y otros que lo mereciesen.

—Y ¿qué sería eso de monumento provincial?

—Algo así como monumento nacional, pero con mayor cuidado en atender a la conservación y reparación del monumento, como gloria patria.

—Magnífico: no dejaré de recomendar la idea...

—Hará usted un gran bien a la Religión, y merecerá bien de ella y de la Patria...

No hay por qué declarar que me asocio a esta proposición del P. Naval y la reconozco muy acertada y en su punto. Sin embargo, es cosa verdaderamente extraña: está en pugna con ese su sentir, que debiera ser el de todos los navarros, el olvido en que éstos lo han tenido, por no decir la indiferencia o desdén con que muchos lo han mirado.

Para resarcir los efectos de este olvido, para dar una muestra brillante del amor que en todos los pechos arde por la Virgen, por la Religión, por la Patria, dése una prueba irrefutable con los hechos. Y así vuélvase a levantar restaurado y embellecido, como en sus tiempos mejores, ese glorioso monumento, que a la vez de enaltecer a Navarra en su heroísmo, le enaltece en su civilización artística, en su amor por lo grande y lo bello.

* * *

A ello nos estimulan de modo apremiante los ejemplos de nuestros antepasados y de los mismos reyes navarros para quienes la conservación de ese Santuario era de gran trascendencia, como un medio muy eficaz de mantener el fervor católico en su reino.

Así vemos que la Princesa Doña Leonor habla de él con gran estima, mirando su fundación como singular

beneficio de la Providencia. Copiaré al efecto algunos párrafos de su Decreto otorgando ciertos privilegios a los hijos de Ujué: «... e atendido quanto sería al dicho Señor Rey, mi Señor, e a nos cargo e deservicio que en el tiempo de su bienaventurado regnamiento e nuestro se hubiese de desolar y perder el dicho lugar y cesar el oficio e servicio divino en Iglesia de tan señalada deuoción; consultado sobre ello a la Magestad del dicho Señor Rey e ouida su deliuerada yntención e voluntat por mandamiento expreso a nos por aquella embiado, su Exce.^a muestra gran deseo e querer en que la dicha Iglesia sea sostenida y el dicho lugar reparado a la población e aumento de aquel por todas las vías del mundo favorecido y subuenido, queriendo ser conforme con la voluntat del dicho Señor Rey y obedecer fazer y cumplir su mandamiento querer e voluntat sobre los yntereses del mundo e terrenos, curar del servicio de Dios eterno e que su honor e reuerencia sea continuado e acrescentado el oficio divino en la dicha Iglesia e Capilla, donde tan singular e renombrada deuoción por misterio suio Divino es fundada por tal que nuestro Señor Dios, he la dicha su gloriosa e bendita madre ayan de nos piedat e misericordia en el día del juicio final teniendo alla por adbogada e ynteresora y entre otros este thesoro tengamos en el cielo asentado para quando Dios ordenare del dicho Rey mi Señor e de nos, e seamos parzioneros en la gloria eterna la sustentación de la qual dicha gloria consiste prinzipalmente en la conseruación e durauilidat del pueblo de dicho lugar de Uxue...»

Doña Leonor al mostrar este interés por la conservación del Templo de Ujué no hacía más que seguir los impulsos de su piadoso corazón e imitar la conducta de sus predecesores, ya que, como ella lo confiesa, lo sostuvieron con singular pre dilección: «Considerando quanto deservicio a Dios nuestro Señor e a la dicha Virgen María su Madre, nuestra Señora, e adbogada se podría seguir e redundar de la desolación e fallezimiento del dicho lugar hauerse de quedar solitaria he desamparada aquella tan singular e deuota Iglesia e Capilla que esta en aquel; ayamos imaginado he pensado en la conseruación de ella, la qual por los Proxenitores nuestros de gloriosa e inmortal recordación e memoria e otros Predecesores suos e por nos mesma muchas begadas ha seido e suele ser visitada et *sostenida...*»

Efectivamente: basta recordar algunos de los datos que hemos aducido ya en otros capítulos y leer los que traeremos más adelante referentes a Don Carlos II para convencerse de ello.

Don Francisco Febus que ratificó a la villa Ujué sus privilegios, hizo conmemoración de este interés que sus predecesores demostraron por la conservación del Templo y de su devoción a la Virgen María «en la qual, decía, Nos singularmente tenemos entera esperanza que ha de rogar por nos a su fixo prezioso». (*)

Por todo esto se hace más de sentir el descuido, por no decir el abandono en que muchos que de navarros se precian, le han dejado. Se conoce que para ellos no debe de aparecer como un monumento glorioso, ignorantes como están de su historia y de la estima en que nuestros padres le tuvieron.

Si hoy, de cuando en cuando, aún recibe las visitas de algunos amantes de la patria y de sus tradiciones y sobre todo aún escucha el rumor de miles de romeros que a él van con la plegaria en los labios y ardiente amor en sus pechos, triste sería el día en que ya ese Santuario no recibiera otro saludo que el de los pájaros que anidan en sus muros, ni otro beso que el del aura mañanera ni otra mirada amorosa que la del primer rayo del sol.

Sería una ignominia y un borrón para Navarra si en lugar de conservar con aprecio ese edificio gigante viéndose en cada sillar un recuerdo, lo tuviera olvidado, en desprecio, como relicario ennegrecido donde se guardan glorias trasnochadas y muertas no merecedoras de amor o como mausoleo, aunque imponente y soberbio, pero medio derruido por el tiempo, y perdido en la soledad del desierto ocultando las cenizas de héroes fanatizados, las cuales, rota la urna cineraria, el viento se encarga de aventar.

Si esto sucediera con el Templo de Ujué, como ha tenido fatal realización con los monasterios de la Oliva y de Iranzu y acaso no tarde en tenerla con otros semejantes, mejor fuera que se hubiera roto mi pluma antes de comenzar a escribir esta monografía a fin de que no quedara archivada como una afrenta para los que tan poco amantes se mostraron de sus glorias.

Escucho las voces que salen de esas ruinas. Las en-

(*) Archivo de Ujué.

tiendo y no puedo menos de expresar claramente lo que dicen. Para unos navarros son de recriminación, para otros de aliento, para todos de lamentación y de protesta.

Esas voces nos contiesan lo que Navarra hacía cuando era grande, cuando era rica, cuando era gloriosa, en una palabra. cuando era autónoma.

Escúchenlas quienes hoy se oponen a su reintegración foral. ¡Qué baldón para estos navarros traidores!

Iranzu, La Oliva, Fitero, Ujué, escucho vuestras voces.

Hijos degenerados, espúreos, antipatriotas, malditos son los que no las escuchan.





CAPÍTULO LV

LA HISTORIA DE LA IGLESIA DE UJUÉ

A quien se debe su erección.—Sobre el Priorato: contienda con la Catedral de Barbastro.—Cómo se hacía la provisión de priores.—Número de beneficiados y racioneros: motivos de su reducción.—El Santuario de Ujué parroquia única.

Todos cuantos modernamente dejaron correr su pluma en relatos, descripciones o panegíricos referentes al Santuario de Ujué, encarecieron sobremanera la esplendidez de los monarcas navarros que en obra tan grandiosa invirtieron repetidamente considerables sumas de dinero. Con todo, ninguno hasta el día de hoy ha presentado documento que justificara esa afirmación, que la acreditara de modo irrefutable o de ella diera fe.

Así es que el Diccionario geográfico histórico de España se limita a decir que en la obra del Templo gastaron los reyes de Navarra inmensos caudales. (*)

D. Juan Iturralde en su artículo «Recuerdos de Ujué», copiándolo del Diccionario susodicho se expresa de esta suerte: «Fue reconstruida la iglesia (a excepción de los restos del Siglo XI.^o que hoy existen) por el Rey D. Carlos II de Navarra, quien profesó especial devoción y respeto a la Imagen de Nuestra Señora de Ujué, mirando con tal predilección a aquel pueblo, que resolvió establecer en el mismo una Universidad donde se enseñase toda clase de ciencias. Principiose su edificación; pero no pudo terminarse, ni se dió cima a tan noble proyecto

(*) Tomo II en la palabra Uxué.

porque la guerra con Castilla vino, en 1378, a agotar el Real Tesoro».

Lo mismo indica el Sr. Madrazo, y D. Guillermo Lacunza se esfuerza en probarlo aduciendo razones de poca monta y terminando el capítulo en que trata de ese punto con esta suposición que es lo más sustancioso de todo él. «Si estos rasgos que prueban su piedad y religión (de D. Carlos II) se conservan en documentos auténticos ¿cómo es que no consta en el archivo de la Cámara de Comptos la obra más grande y suntuosa de ese monarca? A esto se puede contestar, porque en el archivo indicado solo constan las cuentas del real patrimonio desde el año 1365 y Carlos II entró a reinar el año 1349 y es muy posible que hubiese construido el Templo de Santa María de Ujué en el espacio que media entre el año 1349 y 1365. Se ignora el motivo de no hallarse las cuentas antes del año indicado. En los «Anales de Navarra» se habla de un incendio del archivo de Tiebas en el año 1378 en el cual perecieron las memorias de la antigüedad dice el P. Alesón «que más podían ilustrar nuestra historia para hacer eterno el dolor que siempre nos debe causar el ver sepultadas tantas luces en aquel montón de ruinas y de cenizas».

Tal vez el haber sido quemados documentos del indicado archivo sea la única causa de no constar que el fundador de la Iglesia Parroquial de Santa María de Ujué fué Carlos II, rey de Navarra.» (*)

Sin embargo es conveniente anotar aquí que existe en el Santuario un cuadro donde se representa a dicho monarca, postrado de hinojos, en actitud de ofrecer su corazón a la Virgen de Ujué, a cuyo templo, que se columbra en lo más alto del monte, dirige emocionado la vista.

Al pie de este cuadro y en áureos caracteres se leen estas palabras: «Don Carlos II de Navarra erigió y dotó esta real Iglesia y dexó su corazón en ella.» Como se observa, moderna es la inscripción, no creo que se trazara antes de comenzar el siglo XVIII: con todo nos da noticia de la tradición que en ese siglo existía: quien la redactó pudo tener a la vista documentos extraviados posteriormente. A ello no obsta que el P. Moret no lo diga en sus notas manuscritas al hacer el resumen de los pa-

(*) Número IV del opúsculo antes ya citado de D. Guillermo Lacunza.

peles existentes en el archivo de la villa de Ujué ni lo declare en los Anales, pues ciertamente revisó el del Ayuntamiento; pero no el Archivo Parroquial, descuido digno de ser lamentado por guardarse en él importantísimos documentos muchos de los cuales se han perdido, por no decir casi todos.

Por tanto hasta ahora nada prueba de modo concluyente que el Santuario de Ujué sea obra de Reyes. Pero no ha mucho tiempo, revolviendo papeles mugrientos y borrosos en el Archivo Provincial tuve la suerte de dar con un cuaderno muy deteriorado que por haber estado en sitio húmedo y acaso empapado de agua, apenas si es legible el texto que contiene. Llena este cuaderno una serie de partidas de los gastos hechos en sacar piedra, en cortar madera y arreglar los caminos de San Ginés a Ujué. Todos estos materiales se destinaban a las obras del Santuario, en las que a la par entendían gran número de mazoneros y peones dirigidos por el maestro Juan García. Se habla del arco, de la bodega y de otras partes del Templo, en cuya construcción se empleó mucho tiempo y muchísimo dinero.

Como dicho cuaderno no tiene encabezamiento ni observaciones al fin, se ha de suponer que no es el único o por lo menos no se halla completo. Comprende los últimos meses del 1378 y casi todo el año 1379: tiene asentada con escrupulosidad día por día la cuenta correspondiente: trabajando con frecuencia hasta veintinueve mazoneros y bastantes *menestrales*, etc; y montando la suma de muchísimos días a 19, 20, 26 y más libras se sigue que fueron cientos y cientos las que se gastaron. cantidad que entonces representaba un gran capital. (1)

De aquí podemos deducir que, así como esta parte del edificio fué a cuenta del erario público, lo fué todo lo demás, rematando con ella la obra admirable del Templo que si no es una filigrana, llevando la atención del arqueólogo por la finura de las labores, pasma por su mole gigantesca, por el lugar casi inaccesible donde se hiergue y por el mucho dinero que ha debido de costar. Ciertamente que no han aparecido más documentos donde estén consignados los gastos anteriormente hechos, pero el que hemos tenido la suerte de hallar nos prueba suficientemente que D. Carlos II se encargó de las obras en la misma época realizadas, como son la portada y la nave ojival tomando a su cuenta cuanto se hacía en el Tem-

plo como de cosa propia. Si no hemos topado con más documentos, indudablemente es porque se han perdido.

Además, sabemos, que por aquellos días y en tiempos anteriores y posteriores, la villa de Ujué estaba muy pobre y que sus habitantes siempre andaban con retraso en satisfacer las contribuciones en que eran tasados. ¿Cómo, pues, de no haber cargado con ello los Reyes, habría podido llevarse al cabo un Templo tan magnífico y costoso?

Dando como cosa cierta lo que todos los escritores con muy buen acuerdo, aunque sin aducir documentos, han afirmado, es a saber, que el Templo de Ujué era debido a los Reyes, terminaré alabando su piedad y munificencia acreditadas con esa y otras innumerables obras de arte en Navarra.

Aunque la historia no nos diera a conocer esa piedad y ese amor de nuestros reyes y de todo el pueblo navarro a la Virgen, nos lo dirían y nos lo dicen los edificios que levantaron y aun hoy permanecen en pie. ¿Qué podría importarnos guardara silencio la historia? Los monumentos hablan más elocuentemente. Con razón dijo Balmes que ellos son la historia de los pueblos escrita en letras mayúsculas.



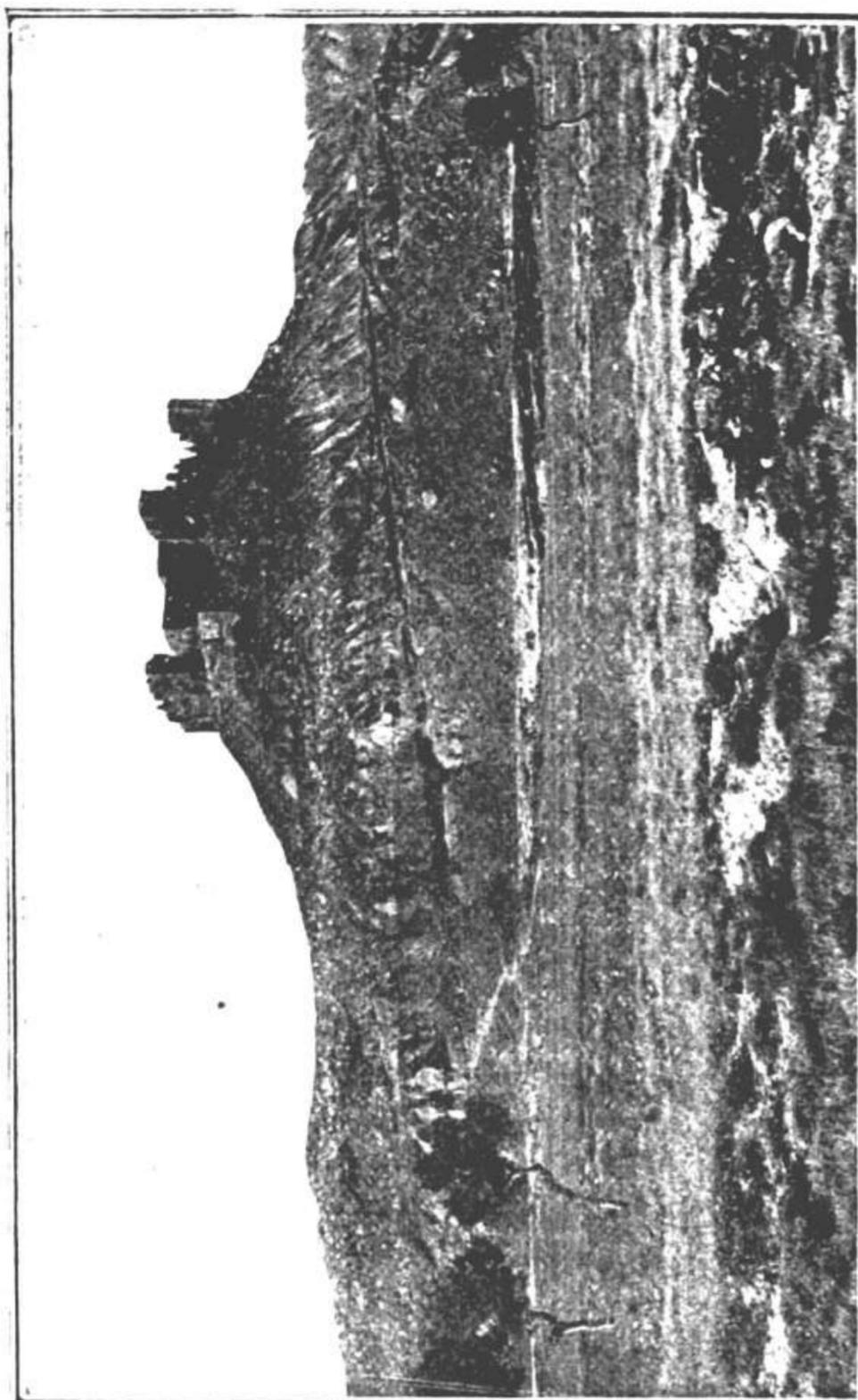
Por fortuna aún nos quedan papeles archivados que acreditan, además de los monumentos de piedra, esa devoción de los monarcas navarros a Nuestra Señora por cuyo culto se esmeraron en todo tiempo. En lo que atañe al Santuario de la Virgen de Ujué conocemos por los documentos que se conservan en el archivo de la Iglesia, que encomendaron su servicio a clérigos regulares de San Agustín, poseyendo el cargo de la Parroquia hasta el comienzo del siglo XIII en que pasó a manos de clérigos seculares, de los cuales, por ser beneficio regular, unos lo obtuvieron en título y otros en encomienda. De aquí procedió que los párrocos de la Iglesia de Ujué fueran, entonces por justo título y ahora por costumbre, llamados priores: nombre y dignidad que sólo podía conceder el Sumo Pontífice por sí mismo o a instancia del Rey. Por muchos años los párrocos de Ujué gozaron de la dignidad y de las rentas del priorato hasta que el siguiente acontecimiento vino a perturbar su pacífica posesión.

A instancia y petición del Rey D. Felipe II la Iglesia de Barbastro fué erigida en Catedral el año 1570 por la Santidad de Pío V, el cual, entre otras cosas que le dió fueron los Prioratos de Larraga, Funes y Uxué para dotación de los dos arcedianatos que estableció y fundó en la dicha Catedral. Estaba a la sazón de prior en la Iglesia de Ujué el Doctor D. Bernardino Rada, a quien no se privó enseguida del beneficio, sino que le fué concedido *in commendam* hasta su muerte. Cuando llegó a conocimiento de los hijos de Ujué que los aragoneses habían tratado o trataban de alcanzar de Su Santidad que se suprimiera el priorato de la Iglesia de Ujué para después de los días de D. Bernardino Rada y anexionarlo a la Iglesia y Obispado de Barbastro, se dieron prisa para impedirlo «porque de hacerse así seguiríase muy grande disminución del culto divino en la dicha Iglesia de Nuestra Señora de Uxué y se vendría a perder la grande devoción que la gente de este reino y de fuera de él tiene a la dicha Iglesia y dello redundaría muy grande daño e irreparable a esta villa y vecinos de ella». (*) Al efecto se determinó que los jurados, vecinos y cabildo de la villa de Ujué otorgasen todo su poder al Dr. D. Bernardino Rada para que en nombre de la villa fuese al Rey y le representase los dichos daños e inconvenientes a fin de que escribiera a Su Santidad para su remedio, no autorizando dicha supresión, y, si hubiese hecho algo en orden a ella, lo anulase y revocase.

Pero a juzgar por los efectos no fueron atendidas estas súplicas porque las Bulas se expidieron, y queriendo los de Barbastro tomar posesión de dichos prioratos, no lo pudieron conseguir, pues los navarros embargaron las bulas apostólicas fundados en su nulidad por razón de que eran dichos prioratos beneficios curados de diversa diócesis y en que tenía interés el padronazgo real: todo lo cual no expuesto en las peticiones hacía la concesión viciosa con vicio de subrepción. Fué forzoso a los de Barbastro acudir a Su Majestad para que mandase a los navarros volverles sus ejecutoriales y bulas apostólicas y no impedirles la toma de posesión de dichos prioratos y Su Majestad D. Felipe II después de haberse personado en el reino de Navarra, declaró y

(*) De un informe manuscrito guardado en el Archivo parroquial de Ujué.

dió un decreto en 26 de Agosto de 1595 conforme a los deseos de los solicitantes. Con esto parece que se quedó todo apaciguado, pero se debía a que el entonces presente prior D. Bernardino Rada tenía derecho al priorato hasta su muerte, y así aguardaban otra ocasión para proseguir la demanda. Previendo por ventura D. Bernardino los disturbios que se seguirían a su muerte, hizo en el año 1612 renuncia del derecho que tenía al priorato en favor de la Iglesia de Barbastro mediante una concordia aprobada por Clemente VIII: ésta consistía en que se le diese el valor del beneficio, que era 300 ducados de oro, quitadas las cargas. Murió pues por el año 1617 y, como era natural, se proveyó el priorato en otro sacerdote: con este y otro motivo se entablaron algunos pleitos referentes a la provisión y en ellos hubo sentencia del Ordinario de Pamplona declarando ser beneficio curado el Priorato y nula por consecuencia su supresión, la cual sentencia fué confirmada por otra del nuncio de Su Santidad residente en nuestros reinos. Contra este proceder no hubo reclamación por parte de Barbastro, por lo menos en los 10 años posteriores, hasta que el consejo de la cámara dió también sentencia en favor de los de Ujué, después de citadas y oídas las partes. Al ver esto escribió el prior del cabildo de Barbastro al fiscal del Obispado y Alcalde, jurados y concejo de la villa de Ujué probando sus derechos y más tarde se redactó en nombre de todos los canónigos un memorial que fué presentado a la Cámara de diputados de Aragón el 1.º de Diciembre de 1630 para que salieran por su causa. En la carta se dice que el Priorato de Ujué era dignidad del Monasterio de Montearagón que suprimió Pío V, aplicando sus frutos a la Iglesia de Barbastro, y que las bulas fueron concedidas *ex plenitudine potestatis* y con cláusulas *supplentes omnes juris et facti defectus*. En el memorial se expone que desde el año 1595 hasta el de 1621 estuvo la Iglesia de Barbastro en *pacífica posesión* de los Prioratos y se pide que si los navarros no los quieren devolver por ser rentas que *consisten* dentro de su reino no pudiéndolas gozar los que no son naturales, tampoco el Obispo de Pamplona, arcediano de la Bald'onsella, los Abades de la Oliva y Fitero gocen de las rentas que tienen en Aragón y que no tienen las Iglesias de Aragón en Navarra. Luego que supieron los navarros el contenido de esta memoria, lo re-



VISTA DEL MONASTERIO DE MONTEARAGÓN
AL QUE PERTENECIÓ EL PRIORATO DE UJUÉ

futaron con estos datos: 1.º el Priorato de Ujué nunca lo poseyó la Iglesia de Barbastro porque el Prior Rada lo tuvo muchos años y por su muerte inmediatamente entró en su posesión D. Juan Sammartín, actual prior. 2.º El Obispado de Pamplona solamente tiene en el reino

de Aragón jurisdicción y rentas en el partido que llaman la Bald'onsella, en el cual también tiene la Iglesia de Pamplona fundada la dignidad con título de Arcidiacono de la dicha Bald'onsella y toda la renta llega escasa-mente a 800 escudos: la casa de Fitero es cierto que no tiene cosa alguna en el reino de Aragón, y si la de la Oliva tiene algo, es cosa poco considerable: fuera de esto ninguna otra dignidad tiene jurisdicción ni renta en ese reino. Por lo contrario en el reino de Navarra tienen el Obispo de Tarazona y su Iglesia más de 10 000 ducados de renta, y el Arzobispo de Zaragoza tiene jurisdicción y frutos decimales en la villa de Cortes, y la misma Iglesia de Barbastro goza del priorato de Marci-lla y de la mayor parte de los frutos de Villafranca donde provee los beneficios. Con razón pues los nava-ros, al verse tan damnificados, pedían a Su Majestad arreglara aquel negocio. Las condiciones del arreglo no constan en los documentos existentes en el archivo de Ujué, pero sí es cierto que el priorato de esta villa no fué suprimido, sino que continuó subsistiendo, como consta por algunos documentos, uno de ellos fechado en 1648 y otro en 1742. (2) Entre los personajes que obtuvie-ron el priorato de Ujué hallamos a Juan, Presbítero, Car-denal, *título Sancti Laurenti*, quien por dispensación de la Sede Apostólica tenía dicho Priorato *Ordinis Sancti Au-gustini Pampilonensi Diœcesi*. Lo representó al Papa y Su Santidad le confirmó en el beneficio por decreto dado en Terracina en el año 1348. También lo poseyó por bastantes años D. Martín Mongelos, capellán del Rey D. Juan II, el cual le eximió de Quarteres y ayudas du-rante su voluntad en consideración a sus servicios. (*) En 1405 D.^a Leonor mandó al tesorero dejase gozar a los ejecutores del Cardenal de Pamplona lo que les corres-pondía pagar por los Priorados de Ujué y Villatuerta que el citado Cardenal obtuvo después que el Rey le re-misionó de Ayudas y Pechas. (**) En el año 1408 la mis-ma Princesa comunicó al Tesorero que el Sumo Pontifi-ce había tomado en ese año los frutos y rentas del Obis-pado y Tesorería de Pamplona, de los Priorados de Ujué, Villatuerta y de la Abadía de Monreal y que tales

(*) Por cédula dada en Orite a 20 de Marzo de 1410. Archivo Provincial Caj. 144, n.º 8.

(**) Caj. 92, n.º 11.

Obispado, Tesorería, Priorados y Abadía eran tasados en la Ayuda de los 25.000 florines en la suma de 78 libras y 14 sueldos. (*)

* *

Ahora enterémonos a quién correspondía la provisión del Priorato, si al Rey o bien a S. S. y al Obispo en los meses respectivos. Lo descubriremos examinando los manuscritos que hemos tenido que releer para ordenar lo relativo a la contienda habida entre la Catedral de Barbastro y la Iglesia de Ujué. Volvamos, pues, a estampar nuevamente el nombre de D. Bernardino Rada. Luego que el Obispo de Pamplona supo su muerte, quedando por lo mismo vacante el Priorato de Ujué, trató de proveerlo y lo hizo efectivamente en el presbítero D. Miguel Tercero. Tuvo noticia también Su Majestad de la vacante, y habiéndole constado por información que la Iglesia de Santa María la Real de Ujué era de su patronazgo, presentó a D. Juan de Sanmartín para el dicho priorato y el Ordinario de Pamplona en virtud de esa presentación le hizo del título y colación y mandó darle la posesión, habiendo precedido sentencias de vista y revista ganadas en el Consejo de la Cámara en contradictorio juicio contra la Iglesia de Barbastro y D. Miguel Tercero. En 1648 se promovió otra vez la cuestión sobre si el priorato de Ujué era de presentación real o si era de libre provisión y colación ordinaria porque D. Juan Villarrón había sido proveído por S. Santidad en el priorato y don Sancho de Zigarroa había sido presentado por el Rey. Esta vez no consta quién ganó la causa, pero sin duda que sería el segundo, ya porque se fijarían en la sentencia antes dada en favor de D. Juan de Sanmartín, ya en las razones que les movió a obrar de ese modo y porque habiendo sido la Iglesia de Ujué fundada y sostenida por los Reyes navarros, lo más probable parece ser que pertenecería al patronazgo real, pasando de la Corona de Navarra a la de Castilla.

* *

Acercas del número de los beneficiados, hay que decir que se ve diferencia según los tiempos y según las rentas, pues es muy natural que los reyes navarros, lo mis-

(*) Cajón 95, n.º 38.

mo que los fieles, fueran fundando Capellanías en tan notable Santuario, como es cierto que lo hizo D.^a Blanca (véase su testamento) D. Carlos II y III y como se vé que lo hicieron otros fieles por documentos existentes en el archivo de Ujué. Según el Diccionario geográfico histórico de España, la Iglesia de Ujué estaba servida por un prior y 27 racioneros (*) Pero dudo mucho que llegara a ese número porque existía una Bula en el archivo de Ujué del Papa Benedicto por la que se reducía de veinte racioneros o gestionarios, que solía haber, a catorce, de los cuales, doce se proveerían en hijos de la villa. (3)

En otro documento escrito a mediados del siglo XVIII (**) se dice que en ese tiempo no eran sino 7 beneficiados sin contar el prior y su vicario; habiendo llegado a este número reducido, de 18 que antes eran, por razón de haber disminuido las rentas.

En el mismo documento se hace constar a quién competía el nombramiento de los beneficiados y cuál era la naturaleza de los beneficios. La provisión de éstos pertenecía en ocho meses a Su Santidad, y en los cuatro restantes al Prior de dicha Parroquia.

Sin embargo debían proveerlos en Sacerdotes o Diáconos, etc., según los oficios, naturales e hijos de la villa, por ser patrimoniales. Tenían a este efecto Bulas de Su Santidad y patronazgo Real del Rey D. Carlos. (4) Solo uno de esos beneficios que se llamaba de la mesa podía darlo el Prior siempre y a cualquiera extraño. Los beneficios no eran dobles o de residencia personal, según lo establecían las constituciones que tenía el cabildo confirmadas por el Ordinario y según la práctica que había de no vacar por ausencia: sin embargo en cierto modo podían reputarse causatinos porque los beneficiados que se hallaban ausentes no percibían frutos ni distribuciones a ellas pertenecientes, a no ser que lo estuvieran por dependencias de la propia Iglesia, por ir a ordenarse o por estar ocupados en algún negocio de la villa.

Ahora, ya no existe el priorazgo ni el cabildo de beneficiados sino que su constitución, es la misma que la de otras Iglesias parroquiales.

* * *

Esto no quiere decir que antes no fuese parroquia.

(*) Tomo II de Navarra en la palabra Uxué.

(*) Archivo parroquial de Ujué.

Cabalmente en Ujué nunca hubo otra, fuera de la constituida en el Santuario. En el Diccionario de la Academia de la Historia, ya citado, leemos «que no hay noticia de haber sido parroquia la Iglesia de San Miguel», sita en la parte más baja del pueblo. Y efectivamente, dice don Guillermo Lacunza, de quien son los siguientes párrafos: «en las ordenanzas, Constituciones y Reglas originales de la Real Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Uxué, hechas y reducidas en escrito en el día primero de Abril del año 1592 y firmadas por los señores Prior, Vicario y cinco Beneficiados, que se conservan manuscritas en el archivo de esta parroquia, se llama Iglesia al Templo de San Miguel, pero nunca Parroquia. «La bendición de los ramos, así se lee en el Título *De celebratione Missarum*, se aga en San Miguel como sea acostumbrado y hecha bolbera la processión a la parrochia donde se diga la missa.» De estas palabras parece inferirse que no era Parroquia el Templo de San Miguel y sí sólo la Iglesia de Santa María; y conservándose desde el siglo XVI los libros parroquiales, no se lee jamás en ellos que se haya administrado el bautismo en la Iglesia de San Miguel, sino siempre en la Parroquia de Santa María. La Iglesia de San Miguel estuvo habilitada para el culto público hasta el año 1806, en que amenazando ruina, fué derribada la bóveda por mandato de la Autoridad Eclesiástica. Todavía se conservan las paredes que son muy sólidas: la ventana circular y el testero, en el que había dos campanas, indica que el conjunto del edificio era bizantino.» (*)



(*) «Fundación de la Real Iglesia Parroquial única de Santa María de Ujué» IV: por D. Guillermo Lacunza.

NOTAS AL CAPITULO IV

(1) Parte de la cuenta de un día, que copiamos del cuaderno. Es así: «En esta semana andaron carpenteros en la iglesia adoperar e dobar cabrios para el suelo del reffictor es a saber lunes martes miercoles jueves uernes e hoy sabbado primerament Pasqual de bida guille con su hombre VII sueldos por dia, Vicent Pasqual ezquerra, Saicho, todos estos anduieron en los dichos VI dias e mas Salvador Chusa e Martin de galipienzo por V dias por día a cada III sueldos a Andres duxue por III dias por dia II sueldos VIII dineros valen —IX libras VIII sueldos VIII dineros.» (Después suma esta cantidad con la dada en ese día, sábado, a los mazoneros, peones, etc., y toda es como sigue.)

«Suma del día, XVIII libras II sueldos III dineros.»

(2) En el Archivo provincial se hallan también algunos documentos referentes a esta contienda; uno fechado en el año 1580 en el que se hace notar este contrafuero y se manda escribir a S. S. para que no se suprimieran los Prioratos de relación; además se indica que los frutos del Priorato de Larraga se tomen a mano real por estar ocupado por persona natural de Aragón. El otro es un memorial de las Cortes al Rey en el año 1632 contra la solicitud de la Iglesia de Barbastro que pretendia se unieran a ella los prioratos antes indicados.

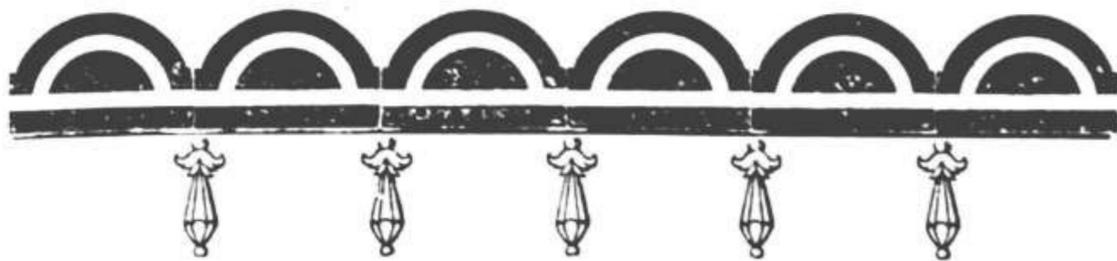
(3) Esta Bula del Papa Benedicto se ha extraviado y tenemos de ella noticia gracias al resumen que hizo de la misma el P. Moret cuando pasó por Ujué como por otros pueblos, revisando los Archivos. De un tomo de sus Apuntes manuscritos que se guarda en el Palacio de la Diputación, copio lo siguiente:

«Ibid. hay una bula del Papa Benedicto en que confirma el asiento tomado entre D. Ximeno Abad de Monte Aragon y el Alcalde y Jurados de Uxue, los cuales asentaron que por la gran mortandad que en todo el mundo había habido en el año del Señor 1348 y gran disminución de la villa de Uxué los «veinte» racioneros o gestionarios que solía haber en Uxué se reduxeron a catorce, de los cuales 10 fuesen enteros y 4 medios y que de estos dos pusiese el Abad de donde quisiese y los doce precisamente hijos de la villa. Hizose este asiento Jueves a 5 de Febrero de 1348.» Hay una nota al margen que dice.—El rey D. Carlos 3 confirma esta concordia en Olite a 26 de Enero de 1407.»

(4) En el año 1594 quedó vacante un beneficio por muerte de D. Antonio Marco y debía ser proveido en favor de un hijo de la villa. Temerosos los naturales de Ujué de que lo ocupase quien no tenía derecho, pusieron guardas no solo en la Iglesia sino también en todos sus alrededores dificultando la entrada hasta a los seglares. Se quejó de ello a su Majestad el cabildo de Barbastro siguiendo las indicaciones de D. Bernardino trasladando su informe. Le hacian presente que también habían tapiado la puerta que comunica la Iglesia con el algive e impedían entrar en ella hasta a las mujeres y hombres seglares de Aragón que iban allí por devoción, observando esta conducta solo por molestar al Prior y así pusiera remedio a ese mal y lo pensase fuertemente. Y al efecto «el Consejo real mandó que se haga así como se pide por ella (a solicitud) y que el Alcalde y Jurados, vecinos y Concexo de la villa de Uxué y las guardas puestas por ellos y cualquier otra persona no impidan la entrada y paso común por la casa del Sr. prior ni tampoco por la otra casa que está junto al hospital de la dicha villa y que tampoco impidan hacer la puerta para la primera puerta del claustro por donde suben a la Iglesia

y que desembaracen y abran la puerta hacia el algive y que dejen entrar en la Iglesia a todas las personas lezas y seglares ni pongan impedimento en lo demás, que el suplicante pide por esta petición, so pena de 100 ducados.»
(Transcrito de un informe que se guarda en el Archivo Parroquial.)





CAPÍTULO V

IMPRESIONES

Una visita al Santuario de Ujué.—Escasez de regalos y de noticias.—Ojalá no fuese esto verdad.—Un saludo al Templo de mis dulces recuerdos: terminación de la 2.^a parte de esta obra.

UNA visita al Santuario de Ujué después de diez años de ausencia, años los más floridos de mi vida, empleados en prepararme para el Sacerdocio, había de ser anhelada, interesante y emocionadora. Tanto más cuanto fué él mi lugar de refugio y de consuelo en aquellos días en que, perseguido por la desgracia, salía de mi pueblo natal, Lumbier, desamparado, buscando un nuevo hogar y en él la felicidad que la elaboran el cariño y bienestar. Así es que a Ujué consideraba desde entonces y considero todavía como mi segunda patria y los sentimientos que al verlo, después de varios años de emigración, se experimenten eran parecidos sino los mismos que los experimentados por el desterrado que, tras muchos dolores y penalidades, al fin llega a regresar a su patria, a la que envía un saludo cuando la columbra por vez primera como hermosa visión entre las brumas de la lejanía arrebolada por los últimos resplandores del sol.

En el opúsculo escrito no muchos años ha recientemente después de esa visita, no extraño que escribiera en esta forma al referirla:

«La historia, la poesía, la novela, habíanme mil veces ponderado las vivas emociones de quien, tras larga ausencia, volvía nuevamente a pisar la tierra bendita donde ensayara sus primeros pasos. Yo sabía cuán grato era al corazón humano, volver a contemplar tras prolongado destierro los lugares que le vieron nacer, siendo testigos de las más puras alegrías de la vida; pero no creía que lo fuese en tanto grado, no pensaba que proporcionase consuelos tan inefables al espíritu, y al sentido de licias tan arrobadoras, hasta que por inesperada suerte, fuéme dado comprobarlo por mí mismo volviendo tras largos años de prolongada carrera, a visitar lo que fué no lugar de mi nacimiento, pero sí teatro de mis goces infantiles.

Estuve en Ujué, en esa montaña elevadísima que tantas veces me había representado la imaginación en sueños felices, y de la cual no se apartaron mis ojos, desde el momento que realmente la divisé, ennegrecida por las sombras que proyectaban sobre ellas plomizos nubarrones, que en grandioso dosel circundaban su cabeza. Estuve en Ujué: en ese pueblo que se presenta precipitado por la vertiente de la montaña, cual valiosa perlería colgada de la mano de la Virgen, admirable, sinó por el valor de los edificios colorados con los matices oscuros que les han dado los siglos, por la estela luminosa, que le precede en la historia, y el acto de fé sublime de que es y será eterno testimonio. Estuve en Ujué: en ese célebre Santuario, obra monumental levantada por nuestros monarcas, para que fuese lugar, donde se dieran, como se dan por los navarros, pruebas elocuentes de fé y de amor a la Virgen, y donde tuve la dicha de encontrarme hace poco ante las plantas de María, que tantas veces había secado mis lágrimas en los dolores, cuando niño, y me había otorgado mercedes sin número en las necesidades. Sí, estuve en Ujué, pero he de confesar francamente que ningún otro afecto enderezó mis pasos hacia ese lugar de dulces recuerdos para mi alma, sino el amor que en mi pecho se atesora hacia la Virgen de dicho nombre, ninguna otra razón que la de postrarme ante su altar, como en los días de mi infancia, para implorar de ella favores y consuelos, y ningún otro interés que el de prestar un servicio a mis dos madres, la Religión y la Patria: a la Religión, recogiendo datos para demostrar su influencia en la grandeza de nuestro pueblo, señalar

damente en los siglos pasados; y a la Patria, investigando nuevas glorias para aumentar las muchas que ya posee, a fin de presentarla a vuestros ojos con belleza más arrebatadora. Pero yo me he llevado un desencanto. ¡Que triste cuadro! ¡Cuántos datos perdidos! ¡Cuántas glorias navarras oscurecidas para siempre! Yo pensaba que aprendería bellas historias, realizadas en los siglos pasados por nuestros mayores, que encontraría relaciones abundantes de las gracias especialísimas otorgadas por María, como parece deducirse de algunos escritores, y más pruebas de los actos de fé, y desprendimiento y amor a la Virgen de Ujué de los monarcas navarros que le fabricaron el templo, además de las referidas por los historiadores. Pero nada de eso he hallado, nada de lo que pensaba descubrir. (1) No pasemos sin embargo por alto tamaña desgracia: lloremos ante tantas cenizas y ruinas, sobre todo porque nos harán ignorantes sin esperanza de remedio, de gloriosas historias, que brillarían como diamantes bellísimos en las sienas de esa insigne matrona, nuestra madre Navarra. Pero levántese al mismo tiempo un grito de indignación contra los autores de esas criminales desolaciones; contra aquellos extranjeros, que envidiosos de nuestras glorias en las ciencias, en las artes, en la guerra, en la civilización de otros pueblos ... y en todo, quisieron eclipsarlas para siempre, apagando ese sol, que irradia sobre todo el universo inextinguibles resplandores; contra aquellos extranjeros, que para llevar á cabo esas malvadas intenciones de humillarnos, entraron a traición en nuestra tierra y dieron a las llamas los libros archivados, que las referían; contra aquellos españoles, que faltos de religión y patriotismo, siguiendo las pisadas de los enemigos, completaron la obra de demolición, que la ambición y la avaricia de aquellos había comenzado; en fin, contra aquellos... mas no ha terminado aquí todo. No solo se han perdido los papeles, que contenían escritos esos hechos históricos, respecto de nuestros reyes y de sus relaciones y regalos a Ntra. Sra. de Ujué, sino que todas las joyas, las lámparas de plata y otros objetos de valor que poseía, han desaparecido, digo mal. han sido robadas.

* * *

Por eso, cuando después de revolver y más revolver los papeles de escasa importancia, que todavía existen,

por si encontraba alguno de utilidad, me dirigí a la Iglesia para formar el inventario de sus riquezas y de los regalos que la munificencia de los reyes navarros por una parte, y por otra la devoción de los romeros antaño hicieran a la Virgen, me llevé otro desengaño, en todo semejante al referido. Yo me esperaba encontrar, como se encuentran en otros Santuarios de menor importancia y nombradía, numerosas y riquísimas alhajas, mantos de damasco y terciopelo guarnecidos de tejidos delicados de oro y de perlas de distintas dimensiones y formas, gargantillas de riquísimos diamantes y en particular coronas de oro y de plata admirables lo mismo por su valor que por su mérito artístico; pero yo no he hallado nada de esto; solo pobreza suma y escasez aun de lo necesario. Al contemplar, pues esa deficiencia de regalos, que en otras partes tanto adornan los altares de las imágenes celebradas y especialmente al ver la pobre corona que de ordinario traía puesta la Virgen, de metal nada precioso por cierto, y las otras dos que tenía de reserva, también de escaso valor, dije ¿estas solo y tan pobres son las alhajas de la célebre Virgen de Ujué? ¡Ah! La Virgen de Ujué, pues, no tiene corona: la Virgen de Ujué se halla en suma pobreza. Pero bien y ¿cual es la razón de esta deficiencia, el motivo de esta escasez tan extraña?

¿Tan descuidados eran nuestros antepasados en regalar a la Virgen y al Santuario sus ricos ex-votos cuando tan cuidadosos eran en lo demás? ¿Tan tacaños que rehuyeran hacer estos sacrificios en honra de la Virgen cuando nos consta que los realizaron más numerosos en cosas de mayor monta? ¿Donde están por lo menos los objetos de plata que le ofrendaron los monarcas navarros, según refieren las historias y los documentos de los archivos? ¿Donde están los donativos con que la enriquecieron los fieles de otros países y las buenas villas navarras? ¡Ah! Yo os lo diré claramente, lectores, aunque sepa que con su noticia he de excitar en vuestros pechos la más justa cólera, aunque sepa que con ello he de evocar a vuestra memoria los más lúgubres recuerdos, aunque sepa que al referirlo he de abrir en vuestro corazón profunda y dolorosa herida. La Virgen de Ujué, como otras muchas imágenes de España, ha sido espoliada por los dos más insignes ladrones que han aparecido en este siglo pasado; por la Revolución representa-

da en los ejércitos napoleónicos y por el Liberalismo representado en los gobiernos desamortizadores. Primeramente por los franceses, por aquellas hordas salvajes que se enseñoreaban de nuestra España con una traición tal que no tiene ejemplar en la historia, cuando nosotros como amigos fieles les dábamos paso franco y les ayudábamos con municiones en sus empresas, cuando para que estuviesen con toda libertad y desahogo dejábamos en su posesión los cuarteles y las fortalezas, y cuando nuestros soldados en tierras extrañas derramaban su sangre por conquistar y anexionar a su dominio nuevos territorios: sí, entonces fué cuando se declararon señores de la Península como si a fuerza de armas la hubieran conquistado, entonces cuando entrando a saco en nuestras Iglesias y Santuarios robaron sacrílegamente sus alhajas; entonces cuando irguiéndose iracunda nuestra España contra los invasores al ver su traición, las trasladaron a su patria para no perderlas en los campos de batalla como perdieron su honor.... Pero no se ha terminado aquí todo. Más tarde se levantaron otros ladrones, malos españoles, que robaron lo poco que los extranjeros habían dejado y la piedad de los fieles había entretanto penosamente reunido. Yo no os los quiero nombrar por no manchar con sus nombres estas cuartillas, porque esos nombres debieran marcharse para siempre de nuestra memoria, debieran borrarse de las páginas de nuestra historia ¡qué digo de nuestra historia! debieran borrarse hasta de las lápidas de sus sepulcros para que nadie quisiera imitar sus malvados ejemplos.... Mas dejando a los franceses en su patria y a los muertos en sus tumbas, miremos nosotros lo que debemos hacer respecto de este asunto. ¿Qué debemos hacer? Lo que han hecho los catalanes, los aragoneses, los vascos.... No llorar tan sólo sobre las ruinas y pasar el tiempo haciendo lamentaciones al recuerdo de estas desgracias, sino emprender la reparación de ellas remediándolas en cuanto nos sea posible. También robaron las riquezas de los Santuarios que se hallan enclavados en Cataluña, Aragón, Andalucía... etc., pero sus habitantes bien pronto las alhajaron y regalaron a las imágenes en ellos veneradas mantos, coronas y otros obje-

tos preciosos. Hagamos nosotros lo propio con Nuestra Señora la Virgen de Ujué.

*
*
*

Y razón tenemos para ello pues no crea nadie que exajero al presentar con tan tristes colores el estado en que se halla el Santuario de Ujué ni al manifestar con expresiones tan dolorosas mis desencantos sufridos. Creo yo que a cualquiera le hubiera ocurrido lo mismo. Y en prueba de que son verdaderas mis afirmaciones, quiero traer algunos testimonios de autores fidedignos.

«La Iglesia de Santa María de Ujué, dice Don Pedro Madrazo, recibió muchas dádivas de los reyes anteriores y posteriores a Carlos II; pero nada se conserva de un tesoro que debió ser del mayor interés, así por el origen de las joyas que le componían, como por el mérito artístico que naturalmente tendrían estas».

Por de pronto sabemos, según lo refieren las historias navarras y es testimonio de la Real Academia de la Historia, que los monarcas de Navarra emplearon grandes caudales en favor de Santa María de Ujué, por lo que con razón pudo decir el V. P. Areso en su discurso «obra es de reyes este suntuoso templo y sus magníficas torres. Obra es de reyes la grande y hermosa casa prioral, antiguamente hospicio de peregrinos. Obra es de reyes todo el recinto de esta basílica cuya solidez y hermosura lo están acreditando. Los reyes enriquecieron con alhajas esta Iglesia, llenaron de gracias a esta villa y convidaron con todos estos bienes a los que querían venir a poblar este monte».

¿Y cuál puede ser la causa de que no se conserven esas dádivas reales? El mismo Madrazo lo dice: «además de la rapacidad que acompaña las guerras, contribuyeron a destruirlo (el tesoro) los incendios». Y menos mal si permanecieran los manuscritos archivados en el Santuario dándonos noticia de las riquezas que poseía y de las bellas historias con que contaba, «pero en la invasión francesa, a principios de este siglo (del siglo XIX), escribía Don Guillermo Lacunza, Párroco que fué de Ujué, se perdieron muchos papeles o casi todos según me han asegurado algunos ancianos.» Porque aquellos salteadores de Templos no se contentaban tan sólo con apoderarse de sus riquezas, de sus joyas, de todos los objetos preciosos, sino que para encubrir a la posteridad

sus rapiñas sacrílegas, entregaban a las llamas los papeles de los archivos que pudieran manifestarlos.

Los robos de algunos gobiernos liberales han sido causa de la pobreza actual del Templo de Ujué. Apuntemos algunos datos que trae D. Guillermo Lacunza en su opúsculo, a este propósito. Dice «ya no se conserva un solo regalo efecto de los reyes que tanto se esmeraron por demostrar su tierna devoción a la Sma. Virgen. Todo ha sido arrebatado, merced a las leyes sacrílegas y antisociales de desamortización con que han pretendido enriquecernos los revolucionarios desde los últimos años del siglo pasado hasta nuestros días. En 1836 se llevaron de esta parroquia los agentes del gobierno liberal las siguientes alhajas de plata: tres cálices con patenas y cucharillas: tres pares de vinajeras con sus platillos, dos cetros cada uno de 9 piezas, tres sacras, un incensario, una naveta con su cucharilla. Estas alhajas pudieron salvarse de la rapacidad de los franceses en la guerra de la independencia, a principio de este siglo (XIX).

* * *

Pero lo que nunca podrán arrebatarnos es la fe y con la fe el amor a la Religión, a la Virgen bendita, al Santuario de Ujué donde recibe espléndido culto de sus innumerables devotos, a ese Santuario de mis dulces recuerdos donde todos los navarros tenemos archivados nuestros más puros amores, arca bendita como la de Noé que sobrenadaría llevando nuestras creencias el día en que la irreligión en torrentes desbordados se derramara por Navarra anegando llanuras, valles, hondonadas y cumbres excelsas. Santuario en el cual, de llegar un tiempo en que la fe se extinguiera en Navarra para iluminar otras regiones, antes de eclipsarse, imprimiría en él un beso triste como el que el sol, antes de trasponer los montes, le da, al reflejar allí sus rayos moribundos, cuando sepultados por sombras están los valles y hondonadas. ¡Ah! Y ese último beso haría llorar a los ángeles, cubrir de luto a los cielos y preludiar la perdición de Navarra.

Tan vinculado al Santuario de Ujué y a la montaña en que se asienta fingimos el tesoro de nuestras creencias que nos parece sufrirán algún quebranto el día en que ese templo se arruinara y esa montaña volviera a su antigua soledad y olvido. Pero esto no podrá acontecer porque los navarros miraremos siempre con amor la

montaña de Ujué, y el amor no muere. La miraremos con amor, sí, aunque se destaca en el horizonte magnífica con la magnificencia de la soledad, majestuosa con la majestad de una reina, poética con la poesía de los recuerdos y triste con la tristeza de las ruinas. «Ella es no obstante, diré, aplicándola las palabras de Piferrer, la que cantan las baladas montañesas; aquella con que las madres navarras entretuvieron a sus hijos en la infancia y cuyo nombre apenas pronunciado con labios balbucientes doró los primeros sueños de nuestra imaginación: aquella, que al oír la relación de nuestros padres y de nuestros hermanos mayores, excitó en nuestras tiernas almas una idea de algo bien grande, bien hermoso en que aparecían historias y coronas de reyes formando una aureola alrededor de María, al paso que concebimos una dulce esperanza que nos prometimos verificar cuando llegásemos a la edad de nuestros hermanos...» Y lo verificamos: subimos a esa montaña tan religiosa, tan histórica y tan simbólica y nos postramos ante la Imagen que en el templo grandioso en su cima levantado se venera. Aún lo recuerdo y al recordarlo no puedo menos de dirigirme hacia ella y exclamar: ¡Salve Virgen de Ujué, Reina de Navarra y Madre mía! Aunque alejado de tu lado por cumplir sagrados deberes, jamás se aparta tu recuerdo de mi corazón ni tu Imagen de mi fantasía. No te ve mis ojos, pero te siente mi alma, pues como al ponerse el sol entre las montañas no ven su disco nuestros ojos pero divisan sus fulgores que, embistiendo las nubes lejanas, las envuelven de hermosos coloreados resplandores, así aunque a tí ya no te contemplan mis ojos, los rayos de tu mirada, traspasando los espacios, llegan hasta mi corazón que lo llenan de consuelos inefables. Salve Virgen de Ujué, Salve montaña, trono de mi madre, que viste deslizarse los años de mi infancia acogiéndome cariñosa en tu regazo cuando pobre y sin hogar, solitario y errante andaba por el mundo. No me olvido de tí. Mil veces mi pupila se ha dirigido hacia el lugar donde te asientas allá al Nordeste de la hermosa ribera y me ha parecido verte entre sombras severa y misteriosa conmoviéndose mi alma y soltándose mi lengua para saludarte como te saludan los navarros al divisarte desde sus pueblos, como te saludaba yo en otro tiempo frecuentemente desde las gargantas de

los montes circundantes al volver de mis viajes y paseos, diciéndote: ¡Salve montaña de Ujué, centro de mis amores! ¡Salve templo de dulces recuerdos, testigo de mis inocentes oraciones! ¡Salve Virgen madre mía, que desde esa altura estás protegiéndonos! ¡Salve mil veces! ¡Salve, Salve!



NOTA AL CAPITULO V

(1) Es cierto que no hallé cuanto esperaba y si bien se han perdido muchos documentos, siendo el Santuario de Ujué de tanta predilección por parte de los Reyes navarros, se conservan en el Archivo Provincial bastantes, con cuyo favor he podido urdir esta modesta historia.

PARTE TERCERA

LA VILLA DE UJUE

No quedaría acabada la presente obra si no pusiéramos, como complemento de ella, esta tercera parte.

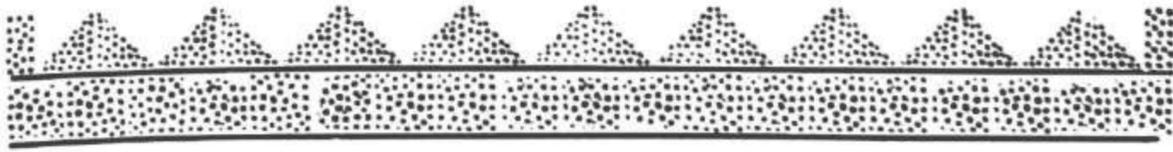
Y es que a la historia de la Imagen y del Santuario de Santa María de Ujué ha de ir necesariamente unida la historia de la villa que lleva el mismo nombre.

Convengamos; si para la villa de Ujué son una gloria la Imagen y su Santuario, para el Santuario y la Imagen constituye a la vez una gloria muy señalada la villa que está puesta a sus pies.

¿Quién puede negar que sus casas, aunque pobres y ennegrecidas, forman un pedestal glorioso, se mire a la razón de su origen y conservación o bien a los habitantes que en ellas se cobijan y cuyos corazones principalmente por María laten?

Estando, por tanto, Imagen, Santuario y Villa aureolados de la misma gloria, creo yo que deben ser historiados en un mismo libro, y a esa creencia mía es debido que añada esta reseña del pueblo, que gustoso doy a la estampa como un tributo de gratitud primero y después como un deber de justicia.





CAPITULO I

UJUÉ

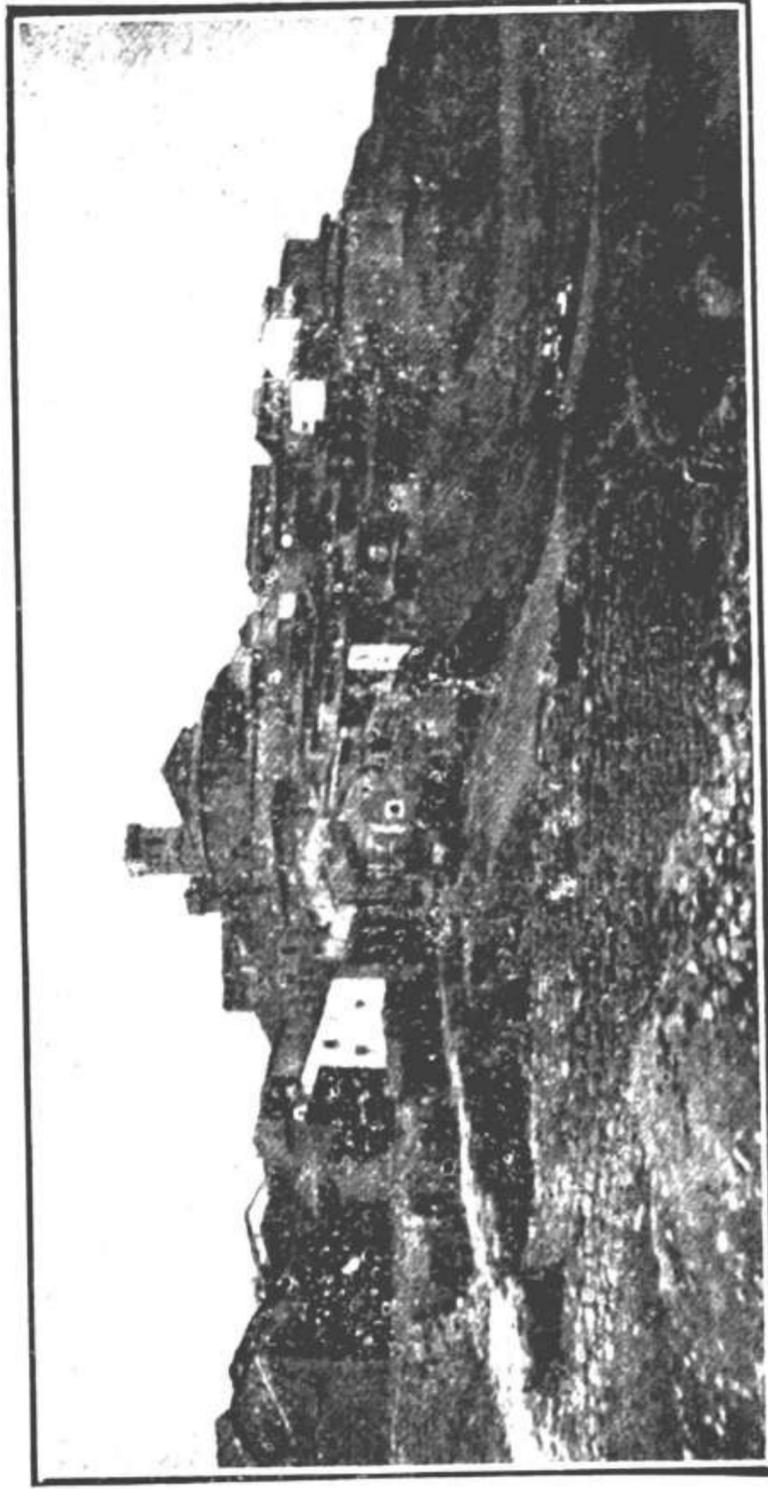
Descripción de la villa de Ujué.—Panoramas que desde ella se contemplan.—Topografía y Geografía.

A un extremo de la hermosa y feraz ribera, colocada por la mano de Dios como enorme mojón que demarca los límites de la llanura, y cual grandiosa fortaleza puesta para defensa de las ciudades y villas que a sus pies se recuestan, severa, misteriosa, se yergue hacia el cielo la célebre montaña de Ujué. Sobre su altiva cumbre se describe la silueta de un edificio cuyos torreones nos dicen que aquello es un castillo. Sí, un castillo y un templo en el que se venera una de las imágenes más célebres de Navarra, y cuya historia como hemos visto, en la primera parte, va unida con la de esta provincia, con la de sus reyes y la de algunas ilustres ciudades y villas comarcanas.

Arremolinadas cabe el Santuario se ven muchas viviendas y aparecen como precipitadas montaña abajo. Son oscuras, están coloreadas con ese tinte negruzco que estampa la mano del tiempo, y por tanto, presentan mal aspecto.

Cualquiera diría que allí hacen el oficio de viejos floreros junto a un altar de la Virgen. Si estuvieran encajadas, digo yo que parecería una bandada de palomas volando hacia el templo de Santa María. Madrazo las compara a una hueste de sitiadores que sube al asalto de una fortaleza.

Esa fortaleza es el Santuario que, a manera de castillo



VISTA DE LA VILLA DE UJÉ

medieval, elevase sombrío y silencioso sobre su inmenso pedestal de roca, como un gran monumento de la vida que preside todos los monumentos de la muerte, como un monumento inmortal dominando todos los monumentos perecederos.

Las calles de esta villa son pendientes, estrechas,

resbaladizas y sin ninguna armonía: parece que al trazarlas no presidió otra ley que la conveniencia o la necesidad, y así que con razón dijera de ellas D. Juan Iturralde: «Las calles de Ujué tortuosas y de una pendiente inverosímil, están empedradas con cantos a los que el uso y la corriente de las aguas llovedizas han dado completo pulimento y en aquellas vías desiertas penetra el viento con violencia espantable; y lanzando bramidos de inusitada resonancia y quejumbrosas voces parece relatar tristes memorias.»

Si esta impresión de melancolía infunde en el ánimo el aspecto de Ujué, es de todo en todo diversa la que produce la contemplación de los panoramas que se describen bellísimos en la lejanía.

*
**

A somándose a aquel incomparable mirador puede verse al Norte la Higa de Monreal que separada completamente de otros montes que le rodean, muestra su graciosa figura cónica cubierta de arriba abajo durante los días invernales con blanca vestidura, que trueca en las primaveras por otra de más bello y agradable aspecto. Al Este la cadena pirenaica, coronada con sempiternas nieves que ilumina el sol con sus primeros resplandores por la mañana, revistiéndolas de claridad brillante, y de hermosos arbores por la tarde al herirlas con sus rayos postrimeros. Al Oeste el Moncayo, colocado al confín de una inmensa llanura y semejando ora un terrible centinela puesto por Dios allí, para guardar aquel jardín del Norte de España, ora un incansable espectador, que mira embelesado las bellezas de que en esa planicie hace generoso alarde la naturaleza, ora un terrible juez que descarga sin compasión sobre los pueblos, que tiene a su cuidado, el látigo de la ira divina; y en algunos tristes atardeceres de invierno, cuando rodeado de niebla casi hasta su cumbre, nevada. el sol refleja en ella sus tibios resplandores, a un anciano que medio hundido en el sepulcro arroja por última vez melancólica mirada a aquella tierra en la que, si antes florecía la virtud y el heroísmo, ahora se ve crecer lozano el vicio y el amor a los placeres de la vida. Más aquí, hacia el Noroeste, el Montejurra, donde se forman las horribles tempestades que suelen asolar con frecuencia

aque!las fértiles campiñas. Y al Sur la Meseta de Tausete, junto a la cual arranca una línea de montes, que señalan el curso del Ebro hasta Zaragoza, y que continuando después más y más hacia el Este, llegan por fin a perderle de vista confundándose con el azul del cielo.

El más hermoso panorama, que puede gozar la vista desde la altura de Ujué, lo constituye sin duda la magnífica llanura que por el Sur y Oeste de la misma se despliega y es una riquísima vega de viñedos, alamedas, huertas y olivares regada por los ríos Ebro, Aragón, Arga y Cidacos, que por ella serpean graciosamente: campiña esmaltada de ciudades y villas engarzadas en vergeles y circundada de variados montecillos y sierras que le sirven, al parecer sin pretenderlo, de valla que la limitan.

* *

No es tan poético el término de Ujué, si bien en lo más apartado, aproximándose al río Aragón, que baña la franja extrema por el Sudeste, tiene ricos campos y frondosas arboledas y así mismo algunos montes poblados de pinos, robles y encinas. El terreno que rodea al pueblo es montuoso descarnado y sumamente árido: tiene ese carácter austero de una soledad que pone espanto y que tan reñida está con el espíritu de comunicación, de actividad, de ruido, que reina hoy en la sociedad. He aquí como lo describe D. Juan Iturralde: «Su aspecto triste con la tristeza de la ruina, dice, está impregnado como ella, de la poesía del recuerdo, existiendo entre pueblo y campiña notable analogía; colinas peladas en su mayor parte y casi exhaustas de vegetación arbórea; barrancos donde quizá serpearon riachuelos cuando aquello fué selva, y en los que hoy solo se encuentran piedras; jarales bravos donde se oculta abundantísima caza; yerba finísima y aromática, pero de matices polvorientos como una alfombra raída; arbustos retorcidos por el huracán, todo es allí rudo, melancólico y severo.»

Antiguamente debieron de estar todos esos montes cubiertos de verdor, revestidos de árboles gigantescos desde las faldas hasta las cimas, y entonces ofrecerían un aspecto y dejarían en el alma una impresión en todo semejantes a las de nuestras montañas de Larráun y del Bazán. Pero así como entonces sería gratisima su es-

tancia, lo es hoy desagradable y la riqueza pasada de sus montes se ha convertido en esterilidad y pobreza. Por lo que parece, la buena y abundante yerba que en esos lugares se criaba, servía de pasto a algunos rebaños que conducían allí frecuentemente sencillos pastores, quienes con su presencia y sus canciones alegraban tan tristes soledades.

Todavía hoy en los montes de Ujué se apacienta muchísimo ganado lanar, hasta 13 000 cabezas, siendo una fuente de riqueza para el pueblo el arriendo de las yerbas durante el invierno.

El camino más cómodo para llegar a Ujué es un ramal de carretera de siete kilómetros de longitud desde San Martín de Unx, abierta no ha muchos años por cuenta del pueblo y de la que hoy está encargada la Diputación para atender a su conservación. Tiene senderos bastante anchos que conducen a los pueblos vecinos de Gallipienzo, Lerga, Abaiz, Murillo el Fruto, Pitiillas, Beire y Olite. Sus montes en la localidad se denominan Redondiaga, Monte Lana, Vedado, Pinar, Lerber y Aldamara; según el catálogo oficial, esos seis montes se han reducido a las tres agrupaciones siguientes, cruzadas por pintorescas regatas y barranqueras:

El Pinar, al Oeste del río Aragón, 249 hectáreas de pinos, halepos y pastos; Robledal, rodeado de dehesas, 65 de robles y pastos, y el monte Común, 10.261, dedicadas casi en su totalidad a pastos, situado entre Beire, San Martín, Lerga y los otros pueblos antes indicados. Afluye al Aragón por la margen derecha, el riachuelo Ezcayru, que baja despeñándose entre las estribaciones de las montañas de Orba, desde su origen al N. de la villa. Tanto las aguas de ese regato como las que brotan de los muchos manantiales que se hallan en el término son exquisitas y algunas de ellas medicinales.

Su superficie comprende 11.239'2687 hectáreas, más 26'46 en el facero que goza con Abaiz.

La población era de 1.525 almas en 1888, 1.385 en 1900 1.291 en 1910 y en la actualidad de 1.400. (1)

Catorce kilómetros dista Ujué de Tafalla, a cuyo partido judicial pertenece y cincuenta y siete de Pamplona.

Confina por N. con el valle de Orba, villas de Lerga y Eslava, distantes dos leguas, y tierra que llaman Vizcaya de Val de Aibar; por E. a igual distancia con la villa

de Gallipienzo; por S. con las de Murillo el Fruto, Santacara, Pitillas y Beire, y distan como dos leguas y media, y por O. con San Martín de Unx y Olite.



NOTA AL CAPITULO I

(1) Según datos del Instituto Geográfico y estadístico, la villa de Ujué constaba en 31 de Diciembre de 1910 con 1.276 habitantes de hecho y 1.268 de derecho.

Según el estado de superficie de los diversos términos, municipales que obra en el negociado de la Diputación (Estadística y Catastro) la extensión de su término municipal es de 124.995 robadas (de 898 m.2) de las cuales 873 figuran como improductibles.

La forma en que se distribuye su superficie productible es la siguiente:

Huertas	11 robadas.
Tierras de labor	26.469 »
Viñas	594 »
Olivares	313 »
Viñas y olivar	10 »
Plantados de vid	34 »
Pastos	931.40 »
Alamedas	46 »
Pinar	2.772 »
Jaral de roble	733 »

TOTAL	124.122 »



CAPITULO II

ORIGEN DE LA VILLA DE UJUÉ

Antigüedad de esta villa.—Motivo de su fundación: la primera visita a la montaña después del hallazgo de la Imagen y sus consecuencias.—El pueblo primitivo y la ermita de la Blanca.—Noticias sobre la Imagen de la Virgen que se veneró y la que se venera actualmente en dicha ermita.

o hay duda que es antiquísima la villa de Ujué. Ahora bien, decir categóricamente el siglo de su fundación, es cosa difícil. Se cree, ya que así lo afirma, además, la constante tradición, que debió de ser en el siglo octavo.

La primera vez que se habla de Ujué en los «Anales de Navarra» es en el capítulo que el P. Moret refiere los hechos de Iñigo Arista, primer rey de Navarra, cuando saca a colación aquella antigua crónica de Val de Izarbe, donde se dice, entre otras cosas, que pobló y fortificó las villas de Aibar, Cáseda, Gallipienzo, San Martín de Unx y Santa María de Usua (hoy Ujué).

Para apreciar esa misma antigüedad, narraremos aquí un acontecimiento del que se da fé en uno de los legajos que se conservan en el Archivo del Ayuntamiento de Ujué. Se reunieron en Olite representaciones de todas las villas y lugares de la Merindad para celebrar el solemne acto del levantamiento de pendón por el Rey Don Carlos II de Castilla y V de Navarra. Hubo algunas diferencias entre los representantes de esas villas sobre primacía de lugar y asiento. Los primeros, des-

pués de los representantes de Olite, estaban los de Mendigorría: en 2.º lugar los de Milagro: en 3.º los de Berbinzana: en 4.º los de Ujué: en 5.º los de Caparroso: en sexto los de San Martín y Beire: en 7.º los de Murillo el Fruto: en 8.º los de Peralta, Falces, Marcilla y Fúnes: en 9.º Lerga; en 10.º Santacara: en 11.º Pitillas y en 12.º Murillo el Cuende. Se celebró la función, pero no sin la protesta de los diputados de la villa de Ujué, que sostenían habían de ser preferidos a los de Berbinzana en el honor del asiento, por ser su villa más antigua, y considerando esta descortesía como un agravio reclamaban satisfacción y reconocimiento de su derecho.

Fuera de estos datos ya no se pueden aportar otros que los hallados en los documentos más antiguos del Archivo Provincial y hay que decir que el primero, referente a Ujué, tiene por fecha el año 1011. (*).

* * *

Esto solamente es lo histórico; lo demás será leyenda o respetable tradición y, a mi juicio, en este segundo lugar habrá que colocar cuanto concierne a la causa que motivó la fundación de esta villa. Es de todos muy conocida, pero ello no es óbice a que en esta historia insertemos su narración.

Dijimos en la primera parte de esta obra que apenas el pastorcillo se recobró del asombro que le causara el inesperado hallazgo de la Imagen, luego que, rodilla en tierra, le rindió culto deshaciéndose en agradecimiento por favor tan señalado, bajó como le fué posible del peñasco y deseoso de que sus hermanos gozaran de la misma felicidad que él, echó a correr hacia el pueblo más cercano para dar noticia del acontecimiento. Aunque con dificultad y trabajo, logró convencer a sus habitantes de la veracidad de su relato. Y muy pronto larga procesión de católicos movidos de su ferviente amor a la Virgen, se dirigieron hacia el monte, guiándoles el pastor, para contemplarla y rendirle homenaje: dando con esto ejemplo a muchos pueblos que, menos amantes de esta Señora, rehusaron prestar crédito a parecidas relaciones.

Tras hora y media de fatigoso andar por largos y quebrados caminos, llegaron al peñasco donde se ence-

(1) Caj. 1.º, núm. 3.

rraba el tesoro hallado y habiendo facilitado su subida con instrumentos a propósito, fueron todos pasando por delante de la Imagen para adorarla y contemplar su celestial hermosura. Agradable sería el aspecto que presentaría en esos momentos la montaña de Ujué, en donde iban y venían, agitándose inquieta aquella muchedumbre de cristianos a impulsos de su entusiasmo. Harmónicos los himnos que se escaparían de sus gargantas para dar expansión a los sentimientos encerrados en sus pechos: y aquellas selvas sombrías que nunca se habían visto tan concurridas por ventura desde que salieron del fondo de los abismos, y aquellas montañas silenciosas que jamás habrían oído tantas voces desde que allí fueron colocadas, se debieron de alegrar y mostrar su contento repitiendo los ecos de los cantares sagrados. Solemne, pues, se presentaba la primera romería que subía la montaña de Ujué: admirable, conmovedora; ¿qué mucho que en el transcurso de los siglos las hayan repetido miles y miles de cristianos que han ascendido a esa cumbre para postrarse de hinojos ante la Imagen en ella aparecida? Si la primera visita de los cristianos a la Virgen de Ujué vino a ser una romería, una solemne manifestación de catolicismo, fué también el primer anillo de una cadena no interrumpida de visitas, convirtiéndose en otras tantas romerías, en otras tantas manifestaciones católicas. Siempre ha sido el ejemplo, lo mismo en los individuos que en los pueblos, la enseñanza más provechosa. Los grandes hombres tienen émulos, las heroicas acciones, imitadores. Por eso, si queremos que mañana los pueblos sean católicos y lleven al terreno práctico obras gigantescas, en pro de la buena causa, echemos hoy los fundamentos y contribuyamos con nuestras energías, dándoles el primer impulso: lo que empiezan hoy a hacer las presentes generaciones, lo han de continuar mañana las venideras: lo pasado es la historia de lo porvenir.

Prueba de estos principios es todo lo dicho y lo que ahora vamos a decir siguiendo el hilo de nuestra narración. Satisfecha la devoción de los que habían acudido a contemplar la Imagen hallada por el Pastor, vino a constituir el tema de sus deliberaciones, antes de volverse, lo que debía hacerse con joya tan preciosa. Dos fueron los pareceres que se discutieron y de los cuales

hacen mención los historiadores: el de llevar la santa Imagen a la iglesia de su pueblo en donde fuese reverenciada y servida y el de venirse ellos a esa montaña y edificar en ella sus casas viviendo bajo la protección de María. A lo primero se inclinaban algunos de ellos, fundados en que «la veneración de aquel simulacro de María sería mayor en lugar ya poblado; y los dos eran muy desemejantes: el de su villa fértil y muy abundante y acomodado para cuanto lleva de suyo la necesidad de la vida humana; y aquel en que había aparecido la Santa Imagen, montaña y sierra tan áspera que no daría lugar al cultivo; además de que tenían ejemplares de otros pueblos, que habían introducido entre sus vecinos imágenes de Nuestra Señora que el cielo les había deparado en sitios desiertos y montañosos». No obstante dice el Padre Moret, el parecer de los más fué, que se procurase ensanchar el sitio en que había aparecido la Santa Imagen y a fuerza de instrumentos y brazos hacer una capaz y decente Iglesia donde fuese venerada. Y no les faltaban razones para pensar de esta manera: de ellas era la primera porque así se conformaban más a la voluntad de la Virgen manifestada claramente al aparecerse en lugar tan apartado, por medio de una paloma, que muy serena permanecía a los pies de la Imagen: y la segunda porque a ellos también les convenía retirarse a aquella montaña, para no sentir el alfanje mahometano con tanta frecuencia sobre sus cuellos, prometiéndose que allí les favorecería de modo especial la Virgen con su patrocinio. Tan valiosas razones convencieron totalmente a los disidentes, quienes se determinaron a morar en tan ásperos lugares: y como la Religión, el amor y la piedad, no sufren dilaciones en los corazones de que se apoderan tan nobles y cristianos afectos, acometieron al peñasco de mano armada y a fuerza de hierro y de constancia allanaron el sitio que les pareció capaz para fabricar un templo, que erigieron con notable aceleración y adornaron según los medios que alcanzaba su posibilidad y dictaba su devoción. (*) En él colocaron la Santa Imagen, que muy pronto comenzó a ser venerada y servida, no sólo de los primeros que la visitaron, sino de otros muchos, que a la fama

(*) P. Villafañe.

de suceso tan singular acudieron a representarle sus necesidades, que veían siempre remediadas.

En agradecimiento, bastantes de los favorecidos quisieron vivir al lado de su bienhechora, levantando nuevas casas por el repecho meridional de la montaña, y bajo el Templo que la corona como puestas a la sombra de María. El pueblo fué por esta causa aumentándose prodigiosamente, llegando a ser por entonces una de las principales villas de Navarra. Se llamó Sta. Maria de *Usua*, y como recuerdo de este hecho que motivó la fundación del pueblo, hay colocada junto a la Imagen una palomita. Y en sus armas la graba la villa de muy antiguo. Así en una carta original, de treguas entre esta villa y la de Murillo el Fruto, hay un sello pendiente y en él un castillo, encima una paloma, a un lado un angel y al otro la Imagen de Ntra. Señora con esta inscripción: *Sigillum concilii Sanctæ Mariæ Dusua.* (1)

En otro capítulo narraremos las glorias de Ujué y la importancia que durante algunos siglos tuvo en la historia de Navarra. Ahora solo quisiera encarecer como es debido el ejemplo de desprendimiento que esos cristianos nos dieron al abandonar por amor de María todas sus haciendas, todos sus haberes, todas sus comodidades: acto admirable, que acaso no halla otro igual en la historia mariana de España, porque si es verdad que se formaron algunas poblaciones, raras veces, alrededor de imágenes aparecidas, no fué con las circunstancias que aquí observamos.

* * *

Tócanos ahora averiguar qué pueblo fué el que trasladándose a la montaña fijó allí su morada, y algunos afirman ser el enclavado donde hoy se levanta la ermita de Ntra. Sra. la Blanca, a unos siete kilómetros de la villa de Ujué y colocada en una planicie bastante fértil y amena. (2)

Muchos están creídos todavía que ese pueblo se llamaba la Blanca, pero se hallan en error manifiesto porque además de no constar en parte alguna dicha creencia, ni haber argumentos para admitirla, historiadores de mayor excepción en el asunto, confiesan que se ignora completamente como se denominaba: uno de ellos opina que fué más tarde cuando le aplicaron ese nombre de Blanca con que hoy es conocido, trasladándolo de la Imagen que allí se venera.

Las dimensiones de la ermita son las siguientes: tiene como 13 metros de longitud, 6 y medio de anchura y no llega a 4 de altura: sus paredes, su techumbre formada de toscos maderos, la portada con sus imperfectas esculturas, borradas unas por la acción de los elementos y quebradas otras por la mano del hombre, nos dan a conocer que ese edificio no es el templo parroquial del antiguo pueblo ni tiene tantos siglos como algunos piensan. «Su construcción no puede ponerse más aliá del siglo XI y por consecuencia, no pasa de ser una mera ermita, que se levantó en el arruinado y desierto villar para memoria de haber sido aquello, asiento primero de la población, que hoy lleva el nombre de Ujué.» (3)

Pobre y pequeño es este Santuario, pero no obstante su pequeñez y pobreza, los habitantes de Ujué le tienen grande afecto y están poseídos de profunda veneración religiosa hacia él, ya por estar consagrado a la Virgen Santísima, ya por hallarse en sus cercanías enterrados los restos de sus antepasados. Por esto todos los años, ya de tiempo inmemorial, dirígense a él en romería el segundo día de Pascua de Pentecostés muchos hijos de Ujué y también de alguno que otro pueblo, vestidos de penitencia, con cruces al hombro y túnica negra, a semejanza de Jesús Nazareno. Salen de la parroquia a las 4 de la mañana formados en procesión, rezando el rosario y entonando piadosos cánticos para hacer más santo ese acto de mortificación cristiana y más llevadero el áspero camino que allí conduce. Un poco antes de llegar a la ermita vense a grupos de peregrinos, que se han adelantado en cabalgaduras, esperar con alegría a sus paisanos e incorporarse a la procesión para hacer juntos la entrada. Al llegar a la puerta cantan algunos hombres destinados para ello la siguiente aurora expresión de sus tradiciones y sentimientos:

Prodigiosa Virgen de la Blanca
 Hoy los descendientes de tu población
 Te visitan muy regocijados
 Haciendo una grande conmemoración
 Del tiempo que hubo
 Moradores en estas montañas
 Hasta el día grato de tu traslación.

2.^a

Cuando estaba la España cubierta

De diversos moros con grande rigor
 Tus vecinos te desampararon
 Por aparecerse María al pastor.
 Solo por tu amor
 Se podría pasar el camino
 Con la Cruz auestas
 Como fué el Señor.

Inmediatamente se celebra con la solemnidad posible la Misa parroquial «pro populo» por ser día de fiesta suprimida. (3) Celebrada la Misa y después de una tierna despedida a la Imagen ante la cual pronuncian a veces algunas niñas versos alusivos al acto, se retiran todos ordenados en procesión, a un llano algo alejado donde toman su refección junto a una fuente que satisface con sus frescas aguas la ardiente sed de los cansados peregrinos y evoca a su memoria dulces recuerdos por ser, al decir de muchos, una de las que proveían antiguamente a la población que allí existía.

A las 10 poco más o menos emprenden de nuevo el camino hacia Ujué para hacer a las 12 su entrada en él con gran pompa y solemnidad. Salen a recibirlos con todos los estandartes los pocos que han permanecido en la villa y los peregrinos del Pueyo que en ese mismo día hacen su visita a la Virgen de Ujué. Una vez han llegado a la Iglesia parroquial entonan un cántico a María y dan por terminada su piadosa y tradicional romería.

Además de la ermita de Ntra. Sra. La Blanca, consta por documentos, que se conservan en el archivo de Ujué, que existieron antiguamente otras muchas: tales eran las llamadas de S. Salvador y Sta. Cruz, Sta. Bárbara, San Blas, Sta. Engracia y Sta. Agueda, de las cuales apenas queda vestigio alguno; la dedicada a S. Nicolás distante de la de Ntra. Sra. La Blanca como un kilómetro: todavía se ven hoy sus ruinas.

Todas estas ermitas, a mi parecer, se fabricaron, no para tener el gusto de ir a ellas en peregrinación hallándose tan apartadas de la villa como se hallaban sino para servicio de los pequeños pueblos que alrededor de las mismas había, siendo uno de ellos el denominado Santa María la Blanca.

*
*
*

En la ermita que hoy con ese mismo nombre se conoce, se guarda una Imagen cuya historia nos refieren el

Padre Amunárriz y también el P. Paternain, Abad este último del monasterio de Marcilla en una extensa relación que escribió para la Academia de la Historia a fines del siglo XVII acerca de los orígenes de ese famoso monasterio y de la Imagen de Ntra. Sra. venerada con el título de Santa María la Blanca. (*) Se refiere en dicho papel que esta Imagen, regalada al primitivo monasterio de benedictinos de Marcilla, fundado por el rey visigodo Gundemaro, se guardó en él hasta que por la invasión de los agarenos se vieron constreñidos los monjes a desampararlo huyendo a un pueblo situado en un escondido valle de las montañas de Ujué, a donde llevaron la Imagen. Allí edificaron una basílica de sólida construcción: colocaron en ella la Imagen siendo venerada por todos y guardada con esmero, una vez extinguida la pequeña comunidad, hasta el siglo XII en el que la Reina D.^a Sancha, mujer de D. Sancho el Sabio de Navarra, reedificando el monasterio de Marcilla que los sarracenos habían desolado y poniendo en él religiosas cistercienses, determinó restituir a la casa por ella restaurada su antigua patrona. Mucho se resistieron a cumplir este decreto los hijos de aquel pueblo y a fin de suavizar el dolor que les causó la pérdida de aquella efigie, la piadosa reina les regaló otra en todo semejante a la antigua para que la venerasen con el mismo título de Nuestra Señora de la Blanca y la cual todavía hoy se conserva. (4)

(*) Se conserva entre las relaciones de la Merindad de Olite en el tomo II de las *Descripciones de Navarra* ins. de la Academia.



NOTAS AL CAPÍTULO II

(1) «En un original, que es carta de treguas que se dan Uxue y Murillo el Fruto sobre los debates que tenían, año 1336, están los sellos de ambos concejos; el de Murillo está tan gastado que nada se divisa: el de Uxue es un castillo y encima una paloma, a un lado un angel y al otro la Virgen, y alrededor *Sigillum Concilij Sanctae Mariae Dus*, lo demás falta, d ría, Duxua y el non-

bre y la paloma confirman la tradición constante del hailazgo y fundación del pueblo. (Apuntes manuscritos del P. Moret.

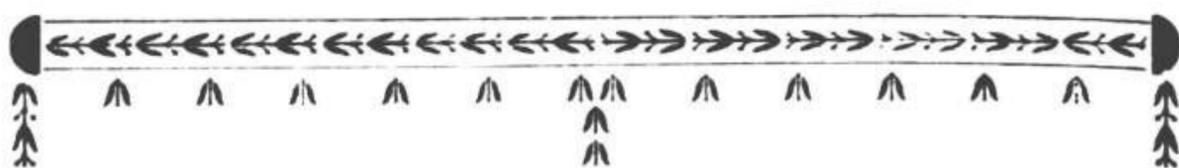
(2) Esa ermita no se erigió después de arruinado el pueblo, pues consta por documentos existentes en el archivo del Ayuntamiento de Ujué que en el siglo XVI aún existía un pueblo llamado Santa María la Blanca. Además bien pudo ser el pueblo primitivo del que hace referencia el Sr. Lacunza en su párrafo citado entre comillas en el texto, otro llamado Villa antigua en ese mismo documento.

(3) Así lo dice D. Guillermo Lacunza y me lo ha asegurado el muy benemérito Párroco actual D. Félix Aramendia; por lo tanto se equivocó el analista P. Moret al decir que los hijos de Ujué iban a Santa María la Blanca a celebrar el aniversario por las almas de los antepasados allí enterrados. Igualmente se equivocó al afirmar que el lugar primero abandonado por el vecindario de Ujué «estaba sito una legua española al occidente de donde ahora se vé, en el término que hoy llaman Sta. María la Blanca donde se conserva el templo antiguo y se ven las ruinas del pueblo.» Ya hemos dicho en el texto que no se ven tales ruinas ni el templo que hoy existe es el primitivo y que se halla no al oeste sino al sur con alguna inclinación al este.

(4) Conviene con esta narración la que hace el P. Amunárriz en su historia; Dice así:

«Quiso el Altísimo que la Venerable Imagen de Santa María de la Blanca fuese trasladada a su antiguo sitio; para lo cual, por medio de una interior locución o divina inspiración le ordenó a la bendita Reina Doña Sancha hiciesse en Marcilla una nueva fundación con que se renovasse el Monasterio que estableció Gundemaro y destruyeron los Moros, poniendo en él Religiosas Cirtercienas, y que fuese en él nuevamente colocada y venerada su Patrona. Pero como esta Soberana Señora estaba en posesión de los de Ussua no menos que aquel os 309 años, necesariamente se avian de seguir dificultades muy grandes para que cediesse de este relicario admirable: por lo cual, se dice que para vencer y atlanar estos incontrastables estorvos decretó el Cielo anteriormente el descubrimiento de aquel otro celestial thesoro que la montaña encerraba; con cuyo devotísimo embeleso desertaron a su antigua población sus desertores, y dieron después facilmente libertad y passo franco a la Imagen para que se trasladase al trono que la Reyna Sancha le estaba previniendo en su antiguo sitio y nuevo Monasterio de Marcilla, con tal que en su lugar quedasse una semejanza suya con el mismo título de Sancta María de la Blanca, para su perpetua memoria. La qual existe hasta aora fabricada de jaspe, colocada en el centro y lugar preeminente del Altar como principal Patrona y Titular de antiquissima Basilica.

Esta translación, según parece, se celebró en el día 5 de Agosto del año 1160, en que no se duda concurrieron las Personas Reales con la Corte, grande número de Clerecia y un sinnúmero de Pueblo. Dicese que en el año 1160, porque este es el de la fundación de D.^a Sancha, cuyo nombre fundación no quiere decir que entonces empezó a zanzar los fundamentos, sino que perfeccionada la fábrica, entraron ya en él las religiosas. Dicese así bien que el día 5 de Agosto, porque siendo este el propio día en que San Liberio, Papa, instituyó en Roma la festividad de Nuestra Señora de las Nieves en memoria de aquel portentoso milagro que obro esta Reyna Soberana..... y siendo así que de tiempo inmemorial celebramos aquí en el mismo día la festividad más principal de esta Imagen, como día dedicado a su especialísimo culto, se hace grandemente verosímil que la razón de este festejo le viene por aquel solemne día de su translación sagrada.»



CAPITULO III

IMPORTANCIA QUE TUVO EN LOS SIGLOS PASADOS ESTA VILLA

Esa villa fortificada: el castillo y sus alcaides.—Era villa real y privilegiada por parte de los reyes. De numeroso vecindario; causas de su disminución.—Contaba con muchos pueblos sujetos a su jurisdicción.

N otros tiempos, cuando los pueblos andaban, se puede decir que a la continua, en guerras, singularmente después de la irrupción de los agarenos y más tarde, una vez constituida España en pequeños reinos, los monarcas se disputaban la soberanía de diversas poblaciones o terrenos limítrofes; la importancia de las villas y ciudades se apreciaba mirando al sitio donde estaban colocadas más propio o impropio para la defensa por su altura o bien por sus condiciones para la estrategia.

Según esto, la villa de Ujué, sita en una altura considerable frente a la ribera, como una atalaya, circundada de barrancos profundos, constituida en cierta independencia o aislamiento, era muy a propósito para vigilar al enemigo y resistirle por mucho tiempo sirviendo como de muro donde se estrellasen sus ataques.

Así es que los reyes se cuidaron de fortificarla. Iñigo Arista la amuralló, y edificó en la cumbre del monte un castillo que después, merced a sucesivas construcciones llegó a ser enorme, imponente y temible. Lo requería

la defensa de las villas que están como puestas a su sombra por la parte del Oeste y también del Este, importantes por su vecindario y las feraces campiñas que las enriquecen.

Nada sabemos en concreto de las batallas que junto a esa fortaleza antiguamente se trabaron. Solo ha llegado a nuestro conocimiento por los pocos documentos que han quedado en Ujué y por algunos existentes en el Archivo de la Diputación que la villa de ese nombre en el curso de los siglos experimentó con frecuencia los efectos de las guerras por ser fronteriza y por el interés de los combatientes en enseñorearse de su *fortaleza*.

*
* *

El primer alcaide que la poseyó se sabe por documento fehaciente, del año 1011, que fué D. Iñigo Sánchez. (*) En el año 1276 lo tenía Roldán Periz de Sotés. (**) Carlos II dió en 1350 la guarda de dicho castillo a la *retención* de 4 libras y 20 cahices de trigo por año y a los otros usos acostumbrados a Martín López de Uxué, hijo de Pedro Martínez Caballero. (***) En 1380, como consta en carta de pago, lo retenía Pere Arnaut de Uriz. (****) Y D. Carlos II fiando de la lealtad y discreción de Pere Arnaut de Urtubia escudero, le encomendó su custodia por el tiempo de su voluntad, con derecho a la retención y a los otros provechos y emolumentos acostumbrados: así se lee en una cédula real dada el 27 de Septiembre de 1387. (*****) En 1405 lo tenía Arnal Daris Escudero.

Los alcaides, por tanto, del Castillo de Ujué eran nombrados por el Rey y a lo más temporalmente, por aquellas personas a quienes se otorgaba ese derecho.

El rey D. Carlos III, en el mismo año de 1387, transpusó esta prerrogativa a su esposa, cuando ordenó los gastos de la casa real asignando a la reina 28.000 florines. Esta renta cargaba sobre Olite, San Martín, Ujué, Peralta, Corella, Falces, Cascante y Puente la Reina, con la circunstancia, hace notar el documento, de que la misma Reina nombrase los castilleros o alcaides y

(*) Archivo Provincial Cajón 4 núm. 3.

(**) Id. Cajón 3 núm. 73.

(***) Id. Caj. 11 núm. 29.

(****) Id. Caj. 45 núm. 4.

(*****) Archivo provincial Cajón 55 núm. 67.

guardas de esos pueblos, siendo fieles naturales del reino y prestando juramento al rey. (*)

Las reparaciones del castillo, necesarias para su conservación, según fuero de la villa, corrían a cuenta del rey y así vemos que muchas de las veces que ponían su trabajo los naturales de Ujué eran luego gratificados. (1) Quienes estaban obligados a hacerlo y sin remuneración eran los vecinos de Pitillas y esta carga, que a veces rehuían, dió origen a algunas disputas en las que viose obligado a intervenir el gobernador de Navarra. En la querrela que en el año 1331 elevaron los de Pitillas porque los Uxoenses los apresaban constriñéndoles a trabajar en las obras del Castillo, el gobernador que entonces regía a Navarra, D. Enrique, Señor de Suylle, después de oidas las partes, dictó sentencia condenando a aquellos y ordenándoles contribuyesen al reparo del castillo a una con los labradores de Ujué y de no hacerlo, estos los pudiesen prender y ponerlos presos en el corral de la villa. (2).

Aunque el castillo de Ujué, estaba de ordinario, al igual que otros muchos en Navarra, bajo la custodia de algún alcaide, no ocurría lo mismo con la villa. Esta tenía su concejo y a lo más pagaba a su rey la pecha o carga que le correspondía, si bien por bastante tiempo la satisfizo en parte a los señores de Beaumont por disposición del mismo monarca.

Ocurría frecuentemente que éste, por ciertas conveniencias, cambiaba con algunos señores y hombres ricos unas posesiones por otras o bien se incautaba, digámoslo así, de ellas abonando a sus propietarios ventajosamente su renta o valor.

Y una cosa parecida aconteció con la villa de Ujué. Vemos, al efecto, en las cuentas del Recibidor de Sangüesa, Pedro Periz de Aoiz, año 1394, una merced del rey Don Carlos III a su Alferez Charles de Beaumont, de 300 florines, y para siempre, sobre la pecha de Ujué, en favor suyo y de sus herederos como recompensa de la casa y palacio de Sartaguda y sus pertenencias que había dado al *Marichal* Martín de Lacarra, quitándola al Alferez, la cual rentaba 280 florines. (**)

(*) Id. Caj. 55 núm. 23.

(**) Archivo de la Cámara de Comptos. Envoltorio 62, n.º 999.

No era dicha cantidad toda la carga del pueblo de Ujué. Le arumaba otra mucho mayor, de tal manera, que con frecuencia hubo de pedir dispensa a sus reyes, por no poder cubrirla, a causa de su pobreza extrema y los reyes movidos a compasión de su estado precario le perdonaron y aún favorecieron rebajándole la pecha y hasta concediéndole algunos privilegios. La pecha de Ujué en 1403 era 677 cahices y un robo de pan meitadenco y 80 libras y 6 dineros fuertes. (*) En 1427 se redujo la pecha del trigo a 450 cahices. (**) En el año 1450 «eran, dice D.^a Leonor en su decreto, ciento setenta y seis cahices; dos rouos et dos quartales de trigo e otro tanto de abena de los quales rezeuía el dicho Luis de Beaumont por asignación del Rezeuidor de Olit la suma de setenta cahices de trigo, e cien he cinquenta cahices de abena e toda la otra pecha era y pertenecía al dicho Señor Rey e a nos; y en dineros la suma de ochenta libras carlines deuida toda a su Magd.....» Con todo, en atención a la miseria en que se veían sumidos los vecinos de Ujué, redújola a la cuarta parte. No satisfecha con esto expidió dos decretos, el primero fechado en la Iglesia de Santa María de Uxué, a 14 de Agosto de 1470, y el segundo en Falces, 12 de Diciembre de 1478.

Por aquel, atendiendo al peligro que corría el pueblo de quedarse desamparado y juntamente con los hogares el Santuario donde tantos milagros hacía Dios por intercesión de la gloriosísima Virgen María, desde aquel momento concedía el título de *real* a la villa incorporándola a la Corona de Navarra, de suerte que jamás pudiera ser enajenada ni por donación ni por venta ni de otro modo, encargando al Príncipe de Viana y a todos sus sucesores que respetasen esta su voluntad. (3)

Por virtud del otro decreto, del cual son los párrafos anteriormente citados, exoneraba a los habitantes de Ujué «clérigos o legos que al presente son e por tiempo serán a perpetuo de toda manera de pecha real e particular, guarteres e imposiciones que deuen e son tenidos debrían e serían tenidos pagar en qualquier forma e manera sea por otorgamiento al dicho Señor Rey o a Nos sería fecho, o al Regno con qualesquiera clausulas, condiciones, firmezas y exempziones saluo de la suma

(*) Archivo provincial, caj. 89 núm. 35.

(**) Id. caj. 126 núm. 6.

de quareinta libras carlines prietos por la imposición en cada un año y de cada quarter los dichos clérigos de treinta sueldos carlines e los legos de ocho libras carlines uista la moderación por nos fecha mediante clara e verdadera información....; e de la que deuía a Luis de Beaumont, por tiempo Conde de Lerín, la qual por sus deméritos mediante lexítimo prozeso e sentencia por el dicho Señor Rey e por Nos pronunciada con todas sus rentas, pechas he posesiones y bienes esta confiscada e adjudicada al dicho Señor Rey e a Nos e incorporada a la corona Real de este dicho Regno: e así de toda la pecha que el dicho Luis de Beaumont e sus antepasados de quien el dicho obo causa solían llevar como de toda la pecha que el dicho Señor Rey e a Nos deuían he deuen, en dineros, como en trigo o zeuada fazemos liberos, francos, exemptos e inmunes.....» Ahora bien cual sea la razón de otorgarles esta inmunidad y exención lo declara más adelante diciendo «atendido que en la conservación e opulencia del pueblo esta el efecto de la sustentación, beneficio he durabilidat de la dicha Iglesia e capilla de la Señora Virgen Santa María de Uxue y el seruicio de aquella e por mayor declaración e ualidación de la presente nuestra franqueza e liuertat e gracia queremos exprimir las quantidades e sumas en aquella del releuo e subleuación que fazemos al dicho pueblo de Uxué por fundar e sostener el seruicio de Dios e de la Virgen gloriosa su Madre.....» (4)

* * *

Gracias a estas exenciones y privilegios la villa de Ujué volvió a repoblarse, aunque nunca ya llegó a tener el numeroso vecindario de otros tiempos. En el año 1076 se contaban en él 1000 hombres de armas (5). En el de 1366 tenía 43 fuegos de labradores y 7 de hijosdalgo que contribuyeron con 17 florines para el pago de los 40.000 ofrecidos al Rey. (*) Más tarde las continuas guerras todavía la redujeron más, de modo que «de ochenta casas e mas que hauía en el dicho lugar, aora catorze o quinze años fuego mantenientes no quedan de presente sino veinte y seis, he de aquellas, las siete casas no tienen ganados con que puedan labrar ni fazer sus fazendas» (**). En 1800 era población de 170 casas útiles, 10

(*) Archivo de Comptos lib. de fuegos.

(**) Decreto de Doña Leonor: año 1478.

arruinadas y 974 personas. (*) Y hoy merced a las facilidades que los labradores hallan para cultivar con provecho las tierras, ha aumentado el vecindario y de seguir adelante el progreso en la agricultura y la afición por dedicarse a la ganadería, aun crecerá más porque se multiplicará la riqueza y con ella el bienestar. En los pasados siglos si la pobreza, por no decir la miseria, consternaba a los habitantes de Ujué y les obligaba a abandonar su pueblo yendo a otras tierras para ganar menos afanosamente el alimento, era debido a las malísimas cosechas que rendía su terreno cualquier año que la sequía apretaba algo, y a las guerras que les arrebatában, con sus apremiantes exigencias, los pocos ahorros que habían hecho en los años de paz. De esta manera la villa de Ujué que «era una de las más principales y privilegiadas del reino de Navarra» según se halla escrito en un documento del archivo del Ayuntamiento y cualquiera puede adivinarlo por lo que vamos diciendo, descendió hasta la humilde condición de una aldea, pobre, solitaria y sin ningún atractivo, destinada a perecer como otros tantos pueblos del reino. Y sin embargo no sucedió así. Desaparecieron todos los pueblos del contorno; pero la Villa de Ujué se ha conservado milagrosamente.

* * *

En efecto, hasta 24 pueblos pequeños, como haciéndole la corte le circundaban, sujetos todos a su jurisdicción. Es de creer que cada cual tendría su iglesia o ermita donde pudieran cumplir los que en ellos moraban con sus obligaciones religiosas. Cuando fueron por causa de las guerras, desolados, indudablemente que algunas de esas ermitas quedarían en pie respetadas por los soldados que, después de todo, serían cristianos; ermitas de las cuales alguna todavía subsiste y otras, hasta no hace muchos años, se conservaron.

Los nombres de esos pueblos se recuerdan todavía aplicándose a los términos o territorio en que se hallaban aquellos enclavados y están consignados en un papel no muy antiguo archivado en la casa de la Villa.

Lo transcribiré aquí textualmente, ya que estando muy maltratado, si no se pierde, no puede durar íntegro largo tiempo.

(*) Yanguas: Diccionario de antigüedades.

Lleva por título: Uxué. Villa: Sobre los muchos pueblos que hay en su territorio. (Y dice:) Se pidió un informe sobre los pueblos desolados en la jurisdicción de Ujué mandando practicar las diligencias convenientes y se contestó de este modo:

Muy ilustres Sres. El Fiscal de su magestad dice que de el testimonio que pidió y se le ha dado con fecha de 13 de el corriente de mandato del tribunal por el escribano Juan Antonio de Riezu de los lugares desolados que constan de la Información recibida en el año de 1530 sobre quarteles y alcabalas, resulta que en la villa de Ujué había los siguientes: =Villa antigua=Sandimas =Andiaga=Artasabel=Zabartu=Lerbez=Lerbezchipia =Castillo=Laco = Itorrondoa = Munos = Santa María Blanca=Santa Coramburu=Muestracas=Urteaga la alta=Urteaga la baxa=Biperato=Miguelenzaba=Zaubio =Otrollos el grande=Otrollos el chico=Unsava=Aguirazabal=Basendia=. Y combinando al derecho del Real Patrimonio que el escribano del Ayuntamiento de ella informe con la más posible brevedad y en cuanto pueda certifique si alguno de ellos se halla en la actualidad repoblado, expresando el número de casas que tuviere. Quién posee y disfruta dichos desolados y, siendo de dominio particular, sus respectivos dueños y domicilios (Después continúa). Proveyó y mandó lo sobredicho el tribunal de la Cámara de Comptos Reales de este Reino, en Pamplona... a 31 Marzo de 1805.



NOTAS AL CAPITULO III

(1) «Por un original el rey D. Carlos III dice a su Tesorero García Lopiz de Roncesvalles que habiendo remitido al concejo de Uxue por cinco años finideros en el de 1410 la suma de 150 cahices de pan meitadenco en cada año que debian de la pecha ordinaria con calidad que en dicho término reparasen las obras del Castillo y que por la esterilidad y algunas cargas extraordinarias no habían podido acabar dichos reparos y porque aquel año se había caído un pedazo de muro les hace la misma remisión por otros cinco años con la misma

condición de los reparos del Castillo y le manda les deje gozar dicha gracia. Dada en Olite a 16 de Julio 1411»

(Apuntes del P. Moret. Archivo Provincia).

(2) «Hay también un instrumento original aunque, el sello está caído, en que Enrique Sr. de Suylli, boteyller de Francia Governador de Navarra infiere por *vidimus* un mandamiento de Francisco Martiniz de Medrano Sr. de Sartaguda lugarteniente de Governador en Navarra por el cual en la querrela que los de Pitillas daban de que los de Uxue los prendaban porque no querían ir a las obras y reparo del Castillo de Uxue, manda que los dichos de Uxue no los prendan hasta que sean oídos unos y otros y señalales el día lunes 15 de Julio. Su data en Pamplona lunes a ultimo de Junio 1331=el gobernador D. Enrique oydas las partes condena a los de Pitillas hayan de ir al reparo del dicho Castillo a una con los labradores de Uxue y que si no, los puedan prender y poner los prendos en corral de la villa. Data en Pamplona viernes 1 ante la fiesta de San Simón y Judas 1331.» (Apuntes del P. Moret. —Id.)

(3) El original se ha extraviado, y no tendríamos de él noticia si no hubiera el P. Moret, en su viaje por los pueblos para examinar los archivos, hecho cuenta particular de él, resumiéndolo en uno de sus cuadernos de apuntes y que se conserva en el Archivo de la Diputación. Dice así:

«*ibidem*. En el archivo de Ujué hay un instrumento original de la princesa Doña Leonor, lugarteniente, en que por la devoción insigne a Sta. Maria de Uxue, é considerando los infinitos milagros que por intercesión de la gloriosísima Virgen Maria se facen en la devota iglesia de Santa Maria de Uxue, y atendiendo que por las vexaciones que hacian a los labradores los que pretendian tener parte en su pecha, todos estaban resueltos a dejar el lugar, le junta e incorpora desde aquella hora a la corona Rl. de Navarra, de manera que jamás pueda ser enajenado de la corona Rl. ni por donación, ni venta, ni por otro modo alguno, y da su fe y palabra Rl. que la pecha ordinaria que deben al espectable, noble, magnífico, nuestro caro é bien amado primo D. Luis de Beaumont, Condestable de Navarra, que present está, y las que otros tuviesen sobre los mismos, se la dará en otra parte del Reino, de suerte que queden libres de todo los de Uxue, é juramos sobre el altar de la Virgen Maria del dicho lugar de Uxue, de no los segregar ni apartar de la Corona, etc. Encarga lo mismo al Principe de Viana, Don Gastón, su hijo, y a los demás sus sucesores debajo de su bendición. Fecha en la iglesia Santa Maria de Uxue a 14 de Agosto 1470. Leonor —con sello de cera y seda verde.»

Nótense los epitetos de aprecio que da en este documento a don Luis de Beaumont, con quien después rompió la amistad, como se echa de ver en el otro decreto expedido en 1478 y del que hago mención en el texto.

(4) He entresacado estos párrafos, puestos entre comillas, de la copia posterior al tiempo que se expidió el decreto, guardada en el archivo del Ayuntamiento de Ujué. De este decreto se hace mención en el libro 34 de M., pág. 101 (Archivo Provincial), pero no se halla en ese libro ni en otro alguno copia de él. El P. Moret, en sus manuscritos, lo cita también poniéndolo en cifra a la manera del anterior, consignado ya en la nota 3.^a.

(5) De un documento que el P. Moret en sus citados apuntes resume, se sabe que llegó a haber hasta 1.000 de armas «y esta (la villa de Ujué) había caído tanto que de mil hombres dar armas que ni solía haver no hay sino acia 250.»





CAPITULO IV

DIVISA QUE CARACTERIZÓ A LA VILLA DE UJUÉ

Una gloria suya fué su fidelidad a los Reyes.— Hechos que lo acreditan. — Los Reyes reconocieron y recompensaron esa fidelidad.



A lealtad de los súbditos a sus reyes procedente del noble amor que hacia ellos guardan, lealtad que les hace estar siempre dispuestos a defenderlos poniendo a contribución sus bienes, sus haciendas y sus vidas, fué siempre admirable, digna de aplauso y de ser celebrada por las futuras generaciones.

Y podemos decir que culto tan notable y digno, gloria tan esplendorosa, suficiente para engrandecer a un pueblo, Ujué la puede ostentar como un blasón en su escudo, en el que están armoniosamente unidos, entrelazados, los dos grandes ideales que en el decurso de los siglos le animaron y dieron vida, su fe arraigada y pura en orden a Dios y su fidelidad para con los reyes que aquí representan la autoridad divina.

Que no es lirismo este mi hablar, ni injustas, exageradas o acaso compradas estas mis alabanzas, dicenlo la historia con sus hechos, los testimonios de los mismos reyes estampados en sus cartas y decretos y sobre todo los títulos honoríficos a que se hicieron acreedores los hijos de Ujué, todo lo cual haré manifiesto en este interesante capítulo que debieran aprender de memoria cuantos en esa villa conserven algo de amor a la patria y tengan el concepto que es justo tener de la dignidad de

la grandeza y de la gloria que como piedras preciosas han de adornar la corona de los pueblos y de las cuales han de hacer la mayor gala y el más pomposo alarde y ostentación.

Siguiendo el orden cronológico, pondré en este capítulo un resumen de esos hechos, de esos testimonios, de esos títulos y mercedes con lo que obtendré en mi relato claridad y precisión.

*
* *

Sin recordar la parte principalísima que tuvo la villa de Ujué para retener a los moros en su avance, siendo como un poderoso baluarte después de fortificada por Iñigo Arista, se sabe de cierto que muerto el piadoso Don Sancho V el noble, precipitado por sus hermanos don Ramón y doña Ermesenda desde la altura de Peñalen y disputándose después de este suceso los reyes de Castilla y Aragón la corona de Navarra, los naturales de Ujué se decidieron por Sancho Ramírez siendo ellos los primeros que le entregaron su castillo por lo que merecieron la gracia de plena libertad e ingenuidad, ser absueltos de todos los malos fueros y que no hiciesen servicio alguno sino por su voluntad «pro bona voluntate que vos me habuistis et pro magno servitio que me fecistis et quia vos primos me cognovistis per seniore[m] et per Regem ad illa intrata de Pampilona (1) et reddidistis mihi illo castello. (*)»

Estimando en su justo valor las prerrogativas y exenciones otorgadas por este rey, los vecinos de Ujué se dieron buena maña para no perderlas, puesto que vemos en 1299 a la reina Juana confirmar todos estos favores y preeminencias.

Entre las muchas guerras que hubo de sostener en unión con otras villas de Navarra con grandes sacrificios, fué una la de los Castellanos en el año 1378 iniciada en Logroño por el general y adelantado mayor de Castilla don Pedro Manrique que fingió quedar seducido con la oferta de veinte mil doblas de oro que le hizo D. Carlos II si entregaba esa ciudad, hoy capital de la Rioja. Este monarca por una carta dada en Pamplona a 18 de Marzo de 1378 (**) ordena al Recibidor de Sangüesa que

(*) Cartulario magno, f. 53 y 154.

(**) Archivo prov. caj. 35 n.º 63.

no obligue a pagar ni demande a los habitantes de Ujué los ciento sesenta y cinco cahices que debían de la pecha, pues se la había perdonado en atención a las grandes cargas que habían sostenido por causa de la guerra en cerrar y fortificar la dicha villa y en otros hechos y servicios.

Tanto trastorno produjo en la villa esta guerra que llegaron a perderse entonces varios documentos y entre ellos la gracia original hecha por Carlos II de cien sueldos para mantener la lámpara que la Reina había mandado estuviera encendida siempre ante el altar de la Virgen. Don Carlos III atendiendo la súplica presentada por los obreros de la Iglesia de Santa María, les dió el traslado o copia del vidimus de dicha gracia. (*)

En el archivo del Ayuntamiento de Ujué existía un instrumento original (**) por el que D. Juan relevaba a los vecinos de dicha villa de la pecha que le pagaban moderándola a solos 50 cahices de trigo durante cinco años que comenzaban a contarse desde el 26 de Abril de 1460 ya que habían sostenido muchos trabajos por conservarse en la corona real en las parcialidades del Príncipe D. Carlos viéndose reducida la vecindad a la tercera parte. Más tarde ampliaba esta gracia haciéndola perpetua ya que habían experimentado grandes daños y sido robados sus ganados, especialmente en la entrada que *con gente poderosa*, dice, fizo en nuestro regno el rey de Castilla en el ayno postrimerament pasado (y por) la lealtad e fidelidat que goardaron e en goardar e conservar el dicho lugar de Uxue e fortaleza de aquel faciendo como buenos e leales súbditos etc.... La primera gracia está fechada en Sangüesa y esta segunda en Villafranca.

Con todo, cuando más se señalaron los naturales de Ujué por su fidelidad al Rey y por su valor en defenderle, fué en la guerra de sucesión.

Por la información que se hizo sobre las operaciones realizadas en el año 1710, consta que los rebeldes de Aragón entraron en Sangüesa el día 25 de Noviembre al mando del general Chover apoderándose de esa ciudad y posteriormente de Gallipienzo y de otros pueblos. Se envió una comunicación a Ujué invitándole a que reconociera por su Señor al Archiduque Carlos: de no acce-

(*) Archivo provincial caj. 57, núm. 11).

(**) Lo trae en cifra el P. Moret en sus apuntes.

der a este requerimiento, sería castigada con grande rigor. Pero lejos de prestar este reconocimiento, más allá de los vecinos de esa villa se pusieron en armas y excitaron a las ciudades de Tafalla, de Olite y a diversas villas como San Martín, Falces, Lerín, Miranda, etc., a que se levantaran contra el intruso, reuniéndose en Ujué para ir todos unidos al encuentro del ejército enemigo. Afortunadamente así se hizo, todas esas ciudades y villas enviaron sus soldados y acompañados de más de 50 de la villa de Ujué fueron tras los partidarios del Archiduque, quienes sabedores de lo que ocurría, huyeron de Navarra y se internaron en Aragón, dejando en posesión de sus contrarios la ciudad de Sos, una de sus plazas de armas. (2)

Parecida conducta observaron los uxuenses en la guerra de la Independencia contribuyendo con soldados y singularmente con los bienes materiales al triunfo obtenido contra las tropas de Napoleón.

El Ayuntamiento de la villa al pedir a Fernando VII la Confirmación de todos los privilegios reales de que gozaba exponía abreviadamente los servicios prestados a la Corona y a España en estas dos críticas ocasiones. De esa exposición o súplica, son los párrafos que copio a continuación:

«Innumerables, dice, fueron los servicios, que en las guerras de sucesión hicieron los vecinos de Uxué, tanto en dinero como en Personas por hallarse el pueblo en las Fronteras de Aragón; basta decir que en la Plaza Pública juraron todos morir antes que reconocer a otro soberano que a el Sr. D. Felipe V... Con igual o superior constancia obraron en la última guerra contra las tropas de Napoleón, pues consta por notoriedad en todo el Reino de Navarra que Uxué fué el pueblo que más se declaró en favor de la justa causa. Toda su juventud tomó las armas y se ha mantenido con ellas hasta el feliz regreso de V. M. (Fernando VII.) Se prepararon balas, cartuchos y otros varios artículos y sirvió de Hospital para los soldados enfermos de la división de voluntarios de Navarra, sin que los arredrase el temor de verse rodeados de tropas enemigas, ni el haber quemado la Casa de su Prior y Cura Párroco que tanto se distinguió en defensa de V. M. hasta el extremo de haberse puesto personalmente al frente del enemigo y llegado a obtener el gra-



DOÑA LEONOR

do de Coronel, como lo acredita el testimonio que acompaña a esta representación.

Si todos estos sacrificios, la sangre derramada de muchos jóvenes y vecinos de Uxué que perdieron sus vidas en el campo del honor en defensa de la libertad y de los justos derechos de su Rey, son dignos de alguna recompensa, se contentarán, Señor, con que V. M. se digne confirmar en todas sus partes dicho Real Privilegio; pues esto solo unido a la satisfacción que les resulta de haber sostenido la justa causa de V. M. les sería de la mayor gloria... etc.»

* * *

Cuán merecido tenían dichos privilegios lo acreditan



D. FRANCISCO FEBO, REY DE NAVARRA

la confirmación que obtuvieron de los mismos de Fernando como anteriormente de Francisco Febo, de Carlos II de Austria y de Felipe V, y las frases laudatorias de algunos de dichos Reyes con motivo de las concesiones que les hicieron.

Voy trasladar las palabras de Doña Leonor, terminando con ellas este capítulo. Dice: «tanto por exgoart e consideración de las cosas sobredichas como por los *buenos y aceptos seruicios* que los Alcaldes y Jurados e consexo de los labradores de aquel an fecho al dicho Sr. Rey

e a nos guardando la *fidelidad deuida* a S. M. e a nos como *buenos e fieles súbditos* en todos los tiempos de las diferencias de este dicho regno.... hauemos enfranquido, eximido, quitado, etc...» reduciéndoles a «yngenua e líbera condición de fixosdalgo en tal forma e manera que de oí data e factura de esta presente nuestra franqueza, exempzión, liuerta y gracia e priuilegio a todos los vezinos he moradores de dicho lugar de Uxué sean tenidos, reputados, conozidos por fixosdalgo, lieros e yngenuos e ayan y puedan vsar, gozar y aprouechar de todas las liuertades, franquezas, ynmunidades he priuilegios que los fixosdalgo, lieros e yngenuos de este dicho regno an vsado e acostumbran gozar e aprouechar y fruir, e así en el dicho lugar como fuera de aquel quando por vía de casamiento algunos fixos del dicho lugar hirán a vivir a otra parte sean tenidos, goardados e consentidos en la mesma liuerta, esempzión e priuilegio de fixosdalgo sin derogación alguna.....»

De esta manera vieron recompensados los hijos de Ujué sus buenos servicios a los reyes y sobre todo su fidelidad a la Virgen, a quien nunca abandonaron a pesar de las incomodidades y de los muchos trabajos porque hubieron de pasar en el curso de los tiempos a causa de la esterilidad del terreno y de los contratiempos de las guerras que derribaron frecuentemente sus casas. (3) Ahora resta que los uxoeses sepan siquiera conservar con honor este lustre de sus antepasados, no empañándolo con actos que degradan aun a hombres de baja alcurnia y por cuyas venas no corre sangre de nobles, y que se esfuercen por escribir nuevas páginas de gloria, teniendo a la vista que sólo en los pueblos amantes de la Patria y de la Religión ha florecido la verdadera grandeza y que a ellos les ha venido por la Virgen.





ESCUDO DE LA VILLA DE UJUÉ.

NOTAS AL CAPITULO IV

1. Vertido al castellano es de este modo: por el afecto o buena voluntad que hacia mi tuvisteis y por el gran servicio que me hicisteis y porque vosotros fuisteis los primeros que me reconocisteis por Señor y Rey en aquella entrada de Pamplona y me entregasteis el castillo...: la expresión en aquella entrada de Pamplona quiere decir de Navarra, porque entonces se llamaban reyes de Pamplona en cuyo título se comprendia todo el país. La entrada del castillo debe entenderse del castillo de Ujué y no el de Pamplona.

(2) Trasladaré aquí una de las 18 declaraciones, como nota de algún interés y escojo al azar las del testigo D. Jerónimo Martínez, vecino de la villa de Falces, redactada por el escribano.

Preguntado por lo contenido en la previsión de esta causa dijo que lo que sabe y puede decir es que el día veinte y seis de Noviembre del año pasado de mil setecientos diez, los enemigos y rebeldes de Aragon se apoderaron de la ciudad de Sangüesa y que de allí pasaron a la villa de Gallipienzo que dista de la villa de Ujué una legua y de la villa de Gallipienzo pidieron la obediencia a la referida de Ujué diciendo fuesen a darla a la ciudad de Sangüesa en manos del general Chover porque de no acerlo experimentarían los rigores de la guerra. Y sabe el que depone que dicha villa de Uxué se resistió a no darla, con mucho valor y esfuerzo, y al punto se pusieron en armas; todos sus vecinos, diciendo que antes de prestar la obediencia al señor Archiduque, avian de sacrificar sus vidas, en defensa de nuestro Rey y Señor Felipe V y para podersen defender mejor escribieron a la ciudad de Tafalla y otros pueblos pidiendo se les socorriese con gente, y al día inmediato la dicha ciudad de Tafalla embió cien soldados, comandados de D. Alejandro Hac y la villa de San Martín treinta y con algunos que concurrieron del valle de Orba y cincuenta y mas soldados que armó dicha villa de Ujué pasaron a la villa de Gallipienzo. Y se apoderaron de ella, por auerse retirado el enemigo por cuió motivo se belbieron a sus Casas toda la dicha jente, auiendo quedado los Naturales de dicha villa de Ujué siempre puestos en armas, así de día como de noche, y a pocos días llegó a dicha villa de Ujué D. Pedro Sanchez, Theniente de Coronel con horden del señor Virrey a comandar dichas fronteras de Aragon, quien inmediatamente, escriuió a diferentes repúblicas, pidiendo jente para defensa de ellas; y hauiendose juntado de la villa de Falces; Olite; y otras repúblicas asta el número de duzientos hombres con cinquenta y más soldados que le dió dicha villa de Uxue, pasó D. Pedro Sanchez, a la villa de Gallipienzo y el que depone también fue en su compañía por allarse en dicha villa de Ujué, y se detubieron en la referida de Gallipienzo, asta el día diez y nueve de Diciembre, que ese mismo día fueron atacados de los enemigos y biendo que no se podian defender por la mucha jente que train, se retiraron a la villa de Ujué que a no auerse defendido tan balerosamente, los naturales de la dicha villa, y algunos otros que se pusieron en horden tiene por cierto el que depone se hubieran apoderado de la dicha villa de Ujué, que si lo hubieran logrado seria dificultoso el desalojarlos de ella a los enemigos y corria grandísimo riesgo a las demás repúblicas, vezinas de dicha villa de Ujué de que hiziesen lo mismo, viéndose dicha villa tan acosada de los enemigos al punto despachó propios a la ciudad de Olite, Tafalla, Estella: y otros muchos pueblos para que le socorriesen con jente, y al día inmediato al amanecer entraron en dicha villa de Ujué, con soldados de la dicha ciudad de Tafalla auiendo andado parte de la noche y después fueron entrando todos los días milizias de Estella: Olite: Falces, Artajona, Miranda, Larraga, Lerín y otras muchas de diferentes pueblos y una Compañía de ciento y treinta soldados del Capitán D. Pedro Tabarra del rejimiento del Duque de Usuna y otra Compañía de D. Francisco Ramón y quarenta soldados montados boluntarios del Capitán D. Francisco Jimenez: que en todos se juntarían asta el número de ochozientos soldados y todos se detubieron en dicha villa de Ujué nueve o diez días, dandoles a todos ellos dicha villa todo lo nezesario de Pan, Vino, Carne y Ceuada: y manteniendo dicha villa a sus espensas en todo el referido tiempo pasados de duzientos hombres, amas de los cauallos referidos y alojamientos que se hizieron por sus vezinos y después pasaron con toda la jente y cinquenta soldados que armó dicha villa de Ujué a la villa de Caseda donde se incorporaron con las milizias montadas que traia el

Conde de Melun y de allí pasaron a la villa de Sos del Reino de Aragon plaza de armas de los enemigos y se apoderaron de ella por auer echo fuga los enemigos por cuios motibos y por auerse allado el que depone en todos los lanzes referidos saue que dicha villa de Ujue sea portado con mucho valor y esfuerzo en defensa de su Rei y señor Felipe Quinto que Dios guarde y que an gastado muchas y largas cantidades con dichas milizias amas de los muchos menoscauos que sus vezinos an tenido en sus aziendas por estar siempre puestos en armas lo cual es cierto publico y notorio en todo este dicho Reyno de Navarra. etc. »

(3) La inscripción al pie de este escudo pintado es la siguiente: En el nobiliario oficial y en cronistas tan respetables como Silva, Mellado, Madoz y otros se dice... Esta población es tan antigua que ya se cree existía en tiempo de los vándalos. D Sancho el sabio le dió fueros el año 1156 así como D. Sancho el Fuerte y Teobaldo I al conceder privilegios a Tafalla confirmaron los de Ujué. En 1521 en sus inmediaciones se dió una gran batalla por los de esta región por la que fué derrotado un ejército francés que al mando de Asparrot penetró en Navarra para sostener la causa de Enrique D' Albert. En 1451 se declararon partidarios del Príncipe de Viana. Los Reyes Católicos confirmaron sus fueros y le dieron título de Leal que así mismo ratificó Carlos I por lo que Ujué sumó a sus armas que eran sobre campo de plata torre y dos ángeles el águila del emperador.

Siguen los nombres de los que constituían Ayuntamiento cuando se dibujó este escudo en Madrid.

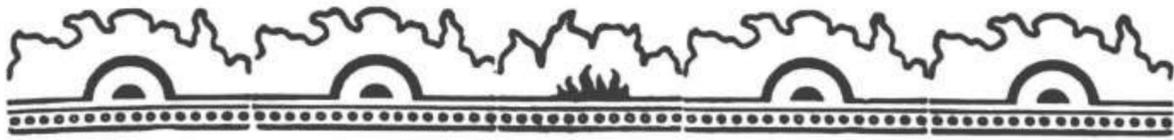
Hay que notar que varios de los datos son equivocados y algunos enteramente falsos. Documentos existen que nos dicen lo contrario en lo referente a las parcialidades del Príncipe de Viana. Además no he leído en los Anales del P. Moret esa batalla dada por Asparrot en las inmediaciones de Ujué. Fué derrotado en la batalla de Noain.

Así lo hace constar D.^a Leonor en su decreto. «Hauemos sido informada e plenamente zertificada por relazion de personas de nuestro consexo e otros muchos de este Regno, e por vista y experienzia ocular en las vegadas que hauemos estado e seido en nuestro lugar de Usue de la mucha desolazion, prouedat, e diminuzión de aquel, e de la poquedat de los vezinos que son en el dicho lugar, y de la facultad miserable de aquellos, los quales por la gran fortuna, he persecuzión de la Guerra he diuersidat de los tiempos que lenguamente han durado en este pobre Regno y por las grandes mortaldades que ha hauido en el dicho lugar y esterilidades de tiempos y años, en el que ha faltado el fruto de la tierra son tanto disminuidos, e menguados que ha marauilla es obido como del todo el dicho lugar no es desolado, et si en alguna parte es conseruado aquello, es de creer la gloriosa Virgen María Madre de Dios eterno nuestra Señera, por respecto de su devota Iglesia e capilla que esta en el dicho lugar hauerlo causado e fecho...» y dice más adelante hablando de los vecinos de Ujué admirándose de su amor a la Virgen «como quiera que asta aqui por servicio de la Virgen María e con esperanza que los tiempos vendrian en alguna mexoria. ayan comportado el vivir tanto estrecho e miserable...» por lo cual les descarga de las desproporcionadas contribuciones o pechos que les oprimían.





NUESTRA SEÑORA DE UJUÉ. (Fot. Píez.)



CAPITULO V

Derechos y deberes

Ujué y Pitillas.—Juicio con la villa de Caparroso.—El molino debajo de Gallipienzo.—Notas sueltas.—Conclusión.

Si extensa es la jurisdicción de Ujué en la actualidad contando en sus términos ricos montes y llanuras feracísimas, productivas en gran manera, debió de serlo todavía mucho más antiguamente.

Se debe esta extensión de terreno en parte a un gobernador de Navarra que le dió, confirmándolo el rey D. Felipe I y dando su consentimiento la reina D.^a Juana como de cosa de su patrimonio (apud castrum Theodoriti anno 1299 mense octobri) las yerbas y pastos del Podio llamado de Arasa; desde aquí hasta el término de Larrague y de Murillo el Fruto; desde este término hasta Archegarrace y cuanto le une con el río Aragón; siguiendo después hasta la hoya de Auria y lugar de Zaldinagua, pagando por todo 30 chaíces de trigo, otros 30 de cebada y 6 libras de Sanchetes (*) cada año. (**)

Bastante de las tierras que poseía vino a perderlas la villa de Ujué cuando reuniéndose en parte de sus tierras llanas numerosos vecinos constituyeron un nuevo pueblo llamado Pitillas. A ello se debe que dicho lugar estuviera mucho tiempo sujeto a la jurisdicción de aquella villa si bien trabajaba constantemente por desasirse de su dominio y emanciparse de su obediencia. Este deseo

(*) Una libra de Sanchetes o Forneses chicos eran 20 sueldos.

(**) Archivo prov. cart. s. f. 156. Existía una copia de esta donación en el archivo de Ujué según cita en sus apuntes manuscritos el P. Moret; pero este como otros documentos ha desaparecido.

tan natural de independencia del nuevo pueblo formado fué origen de contiendas entre Pitillas y Ujué.

Entre los papeles que en este proceso se alegaron uno contenía la súplica de la villa de Ujué demandando justicia y exponiendo como los de Pitillas le había usurpado parte de su término comprado a los Reyes D. Felipe y Doña Juana de tal manera que cogían en solo el término tomado más trigo que todo el concejo de Ujué. El Gobernador de Navarra Sr. Guillen de Bíoç dió sentencia en Olite a 9 de Febrero de 1347.

No quedarían los litigantes conformes con ella pues vemos que Don Juan de Conflatn, gobernador de Navarra envió a Sancho Martínez de Reta, sabio en derecho y abogado en la Corte, a tomar y renovar la tregua entre ambos pueblos, tregua que expiraba en Navidad del mismo año 1347. Habiéndose presentado el comisionado ante el Concejo de Ujué para pedirle la tregua, recibió esta respuesta del Alcalde y de todo el Concejo=que salvando la reverencia debida al Gobernador y Señoría de Navarra, no la querían dar porque era contra sus derechos en la forma que la pedía Pitillas, y que el que se llamaba Concejo de Pitillas no lo era, sino aldeanos de Ujué, ya que desde que asentaron en el lugar en que estaban, perpetuamente tuvieron por Alcalde al de Ujué y vinieron a pedir justicia ante él y a las obras del castillo=

En el año 1351 don Gil García de Aniz, Señor de Otazu, Lugarteniente de Gobernador ordenó a Don Juan de Mauleón, Señor de Rada, Caballero y a Peyre de Ross, bachiller en decretos, que fuesen a concertar los concejos de Ujué y Pitillas determinando la Pecha de los labradores. Y ellos la tasarou cargando a los de Ujué las tres partes y a los de Pitillas las cuatro.

Posteriormente a esta fecha no existen documentos que hablen sobre las relaciones entre los dos pueblos, por lo que es de suponer que terminarían desde aquella decisión los diversos debates entablados y discutidos en los años anteriores. (*)

* * *

Más tarde, en el año 1545 los tuvieron los de Ujué con la villa de Caparroso que no les permitía pasar libre-

(*) De los documentos que resume el P. Moret en sus apuntes.

mente por su puente ni a ellos ni a sus ganados. Se hizo recurso a los Tribunales y en Corte y Jucio fué reconocido este derecho de los naturales de Ujué como Hijos-



UNO DE LOS SALONES DE LA CASA DEL AYUNTAMIENTO
DE UJUÉ

dalgo a pasar sin pago ninguno por la puente sobredicha. Y en balde la villa de Caparroso acudió al Rey pretendiendo probar que había sido ilegal la concesión: el

real Consejo dió de nuevo la razón a los primeros confirmando la sentencia antes dictada. Miguel Jiménez notario de sus Majestades leyó la resolución en la plaza de la villa de Caparroso ante el Alcalde Sr. Martín Francos, Juan de Armendariz, Jurado de ella y otros muchos vecinos en alta e inteligente voz. Terminada la lectura el Sr. Alcalde tomando las dichas sentencias y Provisión las puso sobre su cabeza como mandato emanado de su Rey y Señor con todo el acatamiento debido y en nombre de la villa de Caparroso declaró que las recibía y se cumplirían en todas sus partes.

* * *

Circunscribiéndonos ahora a cuestiones del mismo pueblo de Ujué, historiemos hechos de menor importancia como son los referentes a compra y venta de sus molinos y a la pecha que por ellos estaban obligados a pagar. Transcribiré aquí los documentos que existen sobre el asunto.

En 1393 el concejo de Ujué fué acusado porque se habían convenido todos los vecinos en llevar a moler sus granos, bajo cierta pena, a un molino que habían comprado de Mosen Ferrando de Ayanz y porque habían dicho que García Sanchiz, notario, vecino de dicha villa había hecho o intentado hacer ciertos maleficios, contra el Rey, a quien, sin embargo, perdonó el pueblo toda la pena civil y criminal en que hubiese incurrido pagando 100 florines. (*)

El molino de Ujué fué donado para siempre por el Rey en el año 1400 a D. Pedro López. (**)

Por un instrumento fehaciente Miguel, Cemborain, portero del Rey, confiesa que recibió de D. García Sanchiz, Alcalde de Ujué, y sus jurados, la suma de 700 florines de oro del reino de Aragón equivalentes a 975 libras, contando cada florín a 29 sueldos, por los molinos sitos debajo de Gallipienzo, en el término denominado Aldarrondo, los cuales eran del Noble Mosen Ferrando

(*) Archivo prov. Caj. 69, n.º. 26. Parece bien advertir aquí, como nota curiosa, que en Ujué la pena de homicidios era 100 cahices de pan meitadenco o 50 libras de carlines blancos según fuero, et costumbre de la dicta villa, decía el rey D. Carlos II en 1383. (Caj. 47, n.º 39).

(**) Comp. tomo 29, p. 132.

de Ayanz *Camberlanc* del Sr. Rey y de D.^a Toda Martínez de Medrano, su mujer (1 de Abri de 1401.) (*)

Los Reyes D. Juan y D.^a Blanca remitieron a la de Ujué siete cahices de trigo que debían cada año por las ruedas y molinos de Gallipienzo con tal que tuvieran siempre encendida la lámpara ante la Virgen. (Fechada en Sangüesa la carta, 12 de Diciembre de 1430.) (**)

*
* *

Todos estos son los datos que he podido hallar sobre la villa de Ujué. Indudablemente que alguno que otro, aunque no de importancia se habrá escapado a mis ojos en el rebusco que he hecho por libros y sobre todo por los archivos de la villa y de la Diputación. Muchos se han extraviado en el decurso del tiempo y por motivo de las guerras que con frecuencia asolaron las campiñas de Ujué y dieron en tierra con los edificios. No hay más que examinar los muchos que cita el P. Moret, de los cuales solo dos hoy subsisten no hallándose ni rastro de los otros, ni una hoja siquiera con ser fajos de pergaminos los que trataban de ciertas cuestiones, según el mismo autor confiesa, como, por ejemplo, el referente a los debates entre Pitillas y Ujué.

Pero ya que no toda la historia de la villa, para consuelo de los presentes, han quedado la mayor parte de sus antiguos territorios y la riqueza en ellos encerrada, que ni los mismos naturales de Ujué alcanzan a comprenderla.

Si bien saben que todos los años les produce la subasta de las yerbas 7.000, 10.000 y hasta 13.000 duros como en el año presente, cantidad fabulosa, por lo crecida, con la que podrá beneficiarse el pueblo y progresar en lo que atañe a higiene, cultura y adorno, todo lo cual por ninguna parte aparece debido a deudas que contrajo y también a falta de patriotismo y de grandes ideales; ignora, sin embargo que podría obtener de su suelo, de sus fécondos montes, de sus barranqueras profundas y de sus frescas y bellas llanuras una riqueza muchísimo mayor, más beneficiosa y podría decir en extremo grata y alegre, incomparablemente más que la que hoy se obtiene a fuerza de trabajos y de fatigas increíbles.

(*) P. Moret: apuntes manuscritos: Ujué. Es la venta de la que se ha hecho mención más arriba.

(**) Cámara de Comp. Envoltorio 90 n.º XXXX.

Me refiero en parte a la que produciría de cierto sin abandonar la agricultura, la ganadería y el arbolado, dos fuentes abundosas de riqueza y en cuya explotación debiera emplearse algo de los esfuerzos y energías que malogran en otras industrias los habitantes de esas montañas.

El Ayuntamiento había de dar ejemplo repoblando cada año algunas laderas de sus montes y vedando, el pastoreo de toda clase de ganado en ellas para que no se malpieran la mayor parte de las plantas.

Muy laudable propósito sería el de cercar algunos campos o terrenos para destinarlos a plantíos y cada año vender a precios muy económicos, y aún mejor, dar gratuitamente a quienes lo solicitaran cierto número de árboles para que ellos lo transplantaran en sus posesiones, velando por su conservación con los medios más conducentes al efecto.

Inculquen los padres a los hijos, los maestros a sus discípulos este interés por la riqueza, por la hermosura por el bien del pueblo al mismo tiempo que el respeto que han de guardar a todos sus conciudadanos y a sus propiedades y algo se conseguirá.

*
* *

Aunque yo no sea hijo de Ujué, no puedo menos de interesarme por su cultura y el aumento de su riqueza. Y ese interés y ese amor son los que me han estimulado a escribir la tercera parte de mi historia.

Terminada está ya mi labor.

Y lo confieso. Me daría por muy satisfecho si todos los hijos de Ujué y cuantos son devotos de la Imagen veneranda que en ese pueblo recibe, desde hace muchos siglos, espléndido culto, reparando no en lo poco que vale este trabajo literario, sino en lo que significa y en el fin que me propuse al darle comienzo, lo leyera y relejera para con su lectura espolearse a amar más tiernamente a la Virgen, nuestra madre y protectora, a interesarse por su Santuario de Ujué, que es un monumento glorioso y a concebir más patriotismo que les diera valor y ardimiento para realizar obras grandes de abnegación, de heroísmo, de virtud, en estos tiempos tan tristes y aciagos, en favor de la Religión, de Navarra y de España, que es, y podemos enorgullecernos, es también nuestra Patria.



Novena a Ntra. Sra. de Ujué



NOVENA

A

Nuestra Señora de Ujué

compuesta en su honor

POR EL

Rdo. P. Jacinto Clavería Arauqua

MISIONERO DEL CORAZON DE MARIA





NUESTRA SEÑORA DE UJUE. (*Dibujo de Ros*)



Novena a Ntra. Sra. de Ujué

Por la señal de la Santa Cruz...

Señor mío Jesucristo...

ORACION PARA TODOS LOS DIAS

Postrados nos tenéis ante vuestro altar, con los ojos puestos en esa vuestra imagen bendita, que roba nuestros amores, Virgen clemente y piadosa a quien veneramos en este templo bajo el título, para nosotros gratísimo de Ujué. Si con frecuencia llega hasta vuestros oídos nuestra voz entrecortada por el dolor o el llanto demandándoos una mirada bondadosa de vuestros ojos, una sonrisa consoladora de vuestro semblante, una palabra dulce de vuestros labios, en éstos días en que os honramos con esta novena de obsequios y alabanzas, quisiéramos que fueran más fervidas nuestras plegarias, más íntimos nuestros suspiros para que hallaran eco vibrante en las fibras delicadísimo de vuestro maternal corazón. Mirad, Vigen de Ujué, que son vuestros cortesanos, los más fieles servidores, como que están colocados a la sombra de vuestro Santuario, quienes os dirigen en estos momentos tan fervientes palabras. ¡Ah! queremos honraros como lo merecéis, con mayor humildad, con más profunda veneración que a los Reyes y Señores de la tierra, pues vos sois la Reina y Señora de los ángeles y de los hombres, la augusta Madre de nuestro Dios. Pero antes purificad nuestras almas llenas de imperfecciones, acaso manchadas por el pecado, pero ciertamente arrepentidas, a fin de que estos cultos a honor vuestro enderezados, sean aceptos a Dios Nuestro Señor y a Vos. Acordaos de que somos miserables, de que fácilmente caemos en la culpa y nos

olvidamos de Dios y del cielo. Así es que venimos a Vos esperanzados de que nos obtendréis en esta novena, como madre que sois de misericordia, la gracia para nuestras almas, el remedio de nuestras necesidades, la consecución de los favores que os pedimos y para moveros a ello y enfervorizar más nuestro espíritu haremos la siguiente consideración.

DIA PRIMERO

La montaña de Ujué, trono de la Virgen

Hermosean el suelo de Navarra llanuras ricas y férricas, valles frondosísimos poblados de árboles, tierras de despejado horizonte regadas por caudalosos ríos constituyendo paisajes bellísimos, encantadores que convidan a los hombres a establecer allí sus viviendas para regalo de sus sentidos: y los hombres se reúnen en esos lugares, se dan cita, se aglomeran disputándose el terreno y la felicidad que de ellos emana. Ahora bien, ¿quién duda que la Virgen pudiera haber escogido esos jardines, esos valles, esas ricas tierras para que fuesen trono de su soberanía y de su grandeza, manifestando prodigiosamente algunas de sus imágenes e inspirando a los cristianos su deseo de que les erigiesen santuarios a donde las muchedumbres fácilmente concurrieran? Así tales santuarios tendrían más belleza, más poesía, uniéndose a los encantos que rodean todo templo dedicado a la Virgen los que ofrece una tierra favorecida por la naturaleza. Además de esto, su imagen se vería rodeada a la continua de macetas de flores, enviándole sus aromas a la par que de corazones que exhalarían ante ella sus afectuosas plegarias. Y sin embargo no ha acontecido de este modo: la Virgen ha demostrado su predilección por las montañas: en ellas se descubrieron las más veces sus imágenes y los católicos les construyeron templos grandiosos secundando la voluntad de María manifestada con prodigios. ¿Que no es así? Demos una rápida mirada por Europa, España y Navarra y nos convenceremos de ello: pongamos la atención en lo que ocurrió en Ujué, en esta montaña rcosa, elevadísima, casi inaccesible, donde apenas hay vegetación, combatida furiosamente por todos los vientos e ingratisima para sus habitantes y veremos que en ella colocó gustosamente su trono la Vir-

gen, prefiriéndola a la hermosa llanura que a sus pies se despliega taraceada de huertas y ricos campos. Trono que no quiso rodear de otros encantos que los de su imagen bendita, dando con esto a conocer que no necesita los de la naturaleza para atraer en torno suyo a las muchedumbres rebosantes piedad y amor, a esas muchedumbres que, no reparando en los obstáculos que les oponen la distancia y escabrosidades del camino acuden aquí en mayor número que a otros santuarios a los que fácil es la llegada, recreativa y gustosa la peregrinación.



Pero todavía descubrimos una razón más por la que María escogió esta montaña tan elevada para trono de su soberanía, razón por demás poderosa y también consoladora. Quería velar la Virgen por Navarra e irguiéndose como se hiergue este monte dominador, ninguno tan apropiado para que hiciese veces de atalaya y al mismo tiempo de grandioso altar de la Virgen hasta donde subieran los homenajes de todos los pueblos que desde aquí se divisan y señaladamente del pueblo de Ujué que se ha colocado a sus pies como un hijo amante junto al regazo de su madre. Bendita sea, pues, esta montaña que así ha servido de pedestal gigante a la Reina de los cielos y cual monumento soberbio por la naturaleza inimitablemente cincelado tiene la gloria de ostentar en su remate, de ver coronada su cumbre con la imagen más amable para todos los corazones ribereños. ¿Quién no subirá a ella por agradecimiento para postrarse de hinojos ante la imagen de María que de modo tan particular ha demostrado su deseo de proteger a Navarra y de ser honrada en este lugar? Nosotros siquiera accedemos a ese deseo de la Virgen viniendo a su Templo o ante su Imagen para saludarla con amor. Sobre todo en estos días de la novena honraremosla como buenos hijos pidiéndole las gracias de que tenemos más necesidad y exponiéndole todas nuestras desgracias y dolores para que los remedie. (Haga a este fin cada uno sus propósitos y pida las gracias que más le convengan.)

Después de una breve pausa:

Para conseguir las gracias que hemos pedido, rezaremos cinco Ave Marías (con las siguientes deprecacio-

nes:) «Se pueden dejar las deprecaciones rezando solo las cinco Ave Marías.»

1.^a Madre nuestra cariñosa Santa María de Ujué que os dignásteis aparecer sobre este (un) elevado monte para enseñarnos que debemos levantar de continuo nuestra vista y nuestros corazones al cielo. Concedednos, Madre, el espíritu de oración, a fin de que, como las vuestras sean aceptas a Dios nuestras obras. Dios te salve María...

2.^a Arca de salvación, Santa María de Ujué, que por medio de una paloma, simbolo de la inocencia, manifestásteis a un sencillo pastor vuestra imagen, que veneramos llenos de regocijo y amor. Haced que jamás, por nada del mundo, quede nuestra alma afeada con la negra mancha de la culpa. Dios te salve María...

3.^a Rica mina de gracias Santa María de Ujué, que os dignásteis escoger a este pueblo (al pueblo navarro) para depositario de vuestro tesoro y amor. Concedednos abundancia de gracias para que seamos siempre fieles hijos y devotos vuestros. Dios te salve María etc.

4.^a Imán de nuestros corazones, Santa María de Ujué, que atraéis hacia Vos todos los pueblos de esta comarca y de otras regiones! Llevadnos a todos al corazón de vuestro Hijo santísimo para que en El y por El podamos continuamente gozar de vuestras maternales bendiciones. Dios te salve María.....

5.^a Ancora sagrada Santa María de Ujué que siempre fuisteis el sostén y salvaguardia de la fe y piedad de nuestro pueblo, no permitáis que el respeto humano, la vanidad o el orgullo deslustre nuestra Religión y buen nombre de cristianos católicos y fervorosos: dadnos valor y aliento contra todos los asaltos de Satanás y del infierno a fin de que un día podamos ceñir nuestras sienes con la corona de la inmortalidad en el cielo. Amen. Dios te salve María.....

EJEMPLO

— Obsequio agradecido —

Era un día de fiesta consagrado a la Santísima Virgen. Cierta madre de familia secundando los deseos de su piadoso corazón, quería recibir la comunión como un obsequio a María pero ¿cómo dejar solo en la cuna al niño de 20 meses? Llamó al hijo mayor que tendría unos

6 años encargándole el cuidado de su hermanito y aunque no del todo tranquila fuese a la Iglesia. Pero a los pocos momentos se alejó también de la cuna donde dormía la criaturita el hermano encargado de su cuidado para jugar con otros de su edad. Volvió este no mucho antes de regresar su madre y observando que el pequeñito respiraba penosamente, le dijo a esta cuando regresó «Madre el chico llora y no hace ruido». Y ¡cuál sería su sentimiento al contemplarlo boca abajo, revuelto entre las sábanas, con el cuello retorcido, el rostro amoratado, sin respiración y todo bañado en sudor frío! Al punto invocó a la Santísima Virgen de Ujué acudiendo a sus gemidos y llantos los vecinos y parientes: se presentó el médico llamado Don Manuel Aldaz, quien después de examinar al niño y levantar sus párpados hallando los ojos vidriosos, cristalizados, hizo un gesto revelador de que no había esperanza volviera el niño a la vida.

Transida de nuevo dolor la madre se volvió esperanzada a la Madre de las misericordias exclamando: ¡Virgen de Ujué, que esto me ha pasado con el chico por ir a comulgar en honra vuestra; yo os lo ofrezco a Vos; y os prometo visitaros con el niño si me lo devolvéis! Decir esto y comenzar el niño a dar señales de vida fué casi una misma cosa: y el que hasta entonces parecía cárdeno y mustio lirio doblegado al soplo de la muerte, comenzó a respirar, recobró el color de nácar y rosa y sonrió a su madre que no sabía cómo agradecer tan singular favor.

Aún hoy está convencida de que fué un verdadero prodigio: lo mismo piensan y sienten quienes asistieron a aquella triste escena y el hijo es devotísimo de la Virgen de Ujué, un enamorado que siempre está hablando de ella.

La madre y el niño cumplieron el voto.

La madre sigue invocando con fé vivísima en todas sus obras a la Virgen. El hijo entró religioso y tuvo la dicha de profesar el día 8 de Septiembre, día consagrado a nuestra Patrona. (*)

Oración final para el primer día

Virgen Santísima de Ujué, tierna madre nuestra, que

(*) Relación hecha por el interesado, natural de Lerin al autor de esta obra.

de mil maneras habéis demostrado vuestra solicitud por este pueblo, pero singularmente dejándonos esa imagen venerable y con ella la prueba más elocuente de vuestra bondad, la prenda más segura de vuestra protección. Movidos por la gratitud que tan señalado favor nos infunde, nos hemos reunido en torno de ese altar para acreditar nuestro reconocimiento y deponer en él la ofrenda de nuestro amor. Pues ¿quién, de rodillas a tus pies, recordando tan extraordinario acontecimiento, llevado del cariño que inspiráis, no os regalará tiernos afectos, inspiradas alabanzas, las flores de sus obsequios derramando en vuestra presencia las ternuras de su corazón como Magdalena derramó ricas esencias y gratísimos perfumes sobre Jesucristo cuando amoroso le visitó? Si tan gran merced como hiciste a este pueblo (a Navarra) exige agradecimiento y ese agradecimiento ha de demostrarse en la fidelidad con que hemos de servir, como a Reina, vednos humildes ante vuestro trono de soberanía, deseosos de agradecer en todo, lo que conseguiremos agradando a Dios por medio del exacto cumplimiento de sus preceptos y consejos. Así, de seguro, reinarás sobre nosotros Virgen de Ujué, extendiendo el cetro de oro de vuestra misericordia y amor que si felices en este mundo, mucho más nos hará en las mansiones de la eternidad.—Así sea.

Ahora se cantan los gozos de la Virgen de Ujué y terminados se dice:

*P.) Ora pro nobis,
Sancta Dei genitrix.*

*R.) Ut digni efficiamur
promissionibus Christi.*

OREMUS

Concede nos, famulos tuos, Domine Deus, perpetua mentis et corporis sanitate gaudere et gloriosa beate Mariæ semper virginis intercessione a presenti liberari tristitia, et æterna perfrui lætitia. Per Christum Dominum nostrum.

Amen.

ψ Rueda por nosotros, Santa Madre de Dios. Para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Jesucristo.

ORACIÓN

Concede, Señor a estos tus siervos perpetua salud de alma y cuerpo, y que por la gloriosa intercesión de la bienaventurada Virgen María seamos libres de los presentes trabajos y gocemos algún día de los consuelos eternos. Por Jesucristo nuestro Señor.

Así sea.

DIA SEGUNDO

La montaña de Ujué lugar de oración

Los lugares apartados, en los que apenas el silencio queda interrumpido si no es por los cantos de las aveci-llas, el bramar de los vientos o el murmurio de las aguas que pasan rodando, constituyeron siempre las delicias de aquellos que anhelaron conseguir la gloria de la san-tidad o de la ciencia. La vida de soledad fué siempre por ellos mirada con afecto. Vida dulcísima, fecunda en por-tentos y al mismo tiempo descansada. Con razón re-firiéndose a ella exclamara así Fr. Luis de León:

¡Qué descansada vida
la del que huye del mundanal ruido
y sigue la escondida
senda, por donde han ido
los pocos sabios que en el mundo han sido!

Efectivamente: no escuchando por una parte los ru-mores del mundo que ensordecen los oídos y turban la mente, no contemplando sus deslumbrantes fiestas que engañan y corrompen el corazón, no paladeando sus placeres que, sobre dejar amargura, a la postre, enervan las energías de la voluntad, ¡qué regalada y tranquila-mente se desliza la vida! El cuerpo y sobre todo el alma, experimentan una satisfacción que los mundanos no la sienten ni pueden imaginársela jamás. Y ¿acaso no es esta la vida que han preferido los santos que son los po-cos sabios que en el mundo han sido?

Allí en su retiro aprendieron a conocer a Dios, con-templándole en las bellezas de la creación en las que descubrieron un retrato de sus perfecciones: conocién-dole le supieron amar, y ese amor fué creciendo con las comunicaciones cada vez más íntimas que tenían con él. De este modo lograron transformar poco a poco sus al-mas, revistiéndolas con los resplandores de la santidad.

*
* *

Ahora bien, la montaña de Ujué a todos es manifiesto que aduna condiciones para ser lugar de retiro y de ora-ción. Está solitaria, en un aislamiento augusto, rodeada de misterioso silencio; las casas como reclinadas en ella se asemejan a las pobres viviendas de las que en otros tiempos se desterraban a algunos desiertos para servir a Dios y a la Virgen. El Santuario puesto en su cumbre

viene a dar un carácter religioso a tan imponente soledad. Así es que el hombre a su vista se siente sobrecojido y sale de sus labios espontánea la oración. No turbado por los ruidos que le atortolan en la ciudad, explayando su vista por extensos horizontes que sirven de cúpula a tierras esmaltadas de bellezas, ¿qué extraño eleve su alma a Dios, autor de todas las cosas, alabándole y enviándole en la alabanza un canto de reconocimiento y amor?

Indudablemente que a tal recogimiento y a conseguir en él la perfección están llamados quienes moran en esta santa montaña siendo uno de los fines que debió de proponerse la Virgen al manifestarse en este lugar. Deseaba tener servidores fieles y abnegados que renunciaran a los encantos y riquezas de esas regiones de las que, podíamos decir, manan leche y miel pero en las cuales los hombres viven sin acordarse de Dios: tener devotos fervientes que vivieran sin aficionarse a la tierra afanándose sólo en santificarse a vista de su Santuario más arriba del cual sólo se vé el cielo. De suerte que no teniendo distracciones que embargaran sus sentidos, ni ruidos que turbaran su recogimiento, ni atractivos que malearan el corazón fácilmente estimaran las cosas de la vida eterna excitándose a hablar con Dios, a comunicarse con él, a hacer oración.

Si pues nosotros queremos corresponder a esta firmeza de la Virgen, darle gusto, obtener la santificación de nuestras almas y así prometernos grande gloria para la otra vida, seamos muy amigos de la plegaria teniéndola de continuo en nuestros labios y en nuestro corazón. (Pida cada uno etc... como el primer día.)

EJEMPLO

Ruego atendido

En el pueblecillo de Bezqui (Navarra) todavía recuerdan el favor que la Virgen otorgó en su templo de Ujué a un niño con admiración de todos los concurrentes y alegría indescriptible de sus padres. Por cierta enfermedad había quedado mudo y oyendo los continuos prodigios que se obraban en este Santuario por mediación de Santa María, sus padres se animaron a venir aquí trayendo al hijo confiados de que en la presencia de esta

imagen recobraría el habla. Y sucedió como lo esperaban. En la misa solemne que se celebraba en honor de la Virgen con asistencia de muchos peregrinos, cabalmente en el momento de alzar el Sacerdote la Sagrada Hostia, el niño se volvió a su padre diciéndole: «Padre, ya puedo hablar». La emoción, que este prodigio produjo en el padre del niño, solo pueden explicarla las lágrimas que saltaron de sus ojos. Divulgó la grata noticia entre sus compañeros y parientes, para que le ayudaran a dar gracias a la Virgen, y su recuerdo aún se guarda hoy en la memoria de los más ancianos de Bezqui que lo refieren conmovidos a sus nietos entre las muchas historias de su pasada vida. (1)

Oración final para el segundo día

Necesitando a la continua de los auxilios de la divina gracia para obrar el bien y salvarnos, ¡oh Virgen Santa de Ujué! sabemos que hemos de recurrir a Dios por medio de la oración. Pero ¿quién nos enseñará a nosotros, que somos como niños, ignorantes de todo, que apenas saben balbucir palabras incoherentes; quién nos enseñará a orar y a orar bien de suerte que seamos atendidos en las muchas necesidades espirituales y temporales que con frecuencia nos acosan y nos turban y nos amargan grandemente esta vida? ¿Quién? Ya lo sabemos, Vos, Virgen Santísima, que escogisteis esta montaña para que en ella retirados nos santificáramos e inspirasteis a vuestros devotos erigieran este templo, escuela donde nos enseñaríais esa ciencia sublime que ha conducido a tantos a la cumbre de la santidad. Enseñadnos pues a orar que nosotros seremos tan favorecidos como nuestros antepasados esperando ver dulcificada esta vida de soledad y monotonía, que aceptamos por Vos, con los consuelos de la oración, de esas regaladísimas comunicaciones que tiene Dios con los buenos cristianos y así sobrellevando con paciencia y alegría los trabajos y padeceres de este mundo, alcanzaremos las felicidades sin cuento del otro por vuestra poderosa intercesión.

DIA TERCERO

La montaña de Ujué faro luminoso

Por el desierto de la vida vamos caminando hacia la

(1) Relación tomada de D. Victoriano Flamarique.

verdadera Patria que es el cielo. ¿Quién ignora que es penosa, que es difícil, que es tristísima esta nuestra peregrinación? Todos sabemos desgraciadamente que los caminos que cruzamos son de Calvario, caminos erizados de espinas que arrancan sangre de nuestros pies y ayes de nuestra garganta, que estamos expuestos a mil peligros de asaltos de enemigos, de caídas dolorosas, de desvíos fatales. Y ¿cómo no, si nos rodean espesas tinieblas, si no se descubre a nuestros ojos ningún horizonte, si no centellea en esta noche ni una estrella? Sin embargo, no hay porqué desesperar. Así será la vida para quien no cree, para quien no reconozca en la Virgen a la Madre de Dios y Madre nuestra. Mas para los cristianos, aunque la vida no deja de tener esos dolores y esas negruras viene a guiarnos por ella, a consolarnos con su luz, María, que se eleva en medio de este desierto como faro potentísimo que nos orienta y nos descubre el bello horizonte de nuestro porvenir irisado con la más dulce esperanza.

* *
*

A un mar revuelto han comparado otros el mundo, mar por el que navegamos en frágil barca combatida constantemente por vientos de tempestad. Un caos profundo de nieblas se extiende sobre ese mar... no se vé el cielo...los marinos pierden en tan espantosa confusión la ruta que les había de conducir al puerto de felicidad: la estrella polar ha desaparecido a su vista...¿qué hacer? Nosotros, cristianos, lo sabemos...mirar a nuestra estrella que nunca se eclipsa:

El piélago del mundo
Cruzamos al azar
Un denso caos profundo
De nieblas cubre el mar.
Por faro entre las nieblas
Se ve solo una luz
Que auyenta los pesares
La luz ¡madre! eres Tú.

Sí, la luz, ¡madre! eres Tú, eres Tú, Virgen de Ujué, para nosotros tus hijos...puesta como un faro sobre esta montaña.

Indudablemente. Esta tan elevada montaña que se divisa de casi toda por no decir de toda Navarra y de otras privincias, para los que no tengan cerrados los ojos

del alma, aparece como hermosa visión y a ella miran los que fluctúan en terribles dudas para ser iluminados con la luz de la fe, los que están tristes para ser consolados con los reflejos de la esperanza, los que están tentados para hallar fortaleza y valor, previendo el premio que descubre a sus ojos.

Estimemos, pues, este faro de luz y mirémosle cuando la mente se turbe, el corazón pene, los ojos lloren y hallaremos la luz que ilumina, que consuela, que alegra: enviando una plegaria a la Virgen de Ujué, de alabanza y amor.

¡Oh Virgen bondadosa
En tan revuelto mar
El alma siempre ansiosa
Te invoca sin cesar.

Y tú Virgen de Ujué eres para nosotros la estrella, a Tí te invocaremos.

(Pida cada uno las gracias etc., todo como el primer día.)

EJEMPLO

Al claror de la Luna

En el año de 1848, la víspera del Corpus Christi, doña Juana Sola, natural de Gallipienzo y D. Ramón Azconegui su esposo, viajaban hacia Zaragoza y al llegar al término que llaman de la Bardena blanca, una pandilla de foragidos les hizo alto, quienes después de robarles los doblones que llevaban para sus compras, desnudos los ataron a dos árboles: en aquel trance triste doña Juana invocó la protección de la Virgen de Ujué, las torres de cuyo templo divisaba en la lejanía iluminadas por la claridad del astro de la noche. Apenas salió de sus labios la ferviente súplica cuando se vió suelta de las ligaduras, sin saber cómo, y soltando a su esposo inmediatamente, continuaron el camino, quedando así libres de la vida y de aquella dolorosa afrenta. En agradecimiento hizo voto de visitar cada año a la Virgen de Ujué acompañada de su esposo y de muchos niños y niñas vestidos de angelitos, todos los cuales, después de entrar con mucha pompa en el Santuario y oír una misa solemne, pronunciaban algunas letrillas a la Virgen compuestas expresamente para este acto. Desde enton-

ces algunos peregrinos sobre todo de Gallipienzo, suelen decir sus versos o arengas como algunos los llaman ante la Virgen. (1)

Oración final para el tercer día

Oprimidos nuestros pechos por tristezas hondas, empañados nuestros ojos por abrasadoras lágrimas, anudadas nuestras gargantas por congoja cruel, apenas si puede salir de nuestro corazón un suspiro, como grito desgarrador, demandando consuelo y ayuda, a Vos, Virgen queridísima, Sta. María de Ujué. Y ¿cuál otra cosa nos corresponde hacer sino levantar el corazón al cielo y volver los ojos a vuestra imagen adorada en los momentos de angustia que con frecuencia atormenta nuestro corazón? Vos sois el refugio de los pecadores, la esperanza de los desesperados, la alegría de los justos y con razón que pongamos en Vos los ojos como en estrella polar que ha de guiarnos al puerto en el revuelto mar de este mundo, ya en peligro de naufragar, próximos a estrellarnos en los escollos del pecado, perdida la ruta que debemos seguir; y como en faro luminoso que en la noche oscura de esta vida caminando por el desierto ha de iluminarnos para seguir la senda que lleva al cielo.

¡Oh Virgen de Ujué! no os ocultéis jamás a nuestros ojos. Sed siempre, como la montaña, como el santuario en que moráis, bella aparición circundada de esplendores que nos ilumine, que nos aliente, que nos consuele, que nos alegre, que nos lleve, por fin, a la eterna felicidad.—Así sea.

DIA CUARTO

La montaña de Ujué mansión de seguridad

Una vida de tranquilidad y de sosiego, una vida que no se vea turbada por enemigos exteriores los cuales nos obliguen a dejar el hogar, la familia, las haciendas, es lo que todos anhelamos.

Dulce y grato se desliza nuestro vivir sobre la tierra,

(1) Sacado de algunos papeles que conservan los descendientes de doña Juana Sola.

aunque sea monótono, pero rodeado de los encantos que procura el amor de familia, por más que haya necesidad de mantenernos y mantener a los seres queridos. ¿Qué no es así? Díganlo quienes han tenido que pasar por desprecios, por humillaciones, acaso sobrellevando los rigores de la esclavitud en una tierra lejana; los que han vivido extrañados de su patria largo tiempo y comiendo el pan del destierro ¡ay! muchas veces empapado con las lágrimas que arrancaba de sus ojos el dolor y el sentimiento.

Estos sí que sabrán apreciar la vida tranquila, no perturbada por la persecución ni el odio, ni amargada por la pobreza que les expondría al hambre y a los calores y fríos intensos. Y nosotros también debiéramos apreciarla. ¿Acaso podremos creernos seguros de tales contratiempos y calamidades?

La guerra que hartó frecuentemente ensangrentó el suelo de Navarra y desterró de ella el bienestar; las pestes y esterilidades que diseminaron la consternación por todos los pueblos diezmados por la muerte ¿no podrían hoy aparecer más aterradoras, más sañudas, más pertinaces como un azote de Dios airado por las iniquidades que se cometen? Pero entonces, si esos casos vinieren, como en otros tiempos, no hay duda que para nosotros serviría de gran consuelo siendo como el pararrayos de la cólera divina, la Virgen María y su templo y su montaña la mansión de nuestra mayor seguridad.

Tal aconteció con nuestros antepasados quienes siempre hallaron en ella un lugar de refugio cuando eran perseguidos por los que, a la vez de la vida, pretendían arrebatarnos su fe.

Por tanto bien pueden confiar aquellos, que moran en esta sagrada montaña, verse libres de mil calamidades, de mil contratiempos, de mil peligros que atenten ya a la vida del espíritu como a la del cuerpo merced a la protección singularísima que sobre ellos ejerce la Virgen, protección que nunca podrán justamente agradecer.

¿Cómo pues los que comprenden este secreto no darán gracias a Dios por tan gran favor creyéndose felices en vivir al amparo de María en esta santa montaña y, los que no habitan en ella, de venir cuando estén atribulados como a mansión del refugio, del gozo y de la seguridad?

Verdaderamente que mirando a esta sagrada monta-

ña, de tantas partes visible, bien puede exclamar el cristiano y devoto de María, anheloso de subir a ella; como exclamaba el poeta:

Sierra que vas al cielo
altísima, y que gozas del sosiego
que no conoce el suelo
a donde el vulgo ciego
ama el morir ardiendo en vivo fuego.
Recíbeme en tu cumbre,
recíbeme, que huyo perseguido
la errada muchedumbre
el trabajar perdido
la falsa paz, el mal no merecido.

Dichosos pues los que en esta cumbre viven, contentos con su suerte, sin más aspiraciones que pasar una vida pacífica, gozando del amor puro y sencillo, ejercitando las virtudes cristianas que han de merecerles el cielo. Para ellos sí que esta montaña es mansión de gozo y seguridad.

(Pida cada uno etc. como los días anteriores).

EJEMPLO

La Virgen y las tempestades

Con todos los pueblos que rodean la montaña de Ujué la Virgen se ha mostrado generosa protegiéndolos de modo particular. Pero lo ha sido mucho más, incomparablemente más con los que habitan en ella, con aquellos que han venido a vivir o no han querido alejarse de su cumbre, no por miras humanas, sino por juzgarla como la mansión de mayor seguridad.

Todos los de Ujué son testigos de los favores que la Virgen de continuo les otorga. Sin enumerar casos particulares ni referir los que han ocurrido en circunstancias excepcionales, traigamos a cuento el maravilloso que se puede decir todos los años y varias veces al año se presencia: el de disiparse las malas nubes con solo tocar la campana de la Virgen o levantar el velo que cubre su imagen. Sin embargo por lo excepcional y raro el ocurrido en el año 1895, el primer viernes de Junio. Se formó una horrorosa tormenta y comenzó a descargar cayendo tan grandes piedras que se oía el chasquido de las mismas, al dar contra los muros; en la Iglesia donde se hallaba reunido el pueblo adorando al Santísimo Sa-

cramento expuesto. Pues bien: se levantó el velo que cubría a la Santa Imagen y al mismo tiempo cesó la caída de piedra.

En otra ocasión, la víspera de la Natividad de la Virgen se cernió nueva tempestad preñada de malicia sobre la villa de Ujué reventando en truenos y granizo de grandes proporciones. Como de costumbre, comenzó a bandear la campana y tan pronto como se esparcieron por el aire sus sonoras vibraciones se disiparon las blancuecinas nubes convirtiéndose todo en tempestad de agua, con admiración de los muchos forasteros que en ese día concurren a Ujué.

Otra circunstancia sobrevino en una tormenta que da a conocer la influencia poderosa de María, tormenta ocurrida no ha mucho tiempo. Y fué que cayendo también piedra y tañéndose la campana, se desprendió el badajo: la piedra continuó azotando las casas y los campos, hasta que colocado nuevamente el badajo que se hizo a toda prisa, se volvió a repicar y bandear la campana de la Virgen. (1)

Oración final para el día cuarto

Virgen de Ujué clementísima que atendiendo a los gemidos y suplicas de tus fieles hijos, les socorristeis al manifestaros mediante esa vuestra imagen en esa montaña a fin de que, reunidos en ella, puestos a vuestro lado y animados con el valor que infundíais en sus pechos, se defendieran de sus enemigos conservando la vida y la fe que querían arrebatárles. Fuisteis Vos su salvadora, no lo dudamos, y esta montaña, que escogisteis con predilección, su mansión de seguridad. ¿Acaso nosotros, como aquellos fervorosos cristianos, no necesitamos de vuestra protección y valimiento? ¿No somos perseguidos por innumerables enemigos que se esfuerzan por arrancarnos la fe? ¿No nos estrechan y acosan mil calamidades que nos hacen sufrir? Pues bien, Madre nuestra, a Vos acudimos pidiendoos valor para vencer en las batallas entabladas contra quienes desean arrebatarnos nuestras creencias y Religión. Sí, a Vos acudimos también para que nos atendáis en tantos dolores que nos aquejan y de ellos nos libréis o por lo menos los suframos con resignación. Acordáos una vez más que vivimos a vuestro

(1) Relación recibida de labios de D. Félix Aramendia, Párroco de Ujué,

lado, en esta montaña sagrada la cual, si fué siempre para nuestros padres, será también para vosotros mansión de gozo, lugar de refugio y de seguridad, como lo esperamos mediante vuestra poderosa intercesión.

Así sea.

DIA QUINTO

La montaña de Ujué fuente de gracias

Es un beneficio singularísimo de la Divina Providencia que en la tierra haya llanuras y montañas, cumbres altivas y profundos valles. Sobre contribuir a su hermosura tanta variedad de paisajes, tanta diversidad de terrenos, resuelven el gran problema de la alimentación del hombre. Las grandes llanuras se mostrarían áridas, producirían más bien que frutos riquísimos, espinas y malezas para aquellos que las cultivan, sino fuera merced a los aires frescos que bajados de las montañas, reavivan las plantas agostadas por los calores y sobre todo a las aguas que ya se despeñan en torrentes, ya aparecen en fuentes cristalinas después de descender por ocultas vetas suavemente desde ignoradas alturas.

Las montañas, singularmente aquellas que están de árboles pobladas, atraen las nubes que van allí depositando su humedad como preciado tesoro. En invierno, por el frío que en ellas suele reinar, se cubren de abundante nieve. Y esa humedad de las otoñadas y el agua que poco a poco va rezumándose en la tierra al derretirse la nieve en primavera; después limpia, enriquecida con las sustancias que toma al pasar por las diversas capas de tierra, brota como inapreciable escondido venero en los valles que regados abundantemente en el estío se emaltan de flores y sobre todo de frutos ofreciendo encanto y riqueza a sus dichosos moradores.

*
* *

Ahora bien, todo esto que tan bello y beneficioso es en el orden de la naturaleza, acontece no menos en el orden espiritual. A nadie se oculta que los montes han constituido los lugares preferidos por Dios para comunicar sus gracias a los hombres. De ellos podemos decir que han descendido a torrentes las bendiciones y los dones del cielo. Recordemos el Sinaí, el Tabor, el monte de las olivas y más que otro alguno el Calvario. A los mon-

tes también ha llevado Dios preferentemente a quienes quería comunicarse y elevar a la gloria de la santidad y muchas veces a quienes deseaba favorecer aún en lo temporal y coronarle con los laureles de triunfos en pro de la Religión y de la Patria. Traigamos a la mente Covadonga, San Juan de la Peña, Monserrat y, sin ir más allá, esta Sierra de Ujué donde Dios Nuestro Señor por medio de María ha realizado tantos prodigios en favor de los navarros y de los extranjeros. ¿No podremos considerar con razón a esta montaña de Ujué, como fuente de gracias? Preguntémoselo a los innumerables peregrinos que a ella acuden. ¿Por qué suben con tanto afán su pendiente y se emocionan al verse ya en su cumbre? Y os responderán: porque esperan obtener como premio de su peregrinación, las gracias de que tanta necesidad tienen sus almas, o bien confían hallar el consuelo en las muchas tristezas que amargan su vida. Y saben que esa fuente de gracias y de consuelo la hallarán en Ujué. Providencialmente ha colocado Dios esta montaña y en ella el trono de la Virgen junto a la llanura inmensa que a sus pies se extiende, hasta donde ciertamente llega su bienhechora influencia. Como por ocultos caminos bajan sus aguas enriqueciendo los campos de la ribera, mucho más descienden hasta los corazones de sus habitantes las gracias del cielo haciendo brotar de ellos los sentimientos más hermosos, las más apreciables virtudes

Ahora pues nosotros, los que habitamos junto al trono de la Virgen, que es trono de gracia, no seamos los últimos en aprovecharnos de ella. Por lo mismo de estar más cerca del cielo materialmente, vivamos también con el pensamiento en él, y en Dios y en la Virgen que son quienes lo constituyen esperando confiadamente llegar un día a ser sus felices moradores:

Muy alta está la cumbre
la cruz muy alta
para llegar al cielo
¡cuán poco falta! (1)

(Pida cada uno etc. como en días anteriores).

EJEMPLO

Curación maravillosa

Sor Ildefonsa de Nuestra Señora de las Mercedes na-

(1) A las ermitas de Córdoba.-(Grilo)

tural de San Martín, hoy religiosa del Monasterio de Benedictinas de Estella refiere el favor que le concedió la Virgen de Ujué en esta forma: «Cuando yo contaba de siete a ocho años fui aquejada de un tumor en el vientre el cual al principio procuré ocultar por estar en tal mal sitio, hasta que por fin los dolores, haciéndome traición, me declararon.

Grande fué el dolor de mi pobre madre cuando el médico le dijo era cosa de mucho cuidado por ser el sitio muy delicado y no atreverse a pinchar por temor de interesar algún intestino.

De este mismo parecer fueron los tres facultativos a quienes se consultó.

Entonces mi querida madre, llena de esa fe que es peculiar en nuestra tierra, prometió a la Stma. Virgen de Ujué que si me curaba sin falta de operación iría ella a visitarla con los pies descalzos y a mí se me llevaría en compañía suya.

Y no se hizo sorda la que es salud de los enfermos, pues precisamente en el momento mismo de estar pasando la procesión que en honor a la Señora se hace todos los años de Tafalla, noté que los dolores cesaban y que el tumor se había disipado.

Nosotros, por nuestra parte, cumplimos la promesa. Como de mi pueblo al Santuario de Ujué dista dos horas, volvió mi querida madre con los pies ensangrentados pero muy contenta». (1)

Oración final para el día quinto

¡Oh Virgen de Ujué, favorecedera de todos aquellos que recurren a Vos! Señora amabilísima, que habéis colocado en esta cumbre vuestro trono para que descendieran de él gracias sin cuento sobre los que os invocan devota y confiadamente. En verdad que esta tu montaña es veneranda y digna de todos los amores de cuantos a su sombra se hallan acogidos. Aquí es donde hallarán siempre el consuelo en sus tristezas, el remedio en sus necesidades, la luz en todas sus dudas y dificultades. Sí, en una palabra, aquí es donde hallarán la fuente de todas las gracias que necesitaren. Pues bien, ¡oh madre

(1) Relación enviada por la favorecida al autor el 19 de Agosto de este año 1918.

nuestra!, la mayor parte de los que estamos en vuestra presencia, nos halla nos faltos de muchas virtudes y dones espirituales y por el contrario nos vemos cargados de muchas miserias tanto en el cuerpo como en el alma. ¿Para cuándo o para quienes reservái; ese tesoro de bondades de vuestro corazón que se ordena al provecho de los hombres? ¿Acaso nosotros seremos los últimos en ese dichoso reparto y herencia estimadísima? ¿No se dice que los más próximos a la fuente son los primeros quienes más participan de su influencia benéfica? Por tanto, nosotros que estamos cabe ese trono, que habitamos en esta cumbre por serviros, que seamos los primeros en participar de vuestras gracias, de vuestras bendiciones para que siempre os amemos en este mundo y más aún en el otro rodeados de completa felicidad.

Así sea.

DIA SEXTO

La montaña de Ujué refugio de pecadores

Siempre cayeron bien en los grandes, en los poderosos, en los reyes, los rasgos de generosidad y misericordia.

Días designados establecieron en todos tiempos en los cuales, depuesta la vara de la justicia, daban una mirada de compasión a los condenados a muerte para concederles el indulto y el perdón.

Y así como ciertos días, señalaron algunas ciudades y lugares que llamaban de refugio a donde acojiéndose los culpables, como a sagrado, quedaban libres de la justicia sin que ésta pudiera prenderles o sacarlos violentamente.

Fué esta costumbre respetada entre los judíos, los griegos, los romanos y aún entre los bárbaros: mucho más entre los cristianos obligados por su ley a ejercitar la misericordia.

En nuestro reino de Navarra sabemos que ciertos monarcas concedieron a algunos Santuarios como al de Nuestra Sra. de Rocamador privilegios especiales en favor de los criminales que a ellos se acogieran.

De tanta misericordia usaron los Reyes y Emperadores con súbditos que habían tenido la debilidad de caer en alguna culpa, y Dios que es la misma misericordia ¿no había de ejercer semejante benignidad con los pobres

pecadores, aún con aquellos que al parecer son reputados indignos de perdón por sus enormes crímenes e ingratitudes? Ciertamente que sí. Pero ¿se puede saber qué lugares hayan sido designados por Dios para manifestar esa su bondad, esa su magnificencia en perdonar?

Se puede saber y no damos con otros más propósito que los Templos donde se rinde culto a la Virgen María que es nuestra madre. ¡Cuántas veces Dios enojado por los muchos pecados que se cometen, se pone en disposición de lanzar el rayo de su ira sobre los delincuentes y suspende el castigo! Ah! si esa imagen bendita hablara ¡cuánto de esto nos diría! ¿Quién no sabe que esta montaña ha sido testigo de tales misericordias divinas? Muchos la han subido como cuesta de un calvario sudorosos, rendidísimos, vestidos ya de negra túnica en señal de penitencia para implorar perdón de sus pecados, que lo han obtenido ante esa imagen de María cuya visita les ha enternecido y les ha movido a llorar exhalando suspiros arrancados por un sentimiento hasta entonces no experimentado.

Sin embargo no hay que admirarse de tales conversiones desde el momento que se sabe ser este un lugar de refugio escogido por Dios para los pobres pecadores que deseando arrepentirse, no pueden, porque la gracia divina se halla muy lejos de sus almas. Mas que no desesperen. Vengan aquí en traje de penitencia, póstrense ante esa Imagen, y María, madre de justos y pecadores, les obtendrá a los unos la perseverancia y a los otros el perdón. Y en lugar de las hieles que trajeron en sus corazones depositará mieles de exquisitas dulzuras, delicias de paraíso que nunca podrán olvidar y les harán exclamar como a aquel cristianísimo poeta salmantino:

¡Madre mía, lo he gozado! Los dulcísimos instantes que mis penas me tuvieron de rodillas ante Tí, fueron siglos de exquisitas dulcedumbres deleitantes que los rios de tus gracias derramaron sobre mí.

Pidamos nosotros ahora que María derrame sobre nuestras almas esas gracias que las purifiquen y haciéndoles gustar esas delicias de cielo desprecien las de la tierra que tantas veces las llevan al pecado.

(Lo demás como todos los días).



EJEMPLO

**Un blasfemo se convierte y recobra
el habla que había perdido**

No habrán pasado 50 años desde que uno de tantos favores de la Virgen de Ujué llenó de alegría y reconocimiento a todos los que se tenían por devotos suyos. Un tal Tejería, natural de Pueyo, se significaba por blasfemo e irreligioso. Inútil era que todos le señalaran con el dedo, como tal, siendo despreciado por las personas honradas, de sentimientos nobles y delicados. Sin causa natural que lo justificara, de un día para otro quedó mudo el Tejería viendo todos en este caso un castigo del cielo. Reconociéndolo así el pobre blasfemo y acordándose de la misericordia que con tantos de su pueblo había obrado María Santísima mediante su imagen de Ujué, se arrepintió primero de sus pecados y fué en peregrinación al Santuario.

Ya volvían de él y como de costumbre, antes de perderlo de vista, en el punto llamado de la Cruz, se despedían de la Virgen cantando el Regina coeli: ¡Cuál sería la emoción de Tejería y de los demás peregrinos, cuando uniéndose aquel a sus compañeros empezó también a cantar el Regina por haber recobrado el habla! No quiso ya Tejería proseguir el camino hacia Pueyo: dirigióse de nuevo al Santuario reconocido por tan gran favor para dar gracias a la Virgen. (1)

Oración final para el día sexto

No hay para nosotros, Virgen de Ujué, nombre más dulce ni rostro más amable que el nombre y el rostro de la madre. Ella es para nosotros desde los primeros días de nuestra existencia el angel bendito que nos guarda, que nos defiende y que nos guía porque nos ama y desea nuestro bien. Si lloramos, enjuga nuestras lágrimas; si le ofendemos con ingratitud incalificable, nos perdona; si erramos, nos enseña la verdad; pero sobre todo, si nos desviamos del camino que conduce al cielo, nos busca, nos aconseja y hasta nos toma de la mano para que vayamos a Dios. ¡Ay! pero ¿quién de vosotros no ha perdido, a su madre? Y si no la hemos perdido, llegará un día

(1) Relatado al autor por D. Lorenzo García, Párroco de Pueyo.

en que la perderemos o viviremos alejados de ella. Más aunque así sea ¿qué puede turbarnos? ¿No sois Vos vuestra madre y más madre que la terrenal? ¿Acaso al vernos en el pecado no nos llamáis con insistencia y enviáis inspiraciones a nuestra mente y dais toques amorosos a nuestro corazón para que volvamos a Dios y nos convirtamos de veras a él?

Declárenlo esa imagen, este santuario, esta montaña donde tenemos las viviendas, la cual, si para todos los pecadores es refugio singularísimo, lo será, más que para nadie, para nosotros: si, declárenlo y podrán dar fe de que muchas veces nos habéis llamado y no hemos querido escucharos. Pero hoy ya estamos dispuestos a cumplir vuestros deseos: queremos arrepentirnos de tantas culpas cometidas: alcanzad de Dios el perdón de todas ellas y representadle que este es su lugar escogido como refugio de pecadores y si así es cumpla su palabra regia de indultarnos y de hacer con nosotros misericordia como, por vuestra intención, lo esperamos de su infinita magnanimidad.

Así sea.

DIA SEPTIMO

La montaña de Ujué fortaleza inexpugnable

Formas variadísimas, caprichosas unas, espantables otras, imponentes y amenazadoras muchas, podemos observar en las innumerables montañas que se hierguen en nuestro mismo suelo navarro. Y ¿quién no sabe que han constituido un baluarte poderosísimo, un muro ante el cual, se han estrellado los esfuerzos de los invasores que querían enseñorearse de esta tierra donde el amor patrio de sus hijos ha realizado heroismos dignos de cantarse en homéricas estrofas, de ser celebrados en poemas y en himnos de acentos viriles e inspiradísimos?

Pues bien, entre las montañas que pueden considerarse como una fortaleza y archivan bella historia recordando hechos heroicos de los hijos de este antiguo Reino, preséntasenos la de Ujué, importante por la posición que ocupa, siendo como un centinela avanzado que vigila la llanura que a sus plantas se despliega y una defensa que guarda a los pueblos que se esconden a su espalda. Pero si vamos ahora a examinar la razón porqué la montaña de Ujué puede considerarse como una forta

leza inexpugnable, la hallamos en este Santuario de María y en la Imagen que en él recibe culto. Ha desaparecido el gran castillo que estaba como adosado al templo, castillo cuya importancia todos conocemos, pero ha permanecido en pie este otro no tan severo ni pertrechado del Santuario resistiendo a los siglos y a todos los golpes de sus enemigos. Y es que estos torreones y estas puertas y claustros y estos muros no están custodiados por los comunes pertrechos de guerra sino por el amor, ni hemos fiado su existencia en la voluntad y conveniencia de los hombres sino en las de Dios.

Ciertamente, la forma de este edificio sagrado es la de un castillo, pero tal forma exterior no es más que un símbolo. Y así, habrán podido estrellarse contra sus muros y los del castillazo que formaba con él, según parece, un mismo cuerpo, los golpes de enemigos enfurecidos que intentaban su señorío, pero de seguro que se estrellaron y se estrellarán siempre los dardos y enojos del demonio enemigo de nuestras almas que anhela apoderarse de esta fortaleza para dominarnos y dominar a cuantos de ella se reconocen feudatarios.

Mas no lo conseguirá jamás, mientras esté en ese altar la Imagen de María, la gran guerrera que le venció aplastando su soberbia y confundirá a todos sus emisarios, a todos los que se vayan presentando. Si nosotros por tanto conservamos con amor esa imagen bendita y reparamos este su palacio y su castillo, pasarán años, pasarán siglos, pero la fe siempre se conservará. Y mientras la cruz aparezca coronando este edificio, mientras los resplandores de la fe circunden más hermosamente que el sol con sus rayos, será castillo temible para los enemigos de nuestras creencias, será fortaleza inexpugnable de nuestra Religión.

Pidamos en este día a la Virgen que sepamos apreciar nuestra fe y este aprecio lo demos a conocer con las prácticas de buenos cristianos.

(Además pida cada...etc).

EJEMPLO

Al regreso de la peregrinación

En la villa de Pueyo, la cual hace todos los años su peregrinación a Ujué yendo por muy malos caminos, habia un tal Joaquín Reta Bajos que estaba ciego y casa-

do con Gracia Hualde. En una de las peregrinaciones quiso formar parte encomendándose antes a la Virgen para que, si le convenía, le diera la vista. Fuése pues a Ujué y al regreso cuando llegaba ya a Pueyo recobró la vista. No podía dar crédito a tan instantánea milagrosa curación y temeroso de que fuese ilusión lo que por él pasaba para cerciorarse, preguntó si era verdad que estuviese lleno el restañar del molino que ya veía. Inmenso fué el gozo que recibió su alma al verse favorecido de modo tan singular y maravilloso por la Virgen Santísima de Ujué y no acertaba a darle rendidas gracias.

Sucedió este caso hará unos 60 años, pero aún se tiene memoria de él refiriéndolo algunos ancianos que fueron testigos del hecho. (1)

Oración final para el día séptimo

¡Vencedora del demonio, Virgen María, debeladora de todas las herejías que han ido apareciendo en el decurso de los siglos, confirmados en la fe de Jesucristo que recibimos en el bautismo, esa fe que junta con la esperanza y el amor, virtudes hermanas tuyas, ha de hacernos felices en este y en el otro mundo.

Ciertos estamos que envidioso el demonio de nuestra felicidad ha de hacernos guerra cruel, guerra a muerte, a fin de arrebatarnos el preciado tesoro de nuestras creencias, la gracia divina que alimenta las esperanzas inmortales y sostiene y vivifica el amor divino que nos impulsa a obrar el bien. Pero seguros nos creemos de sus insidias permaneciendo en este Santuario; estamos a salvo, siempre que no nos olvidéis, con tal de que no nos pierdan de vista vuestros ojos. Y ¿cómo, siendo Vos madre cariñosa, nos podréis olvidar? ¡Ah! no, una madre jamás olvida a sus hijos, no los descuida, antes bien se halla recelosa de que se pierdan y por eso quiere tenerlos siempre a su lado. Aquí, pues, nos tenéis, Virgen de Ujué. Somos vuestros hijos; nunca nos apartaremos de vuestra presencia y si deberes religiosos o sociales nos obligan a peregrinar por otras regiones, esa imagen bendita cincelada en bronce, representada en retrato o estampada en lienzo la tendremos delante, la llevaremos en el pecho, de seguro figurada en nuestra fantasía y

(1) Relación que hizo al autor D. Lorenzo García, Párroco de Pueyo.

más aún en nuestro corazón. Y en los peligros, y en las tentaciones, y en los combates del vivir a ella miraremos y será nuestra fortaleza, nuestra esperanza, nuestra salvación.

Así sea.

DIA OCTAVO

La montaña de Ujué gloria de Navarra

La Patria ha de estar siempre en buena inteligencia y hasta estrechamente unida, como hermana carísima, con la Religión si quiere prosperar y ser feliz. Y por esto los monumentos religiosos, sobre todo aquellos que simbolizan la alianza de las dos potestades eclesiástica y civil, han de ser objeto de simpatía, respeto, cuidadosamente guardados por cuantos sienten amor patrio y se gozan con las glorias de su nación.

Navarra, que a sus títulos preciados de leal, de noble, de guerrera une la de ser católica ferviente, hoy por hoy tiene en mucho los edificios religiosos. Y ostenta con sano orgullo esos monasterios, que son maravillas de arquitectura, contruidos por el favor de sus Reyes, lo mismo que esos santuarios y basílicas que pueden llamarse justamente reales así por su magnificencia como por su arte; monasterios y santuarios enriquecidos con privilegios especiales y adornados con las alhajas que en diversas épocas les regalaron para que fuesen en ellos más espléndidos el culto y el homenaje.

De aquí se sigue que todo edificio que nos recuerde esa munificencia de nuestros Reyes, como un testimonio del amor y respeto que la Patria profesaba a la Religión como un presente que le hacía en tiempo de su prosperidad reconociendo que primero de ella le venía, ha de ser para nosotros una gloria patria, un monumento que debemos mirar con amor y visitar frecuentemente a fin de que se infiltre en nosotros el espíritu cristiano y guerrero que animaba a nuestros padres.

Ahora hay que observar que en Ujué, además de hallarse estampada esa generosidad de Navarra y esa profesión de catolicismo que es una gloria, vemos inmortalizada otra, la gloria de sus hazañas en las diversas guerras que hubo de sostener desde que emprendió al igual que Asturias en Covadonga, la epopeya de la Reconquista. Y sino examinadlo bien. Un templo y un templo béli-

camente aprestado, eso es Ujué. Y eso también es Navarra. Es decir: un soldado perfectamente equipado que está dispuesto a pelear hasta morir por su Religión y su fe.

Así que la montaña de Ujué, coronada con el Santuario del mismo nombre, ha sido y será siempre una gloria para Navarra, esta montaña que visitaron en concepto de peregrinos nuestros reyes y este Santuario en el cual se arrodillaron varias generaciones traídas por su devoción a la Imagen milagrosa manifestada al pastor en tan apartado lugar.

Nosotros, pues, si nos honramos de ser hijos de estos ilustres navarros, tan humildes en el templo, tan bravos en la pelea, hemos de seguir su ejemplo no reputando como mengua de nuestra hombría, ni de nuestra nobleza, ni de nuestro saber el postrarnos ante la Virgen y el hacer profesión de cristianos fervientes. Así es como daremos a entender que consideramos la Religión como una condición para ser honrados, para ser hasta generosos y valientes y así es además como miraremos y procuraremos que los demás miren también estos monumentos religiosos y guerreros como recuerdos dignos de estimación, glorias excelsas de nuestra Patria amada.

(Pida ahora etc, como días anteriores).

EJEMPLO

Invocando a la Virgen de Ujué obtiene

la salud un enfermo desahuciado

Bernardo San Cristobal, uno de los hijos del Sr. Barón de San Vicente natural de Cascante, estuvo, siendo niño, a punto de muerte. Enteramente desahuciado de los médicos se aguardaba el desenlace fatal de su enfermedad cuando les vino a sus padres la feliz idea de acudir en demanda de socorro al cielo. Viviendo como entonces vivían en Falces, villa desde donde se divisa el Templo de Ujué, habían oído relatos de los favores que la Virgen por la prodigiosa imagen de ese nombre continuamente obraba. Y así, como último recurso se encomendaron a ella pidiéndole que salvase a su hijo y de conseguir tan gran merced iría toda la familia al Santuario para oír una misa que mandarían celebrar en su altar comulgando en ella como acción de gracias. El favor no se hizo esperar. Desde aquel momento comenzó a reanimarse su

hijo de tal suerte que al poco tiempo salió de peligro y recobró muy presto la salud. Los piadosos Barones de San Vicente cumplieron con exactitud su promesa y hoy son devotos fervientes de Ntra. Sra. de Ujué cuyas glorias publican en todas partes. (1)

Oración final para el día octavo

¡Virgen de Ujué! Os saludamos con gozo en este día como la gloria de Navarra y el honor de este pueblo que lleva vuestro mismo nombre. Sí, gloria de Navarra porque Vos la habéis salvado de sus opresores, le habéis dado la victoria en los muchos combates que hubo de sostener contra fieros enemigos. Y gloria de este pueblo que atribuye su existencia y conservación, a pesar de los contratiempos y calamidades porque ha pasado, a un favor especialísimo de vuestro amor para con él. Todos nosotros ingenuamente confesamos que si algún lustre decora a esta villa, si alguna consideración merece ante Navarra con preferencia a otros pueblos, es por ser villa vuestra, que ostenta vuestra imagen en su escudo, por ser villa que goza del mismo nobilísimo título que Vos.

Honra grande es para nosotros tan gloriosa distinción y por tanto ese debiera constituir nuestro mayor orgullo: haber nacido en un pueblo que ha llevado siempre el nombre de Santa María de Ujué, orgullo, que para ser justificado, había de tener por base las obras de ciudadanos católicos, de nobles caballeros de María Santísima. Haced ya Virgen de Ujué, madre nuestra, que abriguemos esos tan hermosos sentimientos: ellos nos estimulen a daros honor no mancillando jamás el título honorífico que a Vos y a nosotros es común, portándonos como hijos queridos que se esfuerzan por imitaros en todas las virtudes con cuya imitación conseguiremos la gloria del cielo.

Así sea.

DIA NOVENO

**La montaña de Ujué centro de
todos los corazones navarros**

Allí está nuestro pensamiento donde está nuestro co-

(1) Relación hecha al autor por el Sr. Barón de S. Vicente el presente año 1918 estando en Ujué.

razón se dice vulgarmente. Y este dicho encierra una gran verdad.

Y ¿qué pensamiento de navarro no está fijo con frecuencia en esta montaña recordando las glorias de su patria querida cuyo amor, después del que se debe a la Religión, constituye su más bello ideal?

Ciertamente todos los que de navarros se precien, saben muy bien la historia de su Reino, tienen placer en recordar sus hechos gloriosos, miran con veneración sus monumentos, trabajan por asegurarle sus franquicias y libertades como una garantía de su bienestar y de enardecer por todo aquello que de lejos o de cerca guarda relación con su honor y prosperidad.

Este amor, así sentido en general, se manifiesta en ocasiones singularmente, parece que hace sus preferencias por algunos monumentos, siendo uno de ellos el templo que ostenta como una corona la montaña de Ujué. Algún imán poderoso debe de haber encerrado el cielo en este lugar sagrado cuando así atrae a tantos corazones que aquí derraman sus afectos y dan escape a sus entusiasmos. Y ciertamente ese imán poderoso es la imagen bendita de María a la cual todos los navarros adoran y en prueba de ese amor desde los más humildes aldeanos hasta los aristócratas más linajudos en todos los tiempos le han visitado, le han ofrecido sus regalos, le han rendido vasallaje. Para no olvidarse de ella han colocado en lugares concurridos, en caminos y hasta en calles un aviso a los transeuntes indicando que, descubriéndose reverentemente, miren a este monte y le envíen un saludo respetuoso y a María una plegaria cristiana, un cariño de su corazón.

¡Qué felices aquellos navarros que siguiendo tan laudable costumbre de sus antepasados, comienzan su labor por la mañana invocando a la Virgen y al caer de la tarde cierran su tarea, enviando a la par que, una mirada de sus ojos, un suspiro de su alma a la madre de Dios a quien veneran en la imagen de la ermita de su aldea o del Santuario más célebre del contorno! Dios no podrá menos de bendecir sus faenas y la Virgen de mirarles con ojos bondadosos procurándoles, en premio de ese afecto dulcedumbres inexplicables en esta vida y la corona de la gloria en la eternidad.

Bien nos prueba que María regala con esas dulcedumbres a sus devotos el ver que tantos romeros afluyen ca-

da vez con más fervor, a este Santuario. Les contrarian durante el año hondas tristezas, agrias tribulaciones, reveses inesperados: María les atiende, les ilumina, les consuela y ellos agradecidos ¿qué han de hacer sino amarle, entregarle del todo su corazón? Pero si esas dulzuras y esas alegrías y esas luces no las reciben al momento, tienen seguridad de recibirlas aquí y por eso aquí vienen, aquí derraman lágrimas, aquí se evaporan con ellas sus penas, aquí reciben luz, aquí santa resignación cumpliéndose lo que decía el poeta:

El oscuro peregrino que la cuesta de tu ermita
como cuesta de un calvario rendidísimo subió
con la carga de miserias que en los hombros deposita
la ceguera de una vida que entre polvo se vivió,
descendió de tu montaña con los ojos empapados
en aquella luz que hiende las negruras del morir
y el espíritu sereno de los hombres resignados
que sonríen santamente con la pena de vivir.

Y si estas consolaciones derrama sobre los extraños,
si estas gracias tiene para los que una vez le visitan,
¿qué reservará para nosotros que vivimos en esta mon-
taña que somos sus fieles servidores y cortesanos en su
palacio?

¡Madre mía! si esas mieles has tenido en tus veneros
para el labio de un andante caballero de la fe,
¿qué tendrás en tu tesoro para aquellos caballeros
del hidalgo pueblo noble que es la alfombra de tu pie?

(Pida cada uno etc...)

EJEMPLO

La Virgen favorece a los que la honran

Matías Baztán, hoy empleado de la sección de Agricultura en la Diputación, por un favor obtenido de Nuestra Sra. de Ujué prometió subir a su Santuario yendo de rodillas desde la Cruz. Esto lo prometió hallándose en Buenos Aires el año 1889. Regresó de América al siguiente y por haberse visto en la necesidad de fijar su domicilio en Barcelona no pudo cumplir la promesa. Sin embargo no estuvo tranquilo ni contento hasta que más tarde hizo su obsequio prometido a la Virgen.

Hallándose en Barcelona con el cargo de capataz de una línea de telégrafos, cierto día observó que había un hilo roto; era el día de la Virgen de Ujué, 8 de Septiem-

bre y por honrar a su protectora no quiso trabajar. Pues bien: al ir a hacer su arreglo el día siguiente se halló con el hilo puesto en su lugar y nunca pudo saber quien se encargó de hacerlo. Pues ni los obreros de la vía, ni los empleados del Gobierno tuvieron en ello parte. Lo atribuyó a un especial favor de la Virgen de Ujué de la que ha recibido otros varios como el indicado primeramente, realizado en Buenos Aires cuando encomendándose a ella se escapó de una muerte segura en una gravísima enfermedad.

Oración final para el día noveno

Soberana Reina, Santa María de Ujué: en vuestras manos están los corazones de todos los navarros. A Vos consagran ellos sus afectos y solo a Vos quieren agradecer. Ya sabemos que como hombres tienen ellos y tenemos nosotros grandes debilidades, pero ello no obsta a que os dediquemos nuestras alabanzas y nuestros cariños. ¿Qué fuera de nosotros si ni siquiera con esta esperanza y estas consolaciones contáramos en medio de tantas miserias como nos rodean? ¡Ay! por lo mismo que nos reconocemos flacos, acudimos a Vos para que nos déis fortaleza a fin de cumplir siempre los mandamientos de Dios, nuestras obligaciones particulares y nuestros deberes con los demás. En este último día de la novena, más que en todos los anteriores, clamamos a Vos para que no nos desamparéis, antes bien prestéis oído a estas ardientes plegarias. Nos ofrecemos enteramente a Vos. Bajo el manto de Vuestra protección nos acogemos, jamás nos alejaremos de Vos. Queremos vivir y morir amando a Dios y amándoos a Vos seguros de que así es como, una vez exhalamos el postrer suspiro, hallaremos abiertas las puertas de la mansión de la felicidad eterna, a donde por siempre seremos dichosos.

Así sea.

INDICE

	<u>Págs.</u>
Introducción	V
Carta-Prólogo.	IX

PRIMERA PARTE

LA MORENITA DE UJUÉ

CAPITULO I.—Breve descripción del monte de Ujué. — Hallazgo de la Imagen. — Calamidades que angustiaban entonces a España y Navarra. — Juicio crítico de la tradición sobre el maravilloso hallazgo.	1
Notas al capítulo I	7
CAPITULO II.— <i>La Imagen</i> .—Su descripción.—Su origen.—Su antigüedad.	9
Notas al capítulo II	17
CAPITULO III.— <i>Culto debido</i> .—Nuestra Señora de Ujué digna de veneración por su belleza, por su milagrosa conservación, y por su simbolismo.	18
CAPITULO IV.— <i>Los Reyes navarros ante la Virgen de Ujué</i> .—Devoción de algunos reyes de Navarra a Nuestra Señora de Ujué.— Sus romerías.— Sus donativos.—Otros hechos que acreditan su devoción	25
Notas al capítulo IV	30
CAPITULO V.— <i>Don Carlos II y Doña Blanca de Navarra</i> . — Muerte de Don Carlos.—Su testamento y última voluntad.—Solemnes exequias en Ujué.—Descripción de la urna donde se guarda la víscera regia.—Devoción de doña Blanca a la Virgen.—Su muerte y testamento	32
Notas al capítulo V	43

CAPITULO VI.— <i>Navarra por Santa María.</i> —Devoción de los navarros a Nuestra Señora de Ujué.—El año del milenario: breve reseña de las funciones <i>religiosas</i> con que se solemnizó tan fausto acontecimiento	47
Notas al capítulo VI	56
CAPITULO VII.— <i>La romería de Tafalla.</i> —Origen de la romería.—Su salida de Tafalla.—Llegada al Santuario de Ujué y misa solemne ante el altar de la Virgen—Despedida y espléndido desfile al entrar de regreso en la ciudad	59
Notas al capítulo VII	67
CAPITULO VIII.— <i>Los esclavos de Nuestra Señora de Ujué.</i> —Romería singular.—Fundación de la Hermandad del Apostolado: indulgencias con que la han favorecido algunos Prelados.—Las constituciones principales: otras disposiciones de la Junta.—El tercer centenario	69
Notas al capítulo VIII	76
CAPITULO IX.— <i>Ujué por Santa María.</i> Culto espléndido que tributa la villa de Ujué a su Patrona: en el milenario: en el quincuagésimo aniversario de la Inmaculada, etc.—El nuevo altar y fiestas de su inauguración.—La Cofradía y la Corte de Honor	79
Notas al capítulo IX	96
CAPITULO X.— <i>La tradición y la leyenda.</i> —Devoción gratificada.—De las tinieblas a la luz.—Un ocaso y un amanecer.—En la hornacina de llamas.	97
Notas al capítulo X.	107

SEGUNDA PARTE

EL SANTUARIO 109

CAPITULO I.— <i>Su parte exterior.</i> —Impresión que produce la vista de todo el conjunto.—La portada: descripción por menor del tímpano y de los capiteles. Los pórticos.—Juicio crítico sobre el mérito artístico de esta parte del Templo	111
Nota al capítulo I	124

	Págs.
CAPITULO II.— <i>Parte interior del Templo.</i> —Los tres ábsides.—La nave ojival.—Breve descripción de lo más señalado que hay en lo interior del templo.—El altar mayor	125
Nota al capítulo II	134
CAPITULO III.— <i>El Templo de Ujué monumento navarro.</i> —Simboliza nuestros ideales.—Debiera ser restaurado y embellecido.—Además nombrado monumento provincial.—Fué objeto de veneración y amor por parte de los Reyes y de todos los navarros	135
CAPITULO IV.— <i>La Historia de la Iglesia de Ujué.</i> —A quién se debe su erección.—Sobre el Priorato: contienda con la Catedral de Barbastro.—Cómo se hacía la provisión de priores.—Número de beneficiados y racioneros: motivos de su reducción.—El Santuario de Ujué parroquia única.	144
Notas al capítulo VI	155
CAPITULO V— <i>Impresiones.</i> —Una visita al Santuario de Ujué.—Escasez de regalos y de noticias.—Ojalá no fuese esto verdad.—Un saludo al Templo de mis dulces recuerdos: terminación de la 2. ^a parte de esta obra	157
Nota al capítulo V	165

PARTE TERCERA

LA VILLA DE UJUÉ 167

CAPITULO I.— <i>Ujué.</i> —Descripción de la villa de Ujué.—Panoramas que desde ella se contemplan.—Topografía y Geografía	169
Nota al Capítulo I	174
CAPITULO II— <i>Origen de la villa de Ujué.</i> —Antigüedad de esta villa.—Motivo de su fundación: la primera visita a la montaña después del hallazgo de la Virgen y sus consecuencias.—El pueblo primitivo y la ermita de la Blanca.—Noticias sobre la Imagen de la Virgen que se veneró y la que se venera actualmente en dicha ermita. . .	175
Notas al Capítulo II	182
CAPITULO III.— <i>Importancia que tuvo en los siglos</i>	

<i>pasados esta villa.</i> —Era villa fortificada: el castillo y sus alcaides.—Era villa real y privilegiada por parte de los reyes.—De numeroso vecindario; causas de su disminución.—Contaba con muchos pueblos sujetos a su jurisdicción	184
Notas al Capítulo III	190
CAPITULO IV. — <i>Divisa que caracterizó a la villa de Ujué.</i> —Una gloria suya fué su fidelidad a los Reyes.—Hechos que lo acreditan.—Los Reyes reconocieron y recompensaron esa fidelidad. .	192
Notas al Capítulo IV.	199
CAPITULO V. — <i>Derechos y deberes.</i> —Ujué y Pitiillas.—Juicio con la villa de Caparroso.—El molino debajo de Gallipienzo.—Notas sueltas.—Conclusión	203
NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE UJUE . .	213

